

JAVIER DARÍO RESTREPO

EL FARO DE LA ÉTICA



Guía para ser un buen periodista

José Luis Jáquez Balderrama



José Luis Jáquez Balderrama

Es originario del estado de Chihuahua, México. Doctorado en Ciencias de la Información en la Universidad de la Laguna en Tenerife, España (2003), Maestro en Educación por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (2001), Licenciado en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (1991). Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH. Cuenta con Perfil PRODEP. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT (2023). En el año 2011 recibió del Foro de Periodistas de Chihuahua el Premio Estatal de Periodismo “José Vasconcelos” y el Premio Nacional de Periodismo que otorga la Asociación Nacional de Locutores, y en el 2015 recibió el “Premio Chihuahua” por su trayectoria periodística.

[continúa en tercera de forros]

**Javier Darío Restrepo,
el faro de la ética**

Guía para ser un buen periodista

JOSÉ LUIS
JÁQUEZ BALDERRAMA

Javier Darío Restrepo, el faro de la ética

Guía para ser un buen periodista



**Fundación / Taller /
Premio / Festival / Centro /
Gabo.**



**TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE CHIHUAHUA**



@saladeprensa

PALABRA PROPRA
CHARLANDO LIBREMENTE

Chihuahua, México
2025

Javier Darío Restrepo, el faro de la ética. Guía para ser un buen periodista

Coordinador editorial: José Luis Jáquez Balderrama

Autores: Javier Darío Restrepo, José Luis Jáquez Balderrama,
Gerardo Albarrán de Alba, Hernán David Restrepo Cardona,
José Luis Jáquez Escárcega, Erslem Armendáriz Nuñez,
José Eduardo Borunda Escobedo, Rodrigo Ramírez Tarango,
Ernesto Villanueva, Isabel Corpas de Posada,
Angela María Lopera Molano, Carlos Mauricio Santana Sáenz,
Gloria Inés Restrepo Castañeda, Jorge Alberto Villalobos Hernández

Diseño editorial integral: **Jorge VILLALOBOS** / **enves**

- © José Luis Jáquez Balderrama, por coordinación
- © Universidad Autónoma de Chihuahua
Campus Universitario Antiguo s/núm.
Chihuahua, Chih., México. CP 31178
Tel. (614) 439-1853
- © Escuela Libre de Psicología
Ave. Pedro Zuloaga 11205, Chihuahua, Chih., México, CP 31207
www.elpacuniversidad.com, elpac_rv@hotmail.com 6144102366

Primera edición, 2025

ISBN: 978-607-536-139-0

e-ISBN: 978-607-26646-0-9

Los textos de este libro han sido sometidos a evaluación por pares académicos con el método de doble ciego.

Para los efectos de los artículos 13, 162 y 163 fracción I, 164 fracción I, y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la obra: Javier Darío Restrepo, el faro de la ética. Guía para ser un buen periodista, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor el 03 de abril de 2024 en la ciudad de México, con los siguientes datos: obra de la rama literaria; autor y titular: José Luis Jáquez Balderrama. **Número de Registro: 03-2024-040110491000-01.**

No se permite la reproducción total o parcial de este libro sin el permiso previo y por escrito del autor, así como de la coordinación editorial.

*A mis padres, María de Jesús y Arnulfo,
ejemplo de humildad*

*A mi esposa Cecilia,
por su amor y respaldo de siempre*

*A mis hijos,
José Luis, Diego, Marco, Ana Luisa, Andrés y María Cecilia,
soporte de mis proyectos*

*A mis nietos
Ana María y Rogelio,
regalo de Dios*

*A mis hermanos,
cariño y admiración*

Presentación

El libro que lleva por título Javier Darío Restrepo, el faro de la ética. Guía para ser buen periodista, es un homenaje a quien aportó lo mejor de su vida al quehacer periodístico. Este documento recoge sólo una parte del conocimiento y tareas que el periodista colombiano dejó al mundo. Su legado se conoce en muchos rincones del planeta Tierra, pero principalmente en Hispanoamérica. Las aportaciones de Don Javier en lo académico, periodístico, familiar y a su patria, que van incluidas en este libro, son una verdadera guía para ser un buen periodista. Lo necesita México, Colombia y las democracias que peligran.

Para su realización se tuvo el respaldo de periodistas, académicos e investigadores de instituciones de México y Colombia, sobre todo de quienes tuvimos la fortuna de caminar al lado de Javier Darío, mexicanos y colombianos que aprendimos la gran tarea que tiene el periodismo para con la sociedad.

El prólogo está escrito por el periodista Gerardo Albarrán de Alba, quien tuvo una amistad cercana con don Darío. Gerardo es Defensor de las Audiencias de Ibero 90.9, en Radio Universidad de Guadalajara y Canal 44. Tiene estudios de Doctorado en Derecho de la Información (UdeO-IIJ UNAM). Es director de Saladeprensa.org. Estuvo en la revista *Proceso* como coordinador de proyectos especiales, así como reportero de investigación en diversos medios nacionales e internacionales.

El libro se divide en tres partes. En la primera se describe la trascendencia del escritor para el periodismo global en los capí-

tulos “El legado de Javier Darío Restrepo en la ética periodística” —elaborado por el periodista colombiano Hernán Restrepo, quien fungió como gestor de contenidos de la *Red Ética* de la Fundación Gabo entre los años 2011 y 2022— y “El faro de la ética del periodismo en Iberoamérica”. Se incluye además un sucinto recuento de la vida y obra de Javier Darío Restrepo, así como un análisis de su “Decálogo del buen periodista”, epítome del fundamento deontológico construido por Javier Darío a lo largo de más de medio siglo de ejercicio periodístico.

En la segunda parte se aporta material producto de charlas personales, entrevistas periodísticas, conferencias, sus talleres y seminarios desarrollados en la ciudad de Chihuahua. En estos materiales destacan valiosos conceptos del periodista. Decía Restrepo: “Tenemos un aire de libertad, pero contaminado con el temor”. Lamentaba profundamente la situación en su país a causa de la guerrilla y del narcotráfico. Comentaba: “Colombia se dividió en torno a un tema que debería unirla: la paz”. Fue un crítico severo del “periodismo oficial”, al que calificaba como “periodismo de rebaño”.

Con la muerte del periodista colombiano se apagó el faro de la ética del periodismo en Iberoamérica.

En el año 2012 edité el libro *Periodismo en vías de extinción*, con la fortuna de que don Darío participó con el prólogo que tituló “Crisis y oportunidades para el periodismo”. El texto lo ponemos a su disposición en este volumen.

El lector tiene a su alcance de manera íntegra el seminario “Deontología periodística”. Nadie se lo puede perder. Es una verdadera joya.

Don Javier me envió por correo electrónico su participación para otro libro que llevaría por nombre “Tendencia del periodismo policiaco en el mundo”. Por su trascendencia, hoy lo publicamos con el título “Impacto de la información en la justicia”. Esta valiosa aportación también la hizo extensiva a la revista chihuahuense *Quid Iuris*.

En dos entrevistas realizadas en el programa de radio *Palabra Propia*, que se transmite en la estación Antena 102.5 FM del Grupo Radio Divertida en Chihuahua, abundó muchos temas, pero principalmente sobre su pasión: la importancia de la ética en el periodismo, una urgente necesidad.

Javier Darío presentó también en la ciudad de Chihuahua mi libro *La entrevista periodística*, el 13 de julio del 2017. Se hizo acompañar de periodistas chihuahuenses. Abordó la importancia de la charla periodística y su impacto social.

Don Javier platicó largamente con los estudiantes de Periodismo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y les dijo: “En esta profesión uno aprende más de los errores que de los éxitos”. En su conferencia magistral, que aquí reproducimos, puntualizó que en los jóvenes universitarios y en el periodismo digital está el futuro.

El doctor Rodrigo Ramírez Tarango, académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, participa con una crónica titulada “Cuando Javier Darío Restrepo visitó la ciudad de Chihuahua”. “El periodista debe ser una buena persona”, dice en su análisis Rodrigo, quien se ha dedicado al periodismo por más de 30 años.

Al respecto del ejercicio ético del periodismo y en recuerdo del maestro Restrepo, el doctor Ernesto Villanueva contribuye también a enriquecer el presente volumen con el ensayo “Ética periodística: nuevas realidades, viejos retos”.

La tercera parte del libro incluye colaboraciones elaboradas fuera de Chihuahua, que dan testimonio del pensamiento y el legado de Javier Darío. En el marco del Tercer Congreso Latinoamericano de Defensorías de las Audiencias, llevado a cabo en la Ciudad de México los días 7 y 8 de noviembre del 2016, el director del *Consultorio Ético* expuso la ponencia “Un defensor en tiempos de crisis”, que aquí presentamos, por cortesía de Sala de Prensa.

La teóloga y escritora Isabel Corpas de Posada nos apoyó con un profundo análisis del hombre, el periodista y el clérigo. Lo titula “Testimonio de primavera eclesial”.

Investigadores de la Universidad de Ibagué (Colombia) aportan un capítulo dedicado a la Cátedra de ética periodística: Javier Darío Restrepo. Y no podría faltar la participación de los compañeros de trabajo de don Javier, me refiero a la Fundación Gabo. Un libro de esta índole requiere de la presencia de los periodistas y escritores de la fundación creada por el Nobel Gabriel García Márquez, que generosamente nos proporcionaron la transcripción de la última entrevista en vida de Javier Darío con el periodista colombiano Hernán Restrepo, donde ocurrió un milagro. Fue el 4 de octubre del 2019, en Medellín, durante la séptima edición del Festival Gabo, donde presentó su último libro, *La constelación ética*. Para finalizar, Gloria Inés Restrepo Castañeda tuvo la gentileza de compartirnos un breve recuerdo de su experiencia con la vasta biblioteca que legó su padre, titulado “Mi papá a través de los papeles”.

Este proyecto tiene, pues, el respaldo de instituciones como la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Facultad de Filosofía y Letras UACH, Elpac-Universidad de Ciencias del Comportamiento, la Fundación Gabriel García Márquez –Gabo–, Sala de Prensa y el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, así como destacados periodistas e investigadores que participaron en cada uno de los capítulos. Hago extensivo mi agradecimiento a Gloria y María José Restrepo y Emilio Rodríguez Restrepo, hijas y nieto de don Javier Darío Restrepo; a Carolina Gómez Piñol, Roxana García Moreno, Elizabeth Pallares Pacheco, Rosario Valdez Caraveo y Jorge Villalobos Hernández. Y sin faltar a mi adorable familia.

Mi más sincero agradecimiento.

JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA
Chihuahua, México, 2025

Contenido

Prólogo	15
<i>Por Gerardo Albarrán de Alba</i>	

Primera parte

El legado de Javier Darío Restrepo en la ética periodística ..	21
<i>Por Hernán David Restrepo Cardona</i>	
El faro de la ética del periodismo en Iberoamérica	31
Javier Darío Restrepo: vida y obra	37
Decálogo del buen periodista	39

Segunda parte

Tenemos un aire de libertad, contaminado con el temor ..	45
“Colombia se dividió en torno a un tema que debería unirla: la paz”	51
Crisis y oportunidades para el periodismo	59
<i>Por Javier Darío Restrepo</i>	
“Uno es ético porque le da su gana”	65
<i>Por José Luis Jáquez Escárcega</i>	
Impacto de la información en la justicia	73
<i>Por Javier Darío Restrepo</i>	

Guía para ser un buen periodista (seminario íntegro: “Deontología periodística”)	91
<i>Por José Luis Jáquez Balderrama</i>	
La entrevista periodística	147
<i>Por Erslem Armendaríz Nuñez</i>	
El futuro del periodismo está condicionado por la cultura digital	161
<i>Por José Eduardo Borunda Escobedo</i>	
Cuando Javier Darío Restrepo visitó la ciudad de Chihuahua	177
<i>Por Rodrigo Ramírez-Tarango</i>	
Ética periodística: nuevas realidades, viejos retos	205
<i>Por Ernesto Villanueva</i>	

Tercera parte

Un defensor en tiempos de crisis	227
<i>Por Javier Darío Restrepo</i>	
Testimonio de primavera eclesial	241
<i>Por Isabel Corpas de Posada</i>	
Cátedra de ética periodística: homenaje a un maestro	253
<i>Por Ángela María Lopera Molano y Carlos Mauricio Santana Sáenz</i>	
En la última entrevista concedida por Javier Darío Restrepo ocurrió un milagro	275
<i>Por Hernán David Restrepo Cardona</i>	
Mi papá a través de los papeles	297
<i>Por Gloria Inés Restrepo Castañeda</i>	

Prólogo

Por GERARDO ALBARRÁN DE ALBA

Me gustaba escucharlo. Desde la primera vez que cruzamos palabra, Javier Darío Restrepo me hizo cuestionar la naturaleza de mi oficio. Más que una provocación, era un estímulo. Con él no se discutía, se pensaba. Conversar con Javier Darío era reflejarse en una mirada crítica que se detiene a analizar los errores propios.

En aquel taller en que le conocí en la Universidad Iberoamericana, la primera vez que vino a México hace un cuarto de siglo, Javier Darío Restrepo presentaba a la ética como una gran utopía, no por irrealizable, sino por el plano desde el que nos obliga a esforzarnos más para alcanzarla. Para ilustrarlo, decía que ser “éticos” es como tratar de pegarle a la Luna con una piedra. Nunca lo vamos a lograr, pero el solo hecho de desearlo ya es el mejor impulso.

Esa era la forma llana que tenía de explicar el sentido de la utopía ética. Tiempo después conocí la forma poética en que lo planteó el cineasta argentino Fernando Birri, citado por Eduardo Galeano:

La utopía está en el horizonte. Camino diez pasos, ella se aleja dos pasos; si camino veinte pasos, el horizonte se corre veinte pasos más allá. Y yo sé que nunca la voy a alcanzar. Entonces, ¿para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Lo mismo pasa con la ética, que sirve para avanzar en el propósito de un periodismo profesional, riguroso y socialmente pertinente, sabiendo que siempre nos queda camino por recorrer.

* * *

No es gratuito que a Javier Darío le gustara citar a Ryszard Kapuscinski: todo periodismo es intencional. Siempre. Y tiene como objetivo cambiar las cosas. Yo no sé si el periodismo logra cambiar algo todos los días, como creía Gabriel García Márquez. Comparto más otra referencia de Kapuscinski, quien sólo concebía el periodismo como un acto intencional. Me gusta esa definición porque un periodismo intencional significa el ejercicio de una conciencia crítica, una postura ante lo político, lo social y lo cultural, un periodismo que se planta ante la vida. Es un periodismo –diría Kapuscinski– que “está luchando por algo”. Creo, como él (como ellos), que “no hay otro periodismo posible”.

Todos sabemos que el periodismo estriba en contar lo que pasa. Pero no es una mera relatoría de sucesos, es la búsqueda de significados. Darle sentido a lo que ocurre es propiciar que la gente se articule en propósitos comunes. Es construir ciudadanía. Con gran lucidez, Javier Darío entendía que nuestra existencia como periodistas sólo se explica en función del servicio que damos a los demás. Los periodistas existimos en razón del otro. Y era ahí, en el otro, donde él encontraba el sentido de sí mismo como periodista. Esa fue su mayor enseñanza ética para mí: pensar en las consecuencias que tiene para la gente lo que hacemos.

Con Javier Darío era fácil reflexionar sobre qué hacemos los periodistas, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos. El ejercicio se complejiza justo en el momento en que agregamos la variable “para quién” lo hacemos.

Testigo del choque de los extremos, de los discursos de odio desde todas las trincheras ideológicas, de la manipulación informativa como estrategia del poder, Javier Darío nos advirtió sobre los riesgos de la denunciología interesada, que hace del periodis-

mo “arma de destrucción, de venganza o de chantaje”. De ahí la crisis de credibilidad de la prensa que se encuentra “demasiado cercana a los gobiernos y a los gobernantes”. Ese tipo de prensa “no es de fiar” para el conjunto de la sociedad, que la descubre más interesada “en conservar el favor de empresarios y gobiernos”. Y esto convierte al periodismo en un elemento desechable.

De ahí la importancia de la autorregulación periodística como herramienta deontológica para establecer los principios y los valores de nuestro quehacer ético, de nuestro compromiso con la profesión, con la sociedad y con nosotros mismos. Justo lo opuesto que sostienen los empresarios mediáticos y muchos opinólogos, cuando la confunden con autocensura y apelan al libertinaje, alegando una distorsionada libertad de prensa.

Javier Darío Restrepo resaltaba la independencia y libertad intelectual de los periodistas, aun contra los intereses políticos y económicos de los dueños de los medios. La información como mercancía –lamentaba– “es negocio empresarial, no es servicio a la comunidad ni factor de cambio social”. En el fondo, a lo que apelaba era a la autonomía profesional, a la capacidad de cada periodista de seguir su propia conciencia. Ese era el eje de casi todas sus respuestas en el *Consultorio Ético* que creó en la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, y que se conserva en la hoy Fundación Gabo, desde donde compartió el acervo de decenas de filósofos y periodistas de todas las épocas, como el propio Gabriel García Márquez y Kapuscinski, Camilo José Cela y José Martí, entre los que citaba con más frecuencia.

* * *

Como Kant, la ética para Javier Darío Restrepo era un acto de libertad y de voluntad, traducido en sentido de responsabilidad frente a los demás. “Uno es ético porque le da la gana”, gustaba repetir. Pero también sabía que hay que crear las condiciones morales y sociales para ser así. Las primeras dependen de nosotros mismos, de nuestra conciencia y de nuestra permanente

formación deontológica. Son responsabilidad absoluta de cada quien. Las segundas suelen ser ajenas a nuestra voluntad, pero no por ello son inmodificables. Implican esfuerzo y, con frecuencia, algún sacrificio. Y cuando de plano se vuelven imposibles, quedan los caminos que nos traza la dignidad profesional.

Este libro es un recorrido por los aportes de Javier Darío Restrepo a la deontología periodística, pero también es la relatoría de una amistad fundada en valores personales y profesionales compartidos con José Luis Jáquez a lo largo de varios años. A la admiración genuina que José Luis le tuvo, Javier Darío correspondió con generosidad y afecto.

Si en algo coincidimos ellos y yo es en que el periodismo sólo es profesional cuando es libre, y sólo es libre cuando es ético. Si como dijo Javier Darío, el aire de la libertad se contamina con el temor, tenemos —en efecto— una sociedad a media marcha.

Gerardo Albarrán de Alba es periodista, estudió una Maestría en Comunicación en la Universidad Iberoamericana y un Doctorado en Derecho de la Información en la Universidad de Occidente. Ha sido defensor de las audiencias desde el año 2011. Como Ómbudsman MVS, fue el creador y primer titular de una Defensoría de las Audiencias de una radio comercial en México; luego fue defensor en Radio Educación, así como en Canal 44 y en Radio Universidad de Guadalajara. Actualmente es el Defensor de las Audiencias de Ibero 90.9. Es miembro de la Organization of News Ombudsman (ONO), de la que ha sido integrante de su Junta Directiva, y es fundador de la Organización Interamericana de Defensorías de Audiencias (OID), de la que también fue miembro de su primer Consejo Directivo. Fue presidente del primer Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México. Hoy tiene a su cargo la Agenda de Libertad de Expresión de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Primera parte



Javier Darío Restrepo.

El legado de Javier Darío Restrepo en la ética periodística

Por HERNÁN DAVID RESTREPO CARDONA

Para hablar del legado del maestro en el campo de la ética periodística, es necesario dividir su vida en cuatro etapas: el sacerdote, el reportero, el defensor del lector y el maestro. La primera de estas etapas duró 17 años. Fue ordenado como sacerdote en el año de 1955. Con apenas 23 años fue enviado a la calurosa ciudad de Montería, en el Caribe colombiano, donde su labor como comunicador también comenzaría a notarse. Allí fundó el semanario *Bastión*. Posteriormente, cuando fue trasladado a Ibagué, la capital musical de Colombia, fundaría su primer periódico: *Signo*. Años después sería trasladado a Bogotá, donde tendría como uno de sus principales encargos la dirección de la revista de circulación nacional sobre temas sociales *La Hora*.

Es de destacar que su formación sacerdotal recibida en el Seminario Mayor de Manizales le serviría posteriormente para reflexionar a profundidad respecto a la ética periodística. Al prestar atención a sus discursos y talleres, salían a flote sus sólidas bases filosóficas, pues citaba con naturalidad a Aristóteles, a Sócrates y a Platón, autores que debió estudiar juiciosamente durante sus años como seminarista. Posteriormente esta formación filosófica le brindaría la autoridad necesaria para hablar de ética, no solamente en el campo de la experiencia sino también desde lo teórico.

Diferencias con la dirección de la Iglesia católica en cuanto a un matrimonio que se le pidió officiar fueron el detonante que lo

llevó a tomar la decisión de colgar la sotana y dedicarse de lleno a su verdadera pasión, el periodismo. Cuando falleció el 6 de octubre del 2019, las cadenas de televisión colombianas se inundaron con imágenes de la segunda etapa de su vida, la de reportero. En el noticiero *24 Horas*, en el que trabajó entre 1977 y 1995, dio ejemplo de cómo el periodista debe ensuciarse los zapatos, salir a la calle, a la carretera, a las veredas, e informar desde donde está la gente, desde el lugar de los hechos. Le molestaba mucho ver la comodidad desde la que se comenzó a hacer periodismo con la llegada de Internet: filas de escritorios llenos de jóvenes dedicados a reproducir lo que otros medios decían, sin salir de sus asientos para buscar la verdad.

De esta etapa son especialmente recordados los reportajes de Javier Darío durante la tragedia de Armero, donde una avalancha ocurrida en noviembre de 1985 arrasó en un abrir y cerrar de ojos con la vida de 23,000 personas. Junto con su camarógrafo, Restrepo logró conseguir valiosos testimonios de los familiares de las víctimas, a quienes entrevistó con un respeto ejemplar, tan alejado del amarillismo que hoy en día pulula cuando se informa de desastres, atentados y otros tipos de tragedias. De esa experiencia surgiría uno de sus primeros libros titulado *Avalancha sobre Armero: crónicas, reportajes y documentos de una imprevisión trágica*.

1976 fue un año decisivo en la instalación de la figura del maestro Javier Darío como faro ético del periodismo colombiano. Había estallado un escándalo por la revelación de pagos de un congresista a varios periodistas para que publicaran información que le favoreciera. Se le pidió al Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB) pronunciarse al respecto, pues algunos de sus afiliados no veían nada malo en esos pagos. “Si les pagan mal en los medios donde trabajan, no está mal que reciban un ingreso adicional”, argumentaban. Fue entonces cuando se le encargó a Restrepo liderar la tarea de redactar el primer código de ética periodística del CPB. “Eso me obligó a bajar de las cimas de las teorías filosóficas

para preocuparme por los problemas concretos del periodismo en relación con la ética. Así comenzó todo”, recordaba.¹

Otro año para destacar en esta transición de reportero a maestro de ética periodística fue 1991, cuando publicó junto a su colega María Teresa Herrán el libro *Ética para periodistas*. Este texto de más de 300 páginas se convirtió rápidamente en un manual que ha resistido el paso del tiempo y traspasado fronteras, al considerarse prácticamente una biblia de ética periodística para los comunicadores de habla hispana.

Tras terminar su larga tarea como reportero en el noticiero *24 Horas* hacia 1995, comenzó la tercera etapa que marcó el legado de Javier Darío Restrepo como referente de ética periodística. Ese mismo año se convirtió en el cuarto Defensor del Lector de *El Tiempo*, el diario de mayor circulación nacional en Colombia. Sus columnas como Defensor del Lector marcaron un hito en la forma de hacer un autoexamen del ejercicio periodístico, escritas con respeto hacia los involucrados, y enfatizando siempre en la naturaleza de servicio público del oficio.

Restrepo también innovó, pues además de la publicación de sus columnas le propuso al diario la realización de talleres semanales en los que grupos de 15 a 20 integrantes de la redacción conversaran con él sobre los asuntos contenidos en las cartas de los lectores que recibían por montones. Este modelo de talleres sería el que posteriormente replicaría y perfeccionaría al convertirse en maestro de la Fundación Gabo, la cual le permitió trascender con su legado más allá de las fronteras de Colombia. Cabe recordar que dicha institución también nació en 1995, creada por el Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, en Cartagena de Indias, bajo el nombre de Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI).

¹ El Tiempo (2019, oct. 6). *Javier Darío Restrepo: se apagó el faro de la ética periodística*. <https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/javier-dario-restrepo-vida-y-obra-del-periodista-420348>

Fruto del seminario inaugural de la FNPI, presidido por el mismo García Márquez, se propuso la creación de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), de la cual se nombró a Javier Darío Restrepo como su primer director.

*Cuarta etapa: maestro de
ética periodística para Iberoamérica*

Fueron en total 24 años de vinculación de Javier Darío Restrepo con la Fundación Gabo, que sirvió como una especie de amplificador de sus reflexiones sobre ética periodística, no solamente mediante la publicación de sus libros, sino llevándolo a recorrer toda la región con sus talleres, y brindándole la plataforma digital del *Consultorio ético*, una innovación para ese entonces, que hoy en día se ha consolidado como un repositorio de consulta permanente para todo aquel periodista que enfrenta algún dilema en su trabajo. Repasemos cómo sucedió.

Fue el mismo Gabriel García Márquez quien sugirió el nombre de Javier Darío Restrepo para desarrollar, en la naciente Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, iniciativas relacionadas con la promoción y reflexión alrededor de la ética periodística. Ocurrió durante el taller preparatorio para el primer año de actividades, realizado en la Casa de España en Cartagena, los días 3 y 4 de octubre de 1995. La palabra “ética” aparece tres veces en el discurso pronunciado por García Márquez en la inauguración de la FNPI: “Nos preocupa la crisis ética del periodismo escrito. El empleo vicioso de las comillas en declaraciones falsas o ciertas facilita equívocos inocentes o deliberados, manipulaciones venenosas que le dan a la noticia la magnitud de un arma mortal”, afirmaba Gabo, añadiendo que “el único consuelo que nos queda es suponer que muchas de estas transgresiones éticas,

y otras tantas que avergüenzan al periodismo de hoy, no son siempre por inmoralidad sino por falta de dominio profesional”.²

Apenas unos meses después, Javier Darío Restrepo dirigió el segundo taller en la historia de la FNPI, y el primero sobre ética periodística, con la participación de 13 periodistas colombianos. La actividad tuvo lugar en Cartagena, del 5 al 8 de mayo de 1995, y contó con la presencia de García Márquez. Posteriormente Javier Darío escribió un breve texto recordando la influencia de Gabo en el evento. “Él escribía entonces *Noticia de un secuestro* y nos hacía caer en la cuenta, sin teorizar y con el simple recuento de su trabajo, que no basta escribir los datos de una historia. Toda noticia, concluíamos, tiene el material necesario para cambiar la vida de la gente”, recordaba.³

Para junio de 1997, Javier Darío dirigió dos talleres titulados “El poder del zumbido y el moscardón”, que tuvieron lugar en Guayaquil y Quito, Ecuador, en los que participaron 28 periodistas ecuatorianos. En las relatorías de los talleres es palpable el afán de Javier Darío por ayudarles a los periodistas a entender el valor de su identidad profesional y a comprender qué significa ser periodista. Así mismo es evidente la influencia de García Márquez en su pensamiento. De hecho, el nombre de la actividad hace referencia a la famosa máxima del Nobel: “La ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumbido al moscardón”. Otra célebre definición que decía Gabo, “ser periodista es tener la oportunidad de cambiar algo todos los días”, también aparece con frecuencia en sus argumentos. “Nos acostumbramos a los medios y ni caemos en cuenta del impacto que un medio de comunicación ejerce sobre la gente, después

² Fundación Gabo (1995, mar. 19). *Discurso de Gabriel García Márquez en la inauguración de la FNPI*. <https://fundaciongabo.org/es/recursos/discursos/discurso-de-gabriel-garcia-marquez-en-la-inauguracion-de-la-fnpi>

³ Centro Gabo (2014, abr. 17). *Cambiar algo todos los días*. <https://centrogabo.org/memoria-colectiva/cambiar-algo-todos-los-dias>

nos rutinizamos; resulta que cada vez que nosotros utilizamos el medio de comunicación, hay un impacto del que no tenemos ni la más remota idea”, reflexionaba Restrepo.⁴

Un año después, en octubre de 1998, Javier Darío Restrepo y el periodista argentino Tomás Eloy Martínez dirigieron juntos el seminario-taller “Cubrimiento narrativo de temas de políticas y gestión social”, organizado por la Fundación Gabo, en Cartagena. De la amistad que surgió entre ambos maestros durante el taller da testimonio el prólogo escrito por Martínez en el 2004 para el libro *El zumbido y el moscardón. Volumen I*, en el que asegura: “Aunque Restrepo sabe que no hay verdades absolutas, ha definido la ética periodística como una búsqueda insaciable de la verdad”.⁵

Restrepo dirigió el taller “Ética periodística y cultura de paz”, en tres ediciones que se desarrollaron en Caracas (Venezuela), Lima (Perú) y Santo Domingo (República Dominicana), entre septiembre y octubre del 2000. Fueron un total de 285 periodistas los beneficiados con estos espacios, en los cuales se destaca la reflexión que Javier Darío hace respecto a los cuatro obstáculos que se le presentan a la prensa independiente: el poder, la arrogancia, el dinero y el miedo. “Puesto que la independencia es una condición definitiva para hallar y difundir la verdad, todos los que encuentran peligrosa la verdad, buscan limitar o destruir esa libertad. Esto lo prevén los códigos de ética y, en consecuencia, advierten sobre los principales obstáculos contra la independencia del periodista”, observaba Restrepo.⁶

⁴ Fundación Gabo (1996, dic. 12). *Relatoría Taller de ética periodística con Javier Darío Restrepo*. <https://fundaciongabo.org/es/recursos/relatorias/relatoria-taller-de-etica-periodistica-con-javier-dario-restrepo>

⁵ Restrepo, J. D. (2006). *El zumbido y el moscardón* [vol. I]. FNPI/Fondo de Cultura Económica.

⁶ Red Ética Fundación Gabo (2020, oct. 4). *Javier Darío Restrepo en la Fundación Gabo: 25 años promoviendo la ética periodística*. <https://fundaciongabo.org/es/etica-periodistica/recursos/javier-dario-restrepo-en-la-fundacion-gabo-25-anos-promoviendo-la-etica>

Gracias a la alianza de la entonces llamada FNPI y la UNESCO, en el marco del proyecto Periodismo para la Paz, se presentó en octubre del año 2000 el *Consultorio ético virtual*, un proyecto que buscaba “la atención personalizada, a través de Internet, a periodistas, estudiantes de periodismo y demás profesionales interesados, sobre temas relacionados con la ética periodística”. La acogida que tuvo dicho proyecto, inédito en la región, fue muy alta. Desde que empezó hasta finales del 2006 se atendieron alrededor de setecientas consultas, provenientes de varios países de América Latina y de España, entre los que sobresalían México con 119 consultas, Colombia con 117 y Venezuela con 99.

Fueron tantas las preguntas recibidas, que para septiembre de 2004 se publicó *El zumbido y el moscardón*, el primer libro de Javier Darío con el sello de la FNPI, en alianza con el Fondo de Cultura Económica, en el que recopilaron 100 de las primeras 400 respuestas del maestro en el *Consultorio ético*. En la introducción del libro, Javier Darío confiesa lo emocionado que estaba al ver materializadas en un libro todas sus reflexiones sobre ética periodística expuestas en sus talleres y durante esos primeros cuatro años de funcionamiento del *Consultorio*. “Mentiría si dijera que frente a este libro existe el mismo ambiente de nerviosismo que tuvo la jornada inicial; lo que no puedo negar es que en las siguientes páginas nos enfrentaremos a un nuevo reto: el de hacer un taller de ética en papel”, escribía.

Ya con 82 años de edad, comenzó a preocupar al maestro Restrepo un tema en particular: la manera en que las personas de la tercera edad eran tratadas en los medios informativos. Por este motivo, entre el 2014 y el 2017 llevó a cabo el ciclo de encuentros y talleres para el cubrimiento de la vejez. Los encuentros presenciales tuvieron lugar en Bogotá (octubre 2014), Santiago de Chile (octubre 2015) y La Habana (mayo 2016). El resultado fue *La vejez en las noticias*, un libro que recopila experiencias y propuestas surgidas por parte de los periodistas participantes en tres encuentros-talleres sobre periodismo y vejez. “La persona

vieja, tal como aparece en los medios, es una persona absorbida por el pasado, sin presente y con un futuro que no vale la pena”, advertía Restrepo en el libro.⁷

Posteriormente, y para celebrar haber llegado a 1,500 preguntas respondidas en el *Consultorio ético*, en el año 2016 se recopilaron, en *El zumbido y el moscardón. Volumen II*, 150 dilemas destacados respondidos por Javier Darío a lo largo de 15 años al frente del proyecto. “Este libro nace gracias al *Consultorio Ético* en el que Javier Darío Restrepo nos regala su excelencia y compañeros de varios países nos aportan sus inquietudes. Es tan importante, justo ahora, en tiempos convulsos, cuando más necesitamos saber dónde y cómo debe estar el periodismo”, aseguraba el periodista español Gumersindo Lafuente en el prólogo de la publicación.⁸ Desde su lanzamiento, la Fundación Gabo decidió que estuviera también disponible de manera gratuita para descarga digital.

Lafuente fue uno de los maestros que a partir del año 2018 acompañó a Javier Darío en la tarea de responder a las preguntas recibidas en el *Consultorio ético*, que ante la llegada del fenómeno de las *fake-news* y la desinformación, aumentó su actividad con inquietudes que abarcaban temas nuevos relacionados con inteligencia artificial, *deep fakes*, algoritmos y demás novedades nunca antes abordadas por el *Consultorio*. El equipo estuvo integrado además por Álex Grijelmo (España), Jorge Cardona (Colombia) y Mónica González (Chile). Esta última pasaría a ser responsable del *Consultorio ético*, junto con la colombiana Yolanda Ruiz, a partir del 2020.

Un año antes de su fallecimiento se lanzó el último libro de Javier Darío publicado en vida, *La constelación ética*, en el marco de la Jornada Ética realizada por la Fundación Gabo en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá en diciembre del 2018. Se trataba de una recopilación de reflexiones del maestro sobre la necesidad

⁷ Restrepo, J. D. (2016). *La vejez en las noticias*. FNPI.

⁸ Restrepo, J. D. (2017). *El zumbido y el moscardón* [vol. II]. Fundación Gabo.

de la ética en tiempos en que la corrupción afecta a todos los sectores de las sociedades latinoamericanas. “En el libro menciono que la ética nos convierte en unos constantes críticos de lo que es, en inconformes permanentes que siempre estamos en busca de lo que debe ser bajo la convicción de que lo que hay nunca nos satisface, porque llevamos en nuestra naturaleza la certeza de que lo mejor aún está a nuestro alcance”, aseguró Restrepo en entrevista concedida a propósito de la publicación del libro.

El 4 de octubre del 2019, apenas dos días antes de su fallecimiento, el maestro conversó con quien escribe estas letras, en el marco de la octava edición del Festival Gabo, alrededor de *La constelación ética* y ofreciendo reflexiones sobre la ética como valor primordial del buen periodismo. “La humildad resulta del conocimiento sincero de uno mismo, que no es únicamente de las cualidades, sino también de las embarradas”, dijo en su última intervención. “Es completamente contrario a la naturaleza del periodista mirarse todos los días en el espejo del agua para enamorarse de su imagen. No, la autocrítica permanente –aparte de dar madurez personal– es la clave de la calidad profesional”.

Su hija menor, Gloria, contaría después en uno de los numerosos actos que se realizaron en su honor, que en la mañana del día de su fallecimiento se había despertado temprano con el entusiasmo de seguir trabajando junto a ella en la revisión y categorización de todos sus discursos sobre ética periodística. Esta tarea lo obsesionaba en sus últimos años de vida, pues guardaba el deseo de publicar un último libro que los recopilara.

Aunque no alcanzó a verlo publicado, la Fundación Gabo hizo realidad este último deseo al lanzar en octubre del 2021 *Pensamientos. Discursos de ética y periodismo*. En sus 378 páginas, este volumen recopila una veintena de discursos que el maestro pronunció durante sus talleres y demás eventos a los que era invitado. Con una introducción escrita por sus hijas Gloria y María José, además del prólogo de María Teresa Ronderos, el libro también permite leer la introducción que el maestro Javier Darío escribió

de su puño y letra días antes de partir. “He llegado a pensar que a la ética no le pasa lo que a otras disciplinas de la mente que cambian con los tiempos y las tecnologías. La ética no cambia, es la misma. Sólo que con distintas aplicaciones que permiten cosecharla mejor”,⁹ escribía Restrepo, demostrando que la ética y el periodismo ocuparon su mente hasta el último de sus suspiros.

⁹ Restrepo, J. D. (2021). *Pensamientos*. Fundación Gabo.

Hernán David Restrepo Cardona es comunicador social de la Pontificia Universidad Javeriana con especialización en Comunicación Multimedia de la Universidad Sergio Arboleda, y Máster en Innovación en Periodismo de la Universidad Miguel Hernández de Elche, España. Actualmente se desempeña como Digital Content Manager en BID Invest, el área del Banco Interamericano de Desarrollo que financia proyectos sostenibles del sector privado en Latinoamérica y el Caribe, como encargado de los contenidos de su página web, *newsletters* y redes sociales. Previamente trabajó como Social Media Manager en Univisión Colombia, y en la agencia de publicidad Leo Burnett para marcas como Samsung, Davivienda, Seguros Bolívar y Filarmónica Joven de Colombia. Como periodista, ha trabajado como productor de radio y periodista en Javeriana Estéreo, RCN Radio, emisora Nuevo Continente y Radio Nacional de Colombia. Desde el 2011 hasta el 2022 se desempeñó también como gestor de contenidos de la Red Ética, un proyecto digital de la Fundación Gabo. Como docente, ha sido profesor del Diplomado en Contenidos Digitales que ofrece la Universidad Javeriana, y en la Especialización en Comunicación Digital del Politécnico Granacolombiano. A lo largo de su carrera ha sido condecorado con el Premio de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado del Concejo de Bogotá, el Premio Colombia en Línea de la Cámara Colombiana de Internet y fue finalista del Premio Cemex-FNPI 2009 en la categoría de Crónica Radiofónica.

El faro de la ética del periodismo en Iberoamérica

Por JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA

El colombiano Javier Darío Restrepo, considerado como el faro de la ética del periodismo en Iberoamérica, falleció a la edad de 87 años.

Su muerte ocurrió el domingo 6 de octubre del 2019 a las dos de la tarde en Bogotá, un día después de regresar de Medellín, donde participó en la séptima edición del Festival Gabo con la presentación de su más reciente libro, *La constelación ética*.

La Fundación Gabo lo calificó como “Pilar y guía en el ejercicio del periodismo ético”. Hoy le rendimos un merecido homenaje a través de este libro.

Javier Darío Restrepo (Antioquia, 1932-Bogotá, 2019) tuvo una larga carrera periodística (cerca de 50 años) en la que destacó como corresponsal de guerra en Centroamérica, Líbano, Islas Malvinas y Colombia.

Fue sacerdote jesuita durante 17 años, pero luego descubrió que su vocación estaba en “el mejor oficio del mundo”, como solía llamarlo Gabriel García Márquez.

Se le reconoció como un cronista excepcional tanto para la televisión como en la prensa escrita. Atendió por muchos años su *Consultorio Ético* y su pensamiento referente a la práctica de la ética se refleja en sus 28 libros, en ensayos y artículos.

Por su trabajo recibió muchos reconocimientos, como el Premio Nacional de Periodismo “Simón Bolívar”; el Premio

Latinoamericano a la Ética Periodística otorgado por el Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP) auspiciado por la Universidad Internacional de la Florida, y en el año 2014 recibió el premio a la Excelencia Periodística por parte de la Fundación Gabo.

Trabajó como reportero y columnista de los periódicos *El Tiempo*, *El Colombiano* de Medellín y *El Espectador* de Bogotá; fue Defensor del Lector en diversos medios impresos; profesor en varias Facultades de Periodismo y de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano.

Javier Darío, fiel seguidor del escritor polaco Ryszard Kapuscinski, a quien conoció personalmente, tomo de él la siguiente máxima: “La escritura es una forma más de libertad”.

Kapuscinski manifestaba que el trabajo del reportero no consistía en “pisar cucarachas, sino en prender la luz para que la gente vea cómo las cucarachas corren a ocultarse”. Y bajo esa idea, el polaco que cubrió como reportero 27 revoluciones en el mundo dejó un testimonio periodístico tan disfrutable como necesario.

Kapuscinski, como Restrepo, tuvieron una amistad con los grandes escritores de la época actual, como es el caso de Gabriel García Márquez, premio Nobel de literatura, y el periodista argentino Tomás Eloy Martínez.

Por cierto, Restrepo me contó de los nervios que tuvo al saber que en uno de sus cursos de ética se encontraba Gabriel García Márquez; “no es muy normal que en tu aula se encuentre un premio Nobel”, decía.

En lo personal, tuve la oportunidad de participar en talleres, conferencias y entrevistas periodísticas con Javier Darío, pero además de platicar largo y tendido sobre muchos temas, pero principalmente de tres que le apasionaban: la Iglesia católica, el periodismo y la familia.

Su formación jesuita le permitía profundizar en teología, corrientes ideológicas, cambios en la Iglesia, y seguir los pasos del papa Francisco, a quien conoció como obispo de Buenos Aires.

Por muchos años editó la revista jesuita *Vida Nueva*. En ella no sólo se vio la mano del analista profundo, sino la huella del gran editor.

Su familia está compuesta por su esposa Gloria (q.e.p.d.), dos hijas y su nieto Emilio, su amor eterno que lo dejó plasmado en el libro *Cartas a Emilio*, escrito en el año 2017.

En la última charla con don Darío en Chihuahua (el 13 de julio del 2017) y ante la presencia de mi nieta Ana María, tuvo la amabilidad de regalarme el libro *Cartas a Emilio* con la siguiente dedicatoria: “Para José Luis: algún día sentirás la necesidad de escribirle cartas a tu nieta para que recuerde y te recuerde. Cordialmente: Javier Darío Restrepo”.

A don Darío le guardo gran admiración y entrañable amistad.

A pesar de sus múltiples ocupaciones, jamás se negó a darnos entrevistas para el programa de radio *Palabra Propia*, que se transmite en Chihuahua en la estación 102.5 FM del Grupo Radio Divertida, y para *El Heraldo de Chihuahua*.

Se dio el tiempo para presentar dos de mis libros, *Deontología periodística* y *La entrevista periodística*, y para escribirme el prólogo del libro *Periodismo en vías de extinción*.

Además tuve el placer de tenerlo en mi hogar. Su plática sincera y franca fue enfocada a la unidad familiar e inquebrantable fe en Dios.

Nos había prometido regresar a Chihuahua para conocer su nueva publicación, *La constelación ética*, libro que presentó en Medellín, dos días antes de su muerte.

También se le propuso participar con un capítulo para un nuevo libro sobre nueva tendencia del periodismo policiaco y don Darío cumplió con su compromiso. A través de su correo electrónico me hizo llegar su trabajo con el título “Impacto de la información en la justicia”, una aportación al periodismo global desde las páginas de un libro editado en México.

El colombiano siempre priorizó en sus escritos y ponencias la libertad y la ética, ya que consideraba que no existía una sin la

otra, y que el periodismo que sobreviva ante la crisis de medios (económicos y de credibilidad) será el que haga pensar a la gente.

Sobre el Internet, manifestaba que nos da información, pero no conocimientos, por lo que es necesario integrar más elementos como el contexto y fuentes especializadas.

Reconocía que la crisis económica hizo perder lectores, por lo que la tendencia es el periodismo digital. Hay una transformación mundial. De igual manera decía que con la llegada abrumadora de las nuevas tecnologías, las fallas de los periodistas se ponían en evidencia.

No era del gusto de los medios que tomaran partido, pues pierden confianza ciudadana.

El periodista maneja ese bien social que es la información que, a su vez, no es propiedad del gobierno, sino de toda la sociedad.

El único amo al que debe respetar el periodista es a su público.

Calificaba las ruedas de prensa por ser algo así como un “periodismo de rebaño” y abogaba por la figura del Defensor de la Audiencia como la representación simbólica de la conciencia deontológica de un medio.

Reflejaba gran tristeza y preocupación por la grave situación que ha vivido Colombia derivada de los 60 años de guerra, narcotráfico y secuestros, que ha dejado más 262 mil muertos. Su frase al respecto era contundente: “Colombia se dividió en torno a un tema que debería unirla: la paz”.

La verdadera paz no se alcanza con los políticos, sino por las personas mismas y la sociedad en su conjunto, y por supuesto con un decidido apoyo de los periodistas que basan su trabajo en la ética. El periodista debe convertirse en un líder social.

Sobre García Márquez y Macondo, decía que son dos maravillas que se difunden junto con nuestro espíritu violento.

En sus conferencias y pláticas directas con académicos y periodistas permanentemente manifestó sus palabras mayores en el periodismo, por ejemplo aquello de que “para ser ético hay

que ser una buena persona”, o bien “la ética es siempre impuesta por el legislador que es uno mismo”.

“Los medios de comunicación pierden credibilidad cuando se han apartado de sus valores éticos”.

“El periodista siempre debe estar insatisfecho de lo que hace, esperando ser mejor. Y no está para darle gusto a los poderosos, sino para servirle a la sociedad por la vía del conocimiento y promotor de las libertades. Los periodistas no somos jueces, somos ciudadanos”.

Hay luto en el periodismo con la muerte de Javier Darío Restrepo, pero seguirá siendo el espíritu crítico, una voz de conciencia y el faro de la ética.

Su mayor patrimonio como periodista es su nombre.

Javier Darío Restrepo: vida y obra

Nació en Antioquia, Colombia, en 1932 y murió el 6 de octubre del 2019 en Bogotá. De sus 87 años de vida, cerca de 50 los dedicó al periodismo. Escribió 28 libros sobre periodismo, ética, novelas y ensayos. Fue reportero de televisión durante 27 años. Columnista en los diarios *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Colombiano* y *El Heraldo*. Director de la revista *Vida Nueva* en Colombia. Defensor del Lector. Maestro de la Fundación Nuevo Periodismo. Premio Nacional de Cultura de la Universidad de Antioquia. Premio Simón Bolívar a la vida y obra. Premio a la Excelencia Periodística “Gabriel García Márquez”. Doctor *Honoris causa* por la Universidad San Andrés de La Paz, Bolivia, 2015.

Libros

- *Avalancha sobre Armero: crónicas, reportajes y documentos de una imprevisión trágica* (1986).
- *Periodismo diario en televisión* (1990).
- *Del misil al arado* (1991).
- *Más allá del deber: memorias de una quiebra con final feliz* (1992).
- *Cartas de guerra* (1995).
- *La revolución de las sotanas: Golconda 25 años* (1995).
- *Desde las dos orillas* (1996).
- *Testigo de seis guerras: cartas a María José* (1996).
- *Ética para periodistas* (2000).

- *Cómo manejar una información de una explosión, un atentado o una bomba* (2002).
- *Edad de sangre* (2004).
- *El zumbido y el moscardón: taller y consultorio de ética periodística* (2004).
- *La Cruz Roja en la historia de Colombia: 1915-2005*.
- *Con asombro de reportero: 50 años de crónicas* (2005).
- *Estoy vivo y libre* (2008).
- *La niebla y la brújula* (2008).
- *La nube plateada. Cuando la abuela se fue* (2011).
- *Periodismo y pasión: interrogantes sobre el ejercicio y la ética profesional* (2011).
- *Experiencias medicinales con el yagé: verdaderos y exitosos casos de curación con la planta sagrada de la selva amazónica* (2013).
- *El guardián del fuego* (2014).
- *Laura, la mujer de las dificultades* (2014)
- *Cartas a Emilio* (2017).
- *Ética periodística en la Era Digital* (2018).
- *La constelación ética* (2019).

Decálogo del buen periodista

*Tomado del libro Deontología periodística.
Un camino urgente a seguir, publicado en el año 2015*

1. El buen periodista ha de ser, ante todo, una buena persona.

José Martí lo dijo con una metáfora: detrás de un buen periódico hay “una mano enguantada que lo escribe y unos labios sin mancha que lo dictan”. Como obra del espíritu que es, el buen periódico sólo puede ser producido por buenas personas, que son el punto de partida para llegar a ser buenos periodistas.

2. El buen periodista ha de estar orgulloso de su profesión.

Sonó como una novedad cuando Ryszard Kapuscinski lo dijo en un taller en México y lo repitió en Buenos Aires: “Hay que sentir orgullo y respeto por lo que uno hace”.

3. El buen periodista tiene un sentido de misión en su ejercicio profesional.

Kapuscinski testimoniaba: “A veces me he sentido como un misionero cuyos actos están dictados por la pasión y el sacrificio”. Nostálgico, Ryszard recordaba esa característica de los buenos periodistas de antes, como si se tratara de un esplendor apagado: “Antes”, escribía, “se vivía el periodismo como una noble vocación a la que los periodistas se entregaban plenamente y para toda una vida”.

4. El buen periodista es un apasionado por la verdad.

Esto se lee en una placa de bronce que decora el vestíbulo de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Missouri. Con más de un siglo y medio de antigüedad, este texto reza: “El periodista cree que cuanto escribe es solamente lo que siente en su conciencia como verdadero”. Es la misma convicción que hoy proclaman los periodistas con un punto de vista, para quienes es claro que sólo deben escribir y publicar lo que ellos ven como cierto.

5. El buen periodista es autocrítico.

El periodismo se aprende y perfecciona más en los errores que en los aciertos. Un error señala las debilidades, estimula las correcciones y logra que hoy se hagan las cosas mejor que ayer y que mañana sean de mayor calidad que las de hoy.

6. El buen periodista elabora conocimiento y lo comparte.

Jack Fuller, al describir la clase de periodistas que necesitan los periódicos, fija la atención en los obsesivos y descontentos para quienes ser reportero es mucho más que dar noticias, que era el criterio de Pulitzer, por tanto “habría que pensar sobre temas clave, discusiones que relacionen los problemas del periodismo con los principales caracteres del pensamiento moral”, “pensar las noticias hasta llegar al abordaje correcto de la historia”, “familiarizarse hasta sentirse cómodos con la tecnología”, “educación rigurosa en una disciplina especializada”, “leer textos originales sobre filosofía, ciencias, leyes y otras disciplinas”. “Necesitamos periodistas”, concluye Fuller, “que puedan contar una historia de una manera que persuada a los científicos y al público por igual”. “Es lo que se llama escribir bien: con gracia, sorpresa, suspenso”, explica Robert Lambeth, y apela a la metáfora: “lenguaje que simpli-

fique lo complejo y que convierta lo difícil en moneda que todos pueden utilizar”. Eso sólo lo hace un buen periodista.

7. El buen periodista hace periodismo con un objetivo.

Esto consiste, según Gabriel García Márquez, en “cambiar algo todos los días”, y según Kapuscinski “el verdadero periodismo es intencional, es decir, se fija un objetivo e intenta provocar algún tipo de cambio. No hay otro periodismo posible. Si leéis los escritos de los mejores comprobaréis que se trata siempre de un periodismo intencional. Están luchando por algo”.

8. El buen periodista tiene el sentido del otro.

La experiencia larga y brillante de Kapuscinski le indicó que “los buenos periodistas son personas respetuosas con el otro, capaces de mostrar esa actitud en todo momento. Ser reportero significa, antes que nada, respetar a todo ser humano en su propia privacidad, personalidad y escala de valores”. En otra ocasión, un taller con periodistas, fue explícito: “Sin los otros no podemos hacer nada. La cuestión fundamental de este oficio es el entendimiento con el otro. Una condición fundamental para hacer periodismo consiste en ser capaz de funcionar en conjunto con los otros”.

9. El buen periodista es independiente.

En nuestros días el testimonio de Kapuscinski es concluyente: “Lo ideal es ser lo más independiente posible, pero la vida está lejos de ser ideal. El periodista se ve sometido a muchas y distintas presiones. En general, la conquista de cada pedacito de nuestra independencia exige una batalla”. Su testimonio deja la certeza de que nadie es totalmente independiente, de que la independencia se gana día a día y de que, a pesar de todo, es una condición necesaria e irremplazable para quien quiera ser un buen periodista.

10. El buen periodista mantiene intacta su capacidad de asombro.

Esa capacidad de asombro va estrechamente ligada a la capacidad de hacerse preguntas, que distingue al buen reportero y que es a la vez el resultado de un fino sentido para descubrir lo nuevo y de una sabia y humilde disposición para estar aprendiendo a todas horas, de toda persona y en todas las circunstancias. Las mejores investigaciones, los trabajos periodísticos de mayor calidad, son el resultado de preguntas que mantuvieron activo a un periodista que finalmente obtuvo una respuesta. Cuando no hay preguntas ni asombro aparece la rutina profesional. “Uno de los grandes peligros de esta profesión es la rutina”, decía Kapuscinski, quien agregaba: “uno corre el riesgo de estancarse, de quedarse satisfecho... el periodismo es un acto de creación”. Para no estancarse, para sacudir la rutina, para seguirle la pista a la realidad que todos los días se reinventa, el buen periodista mantiene su capacidad de asombro tan intacta como sus sueños.

Segunda parte

Tenemos un aire de libertad, contaminado con el temor

Primera entrevista que se transmitió el día 15 de diciembre del 2011 en el programa Palabra Propia de Antena 102. 5 FM, y forma parte del Premio de Periodismo “José Vasconcelos” y del Premio Nacional de Periodismo que nos fue otorgado en el año 2012

JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA (JLJB)– Por muchos años Javier Darío Restrepo fue corresponsal de guerra, un profesional en sus talleres, y destacado escritor. En su natal Colombia es reconocido como un cronista excepcional, tanto para la televisión como en la prensa escrita. Atiende personalmente su “Consultorio ético virtual”. Javier Darío es uno de los principales impulsores de la ética en el ejercicio de periodismo en el mundo, tomando como modelo al periodista polaco Ryszard Kapuscinski, a quien conoció personalmente y quien afirmaba: “La escritura es una forma más de libertad”.

Javier Darío, ¿qué nos puede opinar sobre las amenazas del periodismo, concretamente del narcotráfico?

JAVIER DARÍO RESTREPO (JDR)– En la oportunidad que tuve de hablar con algunos periodistas surgieron varias percepciones, por ejemplo, el periodista nunca escapa a la suerte de la gente con la que trabaja. Es decir, su suerte no le es ajena, y se vincula con las personas de la comunidad en la que vive. En Colombia lo que ocurre es mucho más grave, percibo elementos diferentes, hay una especie de violencia ambiental que ha sido estimulada por el narcotráfico y, en razón de eso, se ha convertido en el aire que se respira; claro, uno llega a Ciudad Juárez y se da cuenta de que

es como cualquiera otra ciudad, con mucha vitalidad y la laboriosidad de la gente, pero debajo de esa superficie también está el temor, que es un condicionamiento muy grave para la libertad de las personas.

El aire de libertad se vive contaminado con el temor. Tenemos una sociedad a media marcha. Teniendo esto en cuenta, me parece admirable el espíritu que encontré en los periodistas, son gente que se ha mantenido en su actividad y que desean que no tenga mengua o limitación su labor; cuando me dirigí a ellos lo único que se me ocurrió que podía aportarles era el recuento y análisis de un hombre que para nosotros ha sido inspirador: la vida de Guillermo Cano. Mirando esa vida y su ejercicio periodístico, encontré que había muchos elementos que podían ser útiles para la reflexión del “deber ser” del periodista en Ciudad Juárez y en cualquier parte donde la sociedad esté amenazada.

JLJB— ¿Enfrentar al tráfico de drogas a través de qué? ¿Enfrentar a la violencia a través de qué?

JDR— Creo que para enfrentarlo el periodista necesita un sentido de su profesión, que es muy distinto del sentido puramente burocrático, es decir, es una profesión que no se puede cumplir marcando una tarjeta y cumpliendo un horario; el periodista es una persona que siempre está cumpliendo una misión, y es una misión de servicio a la sociedad. Creo que es una oportunidad formidable la que tiene el periodismo mexicano, de mirar cara a cara a la profesión, y lo primero que se destaca es que es distinta a cualquier otra, que requiere consagración permanente y entregarle todo, sacrificar lo que normalmente no da la mayoría de la gente, que es su tiempo libre. Lo disfruta cuando puede, pero siempre que lo está disfrutando es un tiempo libre que está amenazado porque los hechos, la historia que está corriendo, es una historia que no tiene horario y no sucede como cuando las máquinas con que se trabaja. Esta máquina de producir noticias nunca se apaga y uno tiene que estar dispuesto a atender a sus llamados, que pueden ser a cualquier hora, lo que exige no sólo

una técnica profesional sino una actitud de permanente entrega al servicio de la sociedad; es un servicio muy peculiar porque se tiene que hacer con la inteligencia.

Siempre se está manejando la palabra, el análisis de los hechos, la comprensión de los hechos y su interpretación, lo que mantiene dinamizada la inteligencia del periodista.

Desde luego, eso da una visión completamente distinta del periodismo. Es dar una comprensión de lo que sucede y convertirse en testigo de la historia.

JLJB— ¿Cómo entender las estadísticas? Han asesinado a más de cien periodistas en México, ¿cómo entender esto?

JDR— Precisamente por la función que cumple, tantos asesinatos y tantas amenazas significan que el periodista es un elemento en la sociedad, que tiene que ser neutralizado por el crimen, presencia del mal en una sociedad, y la voluntad de que esta no marche como tiene que funcionar, una sociedad que busca limitar, y claro, el obstáculo para lograr ese objetivo es el periodista, porque se convierte en la conciencia de la sociedad, en la mirada inteligente de lo que sucede, en alguien que no se va a plegar a la voluntad de aquellos que quieren manipular a la sociedad.

De modo que se entiende que el periodismo es mirado como un obstáculo, y si es visto así es porque está cumpliendo su función que le corresponde cuando alguien quiere destruir a la sociedad. No sería así si ese alguien no la quisiera destruir y deseara su desarrollo, en cuyo caso el periodista no correría ningún riesgo. Aún si el periodista tiene miedo, sabemos al mismo tiempo que debe coexistir con el miedo nuestra razón de vivir, que es servir a la sociedad con la verdad de lo que sucede. De esa forma es comprensible lo que ocurre con ustedes [en Chihuahua], lo que sucedió con nosotros [en Colombia] y lo que ocurre en muchas partes del mundo.

JLJB— Siempre tomamos como referencia a Colombia, ¿los periodistas en ese país son perseguidos por las organizaciones delincuenciales?

JDR— Desde luego, aunque no con la intensidad con que ocurría a fines del siglo pasado; ha disminuido la fuerza y el poder de los cárteles de la droga, no es tan grave el enfrentamiento con ellos, ya se entienden las razones de operar de ellos y el Estado ha tenido acciones que contribuyen a que su poder disminuya, pero existe. En este momento ya no es sólo la amenaza del narcotráfico, ahora la más frecuente viene de los sectores corruptos de la población. Está la política, la corrupción administrativa, y siempre el corrupto necesita como parte de su ambiente el silencio. Le ofende y se siente amenazado cuando hay palabras libres, cuando hay información libre, debe entenderse así. Lo que está sucediendo allí ocurre en todas partes donde existan corruptos, elementos que impidan el desarrollo libre de la sociedad.

JLJB— Existe la idea de que en Colombia ya se terminó el tráfico de droga, que ya no hay secuestros y que debe seguirse su ejemplo para combatir estos flagelos, ¿es así?

JDR— Primero hay que aclarar que no se ha acabado el tráfico de droga, y tiene una de sus formas más malignas, que es la alianza, primero con políticos y segundo con la guerrilla. La que puede hacer más daño es aquella que mantiene con los políticos, porque el político que se apoya en los criminales y el crimen que se apoya en los políticos constituye una maquinaria destructora, sobre todo de las instituciones.

Hay que tener en cuenta que el ciudadano en una democracia lo único que tiene son las instituciones, mismas que deben ser preservadas. Sin embargo, esa alianza entre delincuentes y políticos es un atentado permanente, están contaminándolo todo, pervirtiendo los instrumentos que la democracia tiene para la sociedad. Tal es el caso del voto. El ciudadano no valora tal vez la importancia del sufragio, pero este comienza a pervertirse cuando por acción se vende o se deposita en razón del miedo que producen las armas y las amenazas; es uno de los peligros que tienen nuestras sociedades.

Que el crimen organizado llegue a tener esa alianza con los políticos, algunos de ellos proclives a ello, es porque generalmente se trata de personajes mediocres que sin embargo viven envanecidos y tienen la obsesión por el poder en cualquier manera, entonces, para ganar unas elecciones basta comprar o intimidar a muchos votantes, cosa que está ocurriendo en Colombia. No se los deseo a ustedes en México.

JLJB— ¿Están en lo correcto nuestras autoridades al pensar que el modelo colombiano va a operar eficientemente en nuestro país y en Chihuahua?

JDR— Creo que ahí hay un error, cada país y sociedad tiene su propia circunstancia. Pretender trasplantar modelos de una parte a otra es perder la propia autenticidad. Desde luego, hay prácticas que pueden ser útiles, pero ninguna sociedad está dispensada de hacer una búsqueda y montaje de sus propios modelos. El secuestro es una forma inhumana de llevar adelante una causa, y no existe ninguna, por “noble” que esta sea, que justifique un secuestro. Libros como el de Ingrid Betancourt o los que han escrito otros ex secuestrados ponen en evidencia la crueldad de esa violación de la totalidad de los derechos de una persona.

“Colombia se dividió en torno a un tema que debería unirla: la paz”

Segunda entrevista, realizada con motivo del III Congreso Interamericano de Defensorías de Audiencias, México, en noviembre del 2016, donde Javier Darío Restrepo presentó la ponencia “Un defensor en tiempos de crisis”.

JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA (JLJB)– El periodista colombiano Javier Darío Restrepo habla con tristeza y preocupación de la grave situación que ha vivido Colombia por más de 50 años de guerra, narcotráfico y secuestro, que ha dejado cerca de 262 mil muertos. La verdadera paz no se alcanza con los políticos, sino las personas mismas y la sociedad en su conjunto, y por supuesto con un decidido apoyo de los periodistas que basan su trabajo en la ética y la credibilidad. El periodista debe convertirse en un verdadero líder social.

Para Restrepo, el tema de la paz en Colombia es una verdadera cátedra de las dificultades. No es una paz cualquiera, porque necesita el esfuerzo de todos para acabar con una trayectoria histórica de más de seis décadas de guerras, donde se ha forjado una cultura de la violencia.

Javier Darío, ¿Colombia ha logrado por fin un acuerdo por la paz?

JAVIER DARÍO RESTREPO (JDR)– Hay un grupo de oposición que se empeña en mostrar las deficiencias que tienen los acuerdos de paz, pero la mayoría de los colombianos estamos a favor de ese gran paso.

JLJB— ¿Y a qué se debió ese comportamiento social?

JDR— Ahí hubo varias razones, una de ellas la dio quien dirigía las comunicaciones del grupo contrario al expresidente Álvaro Uribe, quien hizo una campaña distinta a las conclusiones de La Habana para que votaran *emberrajados*, es decir, airados e indignados. Entonces toda la propaganda e información que dieron fue para indignar a la gente. Claro, contaron verdades a medias, insistiendo en que el gobierno de Colombia se había arrodillado ante los guerrilleros y que ahí se estaba violando la Constitución.

JLJB— De acuerdo a la memoria histórica, colectiva y familiar, han sido miles de muertes provocadas por la guerrilla, lo que seguramente tuvo un impacto al momento de votar.

JDR— Ese impacto fue menor que la indignación y es justamente el fenómeno interesante que ahí ocurrió, porque desde luego los del “sí”, que eran los del gobierno que se habían encargado de recordarle a los colombianos que con el “sí” se estaba poniendo final a más de cincuenta años de guerra, de muertos, de heridos y de destrucción. Y es que además fueron cincuenta años de paralización de gran parte de la economía, que estaba condicionada por el temor a la violencia.

Y cuando viene la ofensiva de parte del “no” a la firma de paz, se dijo a la gente que le estábamos entregando el país a la mancuerna Castro-Chavismo, que fue uno de los cocos que inventaron, “le estamos entregando el país a una gente que quiere estar en la política y van imponer un régimen igual al que imperaba en la Unión Soviética”. Y eso tuvo más fuerza que el recuerdo del pasado violento.

Sin embargo se dio un hecho histórico y el presidente [Juan Manuel] Santos recibió el premio Nobel de la Paz, y quizá no era necesario abrir el plebiscito. Esta coyuntura dejó perplejo al mundo y, por supuesto, a los colombianos.

JLJB— ¿Y cuál fue la participación de otras naciones en lograr la paz?

JDR— Ahí hay dos factores que es importante tener en cuenta. Primer factor, se refiere a que se hizo muy buena gestión internacional, sobre todo las reuniones de La Habana, pues ahí participaron países garantes y esas naciones estaban diciendo al mundo que no es simplemente la entrega de un país a la guerrilla, ni que la guerrilla iba a ser masacrada. A esto se le llama “gestión democrática”. Creo que se dio una imagen internacional muy positiva, además representantes de las Naciones Unidas estuvieron presentes en la ratificación y en la firma de los acuerdos, y después la ratificación mediante el plebiscito. Esto explica también el premio Nobel concedido a Juan Manuel Santos.

Había una opinión internacional que apoyaba todo el proceso de paz, pero también opinaba que el plebiscito ponía en peligro el acuerdo. La opinión internacional dijo: “Aquí lo que está pasando es que este país necesita la paz”.

JLJB— ¿Se justificó para usted el premio Nobel de la Paz a Santos?

JDR— Yo lo justifico porque ha sido un hombre que se ha dedicado a eso, un hombre que ha tenido la inteligencia suficiente para conducir durante cuatro años un país que ha estado en constante guerra. Antes de ser presidente, siempre estuvo comprometido con la causa de la paz. Le ha puesto fin a una pesadilla que duró más de medio siglo. Si esos no son títulos suficientes para que alguien merezca el premio Nobel de la Paz...

JLJB— ¿Es viable que la guerrilla se convierta en partido político y participe en un proceso democrático en Colombia?

JDR— Hay dos puntos principales que podrán tener diferencias. Primer punto, si las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC] quieren cambiar las armas por los votos. Es importante saber si verdaderamente quieren combatir de manera diferente

y luchar por lo que ellos sueñan como país con las armas de la democracia, es decir, con los argumentos y la discusión racional. Segundo punto, hay una parte de la oposición que se pregunta, ¿cómo ver sentado en el congreso a quien cometió crímenes? Y es que mataron a miles de colombianos.

JLJB— ¿Se terminó la guerrilla?

JDR— Quedan pendientes las discusiones con el Ejército de Liberación Nacional, conocido también como el ELN, que es una organización guerrillera insurgente de extrema izquierda que opera en Colombia. Es un nuevo capítulo que, si no tienen resultados, quedará la lucha con un grupo minoritario.

JLJB— ¿El narcotráfico es otro flagelo importante en Colombia, y por consecuencia en América?

JDR— Sí, una parte de los acuerdos que se tuvieron con las FARC es abandonar las prácticas de narcotráfico. Hay compromisos también con el ELN sobre este tema, y además del problema del secuestro. Se habían comprometido a dejar libres a varias personas secuestradas, pero argumentan que la única forma de mantenerse es obtener dinero del secuestro, como lo hace el gobierno con los impuestos.

JLJB— ¿La paz es obra de los políticos, o de la sociedad cansada de la guerrilla, el narco y el secuestro?

JDR— El país enfrenta un reto muy grande que se han formulado varios columnistas de Colombia, es una idea, al señalar que la paz nunca puede decretarse por unos cuantos; la paz no es del fruto de los políticos, la paz tiene que ser del acuerdo personal y de toda la sociedad para crear un ambiente de tranquilidad. Si los colombianos nos convencemos de que estamos ante una nueva época de nuestra historia, estaremos estrenando alma y expulsando los odios tradicionales. Es cuando podremos afirmar que la paz sí puede transformar completamente el país. Esto suena

idealista, ahora por lo pronto que se entienda que cada uno de colombianos puede ser un obstáculo para la paz. Y ese obstáculo es la incapacidad para perdonar y la persistencia de los odios de partidos, políticos, grupos y regiones.

JLJB— ¿Cuál ha sido el papel de los medios de comunicación ante esta situación?

JDR— En todos los medios de comunicación hay personas que entienden el reto de salir de esta situación, pero además están los comerciantes, la gente que mira al medio como un negocio y no como un deber social. No le ven mucha importancia a estar hablando de reconciliación, de perdón y de transformación del interior de la persona, más bien buscan algo más sensacionalista, lo cual deja el problema en manos del auténtico periodista, el que entiende cuál es su verdadero papel en la sociedad y que no lo subestima. El periodista está obligado a encontrar su verdadera identidad, y dejar a un lado creerse el zar del entretenimiento, del negociante que busca únicamente su prestigio.

JLJB— ¿Entonces cuál debe ser el compromiso del periodista con la sociedad?

JDR— El periodista es parte de la comunidad, y no hay mejor información que la que se extrae de la vida propia de la comunidad. Aquí te quiero recordar un episodio muy interesante de la vida de [Joseph] Pulitzer, quien fue a visitar un periódico que recién había adquirido en Nueva York y se encontró que todos los periodistas estaban con su teléfono en la oreja, y les dijo: “Yo no quiero que se repita esto; se van todos a trabajar y sólo regresen cuando traigan una historia documentada y de beneficio a la sociedad”. Al día siguiente el periódico fue totalmente distinto porque dio una información creíble y distinta.

Cuando la sociedad produce una noticia no solamente está expresando sus expectativas, sino también sus necesidades, y a veces hasta sus frustraciones.

Joseph Pulitzer [nació en Hungría en 1847 y murió en los EE.UU. en 1911] fue editor de varios periódicos y compitió con William Randolph Hearst, a quien se les atribuye la llamada “prensa amarilla”. Los premios periodísticos Pulitzer son en honor a Joseph. Se le considera como pionero del *infotainment*, una mezcla de información y entretenimiento, la cual siguen usando los medios actuales.

JLJB— El reconocimiento a la defensoría de la audiencia, los medios alternos o independientes, son asignatura pendiente en América Latina, particularmente en México.

JDR— Sí lo creo, pero particularmente en lo que se refiere al derecho de recibir información. Y es que, fíjate, todos los problemas se enfocan desde el derecho a dar información, pues todo mundo habla de libertad de prensa, pero esta no se entendería si no hay una verdadera información. La audiencia necesita la información, y no alterada.

JLJB— ¿No sería para los medios en México una especie de hereje el llamado *Defensor de la Audiencia*?

JDR— El Defensor de la Audiencia tiene que desvincularse de la administración del medio en el que está trabajando. Yo recuerdo que, hace años, la gran discusión se dio en Argentina, donde un medio creía que, al pagar al defensor, la empresa es la que impone la línea de actividad del defensor. Esto es falso. Se presupone que un reportero tiene por misión y por profesión contar el evento sin contaminación de intereses. Creo que hay que revisar la estructura de financiación.

JLJB— ¿Gana credibilidad el medio que permite esta separación?

JDR— Parte de eso, pero lo más importante es garantizar su credibilidad. Yo le pregunto a cualquier periodista, ¿de qué vale que usted tenga la noticia más espectacular si nadie se la cree? Se necesita la credibilidad como estímulo y como razón de ser de su trabajo informativo.

JLJB— ¿Entonces es ahí cuando regresamos a los valores éticos como una necesidad?

JDR— Es que todo eso está construido sobre valores éticos. A mí me da mucha desconfianza cuando se trata de desmembrar la ética, y es que desmembrar la ética es tan bárbaro como tratar de desmembrar a un cadáver, es decir, quitarle los brazos, las piernas, la cabeza y lo demás. La ética no es susceptible de ese desmembramiento, aquí hubo quebrantamiento de las normas sobre la verdad o sobre la responsabilidad. No, la ética es la aspiración que todo ser humano lleva consigo de ser excelente. Entonces, ser excelente como padre de familia, excelente como profesional, excelente como compañero de trabajo. Cuando hay esa pasión por la excelencia, uno está prácticamente respetando los derechos de las personas, el cuidado y el respeto del otro.

JLJB— ¿Colombia siempre es noticia, don Javier?

JDR— Colombia es un país que difunde con mucha facilidad, por ejemplo, su literatura, ¿quién que no conoce a Gabriel García Márquez y Macondo?; entonces, junto con esas maravillas, se difunde también nuestro espíritu violento y el camino por la paz.

Crisis y oportunidades para el periodismo

Por JAVIER DARÍO RESTREPO

Prólogo del libro Periodismo en vías de extinción (2012)

Este libro, *Periodismo en vías de extinción*, se pregunta, con razón, sobre la crisis del periodismo de hoy. Lo escribe José Luis Jáquez Balderrama, un enamorado de la profesión, y lo difunde con el ánimo de llegar a otros enamorados del periodismo para quienes su actividad es una pasión, más que un oficio.

De entrada, me preguntan sobre la naturaleza de esa crisis que pone en peligro la existencia de numerosos medios de comunicación, que deja sin empleo a centenares de colegas en el mundo y que reduce la circulación de los medios y su influencia en la sociedad. Desde la tribuna privilegiada del *Consultorio Ético* de la Fundación Nuevo Periodismo, y por medio de los contactos personales con periodistas de todo el continente, en talleres y conferencias, he logrado una visión de esa crisis, tal como se vive en nuestros países.

Han aparecido gobernantes decididos a ponerle freno a esa rueda suelta que, a su juicio, es la prensa. Ya en el 2004 el informe de la PNUD sobre la democracia en América Latina transcribía algo parecido a un memorial de agravios de los presidentes contra la prensa que, según ellos, es un poder paralelo, una fuerza negativa capaz de obstruir proyectos de ley y planes de gobierno.

Vista así la prensa y obedientes a la lógica que les impone la concentración de poderes, los gobiernos fuertes del continente, como el de Venezuela, el de Ecuador, el de Nicaragua o el de

Bolivia, también el de Argentina, con pretextos variados —el de prevenir la información racista, en Bolivia; el de frenar el poder de los bancos en los medios, en Ecuador; el de allanar el camino de la revolución, en Nicaragua o en Venezuela— se valen de un objetivo bueno para legitimar el medio antidemocrático de asumir el control de los medios y de convertir a su juez natural en el acusado de turno. Este es el más obvio de los problemas para la libertad de información y de opinión en nuestros países.

Pero se le agregan otros, menos obvios, o al menos de más escasa figuración. Para numerosos colegas de todos los países, su independencia está severamente amenazada por los malos sueldos. Este, que parece un prosaico reclamo sindical, es sin embargo uno de los mayores obstáculos para el ejercicio libre del periodismo, que está condenando a nuestras sociedades a recibir información de mala calidad, especialmente en las pequeñas publicaciones de provincia. Políticos locales, dueños de periódicos o de frecuencias de radio o de televisión, manipulan la información a través de periodistas que temen perder su empleo si no siguen sus indicaciones. Son dueños de estaciones de radio que adoptan el sistema de alquilar espacios a periodistas que, con tal de obtener anuncios publicitarios, sacrifican la calidad y la libertad de la información.

Son agravios a la libertad y a la dignidad del periodista, aunque de menor resonancia, los casos de los periodistas que trabajan o se silencian bajo amenaza. Estas amenazas tienen que ver con la integridad física del periodista y de su familia, o hacen parte del acoso judicial de que echan mano funcionarios dispuestos a silenciar periodistas con ayuda de las leyes, como la del desacato aún vigente en varios países, o de leyes antiterroristas, como sucedió en mi país cuando el presidente Uribe les dio el calificativo de terroristas y de aliados de la subversión a periodistas críticos de su gobierno.

De mayor dramatismo es la situación de los colegas mejicanos bajo amenaza, quienes, a pesar de todo, ejercen su profesión. Cada día se mueven entre los términos férreos del dilema: callar

para preservar su vida y la de los suyos o informar para ser fieles a su conciencia profesional. El resultado es un periodismo en crisis al que, sin embargo, se le abren las oportunidades de un examen autocrítico de su ejercicio y de una búsqueda ejemplar de un periodismo de alta calidad.

Estas amenazas a la libertad de expresión, sin embargo, traen consigo una reacción negativa de parte de la prensa, que es la de sentirse y mostrarse como víctima; por tanto, incapacitan para la autocrítica o para adoptar metas de superación profesional. Temas como el de la autocensura y la autorregulación se confunden de modo que todo apremio de regulación se descalifica como autocensura y se validan los abusos en nombre de la libertad, o la persistencia de los errores bajo la idea de que corregirlos o impedirlos es asunto de censura.

Hay, pues, una triple crisis, o sucesión de causas relacionadas entre sí:

- Como la de los políticos y la de los partidos, la de las empresas periodísticas y de los periodistas es una crisis de distanciamiento del bien común. Los medios se han convertido en empresas, la noticia en mercancía, y el periodista ha perdido su pasión por lo comunitario, y si ha de conservar su independencia es en contravía con las políticas de los medios. La información, pues, es negocio empresarial, no es servicio de la comunidad ni factor de cambio social. Tal es la tendencia dominante con la que el periodista convive o traba lucha desigual todos los días.
- Convertidos en productos comerciales y regidos por las leyes del mercado, los medios pierden credibilidad a un ritmo acelerado. Nunca se habían hecho tantas denuncias sobre corrupción en el sector oficial; las nuevas tecnologías les proveen a los periodistas poderosos instrumentos de investigación y de difusión de las denuncias; *WikiLeaks* ha ampliado el acceso a informaciones que los corruptos guardaban en archivos secretos y, sin embargo, nunca antes

fue tan desafiante y cínica la corrupción. El periodismo, obsesionado por denunciar, no está convenciendo a la sociedad. Su habilidad para detectar y difundir escándalos, que se superponen semana tras semana, se transforma en una productora de olvidos y de impunidad, porque a la postre todos creen que nada es importante, o que todo es irremediable. La noticia está pasando a ser tan trivial y desechable como la abundante publicidad que coloniza los mejores espacios en los medios.

- Consecuencia de las dos anteriores, es patente una tercera crisis: la de la influencia. El periodismo, que solía estar en el centro de las decisiones, aportando elementos sustanciales para las decisiones con su información sólida y confiable, cada vez ocupa menos ese lugar. Demasiado cercana a los gobiernos y a los gobernantes, la prensa no es de fiar para grandes sectores de la población; demasiado interesada en conservar el favor de empresarios y gobiernos, limita y destruye su universalidad y con ella el peso que da la influencia. El temor de los medios impresos a ser desplazados por Internet es menos fundado que el hecho real de su pérdida de influencia. Esa crisis es la que está convirtiendo al periodismo en un elemento desechable.

No me gusta el tono que finalmente se impuso en este texto, por eso me pregunto y lo pienso como un posible tema de debate: ¿Qué hacer?

Siguiendo el perfil del problema planteado, pienso que el periodista es la prioridad. La suya es una profesión que tiene que ser dignificada. La deficiencia del sistema educativo y de su formación profesional imponen una acción eficaz de revisión, crítica y replanteamiento de los pensums, con una aportación más significativa desde las agremiaciones periodísticas del continente y desde las empresas periodísticas.

Urgen el estudio, formulación e implantación de políticas de comunicación pensadas, no desde los intereses de los gobiernos,

sino desde el ciudadano y su papel en la democracia. Invitado de piedra en este debate es, sin embargo, el ciudadano, quien puede señalar el rumbo ideal de las políticas de comunicación, orientadas hasta ahora por gobiernos y empresarios.

La profesión y el papel de los medios en la sociedad tienen que ser repensados y fundamentados para reemplazar los esquemas impuestos por los gobernantes empeñados en retener el poder político de los medios, y por los empresarios que lograron transmutar la comunicación en negocio y quitarle su dignidad de servicio.

Son temas que aparecen en este volumen, que estimularán la reflexión y el diálogo entre colegas y que enriquecerán la conciencia profesional de los periodistas. Por eso, bienvenida esta obra inicial de José Luis, un manual de reflexiones sobre el presente del periodismo para preparar su futuro. Al fin y al cabo, el presente es un futuro que comienza.



José Luis Jáquez Balderrama y Javier Darío Restrepo,
Chihuahua, septiembre 2015.

“Uno es ético porque le da su gana”

*Presentación del libro Deontología periodística,
25 de septiembre del 2015, Salón de Plenos
del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua*

Por JOSÉ LUIS JÁQUEZ ESCÁRCEGA

Intervención de Javier Darío Restrepo

Me siento muy honrado por la invitación que me ha hecho José Luis, ya me venía insistiendo para que le escribiera el prólogo del libro, pero se me hacía algo muy enorme y mucha responsabilidad, pero ahora para el lanzamiento de su libro tuve que aceptar, y muy complacido. Él tiene seis libros y también seis hijos, ahora que viene el séptimo... bueno, no sé qué sigue.

Ayer, él me hizo una entrañable invitación a comer en su casa con su familia, debo decir que ha sido uno de los momentos más satisfactorios, estamos viendo que ese sentimiento de la vida en familia va siendo una oportunidad, por eso cuando uno tiene esa oportunidad de experimentarlo, se toma como una joya que no se quiere dejar; ese sentimiento que siento que lo expreso al contribuir al lanzamiento de su séptimo libro.

Libros como este son de una importancia capital porque son una contribución a una reflexión que es indispensable en nuestro tiempo sobre lo que es la ética, yo titulé estas páginas que escribí con un nombre, “la ética que está fuera de los códigos”, y me voy a referir a eso especialmente como una especie de complementación de todo lo que los lectores encontraremos en este libro. Tengo que decirles que inicialmente la ética no se deja aprisionar en los códigos, que va mucho más allá. No quiere ser mirada



Público asistente a la presentación del libro *Deontología periodística*.

como otra forma de la ley, porque las leyes se nos imponen desde afuera y uno es ético porque le da su gana; tal vez una de las formas de afirmación es la autonomía y la libertad. Yo soy ético y nadie me lo impone. Yo tengo un estilo de vida y ese nadie me lo impone, porque yo mismo lo he adoptado. [Immanuel] Kant decía que “ser ético es ser legislador de sí mismo”, pues existe una ética que aparece y otra que debe ser descubierta debajo de las apariencias, esto lo descubrí examinando las preguntas que me llegan al *Consultorio ético* de la Fundación Nuevo Periodismo, donde me han realizado mil quinientas diez preguntas hechas por todo el mundo, y ha sido una experiencia formidable porque he podido examinar el perfil ético de las personas; algunas preguntas son como una que llego de Sinaloa, que dice: “¿Puedo utilizar los materiales informativos que tenía de otro medio, antes de llegar al medio en el que estoy ahora?”; llega un periodista de La Rioja, Argentina, que pregunta si justificar o condenar la publicación de una macabra foto del cadáver de un obispo asesinado durante la dictadura. Otra pregunta fue de un colega venezolano, que escribe para encontrar el argumento para no entregarle un premio a un periodista que antes fue policía. Una reportera desde Filadelfia me consulta: “¿Tiene que decir algo la ética a los desbocados comentarios en Internet?”. Debo resaltar que estas preguntas

buscan una formulita, una norma para solucionar el dilema, pero no existe forma ni técnica legal para ello, estamos frente a algo que no puede ser frenado por las leyes, sólo puede ser detenido por una consciencia ética.

Las ideas sobre la ética son de dos maneras: la que se aplica como ética clásica y la que se impone en nuestros días. La ética clásica ve en ella una manera de vivir personal, pero actualmente la ética se ve como una fábrica de fórmulas que nos indica qué hacer, o dicho de otra manera, los clásicos ven la ética como una forma de ser, hoy es una forma de hacer, ahí la gran diferencia. Siguiendo a Platón y a su discípulo Aristóteles, la ética clásica se pregunta cómo vivir, o sea, cuál es el género de vida más digno de un ser humano, y por ese camino llegaron a la noción de virtud, que es la condición para una vida buena en el hombre. Este adjetivo es bastante genérico, ¿qué es una “vida buena”? Y resulta que el filósofo nos conduce al pensamiento de una vida buena, integral, muy distinto a lo que entendemos día a día, cuando hablamos de fulano de tal, que tiene una buena vida y que generalmente coincide con un tarambana [persona alocada o de poco juicio en sus acciones].

La ética de hoy se preocupa menos por cómo vivir y se obsesiona más por lo que hay que hacer, ahí la diferencia, de cómo vivir a qué hay que hacer. Hay una aproximación a la ética que no está hecha de razonamiento, ni tiene como fundamento pensamiento alguno, porque la ética no es conocimiento alguno, sino sabiduría, y su diferencia es fundamental: el conocimiento va y viene, la sabiduría es lo que se va quedando de la vida, es una huella que no se borra. Esa consciencia ética que describen como sedimento que deja el paso de las acciones y pensamientos de las generaciones.

Pero un horizonte más ancho de la ética es el que aparece cuando se relaciona con dos conceptos: dignidad y cuidado. Examinémoslo despacio, porque aquí hay una gran riqueza y mucha luz para entender que es lo ético. ¿Qué es *dignidad*? Uno

entiende qué es cuando va con la gente pobre, lo han perdido todo, no tienen nada, pero trátalos con cuidado porque lo que ellos tienen, después de haberlo perdido todo, es dignidad, y están en todo momento cuidando el respeto a su dignidad, pero, ¿qué es eso? Al investigar, encontré que [Blaise] Pascal dijo: “Toda la dignidad del hombre consiste en el pensamiento”, pero no me gustó porque es muy abstracto, entonces le pregunté a Kant, y para él la dignidad se da “cuando el hombre es considerado un fin, no un medio”. Después me encuentro a Albert Camus, que como periodista lo encuentro interesante diciendo que “la dignidad es la rebeldía tenaz contra lo que existe”, porque todo lo que existe, lo que está fuera de mí y dentro de mí, puede ser mejorado, por consiguiente en el humano existe una rebeldía contra lo real, porque tiene el pensamiento de que lo real siempre puede ser mejorado. Pero [Tzvetan] Todorov es el que más se acerca, este hombre hace una descripción de lo que son los campos de concentración y desde su experiencia describe: “Para el prisionero, lo digno puede ser el baño diario, para él la posibilidad de expresarse en su lengua materna, para otro el derecho a la libre expresión, para otro tener una conveniente compañera sexual, cualquiera de estos elementos es considerado dignidad para el que está en un campo de concentración”. José Antonio Marila apunta que “la dignidad es lo que uno cree merecer”, y eso es la ética, defender lo que uno cree merecer, y pierde el que juega barata su dignidad, esto como gran parámetro de lo que puede ser la ética de una persona.

El otro concepto, *cuidado*, que es tan revelador como el anterior, la ética nos dice que comienza cuando existe el otro, no aparece si estamos solos; de la misma manera se puede afirmar que el cuidado es la acción moral por excelencia, entender esta acción y su importancia humanizadora es aproximarse a la percepción de lo ético. El cuidado es el punto de comportamiento ético de “salir de sí”; primer elemento, el cuidado nos hace salir, salir para estar pendiente del otro, para estar con el otro; el segundo

elemento es postergar los propios intereses para ver por los de alguien más, es el presupuesto necesario para el reconocimiento de lo digno y la más elemental obediencia a la condición humana.

He descrito todos los elementos con los que se construye lo ético, dignidad y cuidado, y eso no está en los códigos, es lo que alimenta los códigos, los cuales apenas aspiran a recoger algo para que se puedan recordar, son elementos nemotécnicos, pero allí no está la ética, la ética los desborda, hay una visión reduccionista en esa ética, que es guardiana de un orden a punto de desbordarse, el concepto de la ética que impulsa el crecimiento humano y lo convierte en un deber autoinducido, en lo que Kant llamaba ser “legislador de uno mismo”.

Un descendiente de los indígenas Aymaras me decía en un restaurante de La Paz: “Aprendí lo que es la justicia cuando mi padre, un indio alfabeto, me dijo: ‘Justicia es que en esta casa, en donde comemos diez, haya diez panes, si hay quince o veinte o si sólo hay ocho, eso es injusticia’”. Así aprendió él su primer elemento ético para la vida, la justicia. Todos tenemos una percepción de lo ético, así como llevamos con nosotros el conocimiento de las palabras, todos llevamos el conocimiento de la ética sin darnos cuenta de que lo somos.

Un sabio chino, cinco siglos antes de Cristo, hacía una descripción muy cabal: “Si yo veo que un niño se va a un pozo, primero lo salvo y después me pongo a pensar si eso es ético o no”. Pero primero lo salvo, eso es la magnitud del compromiso humano, inscrito en su naturaleza con lo ético.

La ética es el resultado de una actividad de interpretación de lo que está en la naturaleza de los hombres y de lo que esa naturaleza debe llegar a ser. Dice [José Antonio] Marina, el filósofo, “sólo miramos el pasado para aprender, no nos preocupa justificar lo que hiciste, lo nuestro es constituir el futuro”.

Como última anotación, la ética que nace con nosotros tiene que ver con ese impulso que todos tenemos a ser mejores, no hay nada más desmoralizador y antiético que sentirse insatisfecho

con sí mismo, porque es tanto como aprobar “aquí se estancó la vida, la iniciativa y mi capacidad de ser”; en cambio la ética nos está manteniendo inconformes con una inagotable sed de ser, por eso amamos esta disciplina y encontramos tan oportuno el séptimo libro de José Luis.

Intervención de José Luis Jáquez Balderrama

El periodista debe ser universal, ante todo, debe amar a su patria; el verdadero periodista es el verdadero guía de la sociedad.

Uno de los grandes pensadores, como lo es Javier Darío Restrepo, un amigo personal, afirma que debemos fomentar el periodismo de servicio y velar por el respeto a la vida íntima o personal, sobre todo cuando se hace mal uso de las redes sociales y la creciente aparición de medios amarillistas. El hecho de que el periodista sea respetuoso significa antes que cualquier cosa cuidar al ser humano, su forma de pensar; en la escala de valores, los buenos periodistas son respetuosos del otro. Y recordar lo que decía Kapuscinski: “Los cínicos no caben en este oficio”.

La mayoría de nosotros pensamos en los medios como fuentes que nos brindan noticias o información, es decir, los tres medios tradicionales: la prensa, la radio y la televisión. Sin embargo, los medios se han extendido. Y es que con la aparición tan veloz de las nuevas tecnologías nos hemos convertido en parte de ellos mismos con el crecimiento desorbitado que los medios están sufriendo en este siglo, especialmente aquellos de contenido puramente audiovisual que aportan la información en el llamado “tiempo real”; el espectador presencia acontecimientos que ocurren a miles de kilómetros como testigo directo, y cree disponer de una mayor fidelidad entre su conocimiento de la realidad y la verdad.

Dicho crecimiento ha hecho más poderosos a los medios de comunicación, por lo que están surgiendo contrapesos, sobre todo para respaldar a las sociedades en la solución de sus problemas.

Un fenómeno de ese contrapeso son las redes sociales, pero con una orientación positiva, la deontología, y el llamado “quinto poder” que permita oponer una fuerza cívica ciudadana a los poderes fácticos y a los grandes medios de comunicación masiva.

Pero es importante precisar que la sociedad también requiere de auténticos periodistas, sustentados en la ética.

Este libro es una aportación de pensamientos, ideas y experiencias de periodistas y escritores que elevan esta profesión al arte de creación y transformación constante. Hombres y mujeres que exigen al periodista ser más original que el día anterior.

Este documento va dirigido a periodistas en activo y estudiantes universitarios que ven en el periodismo una forma de pensar y vivir.

Todos podemos formar nuestro propio decálogo, credo, código o liturgia con los conceptos, teorías e ideas que hemos escuchado. Los invito a que eleven su pensamiento a lo más sublime. Muevan su capacidad racional y gocen por completo de los sentidos.

José Luis Jáquez Escárcega. Egresado de la licenciatura en Administración en la Facultad de Contaduría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; estudió una Maestría en Administración y Mercadotecnia en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en el campus Chihuahua. Posee la licencia de locutor tipo “A”. Se ha desempeñado en el área gubernamental en puestos administrativos, así como también en el sector empresarial con negocios propios. Actualmente es docente en la Universidad Autónoma de Chihuahua en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Forma parte de un cuerpo académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua y con perfil PRODEP. Ha publicado como coautor en diversos libros académicos como *La información al servicio de la comunidad digital*, *Diseñando el futuro con las humanidades*, *Retos para las humanidades en el contexto de la pandemia*, *Abstracciones matemáticas de las ciencias sociales*, *La voz de la palabra: la humanidad y la inteligencia artificial*, *Las humanidades en el siglo XXI*, *Estudios multidisciplinares: comunicación y periodismo*, *La entrevista periodística: una obra pictórica del personaje*. Actualmente publica en la revista *Voz en Red* del Grupo Radio Divertida. Correo: jljaquez@uach.mx

Impacto de la información en la justicia

Por JAVIER DARÍO RESTREPO

*Texto publicado en la revista Quid Iuris (vol. 18, 2012),
del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua*

La relación entre jueces y periodistas pone en juego la justicia, la verdad y la salud de la democracia; la libertad de expresión y el sistema judicial son algunas de sus características más importantes.

El dinamismo de los medios, comparado con el arcaísmo de los órganos judiciales, provoca que la sociedad reclame justicia a aquellos y deje de buscarla en los tribunales. El periodista se convierte en policía, pastor, político, juez, etc., pero su falta de idoneidad para tales funciones deviene en reclamos y denuncias, tratando de justificarse mediante la libertad de prensa.

La interrelación entre el periodismo y la impartición de justicia es fundamental, sobre todo en la presunción de inocencia, pues un juicio anticipado por parte de los medios de comunicación puede afectarla drásticamente.

El periodismo de denuncia, instrumento que legitimaba la acción ajusticiadora mediante la investigación, degeneró en un afán de denunciar por denunciar.

Justicia e información deben complementarse. Ambas tienen el servicio de la sociedad como objetivo primordial y giran alrededor de valores inseparables.

Introducción

Estos sucesos comenzaron en una sala parecida a un teatro en la que se aglomeraban periodistas de todo el mundo que habían llegado en aquel mes de mayo de 1961 a Jerusalén, tras la espectacular captura en Argentina y traslado clandestino de Adolf Eichmann a la capital israelí. A la filósofa Hanna Arendt, testigo ocular del episodio, le impresionó al llegar el aparataje teatral: platea, foso para la orquesta, proscenio, escenario y puertas laterales para la entrada y salida de los actores. Aumentaba el dramatismo de la escena una cabina protegida con cristales antibalas que se levantaba a un costado del escenario y que concentraba todas las miradas. Encerrado allí, como animal de feria o de museo, se vería un hombre de mediana estatura, delgado, algo calvo, con dientes irregulares y corto de vista, que nunca miró al público sino que mantuvo su atención, cuando quiso hacerlo, en la larga mesa rectangular llena de libros y papeles que separaba a las autoridades judiciales del personal de secretaría, situado unos pasos adelante y en un plano inferior.

El abejorreo de las conversaciones de centenares de periodistas sentados en las butacas del público, el despliegue de cámaras de cine y de fotografía en sitios estratégicos de la sala, permitían dudar sobre la naturaleza del acto que iba a comenzar: ¿teatro o juicio? Todos se silenciaron cuando un ujier en voz alta dijo en hebreo: “Audiencia pública”. La voz se sobrepuso a todas las voces y fue como si al apagarse las luces se abriera el telón. Tres magistrados, solemnes entre sus togas negras, entraron al escenario y se acomodaron, sin más ceremonias, detrás de la mesa situada en lo alto.

Traigo a cuento el histórico episodio y me dejo guiar por la filósofa, porque en esta como en tantas escenas de la justicia en el mundo y a través de la historia, jueces y periodistas sólo han cumplido a derechas sus funciones cuando han logrado separar la justicia del espectáculo. Para quienes asistieron al juicio de Eichmann, aquellas 114 sesiones fueron un extenuante pulso entre

Gideon Hausner, el fiscal general, ejecutor de la voluntad del primer ministro Ben Gurion, y el presidente del tribunal Moshe Landau. Mientras el fiscal, dócil a las directivas políticas, enderezaba todas sus diatribas, a veces más teatrales que jurídicas, a plantearle al tribunal el sufrimiento de los judíos en los campos de concentración y en el resto del mundo, para el presidente del tribunal se trataba de examinar y juzgar la actuación de Eichmann. Más sensibles al espectáculo que al razonamiento jurídico, los periodistas fueron atrapados por la oratoria del fiscal, registraron sus actitudes teatrales, concurrieron a sus ruedas de prensa y anticiparon para sus lectores y oyentes el momento de la condena mientras, discreto y austero, Moshe Landau “toleraba el dolor, pero no la ira y se prohibía estrictamente el abandono a los dulces placeres de la publicidad”, anota la filósofa cronista.

Allí sucedía el encuentro conflictivo entre la prensa y la justicia, dos elementos de la democracia que, no obstante sus semejanzas, parecen acentuar más sus diferencias con un vigor similar al que en aquella sala de Jerusalén exhibieron, para diferenciarse, la majestad serena y ecuánime del presidente del tribunal empeñado en hacer justicia y el fiscal Hausen dispuesto a usar todas las armas del estrado para lograr un efecto político.

Reconstruyo la escena, la sigo a través del apasionante y profundo relato de Hannah Arendt, y concluyo que cuando entran en relación jueces y periodistas se ponen en juego los intereses más altos de la sociedad porque, para bien o para mal, allí entran en escena, a la vez, la justicia, la verdad y la salud de la democracia. Una encuesta, la Latinobarómetro, registraba que para la opinión pública de América Latina las características más importantes de la democracia en el continente son las elecciones, la economía y, en tercer lugar –con porcentajes iguales–, la libertad de expresión y el sistema judicial. De la suerte de la una y del otro dependen, ciertamente, la debilidad o la fortaleza de la democracia; por eso resulta crucial examinar estas dos actividades que transcurren bajo signos iguales, o diferentes y, a veces, opuestos.

Actividades diferentes

En efecto, estamos hablando de dos actividades que transcurren bajo signos diferentes y, a veces, opuestos.

Todo lo que tiene que ver con la justicia se mueve dentro de un concepto del tiempo casi opuesto al que rige en la actividad de la información. Los procesos, en los tribunales, son lentos, los plazos judiciales son largos y prorrogables, los términos se vencen sin compasión y los expedientes acumulan polvo, dentro de unas esperas interminables que inspiran el lugar común de que la justicia cojea, pero llega. Los relojes de los juzgados, de los tribunales y de las cortes, por eso, parecen marchar a un ritmo semejante al de la eternidad.

No sucede lo mismo con el acelerado y febricitante ritmo de las redacciones de los medios, en donde los trabajos están regidos por una severa hora de cierre. Ustedes se encontrarán a los periodistas y los verán siempre de prisa; tienen los minutos contados para leer y resumir pesadas y extensas piezas judiciales, piden conversar con usted en los minutos siguientes, los ve molestos e inquietos si al responder usted no va al grano, porque un juez, un abogado o un magistrado necesitan –por rigor mental y académico– crear el marco teórico de ese dato que el periodista solicita con impaciencia; a ningún juez le sorprende que el periodista quiera un anticipo del fallo o de la sentencia para la que él aún está reuniendo los elementos que sustentan y validan una decisión en derecho. El periodista, acosado por el reto imposible de ganarle la carrera a su propia sombra, esto es, de anticiparse a los hechos y sacarle cuerpos de distancia al curso natural de los acontecimientos, se mueve con un reloj impaciente que suprime, por lento, el ritmo del tic tac.

Parece una descripción frívola de cronista ligero, pero si bien se la mira encierra la explicación de muchos desencuentros y conflictos entre jueces y periodistas. Nuestros relojes se mueven a un ritmo diferente.

No se trata, como en el clásico ejemplo de la filosofía, de una carrera entre la liebre y la tortuga, ni de resolver la diferencia con una pirueta mental, sino de aceptar que entre la lentitud de la justicia y el vértigo de la información debe haber un término medio que haga más ágil la operación de los que trabajan para la justicia y menos precipitada la carrera de los profesionales de la información.

Debo agregar, además, la distinta capacidad y predisposición para el cambio. Aún los más tradicionales y conservadores entre los periodistas, si quieren mantenerse dentro de la profesión, tienen que ajustarse a los cambios constantes que impone, en primer lugar, un ejercicio regido por una tecnología que, en el siglo XX, fue la de mayor evolución y que, en razón de esas cambiantes condiciones técnicas, modificó sus conceptos y su filosofía de modo permanente hasta convertir al periodista en un eterno aprendiz de su oficio. Y en segundo lugar, la aceleración de la historia impone a los que la registran paso a paso un ejercicio de adaptación a nuevos hechos, situaciones e ideas.

Los cambios en la administración de justicia, por el contrario, son lentos porque no los impone una tecnología en evolución, ni la presión de los nuevos hechos. Cualquier reforma judicial tiene que ser cuidadosamente pensada y discutida, de modo que mientras las comunicaciones aparecen como un sector dinámico y en constante progreso, la justicia conmueve por su sereno inmovilismo y su casi orgánica renuencia a los cambios.

De ahí nace otra diferencia: la actividad judicial exhibe una apariencia de debilidad y vulnerabilidad que los medios de comunicación no aparentan. Ante la opinión los medios aparecen fuertes y dinámicos, con una capacidad de renovación que les da una inmarchitable juventud. La justicia, en contraste, siempre aparece avejentada y a la zaga de los tiempos. En el fondo, en uno y en otro caso es más cuestión de imagen que de realidad. Es explicable, por tanto, el frecuente conflicto entre periodistas

y jueces: apegados estos a unas formas y procedimientos que mantienen tan inmovibles como las viejas catedrales góticas, inmunes al paso de los tiempos; anarquizantes e iconoclastas, los periodistas suelen apostarle al cambio de todo, por ignorancia, o por ligereza, o por filosofía.

Conscientes de esa diferente actitud ante el cambio, tiene que resultar provechoso un aprendizaje mutuo que ya ha sucedido en casos aislados en que unos y otros han resultado beneficiados. El periodista tiene que aprender de la reflexión, del método y del pensamiento, casi obsesivo, de las consecuencias de cualquier cambio para las personas y las instituciones con que los trabajadores de la justicia afrontan las reformas.

El periodista, por su parte, le aporta a la justicia un estímulo constante para la actualización. Detrás de numerosas reformas se puede percibir el impacto de noticias, columnas de opinión, editoriales y análisis en los que se han puesto en evidencia los nuevos hechos, la insurgencia de nuevas conductas, los cambios culturales que demandan, en consecuencia, nuevas normas y procedimientos de la justicia.

Más de fondo que las diferencias son las coincidencias. La opinión pública, y con ella los periodistas, reclamamos a cuantos imparten justicia que se mantengan incontaminados en materia política, a pesar de que en las constituciones de algunos países se les otorga a los políticos en ejercicio legislativo la función de proponer ternas, o de escoger entre ternas, los nombres de magistrados y la constitución de cortes. A pesar de ello, corre un escalofrío de escándalo o de rechazo por el cuerpo de la sociedad cuando se ponen en evidencia nexos entre los representantes de la justicia y los agentes de la política, porque se teme que esa relación introducirá desequilibrios y propiciará situaciones de injusticia. Les pasa algo parecido a los lectores, oyentes o televidentes que parten del supuesto de la distancia y el desapasionamiento del periodista respecto de hechos, personas e ideas. Existe la intuición sobre la necesidad de esa objetividad como condición para llegar

a la verdad. Con el mismo apremio con que reclaman al juez imparcialidad para administrar justicia, se la exige al periodista para llegar a la verdad. Nos toleran que tengamos adhesiones políticas como personas privadas, pero les resulta intolerable que las mantengamos en nuestro ejercicio profesional a pesar de que tanto el juez o el magistrado como los periodistas tenemos que referirnos a asuntos políticos, manejar temas de la política y alternar con los personajes de la política. Es decir, coincidimos en que nos movemos entre asuntos políticos, sin ser políticos.

Estas contradicciones y diferencias estructurales entre justicia e información se acentúan por el distinto manejo y concepción de asuntos como la presunción de inocencia.

La presunción de inocencia

En un periódico de Lille, en Francia, se pudo leer un día de 1993 un texto en recuadro que decía: “en un artículo, este periódico ha presentado como culpables de diversas infamias a estas personas...”, seguía una lista, “esa información ha atentado contra la presunción de inocencia de esas personas. Se recuerda que ninguna de estas personas puede ser presentada como culpable de los hechos mencionados en este periódico y que, por el contrario, este diario ha violado la ley con su publicación”.

Regía en ese momento, y por eso lo recordaba así el tribunal, la ley francesa de 1993 para defensa de la presunción de inocencia, un drástico esfuerzo para contener una impetuosa tendencia de periódicos y periodistas a convertirse en jueces, a informar ligeramente y con tono sensacionalista sobre crímenes y a deslumbrar a la sociedad con la valentía de las denuncias.

Todo esto justifica la expresión de Carlos Soria cuando escribe que “la piedra de toque para revisar las relaciones entre información y poder judicial es, cabalmente, la presunción de inocencia”.

Ese choque entre justicia e información se dio en mi país en un caso sentenciado por la Corte Constitucional, cuando un

conocido periodista radial, con base en indicios interpretados con torpe ligereza, concluyó que un ministro del gabinete había reconocido ser evasor de impuestos. Esa conclusión, difundida en varias oportunidades en el noticiero radial, fue señalada como prejujuicio y como una negación del derecho a la presunción de inocencia. El ministro anotó en la sentencia: “Como todo ciudadano es beneficiario de la presunción de la buena fe, la cual lo cobijará mientras que, por autoridad judicial, no se declare lo contrario”.

Sucede, en efecto, que el periodista al informar sobre estas y otras materias suele olvidar sus limitaciones profesionales, entre las que está su falta de preparación para asuntos tales como la lectura crítica y científica de un expediente, su desconocimiento de jurisprudencias y su incapacidad para sopesar pruebas y testimonios de acuerdo con las exigencias de la ley, además no siempre tiene presente que ni él ni nadie es depositario de verdades absolutas y que él, más que nadie, maneja verdades provisorias. Es provisoria como verdad la información sobre economía, sobre política, sobre orden público o sobre cultura, porque se trata de realidades dinámicas y por tanto cambiantes, que a esta hora son así y en la hora siguiente pueden ser de otra manera. Aquí sí que es aplicable el principio de Heráclito de que “nadie se baña dos veces en el mismo río”. La historia de los hombres es un río cambiante en el que no hay cabida para absolutos; con tanta mayor razón si se trata de emitir un juicio sobre conductas humanas. La presunción de inocencia es, en el fondo, una verdad interina y provisional, que además protege la dignidad de las personas. En cambio, desde esta provisionalidad de las afirmaciones, la arrogante proclamación absoluta de la culpabilidad de alguien, expone al periodista –cuando su afirmación resulta ser falsa– a una dramática reversa, o sea, a un estéril intento de devolver a su envase las aguas derramadas. Anota una vieja asociación de periodistas latinoamericanos que un elemento de la responsabilidad ética del periodista es su conciencia de que el daño hecho por los

medios nunca se repara totalmente. Las afirmaciones absolutas sobre providencias judiciales ponen en riesgo, al que no se ha acogido a la sabiduría de la verdad provisoria de la presunción de inocencia, de hacer daños irreparables.

Cuando, en vez de esa presunción de inocencia, los medios reseñan los procesos judiciales con afirmaciones absolutas de condena, el ambiente enrarecido por esas afirmaciones se vuelve contra los jueces e interfiere en la recta administración de justicia. La queja conocida en nuestros países sobre condenas o absoluciones que se imparten, primero en los titulares de la prensa y después en los tribunales, deja en penumbra un hecho grave, la pérdida de credibilidad de la justicia y con ella las dificultades para administrarla. Es un problema cuyo tratamiento resulta complejo, según podrán deducir ustedes de este diálogo que hice público en alguna columna como Defensor del Lector del diario *El Tiempo*. Transcribía allí parte del debate interno sobre este tema.

El hecho se había publicado a cuatro columnas, con dos fotografías a todo color sobre la caída de “un presunto asesino”, identificado con nombre y fotografía. Les pregunté a los periodistas: “¿Y qué pasa si este señor resulta absuelto?”; responden: “Todos los indicios lo dan como culpable”. Les replico: “Pero ningún juez lo ha condenado”. Respuesta: “Pero lo van a condenar”. Pregunto: “¿Es que el periódico tiene autoridad para condenar antes que el juez?”. Respuesta: “Es una forma de presionar para que ese caso no quede impune”. Reflexiono: “Con el riesgo de que si es inocente ya haya sido condenado por *El Tiempo*”. Responden: “Es que no hay pierde. Al tipo lo condenan”.

Concluyo: en este caso, lo mismo que el que hace justicia por su propia mano, el periódico hace justicia con unas fotos y un titular, antes que los jueces.

En un contexto de esta naturaleza las prisiones preventivas, las indagatorias, incluso la convocatoria a declarar libre y espontáneamente, las fianzas o la libertad condicional, que son mecanismos operativos de la justicia, se convierten en acciones

que se miran como señalamientos de culpabilidad, y por tanto se obstaculiza la operación de la justicia.

La presunción de inocencia representó siempre una reacción contra abusos como la tortura inquisitorial que partía de la presunción de culpabilidad; la común tendencia de los medios a presumir culpabilidades, a anunciar condenas en primera página y a certificar absoluciones en rincones perdidos y casi en silencio, genera una actitud regresiva hacia la justicia y una imagen irredimible de la sociedad, puesto que en ella a nadie se lo presume inocente sino que se le prejuzga culpable.

La reserva sumarial

Otro hecho que a la vez acentúa las diferencias entre información y justicia y el impacto de la información sobre la acción de la justicia es el de la reserva de los sumarios.

En la jurisprudencia española es conocida la sentencia del Tribunal Constitucional del 31 de enero de 1985 identificada como “caso Última Hora”, sobre la razón de fondo para proteger el secreto sumarial. El Tribunal, destacando el derecho ciudadano a la información, advierte que “el secreto sumarial no es un cheque en blanco para el legislador, del que pueda disponer indiscriminadamente. Hay que tener en cuenta que el principio de publicidad de los actos de los poderes públicos es una garantía para los ciudadanos, que asegura la viabilidad del ejercicio de dos derechos fundamentales, el derecho a un proceso público y el derecho a recibir información. Por tanto, el secreto sumarial es predicable de las diligencias que lo integran, es decir, de las actuaciones del órgano judicial, pero no de los hechos objeto del sumario. En ese sentido, el periodista puede obtener legalmente las informaciones sobre el sumario por otras vías no judiciales y difundirlas”. Esta jurisprudencia pareció inspirar al juez bogotano que recibió una demanda contra la revista *Cambio* por violación de la reserva del sumario. De su sentencia se concluye que mantener reservados los

sumarios es responsabilidad de la autoridad judicial, e informar sobre ellos es la responsabilidad del periodista.

En la jurisprudencia de la Corte Suprema de Estados Unidos aparece la sentencia sobre las “órdenes mordaza” del juez de Nebraska que prohibió publicar unas confesiones hechas por el propio acusado y presentadas por su acusador. Varias cortes aprobaron esta prohibición, pero la Corte Suprema la calificó de inconstitucional porque la conclusión del juez de Nebraska sobre la posibilidad de que esas publicaciones “podían estar en colisión con el derecho del acusado a un juicio imparcial” era, a lo mejor, mera especulación. La Corte, que había concedido la *orden mordaza*, había fallado al no considerar alternativas. Más aún, “la orden mordaza había prohibido la publicación de evidencia ofrecida a las audiencias preliminares y ello violó el principio de que no existe nada que proscriba a la prensa reportar eventos que se revelarán en la Sala de la Corte”. Las dos decisiones coinciden en la defensa del derecho de los periodistas a informar y del derecho de los lectores a conocer lo que tenga que ver con los procesos. Tanto en Estados Unidos, o en España, o en Colombia, es evidente el choque entre comunicación y justicia, no por razones estructurales, sino de coyuntura.

Contrasta la lentitud de las reformas para modernizar las estructuras judiciales con los acelerados cambios que se producen en la información y con el ritmo de producción de noticias en los medios. También aparecen en contravía las demandas de justicia, los reclamos contra la impunidad que los medios de comunicación difunden y la muy limitada respuesta del pesado aparato judicial. En consecuencia aparece una opinión pública que les reclama a los medios que hagan justicia. Los lectores piden que los expedientes no duerman mientras los sindicados agonizan en las cárceles, otros casos revelan lo negativo del papel cumplido por la prensa cuando con ligereza criminal los medios de comunicación se han hecho eco de acusaciones ligeras de los propios organismos oficiales, o

de una opinión más apasionada que informada. Ocurrió en mi país a raíz del asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán, cuando los servicios de inteligencia señalaron al ciudadano Hubiz Hasbum como uno de los implicados. Para el organismo de seguridad ese señalamiento significaba una respuesta a una opinión irritada que exigía resultados; para Hasbum fueron años de cárcel y estigmatización de su familia, hasta que con injusta tardanza se le notificó que la justicia se había equivocado. El examen del caso demostró que entre funcionarios obligados a mostrar resultados y unos medios de comunicación precipitados y poco analíticos, además de convencidos de su papel de jueces, se había montado un mecanismo perverso, productor de injusticias. El papel de la prensa al exigir que a nadie se le acuse sin pruebas, al poner al ciudadano en contacto con las decisiones judiciales, es útil y conveniente, pero tiene su contraparte dañina y peligrosa. El periódico maneja datos que para el ciudadano pueden representar su libertad o su encarcelamiento. Lo mismo se puede citar el testimonio de personas a las que salvó una información oportuna, que el reclamo airado de las que han sido víctimas de la ligereza, la irresponsabilidad o la incapacidad del periodista.

Que el papel cumplido por un periódico o un periodista que informa sobre la justicia sea positivo o negativo no depende tanto de las leyes sino de la responsabilidad profesional de medios y periodistas, y ese es el presupuesto sobre el que se han apoyado cortes y magistrados para mantener el derecho a informar y a recibir información como condiciones para que la acción de los jueces y magistrados transcurra en urna de cristal.

El medio, juez

En el trasfondo de los hechos examinados hasta aquí aparece un nuevo elemento que enrarece las relaciones entre información y justicia, que es el caso del periodista o del medio de comunicación que se erige como juez.

El Consejo de Ética de los Medios de Comunicación de Chile estudió un caso de estos. Una inspectora de trabajo que extorsionaba a vendedores ambulantes ilegales en las calles de Santiago, fue objeto de un doble seguimiento por parte de la televisión. Primero, una cámara escondida registró el momento en que la funcionaria recibía dinero de un vendedor de zapatos, después esta mujer fue víctima de un hostigamiento inclemente de un camarógrafo y de un periodista que, micrófono en mano, quisieron forzarla a admitir su culpabilidad. El hostigamiento fue tal y tan grotesco el empeño del periodista en hacer un juicio público y sumario, que el caso fue demandado ante el Tribunal que, al sentenciar, destacó que el medio de comunicación se había extralimitado y, al usurpar jurisdicción, se comportó como juez y se constituyó en tribunal público, menoscabando con ello la defensa de la persona acusada. Este Tribunal examinó las escenas de la secuencia emitida y encontró que cuando en una cafetería la funcionaria ve invadida su privacidad por una cámara y un micrófono, se formaliza una denuncia impropia. “Se suma a ella una acusación y un juicio público, con lo que el medio se extralimita en su acción e invade jurisdicción, se lesiona gravemente la dignidad de la persona acusada y se muestra una dimensión de su intimidad que no tiene relevancia informativa. Se abusa de la exigencia de rapidez, propia de la televisión, impidiendo a la persona hacer, en un lapso de tiempo y en una situación adecuada, los descargos a su acción. No habría infracción ética si la información se hubiera entregado sin confundir la denuncia con la acusación y la condena, omitiendo el rostro de la persona acusada y dando posibilidades de descargo”.

Un periodismo ejercido como poder lleva a estos excesos. A esta circunstancia se suman los vacíos institucionales existentes en la sociedad, que periodistas y población pretenden llenar de modo expedito, concentrando en el periodista todas las suplencias: se le pide que actúe como policía en la investigación y el reclamo de

sanciones para los violadores de la ley, para violentos y corruptos; a los escritorios de los periodistas llegan casos de conciencia para que supla al pastor de almas, constantemente se le tienta para que tome el lugar de los políticos y, lo más frecuente, para que haga justicia. El problema comienza cuando decide hacerles caso a esas voces. No es idóneo ni para ser policía, ni pastor de almas, ni político, ni juez, pero llega a hacer el remedo de esas funciones con daño para todos. El principal daño suele ser que, al invadir esferas ajenas y al tomar en sus manos asuntos para los que no es competente, resulta lesionando o la dignidad, o la intimidad, o el respeto de las personas. Cuando esto sucede y sobrevienen los naturales reclamos o demandas, es frecuente la invocación de la libertad de prensa que se utiliza como burladero para eludir las consecuencias del abuso.

Enseña al respecto el “caso Mephisto”, de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional alemán, en que estableció la prioridad de la dignidad humana sobre la libertad de prensa. No fue una pieza periodística sino la novela *Mephisto*, del escritor Klaus Mann, sobre hechos ocurridos en la época nazi: un actor renunciaba a sus ideas liberales para obtener favores de los líderes nacional-socialistas, en una personificación de la traición. El hijo de este actor logró, sin embargo, que un tribunal prohibiera la distribución de la novela. Ante la demanda del editor, por violación de la libertad de expresión artística, el Tribunal Constitucional consideró que “la libertad de expresión artística puede entrar en conflicto con la dignidad humana porque un trabajo de arte no es sólo una realidad estética, sino que existe en el mundo social, y si el artista utiliza datos personales de gente que se desenvuelve en su medio, puede llegar a afectar sus derechos al respeto y a la estima”. Habría que concluir este apartado con un lugar común: si no fuera por los tribunales y las cortes, ¿cuántos crímenes se cometerían en nombre de la libertad de expresión?

El periodismo de denuncia

Esa invasión de los terrenos de la justicia por parte de los periodistas se legitima con todos los valores en que se respalda el periodismo de denuncia. Pero se pregunta Carlos Soria: “¿No es el periodismo de denuncia una intromisión ilegítima en los aledaños o en el corazón de la función judicial, de la función jurisdiccional del Estado?”.

Desde que Bob Woodward y Carl Bernstein lograron la hazaña de tumbar un presidente con su investigación denuncia de *Watergate*, el mundo periodístico quedó atravesado por el reto de hacer denuncias efectivas que, al final, como sucede con los cazadores que decoran sus salas con las cabezas disecadas de las piezas cobradas, permitiera exhibir, si no la cabeza de un presidente, al menos la de algún modesto inspector de policía. Entonces apareció la *denunciología*, con todos sus aciertos y errores.

Denunciar por denunciar, llevó a la investigación sin metodología científica a la utilización de una sola fuente, generalmente interesada en combatir o destruir a alguien, a fingir fuentes inexistentes y a convertir al periodismo en arma de destrucción, de venganza o de chantaje. Posan como periodistas investigadores y de denuncia los que se limitan a reproducir, acomodándolo a su lenguaje, el trabajo de otros investigadores. Es lo que sucede con los informes de procuraduría, fiscalías, contralorías y otros organismos de control. Es una chapucera intromisión en los terrenos de los jueces de instrucción y de los funcionarios especializados de investigación criminal. Esa *libido denunciandi* les ha multiplicado los problemas a abogados, jueces y magistrados y les ha hecho más difícil su trabajo, pero, además y como consecuencia social, ha creado una generalizada desconfianza, un ambiente propicio para la sospecha, un extendido peligro para todo el que trabaja en el ámbito de lo público de ser acusado a partir de una firma, un sello, una fecha o un nombre equivocados.

En contraste, hay un periodismo de denuncia que adelanta su trabajo de perro guardián de la sociedad, con inteligencia y con sentido de defensa de lo público. Este se convierte en una valiosa ayuda para la justicia, y suele trabajar coordinadamente con sus representantes en beneficio de la sociedad al mismo tiempo que contribuye al fortalecimiento de su credibilidad. Esa alianza de justicia e información ha venido a ser indispensable en la lucha generalizada contra la corrupción en todos nuestros países. Dos trabajos periodísticos, premiados por la Fundación Nuevo Periodismo en un concurso latinoamericano, son un claro ejemplo de esa clase de denuncia inteligente y honesta: un periodista argentino le sigue la pista al tráfico de armas que involucra al presidente Carlos Menem, y aporta un material de valor para los jueces; una periodista peruana investiga la existencia de una industria de firmas falsas que favorece al régimen del presidente Alberto Fujimori, en trance de reelección, y contribuye a la claridad del proceso judicial correspondiente.

Al difundir y convertir en públicos los asuntos que los corruptos querrían ver silenciados o privados, este periodismo de denuncia afirma la sensibilidad de los receptores de su información hacia lo público y, bien se sabe, la democracia es posible cuando lo público tiene dignidad y es acogido como asunto de todos. Esa sensibilidad hacia lo público es la que demanda a los funcionarios transparencia y responsabilidad, esto es, capacidad para responder ante la ciudadanía por los bienes que les han sido encomendados. Este reclamo es el que fundamenta el llamado de la justicia a los funcionarios para que rindan cuentas cuando es el caso.

Por su propia naturaleza, justicia e información están hechas para complementarse. Una y otra tienen el servicio de la sociedad como objetivo primordial; ambas giran alrededor de valores que no se pueden separar: la verdad y la justicia, entrambos ponen al servicio de esos valores la palabra y la investigación, tanto el uno como el otro se mueven alrededor del ser humano para contribuir

a la construcción de la verdad y la justicia en un mundo contaminado por la injusticia, la violencia y la mentira.

Conclusión

Regreso a aquella sala de Jerusalén en donde, al cabo de 114 sesiones, se leyó la sentencia de muerte contra Adolf Eichmann. La señora Arendt recoge por igual las palabras del filósofo Martin Buber “sobre el error de dimensiones históricas” que constituyen ese juicio y esa ejecución, o las de Shalom Schwartzbard: “Hacedlo saber en Balta, Proskouro, Tzcherkass, Ouman o Jitovir, llevadles el mensaje edificante: ¡la cólera judía ha cobrado su venganza!”; sigue el ritual de la muerte del oficial alemán que, cuando apenas le quedaban dos horas de vida bebió una botella de vino tinto hasta la mitad, rechazó la ayuda espiritual de un pastor, pidió que le aflojaran las ataduras para mantener el cuerpo erguido, se declaró arreligioso y lanzó vivas a Alemania, Argentina y Austria. Entonces, anota la cronista, “las anomalías e irregularidades del proceso de Jerusalén fueran tantas, tan diversas y de tal complejidad jurídica que oscurecieron los centrales problemas morales, políticos e incluso legales que el proceso tenía que plantear”. Allí habían quedado por resolver tres problemas: la parcialidad propia de un tribunal formado por las víctimas; la definición de “delito contra la humanidad”, y el trazado del perfil de este nuevo delincuente; que fueron los mismos interrogantes no resueltos por el tribunal de Nuremberg.

En efecto, se había tomado venganza, pero no se había hecho justicia, que es lo que en una democracia se proponen el aparato judicial y los medios de prensa. Es un episodio que, revivido, deja en evidencia la afirmación inicial: la salud de la democracia depende del ejercicio libre de la información pública y de la libre actuación de la justicia.

Habrá justicia con una designación de jueces en la que los poderes no ejerzan control alguno; habrá información libre si las *leyes mordaza*, merced a un elemental pudor democrático, pierden

toda su vigencia, y con ellas las leyes de desacato y de difamación, con su sospechoso olor a ejercicio tiránico y arbitrario del poder.

Habrà justicia con independencia si la capacitación de los operadores del sistema judicial se mantiene en el primer lugar de las preocupaciones públicas para que a la sociedad se le pueda garantizar una actuación profesional y ética en los estrados; habrá información libre, con medios de comunicación responsables ante el público, que no ante el gobierno ni ante los poderes.

Es una estrecha relación, un entrelazamiento de la actividad de profesionales de la verdad y de la justicia que sintieron los que en la antigüedad plasmaron la figura de una sociedad en libertad porque, decían, en ella la justicia y la verdad se besan.

Guía para ser un buen periodista

Seminario "Deontología periodística", impartido por Javier Darío Restrepo a periodistas de Chihuahua el día 6 de junio del 2012, organizado por el programa de radio Palabra Propia de Antena 102.5 FM, el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Por JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA

JAVIER DARÍO RESTREPO (JDR)– Muy buenos días a todos. Créanme que estoy muy contento de estar aquí. Primero conocer a Chihuahua, no la conocía, a pesar de que una hija mía tuvo un sueño alguna vez de Chihuahua, ella me preguntaba “¿dónde queda eso?”... completo desconocimiento. Yo tampoco conocía, y desde luego ayer, en cuanto iba llegando el avión comencé a ver, primero esos sembrados en círculo, lo que me hizo pensar en esas líneas que hay en el Perú, que han dado lugar a tantas fantasías; aquí habría que pensar en un balón de futbol gigantesco y cultivado con toda suerte de alimentos. Y luego encontrarme la historia de esta ciudad que me venían contando en el camino de entrada. Es decir, cada vez me he sentido más satisfecho, pero ahora al verlos a ustedes aquí y al sentir el interés que tienen por esta clase de temas siento que estoy en el lugar adecuado. Agradezco mucho la invitación, el pretexto que tuvimos con José Luis [Jáquez] para venir con su libro, pero al mismo tiempo aprovechar para compartir unas ideas. Ya les dijeron que son 54 años de periodismo, es el único título que tengo para la desver-



güenza de pretender enseñar cosas, no, simplemente compartir toda esa experiencia de 54 años; no están ustedes aquí ante un académico o un autor famoso, no, están ante un periodista viejo, que el diablo sabe más por viejo que por diablo, y a lo largo de todos estos años me he equivocado innumerables veces, y eso es lo que comparto: lo he aprendido en las equivocaciones, porque tengo una convicción que se me ha acentuado a lo largo de los años y es que en periodismo, y pienso que en todas las demás disciplinas, pero en periodismo particularmente, uno aprende más de los errores que de los éxitos. El error es el que enseña y que te obliga a corregir y a avanzar un poco en el conocimiento.

Ya sin más preámbulos vamos a nuestro asunto: diez pasos para llegar a ser un buen periodista. Les quiero contar cómo llegué a configurar este taller. Yo dirijo el “Consultorio ético” de la Fundación Nuevo Periodismo, que es una parte de la página web de la Fundación, y allí me llegan consultas de periodistas

de todo el continente. Semanalmente respondo tres, y al mismo tiempo me obligo a buscar textos que complementen la respuesta que yo doy a las preguntas; total que a veces resulta mucho más interesante ver esos complementos, porque es entrar en contacto con autores que tienen que ver con el mismo tema.

Una vez me llegó una pregunta, creo que de un profesor ecuatoriano, me decía: “Mis alumnos me piden que les dé unas claves para que al salir tengan éxito como profesionales, ¿cuáles son esas claves?”. Ni más ni menos era lo que quería el profesor: las claves para tener éxito. Desde luego que de entrada experimenté cierto rechazo para ese tipo de pregunta, porque la imagen que se me vino a la mente fue esa imagen muy frecuente de los jóvenes profesionales que están dispuestos a abrirse paso en la profesión utilizando las armas que sean: los codos, las piernas, las uñas, lo que sea con tal de abrirse paso, y me pareció horrible ese panorama de periodistas buscando abrirse paso con zancadillas, empujones y toda suerte de trampas. Iba a dejar a un lado la pregunta, como una pregunta que no tenía razón de ser, cuando de pronto algo de mí mismo me dice: “Sacar provecho de esa pregunta”, y el provecho era preguntarme qué caracteriza a un buen periodista. Y ese es el tema del que vamos a hablar.

Vamos a hablar, a pesar de que el número [de asistentes] es grande, utilizando la metodología de taller; la metodología de taller fundamentalmente es de mucha interacción, mucha participación de ustedes. Para eso hay unas reglas de juego. Primera regla de juego: cuando usted intervenga, “cortico”, porque el tema es un tema extenso y tenemos que reservar el tiempo para uso de todos; entonces, está muy bien que intervenga y es deseable que todos intervengan, pero cortico, no me vayan a echar discursos largos; el único que tiene derecho a echar discursos largos soy yo, o sea el más viejo. No es otra la razón.

Segundo: si alguien intervino antes que usted y dijo lo que usted iba a decir, no repita, sino que tenga la elegancia de decir: “el compañero o la compañera que intervino antes lo hizo de tan

impecable manera que yo me callo”; es un aplauso que se le da a la otra persona y nos ahorra tiempo.

Tercero: no tenga miedo de intervenir si sus ideas son distintas de las de los otros e incluso distintas de las de este viejo conferencista, no, es la parte más interesante del taller: una confrontación que se pueda hacer de ideas, porque eso nos hace ver hasta qué punto lo que estamos pensando tiene unas aristas que habría que limar, y eso nos enriquece a todos.

Y una cuarta cosa, producto de la tecnología moderna, como dicen en los aviones cuando va a despegar el avión: “Apaguen sus celulares”, porque ustedes están secuestrados en este avión, y un celular hace que el capitán de esta nave pierda concentración y se pone en peligro toda la nave.

Les propongo inicialmente un ejercicio: yo con mi mala letra voy a llenar esto [una pizarra] con lo que ustedes me digan sobre lo que están pensando en este momento, que son las características que ustedes señalarían para ser un buen periodista, es decir, las unimos todas, las agitamos, como en una coctelera, y esas características luego las servimos y es el elixir del magnífico periodista que todos aspiramos a ser o a ver en los medios de comunicación.

¿Cuáles son, a juicio de ustedes, las características que distinguen a un buen periodista? Escucho propuestas. Levantar la mano... entonces tenemos uno, dos, tres, cuatro, conserven el número, cinco, ¿ya te di número?, seis, siete, ocho, *ok*. Número uno.

PARTICIPANTE H— Independencia, independiente.

JDR— “Independencia”. Ah, tengan en cuenta lo siguiente: este paciente es sordito, los años de periodismo, particularmente en radio, me fueron quitando el oído y en este momento tengo aparatico a lado y lado; el aparatico hace lo que puede, pero hagan ustedes lo demás. Entonces, primero: independiente. [Escribe en la pizarra] ¿Puedes darme una razón para haber hablado de independencia?

PARTICIPANTE H— Pues que no esté sujeto a líneas, que no dependa de un medio oficialista, que no defienda intereses de grupos de poder, es el tipo independiente...

JDR— Dijiste la palabra correcta: no atiende a otro interés distinto del interés del receptor, sí. Número dos.

PARTICIPANTE H— Que sea honesto.

JDR— Honesto. [Escribe en la pizarra] Esta es una palabra que tendríamos que definir, ¿tú qué entiendes por “honestidad”?

PARTICIPANTE H— Que en su redacción, que en su escritura plasme la verdad, no lo que supone o lo que le digan que deba de imprimir en el periódico.

JDR— Ya. Honestidad, en ética, viene a ser la coherencia entre lo que yo digo y lo que hago; entonces la honestidad supone unidad; es terrible encontrarse uno a esas personas divididas, ¿no?, que una cosa dicen y otra cosa hacen, y en ese sentido el periodista sí debe ser honesto. Número tres.

PARTICIPANTE M— Curioso.

JDR— ¿Dónde está el tres? Ah. A ver si... yo desde... ¿curioso? No furioso sino curioso, *ok*. [Escribe en la pizarra] ¿Quieres explicarme por qué esto lo incluyes dentro de la fórmula para ser un buen periodista?

PARTICIPANTE M— Porque dentro de los medios nos dan una orden a seguir, pero nuestra curiosidad es la que nos hace indagar más allá, dar el *plus*.

JDR— Sí. Y hay una cosa cierta: al periodista a quien se le acaban las preguntas, se acaba como periodista, y para uno tener preguntas necesita tener dudas, por tanto el periodista es alguien que siempre está dudando, dudando de todo, tanto que un lema para periodista puede ser: “Dudo, luego existo”, porque en realidad la duda es el punto de partida de la actividad del periodista; está muy bien lo de curiosidad. Estamos haciendo esta lista porque

luego vamos a comparar con lo que está en el *Power Point* [se contó con una presentación electrónica en el seminario], y en cada caso vamos a estar buscando si hay coincidencia o no, o si hay unos elementos que no están incluidos allí; entonces los autores de las distintas propuestas van a estar muy atentos a que luego en la explicación “¡Eh, eso es lo que yo dije!”, dígalos, para que inmediatamente chuleamos allí, y nos demos cuenta de que lo que yo voy a decir ya lo tenían pensado ustedes. Entonces, “curioso”. Llevamos “independiente” dice aquí en esta letra medio... “independiente”; dos: “honesto”; tres: “curioso”. Número cuatro, ¿a quién le di el cuatro, a ti?

PARTICIPANTE H— Culto. Una persona preparada.

JDR— Culto. ¿Por qué pides que el periodista sea culto?

PARTICIPANTE H— Porque su principal responsabilidad es informar, y eso implica que debe de estar preparado, debe de leer, estar informado de lo que sucede.

JDR— Ilustro lo que acabas de decir con una frase de Ryszard Kapuscinski, ustedes saben que este fue el periodista más famoso, más importante del siglo XX, y decía Kapuscinski: “Para escribir una página es necesario haber leído cien”, y un buen trabajo periodístico supone que uno ha consultado a muchas fuentes, ha conversado con muchas personas, algo equivalente a que para escribir una paginita usted se haya leído cien, y eso tiene que ver con lo tuyo. Número cinco, ¿a quién se lo di? ¿Quién es el cinco? ¡Ah! Tú eres la número... no hay quinta mala. Dime.

PARTICIPANTE M— Constancia; si va a investigar algo tiene que ser constante, la constancia lo va a llevar a uno a resultados.

JDR— Como la gota de agua, lo dicen los latinos, *gutta cavat lapidem*, la gota que cae, llega a agrietar la piedra, y el periodista tiene que agrietar todas las cosas que se ponen para cubrir cosas. Está muy bien lo de la constancia. ¿A quién le dimos el seis? Dime.

PARTICIPANTE H– Si me permite, yo tengo dos.

JDR– ¡Ah, dos! Como los huevos de dos yemas.

Participante H– Bueno, es mucho pedir... La primera es “Visión y responsabilidad social periodística”, una, y la otra es: “Conocer la profesión”.

JDR– ¿Hablas de misión?

PARTICIPANTE H– Visión.

JDR– Oh, “visión”... “y responsabilidad social”. Y la siete...

PARTICIPANTE H– Conocimiento de la profesión y del tema.

JDR– [Escribe en la pizarra] ¿A quién le di el número siete? Para que des la característica ocho.

PARTICIPANTE H– Yo pienso que para ser un buen periodista, como cualquier otro profesionista de cualquier otra rama, se necesita ser un buen hombre, hay que ser buen hombre para ser buen periodista.

JDR– Explícanos eso.

PARTICIPANTE H– Sí, yo considero que un buen hombre es aquel que tiene principios y que es congruente con sus principios; ya lo habían dicho de la congruencia antes que yo, pero eso es; es un hombre congruente, un hombre que sabe lo que busca, lo que quiere consigo mismo.

JDR– Ya. Número... ¿a quién le di el ocho? ¿A ti?

PARTICIPANTE M– A mí me dio el ocho. Analítico.

JDR– Analista. ¿Nos quieres explicar eso mientras yo lo escribo?

PARTICIPANTE M– El término “analítico” nos puede servir para discernir la información y los datos que se reciben; hay que hacer malabares para hacer una capacidad de síntesis en la integración de la información, incluso de veracidad de la información a través del análisis de la misma.

JDR— Estás hablando de uno de los temas que más se están desarrollando hoy; no basta con que el periodista cuente el cuentico, sino que lo vaya situando dentro de un contexto, unos antecedentes, unas proyecciones, a eso se llama “ser analista”, y más aún, es lo que puede salvar al periodismo hoy; si el periodismo no es de análisis, ese periodismo está destinado a desaparecer, sólo sobrevivirá el periodismo que sea inteligente, el que sea de análisis. Has dicho una cosa bien importante, y pones esa carita de “yo no fui”, ¿eh? Muy bien, ¿tú eras la número...? ¿Hay número nueve? Bueno.

PARTICIPANTE H— Objetivo.

JDR— Objetivo.

PARTICIPANTE H— Es decir, uno evita echarle “crema a sus taquitos”, no agregarle notas que no van en la realidad.

JDR— ¡Uy, pero qué comparación linda has hecho!, “no hay que echarle crema a los taquitos”. Eso está bueno para la hora de la comida, ¿no? *Ok*, sí señor, objetivo. [Escribe en la pizarra]. Tenemos pues aquí diez, vamos a ver en qué coinciden con lo que vamos a hacer enseguida.

Lo que vamos a hacer enseguida desde luego no es un invento mío. Yo me propuse averiguar, con periodistas viejos, con la asociación, con gente autorizada, qué es lo que ellos pensaban que debe ser un buen periodista, es decir, hacer un ejercicio como el que he hecho con ustedes, pero hecho con gente muy conocida. Ya este ejercicio lo hicimos, “De acuerdo con su experiencia, ¿cuáles son los pasos para alguien que quiera ser un buen periodista?”, *ok*, estas son las fuentes que utilicé, esto lo digo para que ustedes entiendan que, si tienen alguna coincidencia, la coincidencia no es conmigo sino con estas fuentes que utilicé. Primera fuente: Ryszard Kapuscinski. Segunda: el decálogo que escribió el premio Nobel Camilo José Cela, que esto fue después de que le dieron a él el premio Nobel, entonces publicó una cosa,

un decálogo de lo que es ser buen periodista. Tercero: “Credo del buen periodista”, de José Martí; aquí estaría feliz Fidel Castro de ver que yo estoy utilizando y citando a José Martí con su retórica, es bastante retórico José Martí, mucha figura y demás, pero pensamiento profundo. Luego el “Decálogo del periodista” propuesto por el reportero mexicano Félix Palavicini en un congreso que hubo en la primera mitad del siglo XX; las normas del Sindicato Nacional de Periodistas de Francia; el “Decálogo del buen periódico” de Carlos Reymundo Roberts, este señor es contemporáneo, es uno de los altos ejecutivos del periódico *La Nación* de Buenos Aires, y en un evento que hubo, que se llamó “Repensando el periodismo”, hizo una ponencia excelente, de la que extraje el pensamiento de él, cuál es su criterio sobre el buen periodista; diez principios profesionales publicados por [Elisabeth] Noelle-Neumann y [Winfried] Schulz, estos son unos investigadores alemanes que se propusieron estudiar la calidad periodística y llegan a conclusiones sobre lo que es la calidad periodística. Después están los “Principios” de Walter Williams en la Universidad de Missouri; esto me parece bien importante destacárselos: esos principios, cuando uno entra en la Universidad, los encuentra grabados en piedra en el *hall* principal de la Universidad, porque son principios que, formulados en el siglo XXIX, mantienen su vigencia; fue una especie como de introductor o precursor de todos los códigos éticos y de toda la gente que se formuló la misma pregunta que queremos nosotros respondernos aquí: “¿En qué consiste el buen periodista?” Es muy valioso lo de Williams. Arthur Brisbane y Adolph Ochs son de los primeros columnistas que hubo del *Times*, luego Edmund Lambeth es actualmente profesor de ética en universidades de Estados Unidos y tiene un precioso libro en el que resume lo que son sus clases sobre ética periodística, y finalmente está Jack Fuller. Jack Fuller trabaja con la SIP [Sociedad Interamericana de Prensa] y tiene una gran originalidad: en años de estarse reuniendo la SIP, nunca se hablaba de ética periodística. Fuller introdujo ese tema en la

agenda de la SIP, y hace algo así como cuatro o cinco años nos reunió a los treinta, cuarenta loquitos que reflexionamos sobre este tema constantemente para una deliberación en San José de Costa Rica sobre asuntos éticos. Él tiene un libro que se llama *Valores periodísticos*, es un libro en que se resume esto que estamos tratando hoy, de allí se extraen algunos de los elementos.

Entonces vamos al primero: “El buen periodista ha de ser ante todo una buena persona”, ¿eso quién lo dijo?, ¿lo dijo usted? Yo creo que eso merece un aplauso, [aplausos generales] porque muy poco se tiene en cuenta ese aspecto, y es el fundamento para ser un buen periodista. El buen periodista es alguien que siempre está en plan de servir a la sociedad; si no está en plan de servir a la sociedad, no sirve, o no produce un periodismo respetable, y una persona que está en plan de servir a la sociedad necesariamente tiene que ser una buena persona.

Cuando murió Ryszard Kapuscinski, a mí me llamó la atención, yo lo venía siguiendo y luego cuando lo conocí en Bogotá y demás, aumentaron mi admiración y fidelidad a Kapuscinski; total que cuando murió yo estuve muy cuidadoso de todo lo que se publicaba sobre él, y en todo lo que se publicaba me sorprendió la coincidencia de muchos medios en señalar como la frase más característica de Kapuscinski esa: “Un periodista es ético sólo si antes es una buena persona”. Es como la base, usted no puede construir ética periodística si antes no ha construido una buena persona; es como si pretendiera construir un edificio en el aire, no, la buena persona le da su cimentación, su arraigo, su fuerza, su permanencia. La cuestión es: ¿qué entendemos nosotros por buena persona? A ver, contribuyan tres de ustedes con lo que tengan en su cabeza sobre qué es una buena persona. [Señala a uno de los participantes] Dime.

PARTICIPANTE M— Es complejo, porque el término de “una buena persona” se aplica a el concepto moral imperante en un contexto social, quien se desenvuelve en esas líneas morales puede definirse como “una buena persona”.

JDR— Entonces “concepto complejo” [escribe en la pizarra]. Bueno. ¿Alguien nos puede complementar esto o aclararlo? [Señala a otro participante] Dime.

PARTICIPANTE H— Yo considero, ¿eh?, a reserva de equivocarme, que una buena persona debiera ser alguien que está comprometido socialmente, que piensa en el bien común, es un gran referente el bien común, y la congruencia.

JDR— Entonces, comprometido socialmente, piensa en el bien común y es alguien coherente; ya seguimos avanzando, y finalmente tú [señala a un participante más].

PARTICIPANTE H— Una buena persona es aquella que es responsable. Ser responsable es ser buena persona, y ser buena persona es actuar con la cultura de la legalidad, el respeto y cumplimiento a las leyes en todo el contexto de la persona; una buena persona es la que tiene el principio de solidaridad, sin perversidad, sin interés, y de ahí se deriva el bien común; una buena persona es la que colabora, coopera en todo su contexto, ayuda a los demás, principalmente a lo que genera valor; actuar con responsabilidad es hacer el bien.

JDR— O*é*, tenemos aquí unos brochazos sobre lo que es una buena persona, pero vamos a tratar de concretarlo aún más con una pregunta incómoda que voy a hacer, es una pregunta incómoda que exige unas repuestas muy claras y sobre todo muy sinceras: tal como ustedes los conocen, ¿los periodistas son buenas personas? Como ven, eso supone mucha sinceridad.

PARTICIPANTE H— Unos cuantos.

JDR— ¿Quién quiere...? Ah.

PARTICIPANTE M— No todos. Soberbia, vanidad, dinero, carencia de oficio y carencia de misión, y la pluma se presta para la fragilidad de la pluma.

JDR— Acabas de hacer un memorial de agravios contra los periodistas... [risas]

PARTICIPANTE M— Dije “no todos”.

JDR— Pero esa es la respuesta sincera. *O.k.* Es decir, hay un conjunto de elementos encabezado por el que constituye el talón de Aquiles que tenemos los periodistas: somos muy arrogantes, nos sentimos el ombligo de Dios, y después de nosotros el diluvio, y de ahí viene una cascada; esa es tu opinión sincera y te la agradezco mucho. ¿Hay una segunda? Tal como ustedes ven, ¿el periodista es una buena persona? ¿Alguien quiere agregar? Los noto muy discretos, muy discretos, y no es con un instinto de conservación muy acentuado. Bueno, dejémoslo entonces con tu respuesta. Aquí ya vamos a estar viendo la respuesta a esto, o la ampliación más bien: “El buen periodista ha de ser ante todo una buena persona. Hacer un buen diario es tan audaz como hacer un buen ser humano. Un buen diario, como un hombre bueno, no puede definirse a la ligera”. Quiero que noten lo siguiente: la correspondencia que establece entre un buen diario y una buena persona, lo que nos lleva a la conclusión de un buen diario sólo puede ser hecho por buenas personas. A veces en las reuniones de la SIP se demoran mucho en averiguar las características de un buen diario, no de un diario exitoso, obsérvenlo, diario exitoso es el que se vende mucho y eso no necesariamente significa que sea un buen diario; cuando las empanadas se venden mucho son buenas empanadas, cuando los periódicos se venden mucho no necesariamente son buenos periódicos; hay que observar la diferencia, y aquí comienza a aparecer el porqué de esa buena diferencia: las buenas personas no siempre son personas exitosas, a veces las buenas personas la pasan muy mal, o las ponen en unos enredos que son el resultado de su honestidad, entonces son personas que generalmente no alcanzan a calcular la perversión de los que las rodean. Cuando hablamos entonces de buena persona no estamos hablando de persona exitosa, que si es exi-

tosa maravilloso, y a veces son exitosos, pero la buena persona corresponde a otro criterio, lo mismo que el buen diario; es la importancia que tiene esto, la coherencia que hay entre buena persona y buen periódico. Un buen periódico se define como se define una buena persona. Después, para ser buen periodista, primero se debe ser una buena persona, que es lo de Kapuscinski. “Detrás de un buen periódico hay una mano enguantada que lo escribe y unos labios sin mancha que lo dictan”. Como ustedes ven, es la retórica propia de José Martí; es un estilo como de comienzos del siglo XX, un estilo que hoy poco se acostumbra, pero cumple su objetivo; entonces: “mano enguantada que lo escribe y unos labios sin mancha que lo dictan”.

Una conclusión: un periódico es una obra del espíritu. Créanme que es muy importante caer en la cuenta de la entidad espiritual que hay en un periódico, y la razón por la que el periódico es un producto del espíritu es porque un buen periódico está hecho con palabras, y las palabras son un producto del espíritu. Es una cosa maravillosa seguirle la pista a las investigaciones de los lingüistas, cuando se preguntan cómo nacieron las palabras; entonces, hay lingüistas que se adelantan y te dicen: “Las palabras son el resultado de la degradación de la onomatopeya, o del perfeccionamiento más bien que degradación de la onomatopeya”, entonces, según ellos, las palabras nacieron por las onomatopeyas; después vienen otros lingüistas mucho más exigentes y dicen: “Hnh hnh [negando], hay una diferencia sustancial entre onomatopeya y palabra”; la onomatopeya tiene mucho de instintivo, observen lo que sucede en el lenguaje del niño, que comienza diciendo: el “guau”, la onomatopeya de perro, pero eso no significa que sea la mismo decir “guau” que decir “perro”, y hay todavía una mayor distancia, que es una de las teorías, de que la palabra nace con la interjección, y ustedes saben que la interjección es algo espontáneo, no reflexionado, es instintivo: “¡Uy!”, ahí tienen ustedes una interjección, y eso no se piensa para decirlo, está impuesto por los hechos y por la sensibilidad; en cambio la pa-

labra es producto del pensamiento. Más aún: la palabra nace en el silencio. Es decir, el silencio es el alma de las palabras. Y ese silencio, ¿qué es lo que representa?, diálogo del hombre consigo mismo, y viene a ser el gran descubrimiento de que no somos uno, de que en nosotros siempre hay dos que están dialogando constantemente. Antes de venirte para acá, te paraste frente a tu ropero y te dijiste a ti misma: “¿Qué vestido me pongo hoy? No cualquier vestido, no, porque voy a estar en compañía de gente toda muy interesante y tengo que dar una buena imagen”; entonces escogiste ese vestido que tienes, producto del diálogo que hay; uno dialoga consigo mismo mucho más de lo que se imagina, y uno de los fundamentos de la ética es escucharse a sí mismo, el que no se escucha a sí mismo no puede ser ético, y por consiguiente no puede ser buena persona. Las palabras nacen de ese diálogo consigo mismo, por consiguiente, si hay algún trabajador en el mundo que esté produciendo una obra del espíritu es el periodista, porque siempre está manejando palabras y está haciendo algo maravilloso, y es la pretensión que tiene siempre de meter el mundo en unas palabras. Te mandaron a cubrir un acontecimiento, un discurso del presidente o una reunión de gabinete, eso que sucedió a lo largo de una, de dos, tres horas, tú como periodista tratas de compendiarlo en unas palabras que se pueden leer en menos de un minuto; es la pretensión del ser humano inteligente de adueñarse de la realidad y de convertirla en palabras. Se puede decir que nuestro trabajo de periodistas es un trabajo que se parece al de Dios: Dios dijo y el mundo fue creado; el periodista dijo y los hechos se recrearon, primero para él y después para el lector; el mismo trabajo con las palabras, por eso siempre estamos trabajando con el espíritu. Les hago énfasis en esto porque parte de la conciencia profesional del periodista está en la dignidad con que la ejerza, y uno ejerce esta profesión con dignidad cuando sabe por qué es digna esta profesión, y es digna porque está siempre manejando en términos de espíritu; es la conclusión a que llegamos en esa primera calidad.

Total que, vamos a señalar aquí... [escribe en la pizarra] Primer acierto del grupo, *ok*; vamos a la segunda... bueno, ya el ejercicio lo hemos hecho, qué es una buena persona. Segunda: “El buen periodista ha de estar orgulloso de su profesión”; usted no puede encontrar un buen periodista si no es alguien que ama su profesión; el que está en la profesión únicamente porque con eso puede cobrar el chequecito cada quince días y sólo aprecia su profesión por eso, nunca la podrá ejercer claramente; implica orgullo de la profesión, ¿lo encontramos en alguna parte aquí?, ¿alguien lo dijo? Aquí se reclaman derechos de autor. Nadie lo dijo. Total, que es un aporte que nos dan estas fuentes que hemos consultado. Vamos a ver qué es eso: “Hay que sentir orgullo y respeto por lo que uno hace”, expresión de Kapuscinski, y esto vale para todas las profesiones y para todos los trabajos: ese funcionario que te atiende con gesto agrio, a quien casi le tienes que pedir perdón para que trabaje, pues naturalmente es un mal funcionario; en cambio es muy distinto cuando uno se encuentra esa gente entusiasta, feliz, alegre, que ha trabajado todo el día y sin embargo lo hace con dedicación, con cariño; es porque tiene orgullo de su profesión. Aquí habría una pregunta interesante: ¿Hay motivos para no estar orgulloso de la profesión periodística?, y esa cosa que siente uno... pena ajena, ¿han encontrado ustedes motivos de esos? ¿Lo encontraste?

PARTICIPANTE H— Cuando el empresario, el dueño del medio tiene cierta tendencia y perversidad, y entonces te obliga a que adoptes esa personalidad y esa conciencia en la función periodística.

JDR— Ajá. Que es el caso muy común: yo estoy con tal candidato, luego todos los que trabajan aquí tienen que estar con ese candidato y lo que informan tiene que estar también con ese candidato.

PARTICIPANTE H— Aún cuando ya se hayan cerrado las filas.

JDR— Muy bien, ahí tienes un motivo para no estar muy orgulloso de la profesión. ¿Alguien nos puede aportar otro? Te oigo.

PARTICIPANTE M– Cuando por culpa de otro compañero el gremio se ve afectado; que otro compañero ande en prácticas que no van con el quehacer periodístico y uno se ve perjudicado.

JDR– Les cuento algo que me pasó leyendo un informe que se hizo en mi país sobre los periodistas de Barranquilla: hubo una socióloga investigadora que se propuso averiguar qué era lo que pasaba con los periodistas de Barranquilla con el asunto de la propaganda oficial, periodistas detrás de la cuña para radio, propaganda oficial, y descubre esta mujer la lucha de verdaderos chacales detrás de la propaganda oficial, pero así, zancadillas para los colegas, luego chantaje a los funcionarios que tienen que ver con la propaganda; uno de los más conocidos lo encontré después en otra parte de Colombia en donde me presentaron la publicación que tenían de los periodistas, y en la publicación el artículo central era contando cómo un hombre de radio llamaba al gobernador, que estaba en campaña para reelección, y lo llamaba para decirle: “Bueno, gobernador, yo le pongo a su disposición mis cinco emisoras, pero eso nos cuesta”, y el gobernador algún día se cansó de esa cosa y dejó de contribuirle; le ha “dado palo” por todas las emisoras, hasta que el gobernador, como decimos, “le pidió cacao”; entonces le responde: “Gobernador, usted sabe que yo tengo que comer, y usted me necesita, por tanto, mi necesidad de comer y su necesidad de una buena imagen coinciden; entonces, la solución está en sus manos”. Créanme que cosas de esas le dan a uno vergüenza de esta profesión.

Entonces, hay motivos de vergüenza, pero también hay unos motivos de orgullo. Mencionemos ahora cuándo se han sentido ustedes orgullosos de los periodistas, de sus colegas... ¡Ah! Ya iba a decir, ¿cómo va a ser que no se sientan orgullosos en algún momento? Dime.

PARTICIPANTE H– Bueno, cuando reciben algún reconocimiento, un premio Nobel, un premio Príncipe de Asturias, no sé, algún reconocimiento, en ese momento se siente satisfacción, se siente

orgullo de tener esa relación con un periodista honesto, trabajador, dedicado.

JDR— Está bien, pero, perdón, muy universal, ¿algo más? Dime.

PARTICIPANTE M— Yo digo, a lo mejor cuando hacen alguna colecta o ayudan a las personas a recibir ayuda de alguna institución que por sí solos no hubieran podido haber recibido nada [sic].

JDR— Sí, a veces periodistas que aciertan a darle apoyo, y un apoyo que resulta oportuno, eficiente y demás, que se comprometieron con esa causa. Dime.

PARTICIPANTE H— Cuando hemos publicado algún buen reportaje, eso es motivo de orgullo.

JDR— Un buen reportaje, sí. Dime.

PARTICIPANTE H— Cuando una publicación tiene consecuencias buenas, ¿no?, o sea que tú haces un trabajo periodístico y se logró lo que se esperaba, ¿no?, o sea un resultado bueno, pues.

JDR— Que pasa particularmente cuando hacen denuncias valientes, que interpretan el sentir de la comunidad y que defienden el bien común.

PARTICIPANTE H— Y a veces hay hasta amenazas, pero el hecho de ver el resultado aminora eso.

JDR— Por aquí me pareció sentir que había un brazo levantado, ¿era el tuyo?

PARTICIPANTE M— Era el mío, pero va de la mano con lo que dijo el compañero: cuando se atreven a decir la verdad y ser críticos, amén de lo que pudiera traer como consecuencia.

JDR— Cuando dicen la verdad y la verdad bien sustentada; no verdad construida sobre el aire, no, bien sustentada, siente uno orgullo de eso, y leer buenas piezas periodísticas, eso le da a uno orgullo de la profesión y se constituye en un reto. Por ahí había un brazo levantado, ¿el tuyo?

PARTICIPANTE M— A mí me gusta mucho cómo aquí en Chihuahua se han reunido en ciertas ocasiones, cuando ha habido crímenes contra periodistas se han unido y, si bien no se ha hecho todo, se han logrado dar pasos de gran importancia en materia de seguridad.

JDR— Para los periodistas colombianos un motivo de orgullo es Guillermo Cano, que era director de *El Espectador*, que fue asesinado por Pablo Escobar, gente mandada por Pablo Escobar; a raíz de su muerte vi yo la primera manifestación pública de periodistas; nunca antes, que yo recordara, nos habíamos reunido los periodistas en manifestación, pero en el curso de esa manifestación íbamos conversando entre nosotros e íbamos haciendo como una especie de reconstrucción de lo que era Guillermo Cano, y créanme que Guillermo Cano ha influido positivamente en muchos periodistas colombianos precisamente por esa verticalidad con que él primero defendió la dignidad del pueblo colombiano frente a un bandido que sólo tenía armas y dinero para doblegar a la población, y el hombre lo hizo, a pesar de que recibía constantes amenazas; eso da motivo de orgullo. Por tanto, tenemos motivos de orgullo y tenemos motivos también de vergüenza en la profesión; hay que sentir orgullo entonces por lo que uno hace, ser orgullosos del prestigio de vuestro periódico, sacrificar cuanto sea preciso antes que la dignidad profesional. Congreso de Prensa Latina en La Habana en 1928: era muy claro para los periodistas allí reunidos que hay algo que tiene que mantenerse porque no sólo es cuestión de pundonor personal, sino base para la eficacia del cumplimiento de la profesión; una profesión degradada o con una pésima imagen pública, esa profesión no sirve, particularmente si es el periodismo, porque el periodismo vale en tanto es creído. Imaginen ustedes la noticia más importante, que la descubro para mí solito, y que yo la publico, pero como yo tengo poca credibilidad la gente no va a creer la noticia. Eso es gravísimo. Tanto es una base eso de la “dignidad profesional”. “No aceptar sino aquellas tareas compatibles con

la dignidad profesional”, Sindicato Nacional de Periodistas de Francia. Compatibles con la dignidad, porque hay tareas que no son compatibles con la dignidad, y les pongo el ejemplo: cuando a mí me ponen a escribir publicidad, “que nos van a pagar por una página tal, pero resulta que en esa página tenemos que hacer una presentación de tal producto o de tal institución; usted tiene una pluma como las de los ángeles, escríbanos esa página”. Eso no tiene que ver con mi profesión. Yo no soy publicista, yo no soy relacionista público. Mi dignidad profesional está en el ejercicio de la profesión independiente de periodista. Por tanto, se rechaza, de acuerdo con esto del sindicato, no se aceptan sino aquellas tareas compatibles con la dignidad profesional.

Williams, el hombre de la universidad que en el siglo XIX ya estaba hablando de los grandes principios éticos del periodismo: “Creo en la profesión de periodista”. Aquí hay unos aspectos muy importantes para que los subrayen: “La profesión de periodismo es merecedora de figurar de igual a igual con las otras profesiones ilustradas”. Tengan en cuenta que eso se estaba escribiendo en el siglo XIX, cuando lo que había era, como se ve a veces en las películas, unos periodistas que en el sombrero llevaban una tarjetica que decía “Reporter” y eran especialistas en saber “secretos de alcoba”, eran especialistas en mirar por el ojo de la cerradura, o por oír detrás de las puertas, que fue un periodismo que tuvo éxito, el que estaba simplemente contando chismes, y que sigue teniendo éxito; no sólo en el siglo XIX, todavía. Es el peor periodismo que se está haciendo. Fue un periodismo de chismoso. Pues en aquel tiempo en que escribía Williams, ¿a un tipo así qué seriedad se le podía atribuir? Ningún tipo de seriedad social, mucho menos seriedad académica y menos seriedad personal, no, eran tipos que iban por ahí y que constituían una plaga, que todo mundo los temía. Hoy el periodista no debe ser temido por nadie, por el contrario, debe ser mirado como un aliado por parte de todos los ciudadanos honestos. Entonces, es lo primero, Williams está reclamando el respeto profesional para

el periodista, o sea superando la etapa del periodista mirado como el chismoso de la sociedad, que no tenía necesidad de ninguna preparación profesional, sino acumular desvergüenza para poder cumplir con esas tareas.

Y luego, mucho más que cualquiera otra, tiene los caracteres de un servicio público. Anoten lo siguiente: “El periodismo cumple un servicio público sin necesidad de que seamos funcionarios”; entonces, como los funcionarios, lo nuestro es defender lo público; al contrario de los funcionarios, nosotros no estamos derivando ningún gaje de poder; se distingue al buen periodista del malo porque el malo ejerce el periodismo como un poder y trata de meter entre los ojos que somos el “cuarto poder”. El buen periodista no se traga el cuento de que somos el cuarto ni el quinto ni el sexto poder, pero sí somos los primeros en servicio. Ahí es donde está la diferencia con los políticos: el político busca el poder, defendiendo lo público; el periodista defiende lo público, pero como un servicio, y sabe que todas las veces que cede a la tentación del poder está degradando su ejercicio profesional, eso lo tiene muy claro. Esa es la parte importante de Williams, fue un verdadero vidente de lo que es la esencia de la profesión.

“Conservar el más firme y honesto orgullo profesional a todo trance, manteniendo siempre los debidos respetos; no inclinarse ante nadie”. Aquí es donde se señala la relación del periodista con el poder: estamos, desde luego, para apoyar al poder en cuanto el poder está fomentando y defendiendo el bien público, pero sólo eso, y una de las tentaciones que uno tiene como periodista es precisamente lucrarse del poder de los otros y del poder que se le atribuye a esta profesión. El periodista independiente de esa tentación ya está en camino de ser buen periodista.

Entonces, somos orgullosos de esa profesión por todas estas razones que se han anotado aquí. ¿Alguien dijo esto, “orgulloso de su profesión”? [Lee en la pizarra] Honesto, curioso, culto, constante, visión... es otro aporte. Dame la siguiente. Entonces ya esto: “hay motivos de orgullo profesional”, “actos que atentan

contra ese orgullo"... ah, esto vale la pena preguntarlo: ¿Ustedes conocen bien al periodista? ¿Creen que el periodista que conocen se inclina ante alguien? Sí, dígalo, dígalo tranquilamente, que aquí le guardamos el secreto. Dime... ¡ah!, tú eres la conciencia aquí.

PARTICIPANTE M— Difiero un poco con como manejó “poder”, sí se inclina ante quien tiene autoridad por el puesto que tiene, valga la redundancia; cuando tengo un puesto tengo autoridad, y por ende poder, ¿para qué lo maneje? No sé, y claro que los periodistas se inclinan, ¿y por qué se inclinan? Porque saben que de ahí va a emanar un poder artificial para ellos

JDR— Mis cincuenta y cuatro años de periodista me indican que uno tiende a inclinarse ante el poder, y que uno se siente como importante cuando el señor ministro o el señor presidente te palmea y te dice: “Fulano de tal, ¿cómo estás de bien? Te leo”. La exaltación. Y el hecho de que te trate por tu nombre o simplemente de que acceda a responder tus preguntas te hace sentir importante, y no nos digamos mentiras: nos encanta sentirnos importantes. Por eso es importante que detectemos eso, porque es por allí por donde vienen los errores. Estaba en un taller con periodistas de República Dominicana y ocurría que eso fue al día siguiente del aniversario de la llegada al poder del presidente que había en ese momento, y había visto yo en los periódicos, en todos los periódicos, en primera página: gran fotografía del presidente y luego el discurso del presidente. “¿Tienen ustedes que observar algo sobre esto?”, preguntaba yo. “No”. Dije yo: “Yo sí tengo qué observar: es una página palaciega, cualquiera de Palacio habría diagramado y tal”. Un periodista independiente, sí, publica la foto, tal vez no tan grande, publica el texto del presidente, sí, pero somete a crítica lo que el presidente dice, y en este caso él dedicó gran parte de su discurso a su gestión económica. Si yo quiero cumplir bien mi tarea como periodista, tomo los datos que el presidente me da, voy donde un profesor de economía de la universidad: ¿usted cree que esto es exacto?, desde el punto de

vista del profesor de economía; voy donde un antiguo ministro de hacienda: ¿usted cree que esto es correcto?, y anoto las observaciones de él, porque así pongo distancia frente al poder y, sobre todo, me vacuno contra la obsecuencia de quien internamente está adorando el poder. Créanme que para el periodista el poder es un peligro, y mantener distancia frente al poder es una forma de contrarrestar ese peligro, porque el poder te puede inducir a muchos errores y a ponerte en contra del interés común; aquella vieja frase sobre que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente, es absolutamente cierta, por tanto, uno como periodista en su actitud personal debe estar cuidando eso.

Pasamos entonces al tercero y después hacemos una pausa para emprender las demás características. El buen periodista tiene un sentido de misión en su ejercicio profesional. Sentido de misión. Por eso cuando alguno de ustedes me habló de “visión” yo creí que estaba diciendo “misión” y estaba a punto de aplaudir feliz. Miren que es una palabra que generalmente tiene contenido religioso, por eso se habla de los misioneros, ese tipo de sacerdotes que van al África y que están metidos en unas culturas completamente distintas de las suyas para anunciar el Evangelio, es lo que habitualmente se entiende como “misionero”, sin embargo dentro de las prácticas gubernamentales la palabra “misión” se utiliza para hablar de una actividad especial que tiene que ser ejercida por personas muy especializadas, entonces, una “misión electoral”, ¿qué significa?, que a mi querida doctora la mandan a un lugar de México en donde hay muchas dudas de que alguien esté manipulando el asunto electoral, ella, que es una persona con una experiencia y con un conocimiento, va y sabe que tiene que encontrar la clave de ese problema que está existiendo allí, incluso tiene que venir con la fórmula, porque le han encargado especialmente eso. “Misión” significa entonces “dedicación total para el cumplimiento de una tarea”. El periodismo se entiende siempre como una misión, y el buen periodista es el que cada una de las actividades la acomete como si fuera la única y la última que

va a ejercer, por eso le dedica todo su tiempo y pone a su servicio todas sus posibilidades como persona. Eso es un “misionero”.

Y llama la atención encontrar textos como este: dice [Adolph] Ochs, del [*New York*] *Times* “sólo nos interesan aquellos que se enorgullecen de su profesión”; esto lo escribe él cuando estaba reclutando los mejores periodistas para iniciar esa publicación. Los ingredientes esenciales para formar un buen periodista: amor a la tarea, laboriosidad, aplicación y, sobre todo, conciencia, son todos los elementos de alguien que ejerce esta profesión no como una rutina burocrática sino como una misión.

Aquí se podría decir que el antónimo de “misión” es “burócrata”; ustedes saben que en la palabra “burócrata” nosotros concentramos todo aquello que rechazamos en el funcionario, el funcionario que va a marcar tarjeta, todavía con parte sus sueños sin resolver, el funcionario que se sienta en el escritorio todavía como un zombi y que atiende a la gente con un desgano evidente, que causa asco, y que luego termina la jornada sin haber hecho algo importante; lo único importante es que marcó tarjeta y ese es argumento para cobrar, nada más. Eso es lo que llamamos nosotros un burócrata. El periodista no puede ser burócrata. Es decir, el día en que se sorprenda con ese impulso propio de lo rutinario en que se suprime la racionalidad y el ejercicio de la voluntad y únicamente está la inercia de un interés primario, ese día el periodista renunció a su profesión.

Esta profesión es pasión, y es pasión que todos los días se inyecta en cada una de las actividades, precisamente por el sentido de misión.

Pasamos al siguiente. “Como los correos antiguos”, aquí vuelve José Martí con su retórica, pero es bellísima, “con el caballo enjaezado, la fusta en la mano y la espuela en el tacón”, es toda una figura que él hace de lo que es el periodista todos los días, siempre está en un plan dinámico de vivir todo para una tarea.

Vamos a la siguiente. “A veces”, esta es frase de Kapuscinski, observen el tono de esta frase: “A veces me he sentido como un

misionero cuyos actos están dictados por la pasión y el sacrificio. Antes se vivía el periodismo como una noble vocación a la que los periodistas se entregaban plenamente y para toda una vida”. Uso al comienzo de la frase el “antes”; se siente nostálgico a Kapuscinski cuando habla haciendo comparación entre lo que era el periodismo de sus años juveniles y lo que está viendo él ya cuando llega a la vejez, y resulta que alguna vez le preguntan a Kapuscinski cuándo comenzó a degradarse esta profesión, porque él había hecho una explicación: “la última vez que vi a los grandes reporteros fue en una reunión de presidentes que hubo en Sudáfrica”, y explicaba, “allí cada uno de los periodistas que estaba conocía plenamente lo que se estaba tratando allí, conocía los antecedentes de todos los presidentes, por consiguiente estaba dando una información completa y envidiable”, y, volviendo a la pregunta, ¿entonces esto cuando comenzó a desaparecer?, y da dos explicaciones; “el periodismo bueno comenzó a desaparecer cuando todo mundo se pudo sentir periodista y cuando dejó de prepararse”, que es lo que hoy está sucediendo con los periodistas ciudadanos: todo mundo que tiene una camarita y que tomó la fotografía oportuna, ése ya es periodista, y lo gradúan en los periódicos y en los noticieros; entonces, primera razón, y segunda razón que da Kapuscinski: “cuando la noticia se convirtió en mercancía”, ¿cuándo se convierte en mercancía? Cuando se la valora por la cantidad de lectores, oyentes o televidentes que tendrá; si no es una noticia que sea querida por todos los televidentes o lectores, entonces no vale; es la razón por la que un titular de fútbol tiene más valor hoy que un titular sobre una reforma constitucional; la reforma constitucional no tiene clientela, en cambio el escándalo de una actriz o un asunto de deporte, eso sí tiene clientela, entonces, si tiene clientela, es lo que se va a destacar. Caigan en la cuenta aquí de cómo se diferencia el periodismo puramente comercial del periodismo profesional: no es lo mismo hacer noticia vendedora que hacer una buena noticia; noticia vendedora está consultando esa opinión variable,

caprichosa del público, y uno no está para decirle sí a esa opinión caprichosa, porque como periodistas no estamos para entretener a nadie sino para informarle a todos, y es distinto “entretener” de “informar”, que es la trampa en que estamos cayendo, lo digo “estamos” porque por muchos años hice parte de consejos de redacción en donde al presentarse un tema decía: “pero eso, ¿sí gustará a la gente o no?”, y un día recuerdo que le dije al director: “¿y dónde está el gustómetro que está definiendo si esta noticia va o no va?”, no, uno no tiene por qué estar buscando eso, uno lo que tiene que dar es noticia, guste o no guste, es la noticia, es el hecho del día, y hay hechos que gustarán y otros que no, desde luego que si el hecho del día es que mi país clasificó de primero en un campeonato de futbol, estoy hablando de ilusiones, pues naturalmente eso es noticia, es un hecho importante, pero no es importante porque eso le guste mucho a la gente, no, porque el hecho en sí tiene un peso específico como hecho, y como hecho que influye en la vida de la sociedad.

Entonces, “me he sentido como un misionero cuyos actos están dictados por la pasión y el sacrificio. Antes se vivía el periodismo como una noble vocación a la que los periodistas se entregaban plenamente y para toda una vida”, a ver si el ejercicio ya lo hicimos: ¿están ustedes de acuerdo en que el sentido de “misión” quedó en el pasado? Más ahora, ahí va la pregunta más directa: ¿ustedes encuentran un sentido de misión en el periodismo de hoy?

PARTICIPANTE M— Sí, yo digo que sí, yo considero que hay muchas personas a las que, por ejemplo, que no trabajan en medios de manera constante y, pues, no sé, uno lo siente a lo mejor diferente del otro lado, pero no, yo digo que sí existe el sentido de misión.

PARTICIPANTE H— Yo también estoy de acuerdo en que sí existe el sentido de misión, porque, aunque hay asuntos escabrosos y ciertamente es una dinámica muy comercial, tenemos la responsabilidad de formar opinión pública, y esa es una responsabilidad

que muchos en los medios tenemos clara, entonces, se trabaja desde la visión de forjar ese sentido de opinión pública, aún cuando hay otras notas que agradan más o que se venden mejor.

PARTICIPANTE M— Yo creo que hay dos etapas; una etapa es cuando llegas todavía con la ilusión de lo que quieres hacer, de lo que estás empezando a hacer, y ya cuando entras en la dinámica de que tal vez no es como tú pensabas, que en realidad la comunicación no deja de ser un negocio, entonces se va frustrando al reportero y muchas veces sí llega a lastimar, y decir: “pues es que así es, o sea, aunque yo haga las cosas tal vez bien y quiera hacerlas, de todos modos me van a cambiar una nota o me la van a cercar con la cabeza, o...”; sí, hay ese cansancio.

JDR— Y lo que anotas es inmensamente real. El periodista llega a la redacción con sus sueños intactos, los sueños de la universidad, los sueños que lo obligaron a escoger esta profesión, y luego se topa con esa terrible realidad dura de las redacciones, en donde la primera consideración, el gran argumento es: “Esto, mi’jito, es un negocio, si tenemos plata sobrevivimos y si no hay plata nos morimos, por tanto, no se le olvide: esto es para hacer plata”.

Con todos los reparos que tiene la palabra “objetividad”, que, como ustedes saben, siempre que nos reunimos más de dos periodistas acabamos hablando de objetividad, y la realidad es que la objetividad es una ilusión, es un imposible, los filósofos mismos se han encargado a lo largo del tiempo de darle la razón a viejos filósofos que se creía que estaban locos cuando decían que el hombre no puede conocer la realidad sino que sólo conoce fantasmas de la realidad; pero es la que más se acerca, la de la objetividad.

Comencemos con este: “Un buen periodista es un apasionado por la verdad”, “Decid lo que acontece”, primero; “decid la verdad anteponiéndola a cualquier otra consideración; ser tan objetivo como un espejo plano; callar antes que deformar”, fíjense que son cuatro frases que corresponden al dodecálogo [sic] de Camilo José

Cela, lo cual quiere decir que, de doce, le dedicó cuatro al tema de la verdad, o directa o indirectamente, tan importante resulta, y si hablamos de estadísticas hay que anotar esta otra que también es curiosa: los que nos dedicamos de alguna manera a estudiar códigos de ética de todo el mundo llegamos a la misma conclusión; con mi colega María Teresa Herrán, con quien escribí *Ética para periodistas*, hicimos un capítulo, el capítulo tercero sobre los códigos de ética, las coincidencias de los códigos, porque partíamos de este pensamiento: si encontramos en esos códigos unas coincidencias, podemos llegar a la conclusión de que hay unos valores fundamentales que no pueden ser reemplazados dentro de la ética de los periodistas; entonces buscamos coincidencias y, examinando algo así como ciento veinte códigos, casi todos coinciden en que lo más importante dentro del perfil ético del periodista es su compromiso con la verdad; decir “nos formamos para encontrar la verdad; nos comprometemos a decirla”; coleccionamos como triunfos nuestros las verdades que hemos compartido con la gente, también coleccionamos como un fracaso las veces en que hemos pretendido decir una verdad y después la hemos tenido que rectificar, esto es tal vez de las cicatrices más dolorosas que uno lleva como periodista, haber dicho cosas que parecían verdaderas y resultaron falsas, es decir, todo en la vida del periodista gira alrededor de esto, de su compromiso con la verdad; el buen periodista, por eso, es un apasionado por la verdad, y Camilo José Cela lo destaca con esas cuatro frases que significan cómo para él, dentro de ese perfil que está trazando, la característica más importante es esa relación que uno como periodista tiene con la verdad.

Reymundo Roberts, este es el ejecutivo del periódico *La Nación* de Buenos Aires, “es un compromiso en serio”, el del periodista, “que profundiza, cuestiona, no cede a las presiones, es perseverante y hasta terco”; todo eso es lo que rodea ese compromiso con la verdad. Neumann y Schulz, en su investigación en Europa sobre periodismo: “el respeto por la verdad, la

información confiable al público, con verificación de fuentes y corrección de las noticias equivocadas”, que son distintas expresiones del compromiso con la verdad, porque el compromiso con la verdad no es solamente decir con rigor y exactitud las cosas, sino estar dispuesto, en primer lugar, a entender que la verdad del periodista es una verdad provisoria; no hay nadie a quien le calce más mal ser dogmático que a un periodista, los periodistas no creemos en dogmas, porque la vida nos ha enseñado que los hechos que nosotros contamos son variables, cambiantes, y hoy son y mañana han cambiado; tanto es así que yo como periodista cubrí para la edición de hoy una noticia sobre un tema, si me dicen: “Insista en ese tema, que vamos a publicar algo mañana”, seguramente tendré que cambiar algo, porque los hechos han cambiado; recuerden ustedes la expresión de Heráclito, aquella de que “nadie se baña dos veces en el mismo río”, aludiendo a la variación que tienen las aguas de un río, pues nosotros periodistas estamos frente a ese río, porque los hechos de cada día configuran, ni siquiera metafóricamente sino en una realidad directa, un río de cosas; entonces el hecho que hoy atrapé en mi titular y en mi noticia y en mi fotografía es sólo un momento del paso de ese río, si mañana lo quiero atrapar de nuevo ya esa agua irá muy río abajo, porque estamos manejando un material que es variable por su propia naturaleza; la historia que escribe el ser humano es una historia que siempre está cambiando, y constituye un acto de irrealismo el de que yo pretenda congelar la historia, es decir, como si la historia fuera esto en este momento en que yo estoy; no, la historia siempre está cambiando, por eso los periodistas no creemos en dogmas, sabemos que el dogma es una especie de congelación del proceso de la verdad, y la verdad no admite que se la congele, porque es dinámica y por consiguiente está siempre en movimiento; yo como periodista debo tener la humildad suficiente para saber que las mías nunca son últimas palabras, sino que son palabras susceptibles de cambiar, yo las tendré que modificar a medida que lleguen nuevos elementos y también

tendré que ponerlas en cuestión cuando me dé cuenta de que mi percepción en ese momento fue una percepción incompleta. Entre el ser humano y los hechos se interponen unos velos: son los velos de mis limitaciones sensoriales, puede ser que mi vista no esté bien, o aún estando bien mi vista, está mal la luz bajo la cual estuve viendo un hecho, es muy distinto si es una luz cenital o estoy en contraluz, como sucede en este caso con los que están atrás, yo a ustedes los veo como unas sombras, porque la luz no me impide verlos en su plena forma. Así sucede con los hechos. Por tanto el periodista, dentro de ese compromiso y pasión por la verdad, debe admitir que tiene limitaciones, que nadie es dueño de la verdad: nadie tiene toda la verdad, lo mismo que nadie tiene todo el error.

Hay una equivocación frecuente, que se encuentra a lo largo de toda la historia, y es la pretensión de acumular en una persona, o en una teoría, o en un partido, toda la verdad, y de acumular en los contrarios todo el error, y resulta que tanto las instituciones como los seres humanos somos una apasionante combinación de verdad y de error. Si hay algo bien atractivo en la tarea de reportero es que uno al encontrarse con cada ser humano sabe que en ese ser humano hay unas partes de verdad, pero también hay otras de error, y establecer eso es un trabajo muy parecido al del minero que se interna en los socavones y que está viendo constantemente un material innoble, pero dentro de ese material innoble de pronto va a destellar la luz del mineral valioso, el oro o la esmeralda, la cuestión es que ese minero sabe que todo es susceptible de contener o morralla o piedra preciosa; en los seres humanos sucede lo mismo: todos los seres humanos llevamos una cantidad enorme de morralla, morralla es una palabra que utilizan los mineros de esmeraldas para denotar todo lo que es material desechable, que no tiene ningún valor, y la piedra preciosa está entre la morralla, en todos los seres humanos hay morralla y piedra preciosa, en todos, y tal vez lo que escandaliza a la gente que está acostumbrada a mirar la realidad como blanco y negro,

bueno y malo, es descubrir que hay una zona intermedia que es la de grises, y que los grises tienen una infinita variedad de tonos; lo mismo sucede con los seres humanos; entonces uno como periodista se acostumbra a eso, de modo que le concede el beneficio de la duda a el más temible de los delincuentes al mismo tiempo que mira con duda hasta a el más venerable de los santos, es decir, entre esos dos extremos, uno sabe que el ser humano es susceptible de una inmensa variedad de grises, y eso tal vez es de los atractivos mayores que tiene la tarea de la reportería, que estás frente a los seres humanos como ante continentes desconocidos, te vas internando en el ser humano y vas descubriendo un mundo completamente insospechado, ese es uno de los atractivos que tiene esta condición de periodista.

Entonces, el respeto por la verdad, la información confiable al público con verificación de fuentes y corrección de las noticias equivocadas. Lo digo porque lo he comprobado: si algo le duele al ego del periodista es tener que admitir en público: “la noticia que dije ayer no es verdadera”, que es lo equivalente a la rectificación. Como defensor de la historia en el periódico *El Tiempo*, más de una vez me tuve que encontrar frente a un colega: “Hermanito, vamos a tener que rectificar eso que escribiste ayer”, “¿Cómo?”, era como si lo fuera yo a atracar o a violar, ¿Cómo?”, ¿por qué?, porque está hiriendo lo más profundo de su ego, en el ego del periodista está: “Yo siempre digo la verdad, y lo que yo digo es verdadero”. Así es, es lo que todos quisiéramos, pero no siempre se logra.

Los buenos periodistas dicen la verdad en forma terminante y concluyente, son los que saben ver las cosas con claridad, y atención a esto, las describen con sencillez. Esa capacidad de compartir generosamente lo que uno ha conocido con los lectores se traduce en selección del género correspondiente: noticia, perfil, crónica, reportaje, es decir, el que uno entiende que es el que le va a permitir compartir la verdad con la gente, además sabe que esa verdad tiene que estar apoyada en la credibilidad. Atención a

esto: no vale la pena tener la verdad más interesante si esa verdad no va a ser creída; es decir, el trabajo de uno como periodista de encontrar la verdad es una parte, la segunda parte es hacer que se pueda creer esa verdad. Es terriblemente doloroso para uno como periodista saber que difundió una verdad y que no se la creyeron, y como consecuencia de ese no haberla podido creer se siguieron daños para la gente. Los periodistas colombianos siempre recordaremos como una pesadilla, porque lo fue, lo que sucedió en 1985 con el Nevado del Ruiz: se formó una avalancha, murieron veinticinco mil personas en esa población, y los periodistas tenemos que decirnos: “Era que no sabíamos que eso iba a suceder”. No. Sí sabíamos, sí lo comunicamos, pero no nos lo creyeron. Entonces la pregunta es: ¿por qué no nos lo creyeron? O por la forma en que lo presentamos o porque la gente ya estaba cansada de nuestros anuncios, y ustedes saben que el exceso de información desinforma; es una paradoja, pero desinforma, por tanto, una de las obligaciones de este compromiso con la verdad tiene que ver con la base de credibilidad que nosotros le ponemos a la afirmación.

PARTICIPANTE M— ¿Cómo sabían que iba a ocurrir la avalancha?

JDR— Lo sabíamos... mira, te lo puedo decir incluso con fecha y hora: 11 de septiembre, a las once y treinta de la mañana, en el Instituto Geológico de Colombia, estábamos los periodistas recibiendo información, nos entregaron un boletín que no entendimos porque estaba redactado en esa jerga de los científicos, y los periodistas no nos dimos al trabajo de traducir, sino que lo presentamos; yo después escribí un libro sobre el tema e investigando me encontré cómo se había presentado eso el 8 de septiembre, y la presentación que se hizo fue casi la transcripción literal de lo que nos habían entregado; cuando sucedió lo que sucedió volvimos a leer aquello, y les digo, a mí se me ponían los pelos de punta leyendo eso y viendo que allí estaba descrito, aunque en términos enrevesados, lo que había sucedido. De ahí

surgen unos interrogantes muy interesantes, todos en relación con el apasionamiento por la verdad. Entonces, describir con sencillez para que la gente pueda compartir mi conocimiento y crear bases de credibilidad para que la gente me crea las verdades que yo estoy diciendo.

El periodista cree que cuanto escribe es solamente lo que siente en su conciencia como verdadero, este es el señor del siglo XIX, y aquí está dando una de las reglas más interesantes que encontré después en un grupo de periodistas de Estados Unidos que tienen un principio que es el siguiente: “No escribo nada que yo no crea que es cierto”. Méntele un poquito de muela a ese asunto, “yo no escribo nada que yo no crea que es cierto”, con lo cual le estoy enviando un mensaje a todos mis lectores: cuando yo escribo algo es porque estoy convencido de eso, es decir, yo no escribo cosas simplemente por relaciones públicas, ni simplemente porque conste, no, yo estoy escribiendo cosas porque siento la necesidad interna de escribirlas y compartirlas con los demás; cuando la gente tiene esa conciencia al ver mi firma, yo estoy cumpliendo con mi tarea de periodista, no escribir nada que uno estime que no es cierto, el periodismo cree que cuanto escribe es sólo lo que siente en su conciencia como verdadero.

En los ejercicios: ¿Está capacitado el periodista de hoy para decir la verdad? ¿Qué obstáculos perciben ustedes para decir la verdad? ¿Cuáles dependen del periodista? ¿Es una regla general eso de escribir solamente lo que para uno es cierto? Como ven, son interrogantes en los que podríamos internarnos, pero se nos está acabando el tiempo y vamos a tener que pasar al siguiente.

Quinta característica de un buen periodista: es autocrítico. Les decía antes que el talón de Aquiles que tenemos los periodistas es que somos arrogantes, que nos sentimos el ombligo de Dios, y parte de esa arrogancia es que tenemos un inmenso miedo de la crítica de lo que escribimos. En eso compartimos la misma vanidad de los escritores: los escritores aman a todo aquel que destaca que escribió y que dice que “usted es el gran descubrimiento en la

literatura universal”, y no se transan por menos; cuando alguien se atreve a decir que la trama de su novela es una trama inconsistente, que “usted no ha creado personajes sino únicamente ha acumulado nombres”, o cuando le critica su defectuoso manejo de la sintaxis, y cosas por el estilo, lo ha graduado de enemigo. El escritor generalmente es vanidoso, y tiene la vanidad intelectual, que es de las más sutiles y tremendas.

Pues bien, si algo caracteriza a un buen periodista es que es autocrítico. Los periodistas mexicanos me enseñaron una cosa, que yo agradezco siempre, en el año 2000; se había organizado con el IFE una gira de talleres en nueve lugares distintos de México, ahí tuve el privilegio de conocer sobre todo la cocina mexicana, una cosa impresionante de creatividad por todos lados. En esos talleres, yo hacía a comienzo un ejercicio parecido a este, les decía a los periodistas: “¿Cuáles creen ustedes que son las virtudes de un buen periodista?”, y en tres ocasiones encabezaron la lista con la palabra “humildad”. Oír a un periodista hablar de humildad es como oír a una monjita hablar de putas, es decir, es una cosa completamente contradictoria, imposible. Pues estaban hablando los tres grupos de humildad, y claro, en mi sorpresa comencé a investigar por qué estaban hablando de humildad, y uno de ellos me dio una razón contundente, me dice: “Mira, Javier Darío, no nos digamos mentiras, pero los periodistas tenemos por objetivo buscar la verdad, de acuerdo, y resulta”, aquí venía el hallazgo, “que la humildad es la verdad de uno mismo”. Mi sorpresa fue grande porque el hombre, sin saberlo, estaba citando a uno de los clásicos de la literatura y de la mística, Santa Teresa de Ávila, que tiene en alguno de sus libros aquello de que “la humildad es la verdad de uno mismo”. Entonces, ahí está la conexión de lo que es el ser del periodista: si lo nuestro es buscar la verdad de todas las cosas lo primero que tenemos que buscar es la verdad de nosotros mismos, y esa verdad de nosotros mismos es la humildad.

El periodista no teme la verdad de la crítica que se pueda hacer sobre su trabajo, por el contrario, la busca. Hay una clave para

saber si un periódico o un medio de comunicación es un medio con el dinamismo suficiente para ser mejor siempre, la clave es cuando el medio de comunicación se autocritica todos los días. Mi propuesta en los medios de comunicación en que he estado y particularmente en la televisión, donde estuve más tiempo, era que todos los días el consejo de redacción comenzara con una visión crítica sobre la última edición: qué tuvimos de malo, qué tuvimos de bueno y qué nos hizo falta eran las tres preguntas. Después, en *El Tiempo*, encontré una costumbre que después se perdió, y lástima: abrías tú tu pantalla y lo primero que encontrabas era la evaluación que hacía un grupo de periodistas, siempre se iban cambiando, pero el grupo de periodistas evaluaba la edición que acababa de entrar en circulación, y la evaluaba desde esas tres preguntas: ¿qué tiene nuestra competencia que nosotros no tenemos? *El Tiempo* y *El Espectador* son competencia, entonces *El Tiempo* preguntaba: *El Espectador* trae esto, esto, esto y eso no lo tenemos, ¿por qué? *El Espectador* tiene estas noticias que nosotros también damos, pero las da mejor, ¿por qué? Y luego las propuestas que había, decir qué nosotros tenemos que buscar. Cuando un periódico y un periodista se están evaluando constantemente están dando en la clave de una superación, ese periódico y ese periodista no tienen otra alternativa sino ser mejores siempre.

PARTICIPANTE H— Tomando como referencia lo que usted está comentando, ¿cuál sería el indicador, la competencia o la reacción de los lectores, en otro caso los televidentes o los radioescuchas?

JDR— En este caso la reacción de los lectores, que sería lo deseable, no resultaba fácil de tener, porque era un ejercicio de todos los días, en cambio sí era fácil mirar al otro referente, pero tu pregunta es válida en el sentido de qué importancia atribuirle a ese examen de la competencia: si es un examen hecho con criterio profesional siempre resultará positivo; si es un examen hecho desde el punto de vista de la lógica comercial no aporta nada, por el contrario, puede ser negativo; entonces, es bueno

que yo me fije en el trabajo que otros hacen, para preguntarme con toda humildad en qué lo hicieron mejor que yo y, con toda humildad, en qué lo hice mejor yo, porque estás conociendo tus puntos débiles y tus puntos fuertes, para mantenerlos fuertes y para superar los débiles; en ese sentido es muy valioso.

Entonces, es autocrítico; un buen periodista, lo mismo que un buen científico, es el que sabe reconocer sus errores y corregirlos; esto no resta credibilidad, sino que la incrementa. No es oportuno que se conozcan las debilidades del periódico porque eso lo aprovecharía la competencia para combatir el propio medio, no, lo que sí aprovecho siempre son los errores que uno comete y las debilidades que se hacen manifiestas.

Kapuscinski: “Para mejorar la propia práctica, nada mejor que leer las notas producidas y preguntarse si lo que uno ha escrito está a la altura de lo que habría podido escribir”, y atención, alerta a el día en que usted crea que lo que escribió sí estuvo a la altura: es un síntoma de mala salud estar conforme con lo que uno ha producido; es un síntoma de muy buena salud no estar nunca de acuerdo con lo que uno ha hecho, porque eso implica que sabe que lo puede hacer mejor, y lo está estimulando para hacerlo mejor, y la verdad es que nunca uno hace el trabajo perfecto, todo trabajo es perfectible, y eso sí que lo cura a uno de la vanidad pero al mismo tiempo lo estimula para hacer un trabajo mejor.

La autocrítica cumple con dos funciones: dispone al honesto reconocimiento de los errores, primera función, y es una garantía de crecimiento en la calidad profesional, porque ¿cómo va usted a crecer en calidad profesional si no sabe cuáles son los puntos débiles que tiene que superar para hacerlo mejor? Por eso es válido lo que les decía hace un rato: el periodismo se aprende en los errores y no en los aciertos, porque el error desata este mecanismo; el periodismo se aprende y perfecciona en los errores porque un error primero señala las debilidades, estimula las correcciones y logra que hoy se hagan las cosas mejor que ayer y que mañana sean de mayor calidad que las de hoy, es decir, es un proceso

siempre dinámico, y lo que impulsa el dinamismo de la calidad es precisamente esa disposición a reconocer el error y a buscar las formas de no repetirlo. Esto es, pues, el buen periodismo es autocrítico. ¿Qué mecanismos de autocritica hay en su medio? Vale la pena que se lo pregunten, ¿por qué se evita la autocritica?

Y pasamos al número seis: el buen periodista elabora conocimiento y lo comparte. Un elemento del buen periodismo es la constante profundización de nuestros conocimientos. Les quiero hacer una explicación rápida en relación con esto de elaborar conocimiento, porque es muy distinto elaborar conocimiento de publicar información. Entre información y conocimiento hay una distancia, ¿cómo se supera esa distancia? Aquí tenemos la estación “información”, aquí tenemos la estación de llegada, que es “conocimiento”, ¿cómo es este trayecto? Pongo una comparación antes de iniciar el recorrido: esto es carne cruda y esto es carne hecha con todas las delicias de que es capaz un chef, que se la devora uno primero con los ojos y después con el auxilio del tenedor y del cuchillo, ¿qué es lo que hace la diferencia entre carne cruda y carne bien presentada, entre sólo información y conocimiento? Primero, que cuando tienes esa información, tomemos un ejemplo, un boletín que nos llega, un boletín de la gobernación, y el boletín habla acerca de un nuevo impuesto que se va a poner; cuando llega el boletín, lo primero que tú tienes que hacer es absolver un interrogante: ¿ese boletín es auténtico?, si es de quien se presume que es el autor o es alguien que nos está metiendo aquí una inocentada; esto es, de todo documento que a mí me llega yo tengo el deber de dudar, hablábamos de eso hace un rato, el deber de la duda del periodista.

Luego viene la otra pregunta: ¿ese boletín qué antecedentes tiene? ¿Cuál fue la última vez que este gobernador o que otro gobernador puso impuesto sobre esta materia? ¿Por qué entonces puso ese impuesto? Esos son los antecedentes; cuando hablamos de antecedentes de algo estamos hablando de una dimensión temporal que se llama “pasado”, entonces, al hecho le estoy mi-

rando el pasado. Tengan en cuenta que los hechos, lo mismo que las personas, tienen un pasado que, si uno lo conoce, aumenta su conocimiento de ese hecho o de esa persona. Llega mi hija dispuesta a casarse con un Fulanito, “¿Quién es Fulanito?”, “Se llama Manolo”, “Pero, ¿Manolo qué? El “¿Manolo qué?” es un esfuerzo angustioso para saber cuál es la familia de Manolo, ya está aumentando mi conocimiento de él; los hechos también tienen apellido y tienen antecedentes. Entonces, este boletín sobre este aumento de impuestos supone que hay antes una historia que yo debo conocer para dar bien la noticia.

Después, este decreto o esta ley o esta disposición o norma, ¿en qué contexto se produce? ¿Es que había necesidad de eso o es que el gobernador se metió en líos y necesita reunir plata para tal cosa? Los hechos que acompañan al hecho; ese contexto es una dimensión temporal que se llama “el presente”; cuando yo reúno los hechos que acompañan a ese hecho ya estoy conociendo mejor el hecho.

Y luego viene la otra: ¿cuáles van a ser los efectos de este nuevo tributo? Oh, los efectos son previsibles: se van a levantar los taxistas, van a hacer paro los taxistas, va a haber problemas también en los barrios, la gente no se va a soportar este nuevo tributo, y como hay unas próximas elecciones, esto va a influir en las elecciones; es lo que llamamos nosotros las consecuencias, que es la dimensión temporal que se llama “futuro”.

Y sigue todavía: este intento de poner un nuevo impuesto lo debe conocer mejor, tanto en sus antecedentes como en la evaluación que se debe hacer, un antiguo ministro de hacienda, o un secretario de hacienda, o un profesor de universidad, bueno, desde el punto de vista de la simple economía, y el impacto social que esto va a tener, ¿usted que cree? Entonces ya estoy mirando ese hecho con los ojos del especialista.

Y todavía hay otro aspecto que puedo mirar: aquellos a quienes afecta la medida, los que van a tener que pagar eso, ¿cuál es la opinión que ellos tienen, qué alcances le ven a eso?

Como ustedes ven, seis consideraciones distintas, seis formas de hacerle tratamiento a esta “carne cruda”, que cuando yo la sirvo con todos estos aderezos ya no es solamente información, es conocimiento. De eso estamos hablando: el buen periodista elabora conocimiento, y lo comparte.

Un elemento del buen periodismo es la constante profundización de nuestros conocimientos; los periodistas que necesitan los periódicos son los obsesivos y descontentos para quienes “ser reportero es mucho más que dar noticias”. Aquí está utilizando [Jack] Fuller una frase de comienzos del siglo XX, en ese momento [Joseph] Pulitzer llamó la atención acerca de que la dimensión del reportero no se agota cuando da una noticita, no, la dimensión de ese reportero es ir mucho más allá de eso, él hablaba de “la ambición de mirar siempre la otra cara oculta de la luna”, es decir, para mí lo evidente no es suficiente, yo voy mucho más allá de lo evidente.

Entonces habría que pensar sobre temas claves, dice Fuller, discusiones que relacionan los problemas del periodismo con los principales caracteres del pensamiento moral, pensar las noticias hasta llegar al abordaje correcto de la historia, familiarizarse hasta sentirse cómodos con la tecnología, educación rigurosa en una disciplina especializada, o sea, Fuller está dándole forma a una tendencia que tiene el periodismo de hoy: ya se están acabando los reporteros “toderos”, el reportero ése que cubre cualquier noticia; no, ya el periodismo tiene que especializarse porque el lector de hoy es mucho más exigente que el de ayer, porque el de hoy tiene más fuentes de información, por tanto cuando lee tu artículo quiere encontrar algo distinto de lo que ha hecho mientras navegaba por Internet, entonces, tiene que ser algo completamente distinto o si no tú eres reemplazable y el periódico es reemplazable. Es mucho más exigente la tarea de periodista hoy por esa razón. Educación rigurosa, pues, en una disciplina especializada, leer textos originales sobre filosofía, ciencia, leyes y otras disciplinas.

Y seguimos: aspirar al entendimiento intelectual y no al presentimiento visceral; o sea, no escriban nunca con el hígado ni con la bilis, escriban con el cerebro y con neuronas, eso es lo que prácticamente se le pide al periodista. Un periodista que está escribiendo deshecho por la rabia, por la indignación, no puede hacer un buen periodismo, tiene que elaborar el asunto fríamente porque sabe que tiene que hablar un lenguaje que les llegue a todos y les sirva a todos. Que el periodista busque no solamente los hechos sino la verdad detrás de ellos. En la profesión, la creencia de que un periodista debe ser capaz de interpretar las noticias tiene el apoyo de los mejores editores, y aquí está la respuesta a la pregunta que se hacen hoy los dueños de periódicos y los periodistas del mundo: ¿en qué somos irremplazables frente a los avances de la tecnología? Y “no hay ningún avance de la tecnología que nos pueda superar a los periodistas cuando interpretamos los hechos y somos capaces de comunicar esa interpretación a todos los lectores, cualquiera que sea su nivel cultural”. Eso es de [Edmund] Lambeth, profesor de ética de Estados Unidos.

“Escribir con la máxima sencillez y corrección posibles, y con un total respeto a la lengua”; esto es de Camilo José Cela. Uno de los desfavores que nos está haciendo Internet es precisamente hacernos perder el respeto y la dignidad de la lengua.

Y por último Fuller: “Necesitamos periodistas que puedan contar una historia de una manera”, atención a este reto, “contar una historia de manera que persuada a los científicos y al público por igual”. Ese sí que es un reto complicado. Cuando te ponen a hablar sobre el *Big Bang*, a ver, sobre eso los científicos tienen su propia visión y la gente tiene sus propias cegueras, entonces, a unos y a otros los debo satisfacer como periodista. Este es, pues, el sexto. Dice el ejercicio: “hay un periodismo de información y otro de conocimiento”; se pueden pensar ejemplos de uno y de otro, es posible pasar de la información al conocimiento en todos los medios, entre nosotros este conocimiento elaborado y

compartido caracteriza lo que se tiene como buen periodismo. [Señala a un participante que pide la palabra] Dime.

PARTICIPANTE H— Por cierto, checar ahí la siete, ¿no? Conocimiento...

JDR— ¡Ah, sí señor! ¿Esta es tuya? Dígalo.

PARTICIPANTE H— Sí, sí es mía.

JDR— *Ok*, eso merece un aplauso [aplausos]. Siquiera me hiciste caer en la cuenta de que me estaba olvidando. Eso, entonces tenemos otra vez aquí... chán [marca en la pizarra el número siete]. Estén atentos para reclamar su crédito. Séptimo: “El buen periodista hace periodismo con un objetivo”. En “plata blanca” es: uno no hace noticias simplemente por hacer noticias. Yo hago una noticia porque tengo un objetivo. Entonces escogí la noticia sobre este nuevo impuesto que quiere poner el gobernador porque yo quiero poner alerta a la gente: “miren que este funcionario nos quiere sacar más plata” y eso debe tener un cedazo crítico: la gente. No es cuestión de que el señor allá porque está en la gobernación nos va metiendo la mano al bolsillo, no, un momentico, ¿cuáles son las razones que hay para eso? Ese puede ser el objetivo, siempre objetivo de bien público. Si, por el contrario, es un objetivo simplemente personal, porque a mí me cae mal el gobernador y entonces yo voy a hacer todo lo necesario para que le fracase esa iniciativa, ahí estás contaminando tu trabajo con asuntos personales.

PARTICIPANTE H— Aún cuando tengas que comer.

JDR— Aún cuando tengas que comer, sí, pero es contaminar el trabajo, es decir, ponerte en pugna contigo mismo, porque al fin y al cabo lo que uno lleva interiormente es el deseo de ejercer una profesión de modo excelente, y valga el paréntesis: ¿en qué consiste la ética? Fundamentalmente la ética es un impulso interior, primero, lo cual significa que nadie te puede obligar a ser ético; uno es ético porque le dio su gana, su real gana, y su real gana le

indicó que esto es lo más coherente con su forma de ver su vida y de buscar su felicidad; entonces, eres ético por esas razones, no porque nadie te lo imponga sino porque tú viste que lo más coherente, lo más lógico, lo más inteligente en la conducción de tu vida es actuar de esta o de esta otra manera.

Entonces, un objetivo: yo no hago periodismo simplemente porque sí; no, porque yo tengo esta convicción y en relación con el bien público yo estoy contribuyendo dando esta información de esta o de esta manera.

“El mejor periódico es el que proporciona a la gente la información que le sirva de base para pensar bien”. Observen que esa frase deja a un lado otra que es muy común: “información para que la gente se entretenga”, o “para que la gente se divierta”. Reitero, el buen periodismo no es el que se dedica a entretener, ni a divertir, el buen periodismo es el que convoca a la gente para construir un bien común fuerte, sólido, siempre está buscando eso. No es, pues, informar por informar, sino dar elementos para pensar.

Hay dos clases de periodismo: hay un periodismo que está dirigido a la vista y al oído de la gente y no más; hay un periodismo que está diciendo: “vea lo que pasó”, “oiga lo que dijeron”, y ahí termina. Y hay otro periodismo que se dirige a los sentidos pero pone los sentidos para estimular la inteligencia. La maldición de la televisión, trabajé mucho tiempo en televisión, es que sólo es “vea y oiga”, no más; la televisión ideal sería: “vea y oiga para que piense”. Entonces se trata de estimular el pensamiento, porque estimulando el pensamiento estás dignificando al hombre y al mismo tiempo estás convirtiendo a ese hombre en sujeto de la historia, no en su objeto. Sujeto de la historia es el que tiene el control, el que sabe que puede cambiarla, y lo ideal es que todo ser humano tenga la convicción de que la realidad debe ser cambiada, toda realidad, cambiada de como es a ser mejor, y a eso está contribuyendo uno cuando hace ese tipo de periodismo que hace que la gente piense.

Total que ante tus informaciones la gente puede estar convertida simplemente en el curioso que mira desde una tribuna lo que pasa, entonces estás cumpliendo sólo parcialmente con tu tarea; o puede ser un periodismo que convierta a los que reciben la información en seres participantes, o sea que toman parte en lo que está sucediendo, que no simplemente están contemplando el espectáculo que ocurre, que es, entre otras cosas, parte del problema que ustedes tienen aquí en México. Conversando con colegas de ustedes y leyendo trabajos de ellos llego a la convicción de que buena parte del problema del narcotráfico es que la sociedad se ha mantenido como distante porque todavía no les han tocado la piel, y lo grave es que un problema de esa magnitud es un problema que tiene que ser resuelto por toda la sociedad. ¿Decías tú algo?

PARTICIPANTE H— Esto de la participación del receptor, ¿tiene que ver con el periodismo democrático o va más allá en la participación más directa en la actividad del periodismo?

JDR— Es la razón por la que el periodismo se mira como constructor de democracia, porque sabes que la esencia de la democracia es la participación de todos en la construcción del bien común, y el periodismo estimula esa participación, da elementos de participación; en cambio, medios de comunicación que conviertan a la población en pasiva, o sea, “contemplo lo que sucede desde una tribuna privilegiada, pero yo no me unto, no tengo que ver con ese asunto”, ese es el mayor peso que puede tener una sociedad porque es un peso muerto, es una parte de la sociedad que espera que la arrastren, que no está poniendo su fuerza al servicio de todos; el periodismo tiene allí una parte que cumplir, muy importante.

“El verdadero periodismo es intencional, es decir, se fija un objetivo e intenta provocar algún tipo de cambio. No hay otro periodismo posible”. Observen la relación que existe entre la voluntad de cambiar y periodismo. No se admite que haya un

periodismo que no cambie cosas, que viniera a ser la frase de Gabriel García Márquez, “ser periodista es tener la oportunidad de cambiar algo todos los días”, es decir, el periodismo es agente de cambio. Por eso queda muy atrás el periodismo de entretenimiento, simplemente matar el tiempo antes que el tiempo nos mate. No, el periodismo es mucho más que eso: es agente de cambio.

Si leéis los escritos de los mejores, comprobaréis que se trata de un periodismo intencional: están luchando por algo. Aquí cabría la pregunta de cualquiera de ustedes: ¿Y dónde está entonces, y dónde queda la objetividad del periodista? Que los periodistas solemos discutir acerca del asunto de que “yo no me puedo comprometer para que me crean”. Aquí entran en juego tres palabras: el periodista puede ser neutral, el periodista puede ser objetivo, el periodista puede ser imparcial. Y si como ya hemos dicho, en español no hay sinónimos sino que cada una de estas palabras tiene su propio contenido, entonces tenemos que averiguar, ¿al fin qué, yo soy neutral, yo soy objetivo o soy imparcial? Y hay ocasiones en que uno no puede ser neutral, porque la neutralidad implicaría complicidad.

Estamos viviendo en este momento una noticia que ocurrió en Bogotá, y que ha provocado la reacción de la prensa, una mujer de unos cuarenta años, estaba estudiando su bachillerato en uno de los colegios, algún compañero de estudios se la llevó y en un parque la ha violado y, lo que ha causado más repugnancia, la ha empalado. El empalamiento es una forma de tortura medieval en que por el ano tú metes un palo y atraviesas todo el cuerpo, y esa fue la atroz muerte que encontró esta mujer. Entonces, ¿ante un hecho de esa naturaleza el periodismo qué puede hacer? Puede hacer un periodismo neutral, que cuente el hecho con absoluta frialdad y desde luego con un rigor severo en todos los datos, o es un periodismo que toma partido y pide a la justicia que cojan a ese bellaco y que lo castiguen con todo el rigor de la ley; este segundo es un periodismo que toma partido, deja de ser imparcial, digo, deja de ser neutral.

PARTICIPANTE H— Pero, ¿no depende también del género? Por ejemplo, si mi función es solamente la nota, noticiosa, seré imparcial nada más dando el qué, cómo, cuándo, pero si es de opinión, pues ahí no tendría que ser...

JDR— Ya. Para los que no oyeron, depende del género, entonces, si yo estoy dando simplemente la información, doy la información, no tomo partido ni nada; si, por el contrario, estoy escribiendo columna de opinión, pues es obvio que en la columna de opinión yo opine, pero resulta que estamos ante la presencia del mal. Tal vez quien me dio el mejor ejemplo sobre eso fue mi amigo Horacio Verbitsky, un brillante periodista argentino. Me contaba lo siguiente: “Un día me encontré en mi pantalla de televisión que uno de los presentadores más autorizados y brillantes que hay en mi país estaba en el centro del *set*, a un lado tenía a uno de esos generales que andan por ahí sueltos y que fueron de los que desaparecieron gente y torturaron, y al otro lado estaba una de las madres de la Plaza Mayor, o sea, solamente el *set* estaba poniendo en el mismo nivel a la víctima y al victimario, y yo como periodista no puedo poner en el mismo nivel a víctima y victimario, tengo que hacer evidente la diferencia que hay entre ellos, y más aún, tengo que hacer evidente mi repugnancia por el mal, por el victimario”. Es lo que uno como periodista debe tener en cuenta, de que yo frente a mal evidente... es decir, yo no puedo ser neutral frente a un secuestrador, ni frente a alguien que está violando niños; yo no puedo ser neutral frente a alguien que está robando el dinero de todos, eso lo tengo que condenar, y es parte de mi función de presentación de la realidad, hay una realidad y es que existe un mal y existe un bien.

PARTICIPANTE M— Pero las cosas a veces son más complejas, podemos nosotros hacer una nota muy fuerte en la que... bueno, Chihuahua tiene problemas de violencia muy fuertes, como ya ha de estar enterado, y en un ajuste de cuentas fueron unos tipos a la casa de otro tipo y lo acribillaron y murieron dos niños, una

menor de cuatro años y su hermano de siete años, que iban llegando a la casa de la víctima para ver si les regalaba un perrito; entonces, pues sí, efectivamente los asesinatos... el homicida está mal, ¿pero ahí quién está mal?, ¿qué estaban haciendo dos niños, una niña de cuatro años y un niño de siete años?, ¿dónde estaba su mamá?

JDR— Sí, cuando uno está tratando de un caso en que hay neblina, o sea, no se ve claro, no se ve claro, pero cuando tú ves que se trata de un asesinato tienes que hablar de “asesinato” y no de “ejecución”: ejecución es una palabra que legitima el asesinato; al fin y al cabo cuando se está hablando de la ejecución es de esos estados en donde existe la pena de muerte y el gobernador ordena la ejecución, entonces hay una legitimación; pero cuando yo estoy ante un asesinato, al asesinato se lo llama “asesinato”, y eso es parte de la función, ¿por qué?, porque yo estoy hablándole a una sociedad y abriendo los ojos a una sociedad sobre lo que la está poniendo en peligro, y andar con medias tintas significa que el periodista está renunciando a su función de abrir los ojos de la sociedad a los peligros que corre. Allí viene muy a cuento esa bella imagen que trazó [José] Saramago cuando habló de la ceguera; entonces, llega un momento en que Saramago nos está mostrando a toda una ciudad ciega y sólo una mujer tiene los ojos sanos, y ella sirve de guía a todo el resto de la sociedad. Lo de periodismo tiene mucho que ver con eso; el periodismo nunca se puede renunciar, nunca se puede abstener de ejercer su función de guía de la sociedad porque lo suyo es ver con claridad lo que está sucediendo; cuando no ve con claridad cálese, pero desde el momento en que vea con claridad se viene a aplicar lo que decíamos hace rato: “Nunca escribo nada de lo que no esté convencido que es cierto”, de modo que cuando escribo es porque estoy convencido de que es cierto. Tú querías decir algo.

PARTICIPANTE H— Este punto número siete de que debemos de tener la intención de tener el objetivo de escribir, me queda

muy claro que debo de ser responsable, pero también es muy importante aclarar, para efectos de educación y formación de los alumnos, lo que tiene que ver con el objetivo; cuidado, porque puede ser un objetivo perverso, puede ser un objetivo enajenador, o información enajenadora, manipular perversidades de política de grupo, de género, etcétera, entonces sí, aclarar muy bien, para efectos de formación y educación.

JDR— Por eso tiene que ser muy claro que la intencionalidad que debe tener siempre el periodista es una intencionalidad de servicio al bien común, y cuando eso es claro no caben los objetivos perversos, siempre el bien común es la guía que uno tiene como periodista para darle la orientación a su información.

Seguimos. “El periodista no es eje de nada, es el eco de todo”, que es lo que rechaza el periodista que se vuelve protagonista y que hace que gire toda la información acerca de los enormes trabajos que tuvo que superar para obtener esta información; eso es el peor periodismo que se puede hacer porque es un periodismo narcisista, el periodista se está contemplando a sí mismo como eje, como el centro de todas las cosas.

Vamos a la octava: “El buen periodista tiene sentido del otro”. Aquí creo que estamos llegando a uno de los puntos más claves de esta descripción del buen periodismo, el buen periodismo siempre está guiado, siempre tiene esa aura, ese ambiente, de quien piensa en el otro. Más aún: en la formación del periodista es indispensable el crear [sic] la sensibilidad hacia el otro, teniendo en cuenta esto de que la apertura hacia el otro es una de las expresiones de desarrollo personal. Fíjense que aún físicamente está expresado eso: el bebé, más aún, el feto, piensen en la figura del feto, está concentrado en sí mismo, volcado hacia sí mismo; después el bebé, el bebé sólo piensa en sí mismo, y uno se da cuenta de que ha ocurrido algo en el bebé cuando algún día ese bebé como que se yergue para mirar al otro. En el desarrollo personal cumple un papel indispensable y sintomático de desarrollo el solo hecho de olvidarse de sí para pensar en el otro. Un periodista es una isla

rodeada de otros; uno siempre está en función y dependiendo del otro. Yo como periodista no puedo dar ninguna información si no tengo una fuente; esa fuente es el otro; no tiene sentido mi trabajo de periodista si no es para el otro, el lector, el oyente o el televidente. Yo estoy siempre rodeado de otros, mi trabajo es precisamente para los otros, lo cual permite suponer que es esencial dentro de mi formación como periodista esa sensibilidad hacia el otro y estar siempre volcado hacia el otro. Los peores trabajos periodísticos son aquellos que se hacen en función del propio periodista o de su medio de comunicación; los mejores son los que se hacen para servicio de toda la sociedad. Ahí está la clave, y muchos de los dilemas éticos que se le plantean a un periodista se resuelven simplemente con preguntarse dónde está el otro es este trabajo periodístico.

A Kapuscinski le iban a dar el doctorado *honoris causa* en la Universidad Raimundo Lulio, y tuvo que pronunciar allí un discurso de aceptación de su doctorado, y llama la atención en ese discurso que comienza haciendo alusión a su estado de ánimo cuando va a cubrir alguno de esos lugares terribles de África y dice él: “Mientras me voy aproximando al lugar de llegada, crece en mí la inquietud acerca de cómo será mi relación con esos otros que encontraré en el aeropuerto y que después encontraré en el curso de mi trabajo de reportero, porque de esa relación con el otro depende todo”.

Si uno mantiene una relación con el otro que es relación de servicio, tiene la clave para hacer un buen trabajo periodístico; si, por el contrario, la relación con el otro es una relación de poder, allí está echando abajo toda la calidad de su trabajo periodístico, y hay un ejemplo sobre esto que me parece muy importante, aunque me quite tiempo del muy escaso de que disponemos, pero quiero explicarles esto, porque tiene que ver con una práctica que es común, es decir, los periodistas nos hemos construido, en razón de una mala práctica, en entrevistadores, entonces tú muchas veces, al examinar tus éxitos profesionales, “yo entrevisté al rey de

Siam”, “yo entrevisté al presidente Fulano de Tal”, “yo entrevisté al Nobel Tal”; a Kapuscinski le preguntan en uno de sus talleres que hizo para la Fundación Nuevo Periodismo: “Ryszard, ¿cuál ha sido tu mejor entrevista?”, “Yo no hago entrevistas”, “¿Y por qué?”, “Porque yo no sabría hacer entrevistas”, “Y entonces, ¿cómo obtienes tu conocimiento?”, “Conversando”. Y ahí está la clave. ¿Por qué? Porque la entrevista y la forma de hacer entrevista es una expresión de poder, y el periodista sí que utiliza eso para acentuar e incrementar su poder: “Yo soy quien hace las preguntas”, eso lo hemos oído de pronto alguna vez. “Usted no ha respondido mi pregunta”. Y resulta que el periodista asume una entidad y un tono de juez. Son insoportables esas entrevistas con alguien de quien se sospecha que cometió algún delito y el periodista asume un papel improvisado de juez, con la ilusión de que en el curso de la entrevista el hombre va a decir: “Sí, soy culpable”, y el periodista: “¿Se fijan? Yo ya lo sabía” Es insoportable esa actitud mental, porque está asumiendo un poder que no le corresponde; el periodista es un simple ciudadano bien informado, no es ni instructor criminal, no es alguien que haya sido delegado por ahí; a nosotros no nos delegó nadie, nosotros llegamos a tener credibilidad y respeto de la gente por nuestro trabajo, no porque alguien lo haya consagrado en una encuesta o en una elección o cosa así. La entrevista llega a convertirse en eso cuando deja de ser conversación y se convierte en interrogatorio criminal.

Entonces, preguntándome qué quiere decir Ryszard con eso de que “obtengo mi información conversando”, investigo en sus textos y encuentro algunos aspectos muy clarificadores, por ejemplo, Ryszard nunca aceptaba llegar a hoteles de cuatro, cinco o seis estrellas, y contaba, por ejemplo, “en África, cuando yo quiero conocer qué es lo que la gente de África vive y cree, voy a los barrios y pido que me dejen dormir en una de sus casas; son una noches terribles de ratas, cucarachas, toda suerte de sonidos y de olores y demás, pero al día siguiente me consideran como uno de ellos, y es entonces cuando puedo conversar”. Conversar

significa estar en el mismo nivel con tu interlocutor; entrevistar significa un nivel alto para quien entrevista y un nivel bajo para el entrevistado; entonces, se trata de cambiar la línea vertical por la línea horizontal. Y luego, conversar significa tener muchos elementos en común, de modo que los dos dan y los dos reciben; entrevistar significa que el que da todo es el entrevistado, tú no das nada, como periodista. O sea, es cambiar el orden de los factores, y entonces, en lugar de uno alto y uno bajo, los dos [a] nivel horizontal, temas que conciernen a todos, aceptación de los temas que vienen de él y valoración de esos temas que vienen de él. De todo esto les hablaba, “sentido del otro”, porque ahí hay respeto del otro, hay valoración del otro, y, sobre todo, no se anula nada del otro, y ese es el sentido del periodismo; ustedes comprenden que un periodismo así es un periodismo de servicio y no es periodismo de poder; el poder es una tentación a la que estamos expuestos los periodistas, y cuando cedemos a esa tentación, hagamos lo que hagamos, nuestro producto será un producto de mala calidad. En los diez principios profesionales del periodismo de calidad se está mencionando “conciencia de servicio al público”, que tiene que ver con el sentido del otro; “adopción de los derechos humanos”, allí sí que está presente el derecho del otro y el respeto del otro; “tolerancia activa de nacionalidades, razas y religiones”, respeto elevado al máximo de lo que es el otro; “respeto de la vida privada e intimidad personal”, “ninguna exaltación de violencia, brutalidad o inmoralidad”; todos esos son los aspectos que están implicados en esa expresión inicial: el periodista es alguien abierto al otro.

“Los buenos periodistas son personas respetuosas con el otro”, esto es de Kapuscinski, “capaces de mostrar esa actitud en todo momento. Ser reportero significa antes que nada respetar a todo ser humano en su propia privacidad, personalidad y escala de valores. Sin los otros no podemos hacer nada. La cuestión fundamental de este oficio es el entendimiento con el otro. Una condición fundamental para hacer periodismo consiste en ser

capaz de funcionar en conjunto con los otros”. De modo que ahí tienen ustedes, esta sí que es una clave valiosa de lo que es la calidad del periodista. ¿Eso está allí?... [observa la pizarra] “independiente”... ¿Alguien puede reclamar un crédito?

PARTICIPANTE H— En el número seis, “visión y responsabilidad”

PARTICIPANTE M— ...había hablado de la otredad, ¿no?, ¿por qué se nos olvida cuando manejamos el yo y separamos el tú, y por qué obviamos que ese tú es otro yo? Y como decía [José] Ortega y Gasset: ¿Por qué se nos olvida que el yo más el tú es el no-otro? El juego de la otredad; ahí...

JDR— Es que es fundamental.

PARTICIPANTE M— ...ahí hay eso, “es mi visión”, “es mi realidad”.

JDR— Ahora, yo me pregunto, y me pregunto con los que aquí son profesores en la universidad, si este tipo de cosa constituye una preocupación dentro de la docencia, porque es un aspecto fundamental.

PARTICIPANTE M— Bueno, debería, no sólo en la docencia.

JDR— ¿Tú nos puedes responder algo de eso?

PARTICIPANTE H— Sí, sin duda, en el caso de un buen periodismo que tiene una visión social, y no hago referencia a mi visión personal, sino a la visión social de visualizar la comunidad donde hay empresa, gobiernos, niños, etcétera, se tiene que tener un visión social de una realidad social; la otra: un buen periodista debe tener responsabilidad social, que se debe al otro, al que tú comentas, que se debe y que existe una responsabilidad social periodística; es la que entiende que existen derechos humanos, una responsabilidad social periodística, no individual, es la que da el servicio al público; la responsabilidad social es trabajar con el público; nos debemos a una comunidad que tiene principios, que tiene sentimientos, que tiene emociones, que tiene también responsabilidades, que tiene derechos, humanos y sociales; entonces, me refiere no a mi

visión, sino a la visión general del periodista, que debe visualizar socialmente, no de manera perversa, no de manera egoísta, no de manera individual.

JDR– Sí, creo que acentuar eso contribuiría a un periodismo muy distinto.

PARTICIPANTE M– Sin embargo, en respuesta a lo que preguntaba, aunque debería ser así, lamentablemente no sucede, en la mayoría de las escuelas, de periodismo propiamente, pero también en las que forman periodistas ya en la realidad de los medios, que son muchas, lamentablemente no lo tenemos; vemos esta visión del otro en algunas conferencias de los existencialistas de filosofía que nos damos la vuelta, pero no forma parte de la currícula [sic], es más enfocada a conocimiento técnico, y aunque lo más cercano a la materia de Ética Profesional, que esa es de cajón en toda la Universidad, es en cuatro meses ver todo lo que concierne a la ética, entonces es algo todavía muy somero

JDR– A eso agréguele ustedes, como me tocó verlo en alguno de los momentos de mi ejercicio profesional, que en el consejo de redacción, recuerdo una compañera que siempre tenía una gran sensibilidad en ese sentido y presentaba buenos temas, se lo rechazaban porque “eso es como comunistoide”, y con eso los temas que tenían que ver directamente con el derecho de la gente y demás los descartaban, porque eso era “comunistoide”. Creo que en eso todavía hay un camino muy largo para recorrer.

Pasamos al número nueve, a ver qué es el ejercicio aquí... ¿El sentido del otro impondría cambios en la manera de informar? Recordar buenos trabajos periodísticos, ¿aparece allí el sentido del otro, en esos trabajos periodísticos?, y demás. Bueno, entonces, eso del otro no aparece sino aquí, en esto de “misión y responsabilidad social”. *Oé*, llevamos ya tres, ¿no? Y vamos para el número nueve: “El buen periodista es independiente” ¡Hey!, ¿quién dijo esto? ¿Y tiene mal de Parkinson? Olvídense, señor, que usted no puede ser cirujano; pintor que no tenga sus ojos sanos,

difícilmente... es decir, son incompatibles. Periodista que no sea independiente, olvídese, señor, y está en serio, no hay ninguna exageración. Pasamos a considerarlo:

“Parámetros de un buen periódico”, esto es de Reymundo Roberts, el hombre de *La Nación* de Buenos Aires, “el suficiente grado de independencia: es buen periódico el que tiene agenda propia; buen diario es el que está atento a las buenas noticias”, no únicamente a las malas noticias, estos días me planteaban esa pregunta: ¿Por qué la persistencia de los medios de comunicación de priorizar las malas noticias?, entonces, hubo catástrofe: primera plana; hubo un robo de grandes cantidades: primera plana; un papá violó a su hija: primera plana, ¿por qué esa persistencia? Hay una primera explicación: es la noticia más fácil de hacer, no requiere ningún talento, y aquí estoy utilizando una expresión que a mí me sacudió cuando estaba aprendiendo a ser periodista de televisión, tenía en mis manos un manual de una de las cadenas de Estados Unidos que enseñaba a hacer periodismo de televisión y de pronto encontré esta frase que inmediatamente la subrayé: “Para cubrir un incendio o una catástrofe no se necesita ningún talento” ¿Por qué razón? Porque en el incendio o en la catástrofe los elementos te salen al encuentro, tú no los tienes que descubrir; si yo voy a un incendio, ahí están las llamas, lo primero que ves, ahí está el humo, ahí están los gritos, ahí están las sirenas, todo te sale, es decir, tú no tienes que hacer mayor cosa, no tienes que crear nada, simplemente que la cámara vaya captando; después llegas a la sala de edición, ensamblas todos esos elementos y reconstruyes el incendio; allí no ha habido mayor talento. En cambio, cuando usted tiene que reconstruir un hecho bueno tiene que utilizar mucho talento para no caer de pronto en la cosa sentimental y para destacar particularmente la razón por la que alguien decide ser bueno; porque el que decide ser bueno es alguien que está construyendo, el que decide ser malo está destruyendo, y es más fácil destruir que construir. Por tanto yo como periodista puedo estar en esas condiciones, puedo estar siguiendo al que destruye, y

una cosa que se está cayendo es muy fácil de filmar o de describir. Describa usted, por el contrario, el proceso de una alma buena, generosa o heroica y ahí se la tendrá que ver con unos elementos que no están visualizables, sino que usted tiene que dar a entender utilizando la metáfora, que es el puente que hay entre las cosas difíciles y la comunicación.

Por tanto, “independiente”, debe ser independiente primero porque el suficiente grado de independencia es un parámetro del buen periódico y el buen periódico es el que tiene agenda propia y el que está atento a las buenas noticias.

“Mandamientos del buen periodista: ser independiente en su criterio. Resistir toda clase presiones, incluidas las de la propia empresa”. En mi país se hizo una encuesta entre doscientos periodistas de distintas ciudades, en que se les hizo la siguiente pregunta: “¿Cuál ha sido la explicación de que buenas noticias o noticias importantes hayan sido silenciadas por su medio: presión de la guerrilla, presión de los narcos, presión de los paramilitares, presión de los militares, presión del gobierno, presión de los delincuentes o presión dentro de su propio medio?”, y me han de creer que la mayoría de las respuestas fue que la principal presión estaba dentro del propio medio, porque es una presión difícil de resistir, a veces parece que equivaliera a patear la lonchera, y desde luego que el sentido común indica que la lonchera es sagrada.

Bueno. Seguimos: “Un periodista digno de ese nombre no recibe dinero de un servicio público o de empresas privadas”. Independencia. Periodistas de Francia: “La necesidad de ser independiente de los anunciantes”; para poder hacer juicios sobre las noticias ha quedado bien establecida, así como la necesidad de mirar las instituciones desde una instancia crítica. Fuller, el hombre de la SIP: “Lo ideal es ser lo más independiente posible, pero la vida está lejos de ser ideal; el periodista se ve sometido a muchas y distintas presiones. En general, la conquista de cada pedacito de nuestra independencia exige una batalla, y es una batalla que hay que dar todos los días”. Nadie es independiente,



todos estamos en proceso de construir nuestra independencia todos los días. Lista de las dependencias de un periodista, la podríamos hacer; clasificarlas, hay dependencias internas y externas y se pueden neutralizar, ¿cómo? Eso lo hacemos en otro taller.

Pasamos al décimo: “El buen periodista mantiene intacta su capacidad de asombro”, el día que se te acabe esa capacidad es como el auto al que se le acaba la gasolina: te inmovilizaste. El decálogo provocado en este Congreso de Prensa Latina celebrado en La Habana y confirmado en México previene contra la monotonía y la uniformidad como males mortales para el periodista, contra ellos proponen el artículo siguiente: “Transformarse de modo constante; un periodista tiene que ser cada día más original que el día anterior”. Y seguimos... ¿Se acabó? No, no se ha acabado. Que no haya manifestación de la vida cuyos diarios accidentes no sorprendan al diarista, eso es hacer un buen diario; esa capacidad de asombro va ligada a la capacidad de hacerse preguntas, que es lo que distingue al buen reportero, y que es a la vez el resultado de un fino sentido para descubrir lo nuevo y de una sabia y humilde disposición para estar aprendiendo. Subrayo y este es el subrayado

final: esta es una profesión que nunca termina de aprenderse. Si ustedes oyen decir a un periodista muy sabio, muy famoso: “Yo me las sé todas”, anoten que ese es el error máximo que se puede cometer, ese “yo me las sé todas” significa estar cerrado a un aprendizaje nuevo, y esta es una profesión que está siempre brindando aprendizajes nuevos.

Con estas diez claves ustedes pueden pensar, primero, ¿soy un buen periodista?; segundo, ¿qué es lo que me hace falta para ser un buen periodista?, y tercero, es apasionante tener una profesión en la que nunca se siente uno suficientemente bueno. Les agradezco su paciencia, han sido pacientísimos estas cuatro horas, y espero que sean de provecho y que alguno de sus apuntes que llevan les pueda inspirar una forma de ser buenos periodistas, que, no tengo duda, ya lo son.



Presentación del libro *La entrevista periodística*, en la cabina de Antena 102.5 FM de Grupo GRD Multimedia, 13 de julio del 2017.

La entrevista periodística

*Presentación del libro La entrevista periodística,
el 13 de julio del 2017 en la ciudad Chihuahua, México.*

Participantes:

- Moderadora: Doany Domínguez Ortiz, periodista
- Ricardo Boone Salmón, director general del Grupo GRD Multimedia
- Lorenzo Pérez (†), fundador del sistema Información Procesada (INPRO)
- Armando Villanueva, director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua
- Olga Leticia Moreno Fernández de Castro (†), periodista
- José Luis Jáquez Balderrama
- Javier Darío Restrepo (†)

Por ERSLEM ARMENDÁRIZ NUÑEZ

DOANY DOMÍNGUEZ ORTIZ (DDO)— El hecho noticioso es y será el centro de nuestra labor. Es la expresión oportuna de ideas y noticias. Muy buenas tardes, bienvenidos a este espacio, en donde por primera vez se hace una presentación de un libro, *La entrevista periodística*, en formato electrónico a través de la radio, y por supuesto a través de la televisión y Facebook. Se encuentra con nosotros uno de los periodistas vivos más trascendentes en estos momentos, y sin duda una gloria para el periodismo latinoamericano. Le damos un agradecimiento y cordial bienvenida a esta casa que es GRD al doctor Javier Darío Restrepo.

JOSÉ LUIS JÁQUEZ BALDERRAMA (JLJB)— Gracias, Doany, por invitarnos a este programa de *Palabra propia* del Grupo Radio Divertida; es un momento tan significativo para mi vida como reportero.

JAVIER DARÍO RESTREPO (JDR)— Yo me he puesto colorado frente a esa presentación que tú me acabas de hacer, y mirando aquí a José Luis con su libro me siento como en esas escenas que se dan de la mamá que va a presentar su niño y está rodeada de todos

los vecinos, que la cuidan y la felicitan. José Luis aparece ahora como esa mamá, nos presenta a su criatura; un libro es una criatura, que ha requerido tantos cuidados como la mamá que cuida la vida que lleva en su vientre, y pienso... no es el primer libro, has tenido varios...

JLJB— Son siete.

JDR— ¿Cuántos? ¿Siete?

JLJB— Cuando usted cuando me conoció llevaba seis.

JDR— Ya eso no es familia, eso es tribu. Bueno, estoy más feliz de ser parte de este convite que te viene a acompañar en el momento del lanzamiento de tu libro.

DDO— Este libro comprende entrevistas desde el año 2001 hasta el 2016. Tiene de todos los géneros, pero como personaje principal la entrevista. Tienes más de 252 páginas, es una obra que nos permite ver todas las caras de actores que han tenido trascendencia local, nacional e internacional.

RICARDO BOONE— Sin duda el trabajo que ha venido realizando José Luis aquí en los micrófonos de GRD es un trabajo muy importante para la empresa, pero sobre todo para los chihuahuenses. Todas las semanas podemos escucharlo, realizando entrevistas interesantes, temas trascendentes en el momento oportuno, pero también de entrevistas que hacen referencia a hechos históricos o de importancia social. Es algo que hay que valorar y resaltar mucho porque la entrevista en radio no es sencilla, es mucho más complicado.

En la entrevista de radio se improvisa, se hace en vivo y se tiene que ir jugando con el entrevistado tratando de mostrar los distintos caminos, los sentimientos o los pensamientos, o las ideas que el entrevistado tiene. El periodista tiene que descubrir y actuar con habilidad que solamente pocas personas tienen para hacerlo de esa manera tan ágil como lo hace José Luis. Hay que reconocerlo.

Creo que hacer esta obra donde se reúnen todos estos trabajos, y se hacen resúmenes, es una obra muy importante para dejarla ahí en la historia de Chihuahua, para dejarla no nada más para que se valore como un trabajo periodístico, sino también un trabajo académico. Hay que resaltar que José Luis también es un maestro de la universidad, y este trabajo le sirve a muchos jóvenes que están buscando comunicar, que están buscando tener esa profesión tan bonita que es el periodismo. Y va a ser de gran utilidad.

ARMANDO VILLANUEVA— Felicidades, es la primera vez que me entero de una presentación de un libro por la radio, entonces están rompiendo esquemas, eso... bueno, me gusta mucho, porque siempre se fomenta la creatividad. Gracias a la mesa, a la charla y la gratitud y bondad que tiene el maestro Restrepo para compartir con todos nosotros.

Siento que este es un libro pertinente, sobre todo porque el ser humano tiene en general esos valores universales y es lo que hace precisamente el ser humano: comunicar; la comunicación, la común unión, muchos dicen que es la inteligencia, pero la inteligencia se desarrolla a partir de la necesidad de comunicación del ser humano.

Desde el punto de vista académico este libro es muy pertinente, ¿por qué?, porque se están dando cambios en las tecnologías, cambios en la manera de comunicarnos nunca antes vistos; pero siento que es tiempo de volver a ciertas cosas básicas, a ciertas cuestiones de rigor periodístico que se han estado perdiendo, claro, fomentando la creatividad. Creo que uno de los rigores periodísticos que se han estado perdiendo es el de cómo presentar una entrevista.

Recuerdo cuando trabajamos tú y yo en *El Herald de Chihuahua*, que eran horas de trabajo de sobremesa para planear: ¿qué vamos a hacer?, ¿a quién nos vamos a dirigir?, ¿qué mensaje queremos comunicar?, ¿qué formatos vamos a utilizar?, ¿qué género vamos a acatar al abordar una noticia, con cuál género?, es una

infinidad de posibilidades que tú tienes para poder comunicar, entonces siento que está la entrevista periodística, como lo dices, “una obra pictórica del personaje”.

Sabemos que es un complemento entre lo empírico, lo teórico, y a veces también lo que te va escribiendo: lo pragmático. Entonces creo que es un libro muy pertinente, pues nos da esas herramientas, sobre todo para nuevas generaciones, que sepan el balance entre la cuestión de tener ese colmillo largo y retorcido, y también está su formación académica, que no es poca cosa.

LORENZO PÉREZ— Primero, me gustó mucho el compromiso en que me metió José Luis de estudiar su texto, su esfuerzo, su trabajo, y verlo con ojos críticos. Ir disfrutando al entrevistado, irle siguiendo la pista y analizando al entrevistado, al periodista, e irle jugando, sobre todo con ellos, irme involucrando e ir viviendo, e ir disfrutando cada uno de los textos y ubicándolos.

Es un modelo de aportación que se convierte en un texto periodístico. Es un estudio, porque él, queriéndolo y no, hace un trabajo de teoría y práctica periodística y se circunscribe al género de la entrevista, aunque aparecen algunos elementos del reportaje.

OLGA LETICIA MORENO FERNÁNDEZ DE CASTRO— Vine como amiga y compañera. Los he estado escuchando y es una delicia. Yo quiero mucho a José Luis, lo admiro y es un excelente periodista, y un gran conversador.

En particular mi género es la entrevista, pues me apasiona, ¿por qué? Porque me parece que es espacio de la verdad. Y me parece que Aristóteles es básico en referencia a la comunicación, porque da a los auditorios el discurso. En las audiencias va permeando a través de la dialéctica y la retórica; entonces, ese juego de la verdad es cautivador, y lo disfrutamos mucho. A partir de incidir y desmenuzar verdades encontramos nuevos universos, a los que se refería el maestro Restrepo. Es una gran aportación para los jóvenes estudiantes de periodismo.

Cuando pasan los años uno razona y encuentra toda la nobleza que hubo en esos aprendizajes de los grandes periodistas, ¿por qué?, porque eran periodistas cultos, y no existía “san Google”. Los periodistas estaban obligados a la consulta en hemeroteca, en la biblioteca, para ir más allá en la investigación periodística. Esto lo vivimos mucho en los tiempos de los grandes movimientos democráticos en Chihuahua; entonces, me siento muy honrada de participar aquí, y lo felicito mucho.

JDR— Uno como reportero tiene un privilegio que no le es dado a cualquier otra profesión, que es el privilegio de descubrir un continente todos los días, a eso equivale la posibilidad de hacer una entrevista todos los días: todo ser humano es un continente inexplorado, y uno intenta hacer esa exploración y descubrir las riquezas que hay en ese continente. Y eso es lo que nos ofrece el libro.

Comparte con los lectores ese gozo de encontrar un continente, cada entrevista es eso, cuando uno hace una entrevista tiene esa sensación de estar avanzando por en medio de la selva, por caminos desconocidos, para encontrar tesoros, y generalmente los encuentra; eso tiene una consecuencia, y es que el periodista, él mismo y la gente que lo lee, descubre los valores del ser humano. Piensen ustedes lo que significa en este momento en la vida del planeta que aprendamos a descubrir a todos los seres humanos como alguien que es muy valioso.

Cada una de las personas que están entrevistadas en este libro está entregando un valor a los lectores oyentes o televidentes, porque es de eso de lo que se trata la entrevista; de modo que el gran mérito que yo le encuentro a este libro es que hace compartir a sus lectores el gozo y la alegría de ver que los seres humanos, todos los seres humanos, tienen algo que aportar, eso es lo primero.

Ahora, con este libro establece un gran principio: el de la comunicación con los demás. No una comunicación cualquiera. El que hace una buena entrevista descubre que la comunicación

tiene como base la valoración del otro y al respecto del otro, una entrevista bien hecha te deja una sensación de respeto por la persona que ha sido entrevistada, y ese es otro de los valores que le encuentro yo a este libro: enseña a sus lectores a dialogar, a conversar con los demás.

Hay una teoría sobre la entrevista, que surgió en una conversación que sostuve con el periodista polaco Ryszard Kapuscinski, quien es, para los que no lo conocen, tal vez el periodista más importante del siglo XX, ahí sí cabrían todas las exageraciones. En algún taller le pregunté: “Maestro, ¿cuál es la entrevista más importante que usted ha hecho?”, y dejó fría a la audiencia cuando dijo: “Yo no hago entrevistas”; “¿Cómo? ¿Y entonces cómo obtiene su información?”; “Conversando”. Ahí fue cuando tuvo la oportunidad la audiencia de entender que hay una diferencia muy grande entre entrevistar y conversar.

El que entrevista traza una línea vertical, “yo pongo las preguntas”, “yo digo cuándo usted interviene y cuándo no interviene”, “yo manejo los temas”; es una actitud autoritaria del entrevistador. Cuando uno conversa cambia la línea vertical por una línea horizontal, todos estamos sentados al mismo nivel, todos sugerimos temas, todos nos criticamos y hacemos caso, se le dice al señor “no podemos hacer el minuto de silencio”, el señor lo entiende, porque es conversación, no es imposición.

El milagro que se logra aquí es que nos hace asistir a una conversación sobre los más diversos temas, y eso está valorando al lector, al receptor de la información, porque lo invita a tomar parte en la conversación y lo considera hábil para tratar cualquier clase de tema. Por eso este libro que van a tener ustedes en sus manos es un libro que tiene un gran valor; sépanlo mirar como un acercamiento y valoración del otro, y sépanlo mirar, sobre todo, como compartir conocimientos que siempre se encuentran en los otros seres humanos. ¿Eso es lo que querías oír?

DDO— ¿Usted sí tiene una entrevista favorita y una que no le gustó de este compendio?

JDR— Ahí si me pones en un brete, porque lo leí rápidamente buscando en el libro las cualidades de las que acabo de hablar, por tanto no me puse en el trabajo de cuál me gustó o cuál no me gustó, en realidad todas gustan.

Hay una entrevista a un obispo, quien utiliza un lenguaje muy clerical para responder, y uno se encuentra con mucha frecuencia eso [el lenguaje técnico o especializado], tanto en funcionarios como en políticos, y a veces queda uno sorprendido.

Me pasó recientemente, en mi pueblo natal, donde hay una campaña contra una minería que está haciendo desastres con el medio ambiente. Se me ocurrió buscar al obispo, “¿Usted qué piensa de la minería?”. Sorpresa total; el hombre más llano, más simple, que a los pocos segundos de estar conversando con él estábamos platicando como si fuéramos viejos amigos, y eso es lo que se logra en la mayoría de las entrevistas, por eso no puedo decir “me gusta más esta que esta otra”, porque en todas hay esa calidad.

Pero caí en la cuenta de que hay un reto que nos plantea el libro, distinto del que tú presentaste, y es el reto de convertir un poder en servicio. Una entrevista tiene un poder, pues plantea las preguntas en las que se emplaza y pone contra la pared a la gente, si es un culpable se va a sentir muy incómodo. El periodista siente que es su poder, y todos los seres humanos amamos el poder, pero a veces nos dejamos llevar por el poder para cometer grandes errores.

Nos muestra, con una sencillez enorme, que toda entrevista es una oportunidad de servicio, no de acentuar el poder que él tiene en el momento al estar sentando frente a un periodista famoso, a un clérigo, a un antiguo ministro, no, a todos los está tratando con un inmenso respeto del que hablábamos hace un rato, pero particularmente como un servicio a los que van a compartir las riquezas de la entrevista; entonces, no es para hacerse famoso, y no es para que después esté embarneciéndose.

Un día en una conferencia hablé sobre ese tema de que los periodistas somos como los cazadores; seguramente ustedes han visto las salas de los cazadores, las cabezas que hay, bueno, pues los periodistas tenemos las cabezas de las personas que hemos entrevistado. Yo entrevisté una vez a Fidel Castro, por lo que la cabeza de Fidel se convirtió en una expresión de poder. Es una expresión de poder que banaliza la entrevista y que hace que el entrevistado se convierta no en un fin, sino en un instrumento, instrumentalizar al entrevistado.

Por el contrario, el libro tiene eso que mencioné antes, y yo lo siento, respiro eso leyendo el libro: que él está buscando prestar un servicio, no imponer un poder, y ese es mi aplauso final a su libro.

Ahora, sobre el tema del poder y la *postverdad*, estuve hablando esta mañana sobre un tema que considero fundamental, que es el papel que cumple el periodismo en la era de la postverdad. Miren, yo me he puesto a analizar la palabra “postverdad”, que la asimilo a la *postguerra* que queda atrás, es decir, el postconflicto, el conflicto quedó atrás; entonces, postverdad, la verdad quedó atrás, y me pongo a imaginar el escenario apocalíptico de una sociedad en la que no hay verdad.

Yo no puedo conversar contigo, porque siempre estoy desconfiando de todo lo que dices, y llevo eso al interior de los hogares, donde no puedes conversar con tu esposa porque sabes que te dice una mentira, y el mismo pensamiento está perturbando las relaciones con los hijos, y con las personas más cercanas; es la forma más práctica de convertir la vida en un infierno.

Es el infierno de la mentira. Uno siempre está a la defensiva contra las mentiras que dicen los demás, pero es una parte que me parece muy linda del tema: cuando no hay verdad, no puede haber libertad. Les explicaba que la libertad se hace a golpes de decisión, pero uno sólo puede decidir cuando conoce sobre qué va a decidir, o sea, la verdad de lo que va a decidir. Si uno no tiene la verdad de lo que va a decidir, por consiguiente no puede ser libre.

La libertad es el resultado de una decisión: la verdad. Con la falsedad no puedes ser libre, eso era uno de los otros aspectos para llegar a conclusiones prácticas. En este momento a los periodistas nos corresponde defender la verdad, de la misma manera en la que los médicos defenderían la salud si alguien tuviera la locura de pensar que puede haber medicina sin salud, o los abogados, si se llegara a pensar que el ejercicio del derecho tiene que prescindir de la justicia; entonces, un abogado sin justicia, un médico sin salud, y es equivalente a un periodista sin verdad; por eso nos toca trabajar para recuperar la salud de la verdad, y en el camino poder decir sin timidez: “Esa información es falsa” o “es una verdad a medias”, y dejarlo en claro.

Uno no se acerca a las elecciones oyendo con su hígado o su bilis pero no con su cerebro. Y eso es lo que sucedió en la elección de [Donald] Trump [en los Estados Unidos de Norteamérica]. Lo que sucedió en mi país el dos de octubre con el plebiscito: la gente fue a votar con el hígado, no con el cerebro. Y es el problema que se nos está viniendo en este momento en el mundo. Los políticos han descubierto el poder de lo que se gesta en el hígado, esto para manipular a las masas, y han descubierto que eso les da votos. Utilizaran todas las armas necesarias para que tú entres en estado de ira y de santo dolor en el momento de tomar una decisión. Y eso es lo que tenemos que tomar a la hora de cambiar la era de la postverdad en la era de la verdad plena, esa es nuestra misión.

JLJB— ¿Los periodistas nacen o se hacen?

JDR— Yo creo que uno nace con eso, la prueba es que todos los periodistas deseamos morir con la camiseta puesta, y cuando llega un momento como el que está sucediendo en muchas partes del mundo respecto a la crisis económica en medios, cuando hay muchos despidos de periodistas, y lo primero que descubre el periodista es que no sabe hacer otra cosa, “o soy periodista o me muero de hambre”, y ese ha sido el drama de muchos, de modo que eso viene a ser parte del componente genético de uno.

Pero, aparte, eso tiene que cultivarse, no basta nacer con ese instinto, es necesario formar ese instinto, hay que enriquecerlo. Particularmente algo que comentaba contigo, la importancia de formar actitudes periodísticas. ¿Qué es actitud periodística? Pues esa pasión por la verdad, ese sentir cuando te ofenden o te mienten, o cuando encuentras a alguien que dice tener responsabilidad social y que miente, es como si le dieran a uno una cachetada; no sienten que su deber en la vida, su lugar en la vida, su actividad en la vida, es darle a la gente la posibilidad de acceso a la realidad.

El periodista debe quitarle todos los obstáculos que ponen los poderosos para que la realidad no sea tocada, y es de las grandes satisfacciones que da la profesión, cuando tú descubres una verdad que muchos querían ocultar y que es una verdad necesaria para la sociedad, esa es la gratificación más grande de la vida; la otra es cuando la gente te mira y dice: “A usted, señor, sí se le puede creer”; cualquier graduación, cualquier doctorado, *honoris causa*, no tiene ningún valor frente a esa graduación que te da la credibilidad que la gente te confiere.

Al periodismo no se llega con el instinto inicial, no se llega tampoco con la aplicación de libros, se llega con una actitud. Una actitud es una posición interior que se toma y generalmente se toma de una manera definitiva.

A mí me enseñó mucho mi hija menor, un día, tal vez con diez años de edad, no recuerdo a ciencia cierta qué estábamos hablando, y dice: “Papi, es que yo no digo mentiras”. Me pareció la declaración más bella: “Yo no digo mentiras”, tal vez por mi formación y por mi instinto de periodista, que respeto todo lo que es la verdad, lo aprecio, me causa una emoción muy grande la gente que dice la verdad; entonces, es cuestión de actitudes, y hay otra actitud que se debe formar en el alma del periodista, que es la actitud de servicio. Yo no estoy para acentuar o hacerle sentir a la gente mi poder, yo estoy para servirle a la gente. Y resulta que el poder es una especie de demonio que todas las cosas las transforma y las corrompe, y hay una forma de exorcizar el

poder, de sacar el poder y todos los demonios que tiene dentro: convertirlo en servicio.

Hay una parte bella que tiene la liturgia, creo es el jueves santo de besarle los pies; por cierto, estoy preparando un trabajo a propósito de la visita del Papa a mi país. Y yo encontraba que una de las cosas que más le fastidia a la gente tradicional de la curia romana es que el Papa decida que el lavatorio de pies no se haga en una basílica sino en una cárcel, y luego otra cosa que les afecta profundamente es que escogió a dos mujeres para que se les lavaran los pies, y además musulmanas. Esto iba a provocar un colapso, porque no podían aceptar, primero, que los apóstoles fueran representados por una mujer, dado el machismo imperante en la curia romana, y luego que eran musulmanas. Bueno, pues todo es el resultado de ese exorcismo que se le puede hacer al poder, es decir, poder convertirlo en servicio, y uno de los grandes servicios es hacer que todos se sientan iguales y las partes que han sido discriminadas, en el caso la mujer, sientan que se les valora y que son una parte principal y con posibilidades dentro de la vida de la sociedad.

JLJB— Cuando empezamos este proyecto fue con el fin de rescatar algunas entrevistas y darle forma a lo práctico, es decir, lograr la teoría, las bases en el quehacer de un periodista acerca de cómo hacer entrevistas como género informativo, pero nos topamos con un gran problema en Chihuahua: no existe una cultura hemerográfica, desafortunadamente, y vale la pena decirlo.

De los periódicos más recientes que desaparecieron en Chihuahua, concretamente *Vanguardia*, *Novedades*, *Índice*, *El Norte*, *La Jeringa*, y parte de *El Heraldo*, no se tiene una hemeroteca completa. Muchos periódicos se destruyeron, y se fue con ellos la vivencia diaria del acontecer local, nacional y mundial.

Parece mentira, pero en los Estados Unidos y Alemania tienen la mejor colección de periódicos de Chihuahua, basta ver las fuentes de consulta de uno de los mejores libros de la historia de Pancho Villa, escrito por el austriaco Friedrich Katz.

Entonces, creo que es uno de los grandes proyectos, de quien sea, medios de comunicación, gobiernos o instituciones privadas, rescatar ese gran tesoro que tenemos perdido.

Entonces nos topamos con el gran problema del rescate del material periodístico. Fue cuando nos auxilió Lorenzo Pérez a través de INPRO [Información Procesada], cuyo archivo me permitió encontrar más de 178 trabajos periodísticos desde principios de 1981 a la fecha. Hicimos una selección y dimos poco a poco forma al texto, además de agregar aspectos teóricos sobre el género de la entrevista, compilados con la asistencia de Jorge Villalobos.

Aparecen temas de narcotráfico, violencia, periodismo, iglesia, movimientos sociales, cambios democráticos y política. Además rescatamos entrevistas con expresidentes y exgobernadores.

Este libro es una selección de trabajos periodísticos, en donde buscamos, primero que nada, aportar a los que se dedican al periodismo ideas de cómo hacer una entrevista, cómo tener una conversación, cómo entrarle de lleno a un personaje, pero también presentar personajes que aporten a la sociedad, un sentido de responsabilidad social, que no sean entrevistas “paleras” o entrevistas donde el reportero se convierten en un “dictador”. El reportero no es secretario ni el asistente de aquel a quien entrevista; el reportero debe ir más allá, es decir, tener capacidad de análisis, juicio, ha de ser culto, investigador, inconforme, y con una dosis de malicia.

¿Cuál fue la entrevista más difícil de las que incluimos en el libro? Bueno, creo que todas, pero batallé mucho con Ignacio Ramonet, porque es un hombre muy preparado, culto, con una representación mundial, es el director del periódico francés *Le Monde*, uno de los mejores periodistas del mundo y el biógrafo oficial de Fidel Castro; es el creador del llamado “quinto poder”, y con una veintena de libros escritos. No podía llegar a la entrevista con “el morral vacío”. Requirió una buena preparación para enfrentarlo.

La vocación determina a lo que te vas a dedicar en tu vida, lo que te gusta, lo que te llena como ser, es por lo que naces y ayudas. Así me tocó el periodismo. Es una capacidad que se demuestra desde niño, sobre todo cuando andas de curioso. Luego vienen nuevos formatos de enseñanza, estos se adquieren en escuela, la academia, el trabajo... en la vida misma, pues. El chiste es volver a ser niños para tener esa curiosidad, no perderla nunca.

En cada una de las entrevistas está esa vocación, esa forma de ser curioso y buscarles solución a los problemas de la sociedad. La mayoría de los entrevistados coinciden en los problemas que se viven y se sufren en Chihuahua, México y el mundo y concuerdan en sus posibles soluciones. Reiteran la falta de valores, de calidad educativa, de integración familiar, de oportunidades de empleo.

Asimismo subrayan las oportunidades por las nuevas tecnologías y los riesgos de los nuevos dispositivos comunicacionales y la desinformación. La amenaza creciente del narcotráfico, una enfermedad que comenzó con un simple dolor de estómago, evolucionó a cáncer y hoy amenaza todo el cuerpo, que es Chihuahua y el país entero.

Gracias a todos los personajes entrevistados, pues sus ideas, pensamientos, experiencias y creencias dieron forma a este libro, una aportación que hago con mucha humildad y mucho cariño a este gran país que es México.

Erslem Armendáriz Núñez. Cuenta con estudios de doctorado en Educación, Artes y Humanidades por la Universidad Autónoma de Chihuahua, México, y una maestría en Ciencias de la Información y Gestión del Conocimiento por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Realiza sus actividades académicas y de investigación en los programas educativos de Maestría en Innovación Educativa y la Licenciatura en Ciencias de la Información, además de desempeñarse como coordinador del doctorado en Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, programa adscrito al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Es presidente del Congreso Internacional en Educación Inclusiva y miembro activo de la Red Nacional de Educación Superior por la Inclusión. También se ha desempeñado como coordinador de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad del Valle de México y como coordinador de adquisiciones en el centro de información del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua.

El futuro del periodismo está condicionado por la cultura digital

Disertación de Javier Darío Restrepo con estudiantes de periodismo de la Facultad de Filosofía y Letras y otras Facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, 25 de septiembre del 2015

Por JOSÉ EDUARDO BORUNDA ESCOBEDO

Muy buenos días a todos, créanme que me siento muy bien, feliz de estar con ustedes. A los viejos siempre nos conviene mucho la vecindad de los jóvenes por todas las razones del mundo, y en mi caso la vecindad no sólo de jóvenes, sino de gente que está soñando con prestarle a la sociedad el servicio de la información, a través del periodismo. Eso me planteaba un pequeño problema: ¿De qué hablar frente a un auditorio compuesto mayormente por jóvenes que están estudiando periodismo o comunicación? ¿Qué decirles que sea lo más útil de todo? Yo diría, en recibir y recolectar información acerca de un fenómeno que me preocupa, que es el fenómeno de la cultura digital; ustedes saben que a los viejitos la cultura digital nos patea, y lo veo yo en ese cierto gesto de suficiencia de mi nieto cuando le digo: “Ven ayúdame en esto”, y él se yergue en sus catorce años para decirme: “Abuelo, si es tan sencillo, es *esto y esto*”. ¡Qué maravilla, yo nunca lo hubiera imaginado!

Ese es un episodio constante, es decir, los viejos ahora estamos aprendiendo e introduciéndonos en la cultura digital de la mano de nuestros nietos; una mano amable, tierna, pero a veces

arrogante. Esa sensación de poder, de enseñarle uno al abuelo alguna cosa, ya eso es bello e interesante... bueno, no sigo con recuerdos personales, sino para explicarles que reuniendo información sobre lo que le está pasando al mundo del periodismo llegué finalmente a la conclusión de que el futuro del periodismo está, y ciento por ciento, condicionado por la cultura digital. Esa es la razón del título, que ustedes ven ahí arriba: “El futuro del periodismo, el impacto de lo digital en ese futuro”. Hablar de futuro lo expone a la charlatanería, que es la que encuentra todos esos tarots y todas esas que todos los días te dan la formulita de qué es el futuro que se le espera a usted, pura charlatanería, y la charlatanería de las brujitas que tienen su bola de cristal, y que quieren ver o que quieren hacer creer en la bolita de cristal el futuro. Más bien te creería yo en esas sacerdotisas romanas, que en las entrañas de animales que sacrificaban leían el futuro, y buena parte de la historia de Roma se hizo así, guiados por esas leídas del futuro.

El futuro siempre ha sido un tema apasionante para la humanidad. Yo no voy a acudir a la enemistad, ni a las entrañas de un animal sacrificado, me voy a atener a los hechos.

Primer hecho, y es un hecho que ha sido comprobado realmente en los países donde la economía marcha mejor y en donde el periodismo y las empresas en consecuencia son más vigorosos, pero cae la circulación de los periódicos y observen los datos: en Estados Unidos entre el 2000 y el 2009 cayó la circulación de los periódicos entre un veinte y un veinticinco por ciento; pónganle esa cifra al director del periódico local, que le caiga la circulación a un veinticinco por ciento y pone al equipo al borde del suicidio.

Y miren lo que pasó en España: entre el 2009 y el 2014 la circulación cayó dieciocho por ciento. El diario *El País*, tal vez el más conocido de España, porque tiene circulación internacional, entre el 2011 y el 2012 tuvo una caída del diez punto uno por ciento, no se imaginan lo que fue el ambiente de lo que se vivió

en ese periódico al registrar ese descenso en su circulación. En Alemania entre el 2005 y el 2012 cayó la circulación diecisiete por ciento, y miren lo que pasó en Inglaterra, cayó entre el cuarenta y el cincuenta por ciento, que es cuando los periódicos empiezan a pensar en serio si es momento de preparar su funeral. Son hechos que todavía no nos han llegado aquí; yo me pregunto, y no tengo todavía la respuesta, ¿por qué no nos han llegado aquí? Lo que sí sé es que llegará ese fenómeno, y por eso es importante que estemos tratando este tema.

La mayoría de los que veo en esta sala son periodistas que sueñan con ejercer esta profesión. Ese sueño comienza a ser interferido por aguafiestas como yo, porque ese sueño es un sueño que está condicionado por hechos como este y por hechos como lo digital; créanme que es preocupante ver que, en lo digital, únicamente esa cosa agradable de estar frente a un juguete que tiene muchas formas de entretenimiento. En ese momento yo sé que para muchos es una necesidad estar abriendo su tabletita para ver qué pasó, qué mensaje hubo y qué más; esa es una aplicación, pero, ¿qué hay detrás de eso?, ¿cuáles son las proyecciones que eso tiene?, y sobre todo, ¿cómo va a afectar a nuestro periodismo? Yo pienso mucho en los profesores de periodismo de hoy, como profesor de periodismo tendrá que consultar todos los días sobre ese impacto y si ese periodismo que están enseñando es el periodismo que servirá cuando esté en pleno el impacto de lo digital. Esa es la pregunta que hace interesante este tema en que estamos.

Uno de los hechos dolorosos que se suma al anterior, en el anterior veíamos caída de circulación y eso tiene un efecto: los despidos de periodistas; es el efecto más doloroso que se está dando, eso de pensar “hoy tuve trabajo y mañana ya no lo tendré”, o como ha sucedido en muchas partes: “Hermano, si queremos seguir funcionando aquí yo le tengo que recortar su salario”, detrás de esa notificación, que a veces puede ser con todo el frío gerencial, detrás de eso hay todo un drama. En el

2013 el *Berliner Zeitung*, *BLZ*, periódico diario alemán con sede en Berlín, fundado en 1945 en la Alemania oriental, tuvieron que despedir a cuarenta de sus trescientos sesenta y ocho periodistas de la sala de redacción. Cada uno de esos cuarenta es un drama, “¿y yo qué voy a hacer?”, pues es una de las pesadillas que uno como periodista tiene, “hoy estoy trabajando aquí, pero como que se disgustó el jefe de redacción porque yo le insistí en *esto* y en *esto*, y... ¿quién sabe?”. Ese “¿quién sabe?” es muy doloroso, y se convirtió en un drama real, palpable para estos cuarenta.

En el 2012 el diario *El País* tuvo que despedir a ciento treinta y nueve de sus trescientos nueve periodistas, y le tuvo que hacer la muy vergonzosa notificación a sus trescientos veinte periodistas sobre un recorte de trece por ciento de su salario. Ya me imagino las discusiones familiares: “Mi amor, tendremos trece por ciento de sueldo menos”, “y yo que había pensado en reformar la cocina, y el clóset, ¿entonces qué vamos a hacer?”. “Tenemos trece por ciento de sueldo menos”, ese es uno de los dramas a que dio lugar esto. Y es que es importante que no nos detengamos solamente en la frialdad de las cifras, sino que le pongamos rostro humano a cada una de las cifras.

En Estados Unidos el empleo cayó en un diecisiete por ciento. El dato del tercer hecho es la caída de la publicidad; ese sí que es un drama para cualquiera de estas empresas, porque detrás de esa caída de circulación, detrás de ese despido de periodistas, estaba una razón: la publicidad había caído. De acuerdo con esto, las pérdidas que hubo cuando cayó la publicidad fueron pérdidas millonarias; caída de circulación que es imparable, según un asesor consultado, se agrega la pérdida de la publicidad impresa, o la publicidad caída, o freno de la publicidad digital, según la asociación de periódicos de Estados Unidos.

Los ingresos publicitarios europeos cayeron cuarenta y cinco por ciento entre el 2001 y el 2012; algo parecido en niveles catastróficos en España, el diario *El País*, del que ya hablamos, le

sirvió a la prensa española ese fenómeno para comprobar que en los últimos cinco años los ingresos por publicidad de la prensa europea habían caído hasta en un cincuenta y tres por ciento.

La publicidad puede medir la gravedad del hecho, que a la publicidad se le reduzca en un cincuenta y tres por ciento, cito a un experto, Vareta, quien ante realidades como estas concluye que ante tal problema planteado una alternativa es desarrollar nuevos métodos de negocio, ahí está una de las respuestas; en este momento todos los periódicos y todos los medios periodísticos del mundo tienen que pensar en una nueva forma de sostenerse económicamente.

Están pues los despidos, está el cierre de periódicos, y está el hecho que registra uno de los analistas, Buner: los últimos años de revolución digital han minado la esencia industrial y el modelo de negocios de los medios, ¿ante eso qué hacer? Hay otros hechos que son hechos significativos, fíjense que se trata de los hechos ocurridos en los medios más conocidos del mundo, uno pensaría que esos gigantes, el *Washington Post*, el *New York Times*, el *Boston Globe*, uno pensaría que uno de esos gigantes podría salir ileso frente a lo que está sucediendo... pues no, y es aquí donde cabe pensar, “si a estos les pasó, ¿por qué a nosotros no?”; de modo que no hay que creer que vamos a ser la excepción en estos países de América Latina, pues, ¿qué pasó ahí? El *Boston Globe*, por ejemplo, tuvo que ser vendido por setenta millones de dólares, porque ya no podía más tener deudas, ¿y por qué otra administración?, como los hoteles en quiebra, que anuncian “nueva administración”, o sea, las sábanas van a oler mejor y todas esas cosas...

El *New York Times*, ese gigante, tuvo que pedirle un préstamo de doscientos cincuenta millones de dólares al señor Slim, ¿cuánto había soñado el señor Slim que él podría ser el apoyo del *New York Times*? Pero algo más increíble, en el *Washington Post*, cualquier estudiante de periodismo sabe la importancia que tiene este periódico por la investigación sobre Nixon, conocido

universalmente por esa razón, sin embargo las deudas ahogan a este gigante y lo obligan a venderse por doscientos cincuenta millones de dólares a un señor que estaba especializado en distribuir libros por Internet, el señor dueño de Amazon, entonces el señor Jeff Bezos un día entra como amo y señor porque acababa de comprar el periódico... ¿Qué había sucedido para que se vendiera ese periódico? Si es que alguien todavía no cree que estamos ante una crisis...

Está la crisis de periódicos (que ya hemos visto), como *Financial Times*, de origen británico; el cierre de la redacción física del *The New York Daily News*, fue fundado en 1919. En este periódico, ahora digital, se inspiró el 'Daily Planet' de Clark Kent. Era un medio de circulación vespertina millonaria, tuvo que pasarse a la tableta, que es otro de los fenómenos que están ocurriendo: dejan de ser de papel y emigran hacia Internet.

También están los casos de la venta del *Chicago Tribune*; en Francia cayeron cuarenta por ciento las ventas de la mayoría de los medios, como *L'Humanité*, en un sesenta y cinco por ciento; *France Soir*, que presentó suspensión de pagos; el deportivo *L'Equipe*, el económico *Les Échos*, y los tradicionales, como *Le Monde* y *Le Figaro*. Todos con problemas financieros.

El *Chicago Tribune* es uno de los principales diarios de la ciudad de Chicago, Illinois, y se encuentra entre los diez más influyentes en Estados Unidos. Fue fundado en 1847. En el 2007 anunció un plan de venta de acciones. Desde 1990 migró al Internet.

Aquí estaría mi nieto diciendo: "Abuelo, ¡por favor...!".

¿Cuáles son, en medio de estos hechos, los factores de cambio que se están produciendo? ¿Qué es lo que podemos leer en esos hechos? Ahí encontramos varias cosas: en este momento nadie quiere pagar por la información, ¿por qué razón? Cualquier persona con un aparatito de esos que tú llevas ahí puede convertirse en emisora de información. Antes los periodistas teníamos el monopolio de la emisión, ahora eso está en las manos

de cualquiera de ustedes. Preguntarnos: “¿Y nosotros qué?”, que éramos los que emitíamos información, primer factor de cambio, “¿qué vamos a hacer nosotros que sea diferente a los que tienen ese aparatito en las manos?”.

Segundo elemento: Internet tiene un poder que era inimaginable hace algunos años: controlar el espacio y el tiempo, además reducirlos. Los que recuerdan su estudio de filosofía, las categorías canteranas saben la importancia que tienen el espacio y el tiempo, que son como esas cárceles dentro de las cuales habita el ser humano, levitado por el espacio, levitado por el tiempo.

Los periodistas viejos sabemos lo que pesaban esas dos categorías en nuestra manera de hacer periodismo. Recuerdo los tiempos en los que yo escribía unas crónicas para uno de los periódicos de Bogotá para sus ediciones dominicales, yo terminaba de escribir mi crónica y llamaba desde mi casa al periódico: “Ya está listo el artículo”. Sale para allá el mensajero, media hora, el mensajero llegaba a mi casa, le entregaba mi artículo, el hombre volvía. Total, era una hora de distancia entre el momento en que yo terminaba de escribir y el momento en que entraba en la prensa; todavía faltaba el tiempo de impresión. Hoy, cuando ya terminé de escribir mi columna para un periódico de Colombia, inmediatamente la mando, en una fracción de segundo, ya está en la redacción. Créanme que eso pesa, suprimir el espacio y el tiempo, y ese es otro de los factores de cambio; frente a eso el formato tradicional de los periódicos aparece lento y pesado; un diario digital compárenlo con cualquiera de los periódicos y se darán cuenta de que el periódico anda torpe, como un elefante cojo, anda muy lentamente, mientras lo digital anda rápidamente, tiene alas como de águila.

El Internet libera del espacio, como les decía hace un poco, además el Internet baja los costos, ahí tienen ustedes un factor que es definitivo: la reducción de los costos, frente a eso, ¿qué puede hacer un periódico que tiene que estar pagando todo? Ese es un

factor de cambio. Ante eso, debemos fortalecer la independencia. Esto dicho así no informa mayor cosa. Resulta que en estos momentos los periodistas cargamos con un peso insostenible, y es el peso de las sospechas de toda la gente que recibe nuestras informaciones; cualquier persona que lee un periódico de hoy sobre asuntos económicos, por decir algo, se pregunta: “Este informe le abre muy buena imagen a alguna industria o a tal empresa, ¿será que ese informe lo pagaron de esa industria y de esa empresa?”, “este informe habla muy bien de las acciones del gobierno municipal, ¿será que el gobierno municipal le pagó?”, y si examina las páginas se da cuenta de que hay publicidad del gobierno municipal. Ahí está, ellos no pueden decir otra cosa porque les están pagando, y esto que pongo como dos o tres casos concretos está generalizado.

De modo que la prensa en este momento no merece la menor credibilidad porque tiene que cargar la sospecha de que todo lo que publica es pagado, y los periodistas tenemos que pagar también por el infortunio de que la gente nos esté mirando solamente como mercenarios y no como servidores públicos.

Y si uno examina la ética periodística encuentra que la gran razón de la dignidad de esta profesión es que es una profesión que está al servicio de la sociedad, no de un señor, no de una empresa, no de una religión, no de un partido político o de un político, al servicio de toda la sociedad. Pero como a fuerza de cometer errores, a fuerza de acatar una estructura económica, es lo que nos hace depender de la publicidad y de los apoyos, resulta que se nos ha perdido el alma, y el alma de nuestra profesión es el servicio público; es lo que nos da dignidad. Yo no estoy al servicio de nadie, sólo estoy al servicio de la sociedad, eso es lo que se nos ha perdido y lo que esta coyuntura nos permitirá recuperar; por lo tanto, fortalecer la independencia, porque fortaleciendo la independencia estamos fortaleciendo la confianza de la gente.

Nosotros muy probablemente nos habíamos acostumbrado al mal periodismo, y ahora que llega la tecnología digital y nos crea la coyuntura de volver a creer en el buen periodismo, es el reto que todos ustedes tienen. Muchas gracias.

PARTICIPANTE 1— Maestro Restrepo, yo quiero felicitarlo por esta brillante exposición y aprovechar la oportunidad para ver su punto de vista. Usted hablaba de cambios en la economía, por eso estaba viendo la forma de cómo acceder a recursos que vienen para poder sostener el periódico, pero bueno, yo creo que necesariamente también tendría que haber un cambio al interior de la organización del mismo medio.

JAVIER DARÍO RESTREPO (JDR)— Sí, el cambio tiene que darse primero en el interior del periodismo, es el punto de partida, y de ahí como por metástasis se tiene que difundir hacia el interior del medio de comunicación; si no es así todo lo demás es tiempo perdido. Puedo pronosticar que el cambio más difícil se va tener que dar en las gerencias, que son las que están más acostumbradas a depender de las ayudas económicas.

PARTICIPANTE 2— Extraordinaria su charla, y tengo muchas preguntas que hacerle, pero voy a centrarme en una que conlleva a otra. La pregunta es: ¿Cuál es el papel que juega el periodismo en la construcción ciudadana?, sobre todo este nuevo periodismo que se nos va a presentar, ¿y qué hacer, cómo hacerle en esta construcción ciudadana, cuando los medios obedecen a agendas distintas a la agenda social?

JDR— Sí son dos agendas distintas, y es un error, porque la agenda del periodismo tiene que ser dictada por las necesidades del bien común. El periodista como tal es alguien que está sirviendo a la sociedad, es un servidor de la sociedad. Descubrí en estos días, leyendo algunas de las cosas que están sucediendo en Ecuador, que esa afirmación es peligrosa, porque cuando se dice “el perio-

dista es un servidor de la sociedad” entra inmediatamente dentro de la esfera de influencia del presidente de la República, que es el que manda a todos los servidores de la sociedad, y por esa razón esta expresión no se utilizaba. No, más allá de esas aplicaciones acomodaticias que pueda tener el presidente de Ecuador, más allá de todo eso, la dignidad de esta profesión está en la misma proporción de que somos servidores de toda la sociedad.

El día que uno como periodista entienda eso, que “yo estoy al servicio de toda la sociedad y no de grupitos”, ese día es cuando encuentra la esencia del orgullo que siente por ser periodista. No hay ninguna otra cosa mejor que ese orgullo; de una manera más nítida, ese es el primer punto.

Y el otro punto: hay costumbres que se han introducido en el periodismo que tratan de alejarnos de ese ideal, es la costumbre, por ejemplo, de los premios periodísticos. Los premios periodísticos son ambiguos, porque, o son el real estímulo para el buen periodismo, de lo que debe ser, o se convierten en el acicate permanente del periodista en el ejercicio profesional, entonces, “voy a cubrir tal acontecimiento, yo me gano un premio con eso”... desde ese momento degrada su ejercicio profesional, ¿por qué?, porque entonces trabaja para sí mismo, no trabaja para la sociedad. Hay que pensar entonces que la agenda de un medio de comunicación es una agenda legítima en tanto sirve a toda la sociedad, que es la pretensión que tenemos los periodistas de escribir, no que nos lea un grupo de personas, pretendemos que nos lea todo el mundo, y si hubiera lectores en otros planetas, también en otros planetas.

PARTICIPANTE 3— Maestro, tengo ya camino recorrido en el periodismo y me movió el tapete de una manera fenomenal; la pregunta que quiero hacerle: ¿Qué posibilidad tenemos en Latinoamérica de cambiar esa percepción, esa forma de hacer periodismo, para poder llegar a lo que está diciendo?

JDR— Hay varias posibilidades, y recuerdo que en Costa Rica estábamos hablando también de este tema con periodistas y alguno de ellos hablaba de la necesidad de que se comiencen a construir grupos, bien sea de periodistas, de estudiantes de periodismo y demás que con alguna orientación se propongan superar la tendencia actual de dar información y entrar en el *abecé* de esa otra información, eso por una parte; dentro de esos grupos se podría introducir como un sistema muy pedagógico hacer la crítica de la forma en que se está dando la información en este momento, entonces toman el periódico de este día, la noticia más importante puede darse en estos sentidos que tiene eso de viejas mañas, y que tienes esta información de nuevos elementos, que todo es pura vieja maña. Muy bien, ahora, el ejercicio es: ese mismo hecho, ¿cómo lo vamos a contar?, teniendo en cuentas la existencia de requerimientos del nuevo lector, el nuevo lector que se está alimentando informativamente por Internet, y ahí es donde viene ya la aplicación, que tiene que ser una información inteligente, pero, ¿cuáles son los elementos para tener una comprensión de esto? Porque hay una cosa que uno aprende a la larga: uno como periodista no sólo cuenta cosas, sino interpreta los hechos que suceden y que sea de forma más inteligente; entonces, se trata de ir formando mentalmente a través de técnicas pedagógicas, es el nuevo periodista, o sea que el viejo periodismo que se viene haciendo tiene que desaparecer.

PARTICIPANTE 3— Hacer periodismo preventivo como en otros lados, y bueno, aquí mismo en México... mi pregunta es: ¿Cómo está, funcionando actualmente esas tendencias? ¿Son eficaces?

JDR— Creo que tiene que hacerse una transición, que es lo que sucede en todo cambio, nunca se da el cambio brusco, hoy así, mañana de otra manera, tiene que hacerse una transición que viene a ser a través de grados intermedios, en esos grados intermedios se aprenden unas técnicas, y esto me da la oportunidad

de decir algo que no se había dicho antes y que me parece todavía más importante: acostumbrar el alma a esos cambios. ¿En qué consiste? Primero, yo como periodista tengo que revisar si hago periodismo únicamente para ganar plata o introducir mi vida a unos modelos de austeridad que me permitan ir independizándome del factor dinero. Eso suena terriblemente idealista y, creo que fue en Barranquilla, algún periodista se me escandalizó en público y dijo: “Javier Darío, usted es un idealista, eso no se da en la realidad, no se está dando en la realidad”. Bueno, eso tiene que darse, no porque nosotros lo queramos así sino porque los hechos son tozudos, y los hechos que estamos viendo nos están indicando que el cambio se da, es indispensable, cuestión de vida o muerte, pero ese cambio debe de comenzar con mi cambio de alma; ¿lo mío es la avidez de ganar dinero?, si es esa la razón más bien busque otra profesión que le dé dinero, volverse mejor banquero, que ahí sí te dan plata; tal vez alguno más mal pensado te dirá que volverse funcionario público, pero esos son los mal pensados, nosotros no lo somos. En ese acostumbramiento, en el primer capítulo, el alma tiende a la independencia respecto del dinero, pero en el segundo capítulo es eliminar del ejercicio del periodismo toda manifestación o avidez de poder, cuando uno hace el periodismo para fortalecer el poder está envileciendo al periodismo y frustrándose personalmente. En cambio, hacer el periodismo como un servicio, que uno está prestando todos los días a la sociedad, eso lo dignifica, pero eso está en la base de este periodismo que se está exigiendo por la cultura digital; entonces, tiene que haber un aprendizaje y técnicas, pero lo más radical es ese acostumbramiento del alma a una etapa superior del ejercicio del periodismo.

PARTICIPANTE 4— Entre nosotros, compañeros de periodismo, existe una duda, bueno, un tema de debate entre nosotros, que es si el periodismo es un oficio o es una profesión; es una pregunta a lo mejor ya muy sonada, pero todavía sigue causando revuelo

entre alguno de nosotros, y la otra es que es importante que nos pudiera platicar algún momento en que usted se haya sentido o haya tenido un dilema entre su profesión, o su oficio, y la ética periodística.

JDR— Es una profesión, y es una profesión exigente como ninguna otra porque te exige sobre todo mantenerte al día y no bastan los conocimientos que adquieres en la universidad. Yo siento que un periodista desapareció el día que no se hace preguntas y no tiene dudas, uno está siempre respondiendo preguntas sobre su profesión y desde luego sobre la vida del mundo, entonces es una profesión para la vida. Hay un daño muy grande que se hace en las universidades, no sé qué suceda aquí, pero sí sé lo que sucede en Colombia, y ahí es que combinan dentro de la misma Facultad de Comunicaciones al que quiere ser publicista, al que quiere ser relacionista público y tal y tal, y por allá al que quiere ser periodista, y resulta que el producto que sale de esas universidades es como las navajas suizas que sirven para todo y cuando se necesita el tipo es periodista, pero cuando le va mal como periodista y ve más posibilidades económicas es relacionista público, entonces va donde un político que siempre está necesitado de relacionistas públicos, “yo le puedo servir a usted para hacerlo figurar en los periódicos”, y eso ha ser la degradación total del ejercicio profesional. El periodismo debe de ser una profesión única y para toda la vida ¿por qué?, porque el periodismo no se ejerce como oficio, sino como una misión, tal vez esa palabra pueda resultar nueva pero es misión; alguien que recibe una misión, una misión diplomática, una misión económica, una misión pedagógica, una misión política, es alguien que pondrá todos los recursos necesarios para que esa misión se cumpla, eso significa que dentro de esos recursos, su tiempo, sus conocimientos, incluso sacrificar su propia vida de hogar, porque tiene que entregarlo todo, y eso es el periodismo, misión, lo otro es simple burocracia, es algo completamente distinto.

En cuanto a los dilemas personales, tal vez lo que uno no puede clarificar. Por ejemplo, cuando está uno en zona de guerra... por alguna razón que todavía no entiendo, en mi noticiero de televisión, en el que trabajé muchos años, siempre que sonaban tiros en alguna parte me miraban a mí como si tuviera cara de suicida o algo por el estilo. Total, me tocó cubrir varias guerras, y llega un momento en que tú te preguntas: ¿vas o no vas? Si es medio pesimista se va a imaginar que va a llegar al lugar preciso donde va a estallar una bomba, entonces empieza el miedo. Recuerdo particularmente cuando tuve que cubrir la entrada del ejército sandinista desde las fronteras con Costa Rica entrando hacia Managua; la noche anterior en un hotel de San José dormí poco porque la mayor parte de noche la pasé en el cuarto de baño, el estómago completamente descompuesto por el miedo. Periodista que haya cubierto una guerra y que diga que no tiene miedo es un embustero o un inconsciente, a esos lugares siempre se va con miedo, y es donde se plantea el dilema ético: ¿Yo para qué estoy aquí? ¿Para qué estoy con este medio? ¿Para qué estoy en la vida? Y si mi vida es el servicio a la sociedad a través de una información, y en este caso la información es una situación de guerra, lo peor que le puede suceder a una sociedad, y por eso tengo que mostrarlo y tengo que ir. ¿Que hay la posibilidad de morir? Sí. Entonces comienza uno a pensar: los soldados tienen posibilidad de morir y sin embargo tienen que ir por disciplina. A los agentes de las policías les toca algo parecido, a los bomberos también, porque siempre hay esa posibilidad en distintas profesiones, nadie está obligando, y sin embargo soy periodista. Al día siguiente a las seis en punto estaba el conductor que habíamos contratado, que nos dio desde luego otra lección importantísima: este hombre... ya estoy hablando demasiado pero ya comencé la anécdota, este hombre, *El Gordito* le decíamos nosotros, nos iba a llevar en su auto, de Costa Rica a Nicaragua, desde que se subió nos mostró la foto de su hijo que se había vinculado a las fuerzas sandinistas, desde entonces él y su esposa no había cesado de

llorar la ausencia del hijo, y en gran parte se había comprometido a transportarnos porque tenía la oportunidad de ir preguntando por todas partes: “¿Ustedes han visto a este muchacho?”. Era enternecedor verlo, por ejemplo, cuando nos encontramos con los primeros guerrilleros sandinistas en la frontera, iba de uno en uno “¿ustedes han visto a este muchacho?”, y cuando llegamos a Managua alguien le dio razón. Termina la anécdota y termino yo.

José Eduardo Borunda Escobedo. Es doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de la Frontera Norte, en donde presentó la tesis “Modernización, ciudadanía y derechos políticos”. Tiene una maestría en Administración y la licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Es Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH. Tiene diversos cursos de actualización: diplomado en Políticas Públicas por el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública; diplomado en Herramientas Computacionales, Universidad Autónoma de Chihuahua, diplomado en Estudios Electorales, Colegio de Jalisco; además de alrededor de 40 cursos de actualización y formación docente. Fue director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua en el periodo 2005 al 2010. Director del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (2015-2016) en el Plantel 5 en Ciudad Juárez, Chihuahua. Tuvo la coordinación de la revista académica *Doxa* de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Fue asesor de la presidencia municipal de Juárez, Chihuahua (2010-2011). Ha participado con su columna de análisis “Galimatías” en los principales diarios y medios de comunicación del estado de Chihuahua, destacando entre otros *El Diario de Juárez*, *El Heraldo de Chihuahua*, 860 Noticias, Net Noticias, *El Heraldo de Juárez*, revista *Ser Empresario*, Monitor APCJ, A Diario Network, *El Monetario*, 915 Noticias, periódico *Metrópoli*, *Timing Político*, *Así es Cómo*, revista *Énfasis*, Opinión Pública TV, *Frontera Élite*, *Nexo Informativo*. También ha tenido diversas participaciones como analista político en medios de comunicación de radio y televisión: Televisa, Canal 44, Multimedia, Grupo MegaRadio, Net Noticias, Grupo Radio México, Radiorama, entre otros.

Cuando Javier Darío Restrepo visitó la ciudad de Chihuahua

Por RODRIGO RAMÍREZ-TARANGO

El periodista debe ser una persona buena

El miércoles 6 de junio del 2012, la ciudad de Chihuahua recibió a quien es considerado maestro de los periodistas de América, aunque él dijo que sólo contó la historia de un periodista viejo; su nombre: Javier Darío Restrepo.

Estuvo entre nosotros para impartir un taller y para presentar el libro de José Luis Jáquez Balderrama *Periodismo en vías de extinción*, trabajo en el que se confrontan y cuestionan los cambios que el ejercicio de esta actividad significa para las sociedades y para el periodismo en sí.

Restrepo dio cátedra de la verdadera deontología periodística. Claro, sencillo, conciso... en una palabra: magistral. Cuatro horas para hablar sobre deontología de los periodistas fueron insuficientes, pasaron por el ánimo como una buena charla de media hora.

En esas cuatro horas, Javier Darío Restrepo explicó las diez cualidades que debe tener un buen periodista. Jamás incurrió siquiera en un viso de maniqueísmo.

Durante su exposición, el maestro dejó en varias frases su genio, su alma, el alma de un buen periodista.

Al exponerlas aquí quedan privadas de su contexto, y quizá ello se interprete como una gran trampa para iniciar una polémica, sí. Pero el buen periodista las entenderá plenamente, estoy seguro:

“El buen periodista ha de ser, ante todo, una persona buena”.

“Uno aprende más de los errores que de los éxitos”.

“Honestidad supone unidad... coherencia, entre lo que se dice y lo que se hace”.

“Al periodista que se le acaban las preguntas, se acaba como periodista”.

“Si el periodismo no es de análisis, está condenado a desaparecer”.

“Un buen periódico se define igual que como una buena persona” (una buena persona es aquella que sirve a la sociedad).

“Si las palabras son un producto del espíritu, entonces el periódico es un producto del espíritu... Y un buen periódico sólo puede ser producido por buenas personas”.

“En cada uno de nosotros hay dos que están dialogando constantemente”.

“Uno de los fundamentos de la ética es escucharse a sí mismo... una persona buena se escucha a sí misma”.

“El periodista tiene siempre la pretensión de meter al mundo en unas palabras, pretensión de adueñarse de la realidad y convertirla en palabras”.

“Dios dice y crea... el periodista dice que el hecho se recrea”.

“El periodismo vale tanto como se cree en él”.

“El periodismo de chismes es el peor que se está haciendo”.

“Hoy el periodista no debe ser temido, sino visto como un aliado de todos los que quieren el bien común”.

“El periodismo lleva a cabo un servicio público, sin que seamos funcionarios” (servidores públicos).

“Se distingue al periodista bueno del malo porque el segundo ejerce poder... no somos el cuarto poder, somos los primeros en servicio”.

“Estamos para apoyar al poder en cuanto este defienda el interés público”.

“No nos digamos mentiras, nos encanta sentirnos importantes, pero ojo, es por ahí por donde vienen los errores”.

“Para el periodista el poder es un gran peligro”.

“El buen periodista acomete cada tarea como la última que hará en su vida... como una misión”.

“Esta profesión es pasión... vivir todo para una tarea”.

“No es lo mismo hacer noticia vendedora que hacer periodismo”.

“Como periodistas no estamos para entretener a nadie, estamos para informar a todos”.

“El periodista llega a la redacción con los sueños intactos, para toparse que el medio es un negocio; el tema es si el periodista convierte esto en la guía de su profesión... ese día el periodista se marchita... está derrotado”.

“Periodismo digno: el que se mueve por pasión”.

“La objetividad es una ilusión”.

“Las instituciones y los seres humanos somos una apasionante combinación de verdad y error”.

“Primera parte: encontrar la verdad; segunda parte: hacer que esa verdad se crea”.

“Yo no escribo algo que no creo que es cierto”.

“Parte de esa arrogancia es que los periodistas tenemos un profundo miedo a la crítica de lo que escribimos”.

“El buen periodista no teme a la crítica de su trabajo, la busca”.

“Cuando un periodista y un periódico se evalúan, sólo pueden mejorar”.

“El día que usted crea que lo que escribió está a la altura, es síntoma de mala salud”.

“El periodismo se aprende en los errores y no en los aciertos”.

“El reportero de hoy tiene que especializarse porque el público es mucho más exigente que ayer”.

“No escriban con el hígado o con la bilis, escriban con el cerebro, con las neuronas”.

“La ética es un impulso interior. Nadie te puede obligar a ser ético”.

“Ofrecer buena información para pensar bien... se trata de estimular el pensamiento... para que la gente sea sujeto de la historia y no objeto de la historia”.

“No se admite un periodismo que no cambie cosas”.

“Ante el mal, como periodista debo expresar mi repugnancia, nunca ser neutral”.

“Cuando no ve con claridad... Cállese”.

“En la formación del periodista es indispensable crear la sensibilidad hacia el otro”.

“Los peores trabajos son los que se hacen en función del propio periodista o del medio... los mejores son los que se hacen para el otro”.

“El periodista es un ciudadano bien informado, no un juez”.

“Buen periódico es el que está atento a las buenas noticias”.

“Esta es una profesión en la que nunca se termina de aprender”.

“Es apasionante ejercer una profesión en la que uno no se siente lo suficientemente bueno nunca” (Ramírez-Tarango, 2012).

Sobre la conciencia

Lo afirmado por Javier Darío Restrepo en esa primera visita a Chihuahua propone la reflexión sobre el ejercicio de la libertad de expresión y las consecuencias de los propios actos. Siempre hay consecuencias, porque incluso cuando pensamos que no se dejarán en el mundo sensible, de lo que sí debemos estar seguros es de que éstas se quedan en nuestra conciencia, y ahí permanecen provocándonos, querámoslo o no.

Así se puede explicar —lacónicamente, por cierto— el accionar de ese tribunal al que llamamos conciencia, pues ahí se reprochan los actos malos y se premian los buenos.

La libertad de expresión nos presenta situaciones que permiten ejemplificar lo anterior; los actos humanos adquieren trascendencia mayor cuando se trata de la libertad ejercida a través

de los medios masivos de información, porque la noticia provoca a otras conciencias al proponer elementos para elaborar juicios.

Para iniciar la reflexión sobre este tema nos apoyaremos en la cita que Otero (2008) hace de los tres filtros de Sócrates en *El Diadumenos*:

Cuentan que un día se acercó a Sócrates otro filósofo y le dijo:
—Sócrates, ¿sabes lo que acabo de oír de uno de tus alumnos?

—Un momento —respondió Sócrates—. Antes de decirme algo me gustaría que pasaras una pequeña prueba. Se llama la prueba del triple filtro.

—¿Triple filtro?

—Eso es —continuó Sócrates—. Antes de contarme lo que sea sobre mí alumno, es una buena idea pensarlo un poco y filtrar lo que vayas a decirme. El primer filtro es el de la VERDAD. ¿Estás completamente seguro que lo que vas a decirme es cierto?

—No, me acabo de enterar, y...

—Bien —dijo Sócrates—. Así que no sabes si es cierto lo que quieres contarme. Veamos el segundo filtro, que es el de la BONDAD. ¿Quieres contarme algo bueno de mi alumno?

—No. Todo lo contrario...

—Con que —le interrumpió Sócrates— quieres contarme algo malo de él, que no sabes siquiera si es cierto. Aún puedes pasar la prueba, pues queda un tercer filtro: el filtro de la UTILIDAD. ¿Me va a ser útil esto que me quieres contar de mi alumno?

—No. No mucho.

—Por lo tanto —concluyó Sócrates—, si lo que quieres contarme puede no ser cierto, no es bueno, ni es útil, ¿para qué contarlo?

Estos filtros son una guía que nos hace comprender los elementos del acto humano bueno en sí mismo, tanto los elementos personales (facultades) como los accesorios. Y para el periodista el acto tiene sustento no sólo en la transmisión del mensaje, lo

importante es el mensaje, su identidad con la verdad y el significado de la noticia.

Estar seguros de lo que decimos al hablar, de alguna situación o de lo que expresamos de otros, implica corroborar para tener certeza, es decir, el acto de comunicar nos impone una obligación que se entiende como investigar, de lo contrario corremos el riesgo de que las consecuencias de una expresión ligera (regularmente un juicio con temor a errar, es decir, una opinión) sean malas para nosotros, y más aún para los aludidos en nuestro mensaje.

Ante este argumento se colige que la idea “piensa mal y acertarás” es intrínsecamente perversa, pues parte de la premisa de que aquellos semejantes, a quienes no conocemos bien, son malos hasta que demuestren palmariamente lo contrario.

Esto nos lleva al segundo elemento: la bondad. Para algunas personas, cuando el fin es bueno justifica los medios utilizados –o a utilizar– para llegar a su consecución, sin embargo, el bien no puede alcanzarse utilizando medios malos.

Así, no podemos denunciar a un mal gobernante (supuestamente buscando el bien común) si para ello mentimos, calumniamos o juzgamos sin elementos de peso.

La bondad no se puede entender como lo que me conviene en un tiempo o circunstancia determinados, eso es maniqueísmo; la bondad es lo bueno para el ser humano en cuanto a que le permita cumplir sus fines como tal, en orden a su naturaleza, usando para ello la razón de manera recta. En el caso del periodismo, la bondad está relacionada al buen cumplimiento de su fin: la noticia.

La bondad de las acciones debe estar en orden a la naturaleza del ser humano, de los bienes y de las instituciones, haciendo uso de la razón que nos dice lo propio y adecuado de la esencia de cada uno de los anteriores, no por capricho de que yo quiera que sea de tal o cual forma; cuando se afirma que debe ser conforme a la naturaleza, no se pierde de vista la relación entre las causas primeras y las causas últimas, esto es, qué le dio origen y cuál es su finalidad.

Para el periodismo la noticia se comprende como el resultado de la realización de juicios que, para ser rectos, tienen como condición ser apegados a la verdad, es decir, investigados a fondo, a satisfacción, para la elaboración de argumentos. Aquí no hay cabida para el relativismo que tanto se promueve y pretende conformarnos con que cada persona tiene “su verdad” y, por ende, hay tantas verdades como seres humanos vivos en el planeta... o que la verdad no existe. Eso es falacia.

El tercer elemento: la utilidad. Este confunde a algunas personas, pues piensan que si les es útil es permitido, en aras de obtener un lucro, una ganancia política o económica, un dividendo, goce o disfrute. Volvemos a la noción de quien prescinde del bien honesto pretendiendo alcanzar fines buenos.

La utilidad debe orientarnos a la noción del bien común, contando con requisitos antecedentes: la verdad y la bondad.

“Ningún hombre culpable resulta absuelto en el tribunal de la propia conciencia”, sentenció el orador romano Juvenal. Así se explica la función de la razón práctica que conocemos precisamente con el nombre de *conciencia*.

Dejar de lado la instrucción de la conciencia tiene consecuencias. A mayor ignorancia, mayor índice de falibilidad de un juicio. En otras palabras, la omisión de instruir nuestra conciencia nos puede traer como resultado la responsabilidad de hacer malos juicios, tomar malas decisiones, hablar erróneamente sobre situaciones o personas.

En el ejercicio de redactar noticias para los medios masivos la responsabilidad es mayor, pues una premisa fundamental para hablar o escribir es investigar eso que es novedoso; para el periodismo trascendente, aportar el significado de cada uno, ya que el imperativo de la actividad periodística se comprende con una palabra: informar, término compuesto por dos voces, *in* (hacia adentro) y *forma* (figura, imagen), significa formar imágenes dentro del otro.

Los deberes del periodista frente a su público

Cuando el periodista olvida que su trabajo tiene como destinatario final público con características siempre distintas, como edad, condición social, preparación, intereses, ideologías, credos y tantos otros factores, entonces incurre en un error fundamental que muy posiblemente le llevará a prácticas que no se apegan a ciertas normas ético-deontológicas de la actividad.

Deontología es el tratado de los deberes determinados por la ética que, en definitiva, orienta íntimamente nuestra voluntad en relación con la bondad o malicia de las acciones libremente ejecutadas.

De la anterior definición se colige que la deontología profesional es la moralidad del trabajo profesional intrínsecamente considerado.

¿Por quién y cómo se mantiene la deontología profesional? Independientemente de la propia conciencia, son los colegios profesionales los llamados a mantenerla, promoverla y defenderla.

Para que se pueda exigir responsabilidad por actuaciones profesionales se precisan dos requisitos: la independencia y la libertad. El profesional debe ser independiente en el momento de tomar decisiones, y debe ser enteramente libre de ejecutarlas.

En este sentido, en los códigos de ética se afirma que el periodista debe prestar el servicio profesional con convicción solidaria y conciencia de contribución al bienestar social.

El periodista debe ser respetuoso de las tradiciones, costumbres y cultura de los diversos grupos y etnias que conforman la nación mexicana, sin que esto impida exponer opiniones en el ejercicio de su trabajo.

Es obligación del periodista preservar y difundir el buen uso del lenguaje. El periodista no deberá jamás explotar la morbosidad o el amarillismo.

El periodista debe poner a disposición del Estado sus servicios profesionales cuando ocurran circunstancias de emergencia nacional.

El periodista debe servir como auxiliar de las instituciones de investigación científica y facilitar a éstas documentos de su acervo personal que le sean requeridos, siempre y cuando no se viole la confidencialidad de las fuentes.

El periodista debe participar activamente en su entorno social y difundir la cultura y valores nacionales.

En este respecto, son contrarios a la ética profesional: atentar contra la libertad de pensamiento y expresión; permitir que pasen inadvertidas las violaciones a los derechos humanos; permitir que pasen inadvertidas las condiciones que sean peligrosas o constituyan una amenaza contra la vida y la salud; violar el derecho a la intimidad de las personas; atentar contra la protección que merece la familia, el niño y el joven; violar el secreto profesional o utilizarlo en beneficio de terceros.

En síntesis, el periodista debe lealtad a los intereses de la nación mexicana, a su soberanía, a su integridad territorial y dignidad.

Los anteriores son deberes de hacer para el periodista, presentan casos modélicos para basar el cumplimiento de lo que la sociedad demanda, una información objetiva, libre de yugos, imposiciones, intereses políticos o económicos. Un trabajo de conciencia hecho a conciencia.

Si el periodista tiene en mente estos preceptos cuando hace su trabajo, logrará lo que hace un buen producto informativo, según señaló el autor colombiano Javier Darío Restrepo (2004):

La independencia respecto de todos los poderes, especialmente frente al poder gubernamental y el político; porque les da a los lectores la garantía de una información no manipulada ni manipuladora.

El compromiso con la verdad, que es una respuesta a lo que el lector quiere encontrar cuando elige un medio de información.

Una buena información, en la que se encuentren todos los ángulos de los hechos; que esté bien escrita, por tanto, fácil y

agradable de leer; información con valor agregado, esto es, que no se limite a contar sino que explique; bien editada, porque es un elemento técnico que ayuda a la comprensión; con agenda propia, que le dé personalidad y la convierta en un producto que no puede ser reemplazado por otro similar; que sea capaz de reconocer sus errores; este reconocimiento deja en el lector la convicción de que para el periódico la verdad está por encima de cualquiera otra consideración; atención a las buenas noticias, lo que supone más profesionalismo y técnica que la sola difusión de malas noticias.

Consecuencia de la aplicación de este planteamiento, agrega Restrepo, es la práctica de un periodismo más comprometido y de mayor participación que hace desaparecer, como un anacronismo, la figura del reportero solitario, dueño exclusivo de fuentes, temas y noticias, y les da a los lectores un producto enriquecido con el aporte y la madurez de un equipo.

Se complementa la propuesta anterior con la de una práctica que hoy está renovando la vida de los mejores periódicos en el mundo: su interactividad con los lectores.

Un examen de los vicios de que se acusa reiteradamente a periodistas y medios revela que, en parte, se deben al aislamiento autosuficiente de estas empresas, en riesgo permanente de dogmatismo, autoritarismo y autosatisfacción.

La voz del lector agrieta dogmas y le baja el tono a la suficiencia autocrática de medios y periodistas, con una consecuencia benéfica: un acercamiento a la clientela, mucho más efectivo que las fórmulas publicitarias y de relaciones públicas.

De ese acercamiento resulta otro hecho que inspira una nueva propuesta: la operación de mecanismos de autocritica.

Si la autocritica se mira como un mecanismo para conocer mejor la realidad, es evidente que coincide con la manera de ser de periódicos y periodistas que, por definición, buscan y no le temen a la verdad.

Lo ético, por tanto, es el resultado de una exploración sobre la naturaleza humana, y esa indagación nunca termina. Un diálogo ético es el instrumento para esa búsqueda que siempre enriquece porque aporta cada vez nuevos conocimientos sobre la naturaleza humana y sobre la profesión; pero además, únicamente cuando la sensibilidad ética se filtra de modo natural en el mundo del trabajo del periodismo es posible elevar los estándares.

El desafío primordial que encaran los periodistas y los medios informativos, en el contexto de su responsabilidad social, se concentra en la superación de un abultado conjunto de vicios.

La tarea es ardua, porque las faltas son numerosas y empiezan a lucir patológicas. Pongamos en primer término el problema de los conflictos de intereses. Ya es cosa común que sepamos de colegas, e incluso de empresas periodísticas, que fácilmente sacrifican el postulado de la veracidad para no comprometer prebendas particulares y las de sus allegados. El compadrazgo y el clientelismo son los antivalores que pudieran desplazar, con descaro pasmoso, a la honestidad y el equilibrio.

También incompatible es el cada vez más frecuente ejercicio simultáneo del periodismo diario y las asesorías de prensa para potenciales –o asiduas– fuentes informativas. Quienes así obran marcan distancia del noble principio de la independencia profesional, se empeñan en la práctica periodística con los servicios paralelos de publicidad y relaciones públicas, olvidando que quien a dos señores sirve, con uno quedará mal.

Se resiente de igual modo el precepto del respeto a la dignidad humana cuando medios y reporteros extienden un trato denigrante, violento o indiferente a los derechos fundamentales de las personas que eventualmente se ven involucradas en hechos criminales o situaciones infortunadas.

El frágil balance entre lo público y lo privado –ámbito de derechos protegidos por la ley– es desajustado en las arbitrarias invasiones a la intimidad de los ciudadanos por parte de medios amarillistas y periodistas amantes del escándalo.

A cualquier precio se busca y se obtiene una noticia, una “exclusiva”, sin importar qué tan mal parado resulte el honor profesional de algunos periodistas y la seriedad de ciertos medios. El verdadero periodismo, al igual que la verdadera política, es un arte en el que el fin nunca justifica los medios. Por ello es que no se puede menos que abominar el uso de recursos como el engaño, el empleo de información privilegiada, el soborno, el acoso a la fuente, el encubrimiento de la identidad del periodista y el uso de instrumentos para la captura ilegal de información (cámaras y micrófonos ocultos, *webcams* furtivas y otros pertrechos).

Cuando se carece de escrúpulos y se ejerce mal el periodismo, el principio de la presunción de inocencia es la primera víctima de los excesos del llamado “periodismo de denuncia”. Periodistas que se autoimponen de las funciones de policías, alguaciles y carceleros, atropellan los beneficios procesales de los individuos sometidos a juicio e incluso se arrogan la potestad de declarar culpabilidad y dictar sentencia.

La tentación amarillista es incontenible a la hora de cubrir tragedias accidentales, catástrofes naturales o simples espectáculos de la miseria social. Las personas involucradas se convierten en objetos sin derechos ni dolientes para una jauría creciente de periodistas y medios con ávida pasión por el morbo.

El discurso de la violencia, o el culto de ésta, se ha apoderado de la función informativa. Los noticieros nacionales y locales de televisión abren sus emisiones con hechos de ralea policial, mientras los portavoces alternativos y las noticias que recogen acontecimientos edificantes son discriminados, desplazados.

No es fácil hacer periodismo si se piensa solamente en la vanidad, el bienestar o la comodidad individual (personal), o en satisfacer al jefe o a un consejo editorial, o simplemente en cumplir con una cuota para ganarse el salario de ese día.

Con base en estos argumentos es que se sustenta la tesis de que el periodismo es más que un oficio, es una profesión que lleva implícita una representación social, porque se convierte en

la voz de los que no tienen voz, porque se convierte para un gran número de personas en el medio para ver satisfecho su derecho a la información *de facto*, por lo menos en forma parcial, ya que la garantía individual tiene otros matices.

Esa representación social *de facto* debe hacerse con alto sentido de la responsabilidad, ya que nunca se sabe a qué manos irá a parar lo que estamos redactando.

Libertad de expresión y derecho al honor

El conflicto entre derecho a la privacidad y libertad de expresión tiene apartados aparentemente irreconciliables.

Con la aparición de las primeras expresiones de divulgación masiva de alguna información también aparecieron inconformidades, obviamente de quienes se veían afectados por lo que se publicó como noticia.

Hoy, hablar del derecho al honor de las personas y a su propia imagen frente al ejercicio de las libertades informativas pareciera suponer, en primera instancia, un conflicto sin solución si se busca que prevalezca plenamente el derecho a la información.

La actual tendencia de las legislaturas a garantizar en las leyes el secreto profesional de los periodistas es otro elemento que dificulta la defensa del honor frente al tratamiento de la información por parte de los responsables en los medios.

En México hay un rezago en esta materia, quizá producto de una tensión entre la búsqueda de la prensa por informar con libertad, frente a la intención del poder público por acotar y establecer límites legales para proteger derechos que pudieran verse afectados por el ejercicio de las libertades de expresión e información.

Para Omar Raúl Martínez (2016), quien fuera director de la *Revista Mexicana de Comunicación*, presidente de la Fundación Manuel Buendía y profesor de Periodismo en la FES Acatlán-UNAM, el derecho al honor procura velar por la reputación, dignidad, buen nombre o fama de que goza una persona frente a los demás;

noción que se contrapone a ideas como la libertad de expresión, que ampara constitucionalmente la libre difusión mediática de opiniones, ideas y juicios de valor, y la libertad de información, que protege el trabajo desarrollado por los informadores.

El derecho al honor implica que una persona sea protegida o que no sea víctima de ataques ilegales contra su integridad moral y la proyección de su virtud. De acuerdo con Benjamín Fernández Bogado (2003), su protección aparece en todas las constituciones democráticas y en los convenios internacionales, como el Pacto de San José, que en su artículo 11, inciso 1, dice: “Toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad”.

Siendo un derecho irrenunciable e imprescriptible, según Francisco Muñoz Conde, “el honor es uno de los bienes jurídicos más sutiles y más difíciles de aprehender desde el punto de vista jurídico-penal”. La razón de ello es su relativización, pues la existencia de un ataque a la honra depende de las circunstancias específicas del hecho.

Ernesto Villanueva (2003) afirma que las libertades de expresión e información han tenido y tienen un valor preferente sobre el derecho al honor.

En este respecto, tanto el Código Penal Federal como el Civil ofrecen eximentes de responsabilidad en el trabajo periodístico, incluso la Suprema Corte de Justicia se manifiesta al respecto: “Todos los ciudadanos y especialmente los que se dedican a la función de orientar la opinión pública, por medio de la prensa, tienen derecho a criticar los actos que ejecuten las autoridades de la República. La libertad de opinar y publicar las opiniones, está consagrada por nuestra Constitución, sin más restricciones que las que se derivan del respeto a los derechos de los demás y de la necesidad de conservar el orden y la paz públicos”.

Ante esto, Omar Raúl Martínez (2003) lanza una pregunta que considera obligada: ¿qué derecho debe prevalecer: el derecho a la información o el derecho al honor?

Y agrega: “Aquí vale tomar en cuenta elementos de ponderación para encontrar una respuesta, estos son aportados por el Tribunal Constitucional de España: la veracidad de la información; la relevancia pública del tema o la satisfacción del interés público; el carácter del sujeto referido, determinar si éste es público o anónimo”.

Incluso añade un cuarto elemento que propone el colombiano Javier Darío Restrepo: el *para qué* de la información, es decir, esclarecer en la conciencia periodística el sentido y propósito de lo que se va a informar.

De esa suerte, si nos asomamos a algunos de los casos periodísticos contra el honor de algunos personajes públicos en México, advertiremos que por lo menos dos de tales elementos no se ponderaron en conciencia y con profesionalismo, independientemente de su desenlace:

El 25 de septiembre de 1995, Pedro Ferriz de Con dijo tener pruebas documentales sobre un supuesto depósito de cinco millones de dólares en un banco norteamericano, hecho dos meses antes por Julio Scherer, director del semanario *Proceso*. Al ser denunciado y no tener dichas pruebas y reconocerlo públicamente, el 24 de octubre siguiente Ferriz de Con aceptó haber difamado a Scherer.

El 27 de enero de 1997, *La Jornada* publicó en portada: “Acusan a Salinas Pliego de contratar el asesinato de Rocha”. La información, sin fuente, fue una denuncia –aparentemente sin asideros– registrada en la Procuraduría capitalina. El 4 de febrero del 2000, el Séptimo Tribunal Colegiado Civil determinó que hubo daño moral por parte de *La Jornada*.

En mayo de 1997, Isabel Arvide escribió sobre la vida privada de Sasha Montenegro y el expresidente José López Portillo. La periodista dijo que la exactriz “era una encueratriz venida a menos”, y que sus dos hijos eran unos “bastardos”, habida cuenta de que los había tenido, en ese entonces, fuera del matrimonio.

Montenegro denunció por la vía penal y demandó por la vía civil. Arvide perdió y tuvo que pagar cerca de cinco millones de pesos.

No es gratuita por ello la necesidad de reiterar que la protección jurídica al honor y reputación “debe estar sólo garantizada a través de sanciones civiles, y jamás de prisión” (Gamboa, 2007).

Finalmente, más allá de la necesaria actualización jurídica en temas como el derecho al honor y a la imagen, así como los derechos a la vida privada, de réplica y al secreto profesional del periodista, lo cierto es que también resulta preciso seguir impulsando la profesionalización del gremio a la par de propuestas deontológicas que orienten a los representantes y administradores de los medios informativos para que, por iniciativa propia, abunden en los terrenos de la responsabilidad y en pro del derecho a la información.

La autorregulación ética constituye una vía que puede contribuir a armonizar la tensión entre el ejercicio de las libertades informativas y el derecho al honor y a la propia imagen. Porque un derecho humano de ninguna manera puede devorar al otro.

Ser responsables significa hacernos dueños plenos de nuestras decisiones y responder de ellas frente a los otros al grado de asumir costos y beneficios. Implica además sabernos libres; mirarnos en el otro al actuar; humildad para enmendar y disposición para aprender. Ese es el reto no sólo en materia de derecho al honor sino de todo el periodismo.

El buen ejemplo

Para Javier Darío Restrepo, el periodismo también debe informar historias de éxito. El ejemplo arrastra y con ello esta actividad cumple con una de sus finalidades derivadas: educar. El periodismo tiene como motor el genuino interés público, es lo que conocemos como noticia; así, los buenos ejemplos son de interés para los públicos.

Por citar un ejemplo, se hace referencia a trabajos periodísticos, regularmente reportajes, que a la larga y de manera tácita

redundan en prevención de la violencia. Pero estos mismos argumentos deben ser contrastados por los informadores cuando dan testimonio sobre la violencia, ya que es muy fácil caer en la apolo-gía, al exponer a la actividad antisocial como figura aspiracional.

Las conductas destructivas del ser humano tienen una difu-sión casi natural, pero lamentablemente en países como el nuestro cada vez necesitamos más, para que la muerte se mantenga como noticia.

Bajo este débil argumento se comprende que al periodismo le interesa lo que se rompe, lo que se interrumpe, y con ello po-dríamos afirmar a botepronto que a los medios los mueven las malas noticias.

Sin embargo eso no es todo, el periodismo es una función pública por definición y su esencia es la difusión de actos huma-nos o grandes tragedias provenientes de los desastres naturales. Reporta los actos humanos o los actos de la naturaleza, a partir de sus resultados, atendiendo a sus causas y explicando sus con-secuencias.

Eso es lo que convoca a quienes ejercen el periodismo como actividad remunerada, principal o no; aunado a eso está ese factor que se genera al interior de los profesionales de la información y se traduce como una necesidad: la urgencia de contarlos, no con intención de chisme, sino por vocación periodística que se sin-cretiza en las nociones de inmediatez, oportunidad y pertinencia.

Así, cuando se hace referencia a historias de éxito como una manera de prevención, estamos ante buenas noticias.

Ello implica un mayor esfuerzo, una mayor conciencia de los profesionales de los medios para buscar y proyectar estas infor-maciones que, como actos humanos, son material susceptible de ser consumido por los públicos y aleatoriamente sembrar cosas buenas que serán replicadas en el mediano y largo plazo.

¿Cuántas personas fueron influenciadas por una historia de éxito y hoy son ejemplo y luz de sus comunidades? Las hay, y de verdad son factores positivos de cambio en sus comunidades.

Pero cada época presenta sus retos, y este tiempo en particular está marcado por la democratización de la información. En nuestro contexto, hace apenas pocos años las directrices en los medios masivos estaban marcadas por sus dueños (entre los que no todos eran periodistas, por cierto); se ejercía un periodismo vertical en lo que a jerarquía informativa se refiere.

Hoy los avances tecnológicos permiten que los periodistas accedan a los medios sociales, creen portales para difundir sus trabajos. Con ello se ganó en libertad, pero la libertad tiene su costo tanto para los periodistas como para sus públicos, y hoy, en la superabundancia de datos, quienes conformamos los públicos consumidores de información necesitamos desarrollar una nueva habilidad: el discernimiento de lo que es y no es información.

El periodista, sin perder su identidad, requiere comprender los neologismos y su aplicación. Por ejemplo, y concatenado con el párrafo anterior, la noción de *prosumidor*, pues desde hace ya décadas las personas no periodistas producen y consumen información.

Con base en la noción de prosumidor, hoy como nunca abunda la basura, y lo peor de todo es que en gran cantidad aparenta ser información.

Vivimos una explosión de mensajes: declaraciones, interpretaciones de las mismas, interpretaciones de los hechos. Eso hace más necesaria la identificación de los géneros por parte de los informadores y sus públicos.

El caso es que hoy cuando participamos en la discusión de los asuntos públicos pareciera que no hay obligación de fundamentar lo que se dice; no en todos los géneros, pero definitivamente en todos la constante debe ser la responsabilidad, algo que al parecer se ha perdido en estos tiempos en que para muchas personas (también algunos informadores) la venta de la conciencia tiene tantas variantes como nuestro idioma.

En este tiempo de pluralidad y respeto irrestricto a los derechos humanos (un avance muy positivo) algunos se confunden

y creen que debe extenderse a todas las opiniones, pero no confundamos el derecho a opinar (libertad de expresión) con la verdad, no confundamos el respeto con permitir la propagación de delitos en aras de la libertad de expresión.

Por ejemplo, no todos podemos opinar sobre aspectos técnicos de una obra, o de la salud de una persona, para esto es necesario conocer la visión de los especialistas que aportan su argumento calificado.

La llamada *era de la información*, acelerada por el desarrollo de los medios, trae como resultado que recibamos datos en cantidades tan grandes que nos resultan imposibles de procesar; aunado a esto, hoy prevalece la opinión presentada como certeza. Recordemos que la opinión es el juicio con temor a errar, excluyente de la certeza que se sustenta en el juicio categórico.

Por lo anterior, cuando tanta gente comparte el privilegio de comunicarse, son más necesarios los periodistas profesionales, pues sobre ellos pesa la grave responsabilidad de forjar la diferencia de cómo se hace periodismo con responsabilidad social.

El periodista debe ser más preciso, riguroso, imaginativo para encontrar, elaborar y difundir informaciones aceptando que la objetividad no existe, ya que esta es una cualidad de los objetos y nosotros al ser sujetos somos subjetivos, como reflexiona Fernando Savater (2019).

En un buen sentido, hay que celebrar que exista una carga subjetiva en el ejercicio del periodismo, porque la diversidad permite la competencia.

Claro, los profesionales de la información deben hacer a un lado preferencias, simpatías, evitando sesgos que lleven desinformación a sus públicos.

A pesar de eso, siempre habrá visiones limitadas, parciales, hasta de buena fe, entendido esto como la visión honesta de personas que apreciaron las cosas desde ángulos diferentes.

Como parte de los públicos debemos comprender lo anterior, asumir que visiones parciales algunas veces no nos dan la verdad

total, pero estamos ante un hecho o varios hechos en un mismo ámbito espacial. Esto se entiende mejor cuando se explican los diferentes tipos de ignorancia, obstáculo para la facultad intelectual del ser humano.

“La verdad es una palabra muy grande”, dijo Vicente Leñero, por ello el ingeniero, novelista, guionista y periodista optaba por tratar de ser fiel a la realidad.

Tratar de abarcar la verdad es buscar ser el faro o sustituir la luz, y esta no es la labor del periodista, más bien es estar cerca de la costa para no perder la luz y poder reseñar esas realidades que le permite ver la luz.

El periodista debe buscar ser imparcial, y aún en este tema hay discusión, pues se entendería como buscar las dos o más versiones sobre un hecho o tema controvertido. En síntesis: el periodista tiene un deber frente a la imparcialidad.

Algunas personas señalan que el periodista debe ser neutral, y sí, en términos generales esa debe ser su posición, sin embargo, no podrá ser neutral frente a la injusticia, la violencia, la maldad.

El periodista debe ser neutral en su intención, evitando ser juez o parte de la noticia. Su misión en franca responsabilidad social es dar a conocer las declaraciones, los hechos, ambos en su contexto explicando el significado, para que sus públicos se informen y con ello hagan sus juicios.

Al periodista se le debe exigir, porque su trabajo debe ser construido sobre el cimiento formado por su preparación y la confianza que le otorgan sus públicos, sin estos elementos nada es, y sin confianza un medio no tiene razón de ser.

Esto marca una gran diferencia y echa por tierra la falacia mediante la que se pretende afirmar que toda persona es periodista por hacer pública su opinión o captura a través de medios sociales.

En ambos casos las personas ejercen la libertad de expresión, pero la diferencia queda marcada por la responsabilidad que cada quien tiene frente a los públicos.

Reconocerme en el otro

Reconocer en el otro mis circunstancias, mis problemas, mis alegrías y avances, es la noción que Antonio Machado nos dejó cuando esbozó su *otredad*.

Quienes ejercemos el periodismo siempre estamos viendo al otro, pero las inercias y las conceptualizaciones erróneas provocan que en algunos casos la constante sea reportar lo de los otros, sin arrostrarlo con el propio ser; es decir, escribir, hablar, proyectar al otro ajeno, al otro distante, al otro emproblemado como noticia, porque el interés público es superior.

Claro que los hechos y las declaraciones tienen como protagonistas a otros, y eso el periodista no puede cambiarlo, sería ilógico insinuarlo siquiera. Pero lo que sí podemos hacer los reporteros, los periodistas, es reconocer en ese otro mis circunstancias, mis problemas, mis conocimientos y mis juicios, pues como dijera el maestro Javier Darío Restrepo, eso formará parte de mi riqueza interior.

Es disparatado proponer que yo puedo reconocerme en un diputado, en un alcalde, en un gobernador o en un accidentado como tales; esta noción del periodismo y la otredad va enfocada no a las condiciones accidentales por las que una persona ocupa un cargo público o es el herido en un percance o atentado, la noción busca explorar la idea de que ellos al igual que el periodista son personas, y partiendo de esa base, desde los medios, nos impida como informadores perder la dimensión humana del otro.

Reconocerme en el otro es ponerme en sus zapatos y desde esa perspectiva informar; pero no para justificarlo, sino para tratar de presentarlo con responsabilidad en condiciones que permitan proyectar perspectivas de orden adecuado. Adecuado a la naturaleza de la información, con sus límites y respetos. Adecuado a la naturaleza de la información que oriente al periodista a investigar a fondo para realizar un ejercicio de pros y contras.

Adecuado a la naturaleza de la denuncia, para que la autoridad castigue al que delinquiró, para que la autoridad sancione al que omitió, para que se corrija el problema estructural o programático, para que se avance en la construcción de soluciones.

Adecuado a una perspectiva desde la que puedo considerar justo que se publique de lo mío, pero hablando del otro, siempre pensando en que nuestros públicos merecen la mejor información, porque nos dan lo más valioso, su credibilidad.

Todo eso implica que los periodistas nos reconozcamos en el otro.

Sólo así podremos proponernos entender y analizar adecuadamente las políticas de una administración de lo público, analizar y presentar méritos o deméritos de quienes ejercen un cargo público, ya sea por elección o por designación.

Reconocernos en el otro es adentrarnos en los *porqués* del otro, entendidos estos como la motivación que animó su voluntad.

Para poner estas cosas en perspectiva preguntémosnos: ¿cuántas veces juzgamos los actos de otro por sus resultados, y emitimos una calificación reprobatoria?, y al conocer los porqués, ¿nuestro veredicto cambia radialmente?

Los juicios ligeros son una muestra de que reporteros y periodistas no nos vemos en el otro, sólo vemos habitualmente una nota, un reportaje, un trabajo que llevará mi nombre a la portada del medio, a los primeros lugares en el orden de las noticias presentadas en radio o televisión, a los apartados más vistosos de los portales de noticias, juicios apriorísticos en los medios sociales.

Verme en el otro me ayuda a dimensionar los parámetros éticos de mi trabajo, a encauzar la deontología en orden a las personas, no a los métodos, y con ello ofrecer mejores propuestas informativas a mis públicos.

Verme en el otro me limitará, pero con causa; verme en el otro me alentará a investigar más, porque es deber —cuando el espacio en cuadratines o tiempo aire o pixeles lo permite— pre-

sentar todos los ángulos de un problema o condición que debe ser conocido por la sociedad.

Verme en el otro evitará que terceras personas sean perjudicadas por la publicación de los aspectos negativos de la condición humana como la comisión de un delito, por ignorancia de la ley por parte del periodista, por voracidad del mismo en aras de un interés público confundido con el morbo exacerbado.

Verme en el otro me hace su hermano, y al hermano se le ayuda, sí, pero con la firmeza de lo justo, con el rigor de lo honesto, con miras a buscar lo que es bueno para él, porque también será bueno para mí y para todos en aras del verdadero bien común.

Verme en el otro puede ser emocionalmente desgastante, pero vale la pena el sacrificio porque a la larga eso se convierte en riqueza interior. Y los mejores periodistas son quienes tienen en sí ese tesoro, pues simple y llanamente los lleva ser mujeres y hombres buenos, en el paradigma que propone Javier Darío Restrepo como ideal para que haya una prensa que sirva a los pueblos. En ese tenor, verme en el otro también representa un ideal.

Para el periodismo es muy necesario que sus profesionales nos veamos en el otro, ya que sólo así las órdenes de información, el tratamiento de los trabajos y la presentación de los productos noticiosos podrán aspirar a tener los enfoques necesarios para poder considerarlos completos.

Para los abogados y juristas existe un aforismo que ilustra la otredad con meridiana claridad: “El que sólo sabe derecho, ni derecho sabe”.

Aquí podremos parafrasear la máxima y decir que el periodista que sólo sabe redactar con técnica lo que vio, lo que le dijeron, no sabe periodismo.

Todo lo reflexionado hasta aquí es una propuesta, nunca un intento de descalificación de quienes por una u otra razón se dedican a la noble actividad de informar, no es un intento de proponer criterios maniqueos. Lo que sí se busca es compartir la propia visión de lo que, se considera, puede aportar para elaborar

propuestas que nos permitan crecer, quizá en la convicción de que un mejor periodismo provocará cambios positivos en la sociedad.

Reflexiones de Javier Darío Restrepo en su visita a Chihuahua

La dignidad de periodismo frente a los retos de la era digital

En la *era de la información*, en la que este bien es superabundante, el periodismo enfrenta nuevos retos que para algunos parecieren insalvables, particularmente cuando se analizan los fenómenos consecuencia del uso de los medios sociales y la posibilidad de que el mundo se comunique aparentemente sin la necesidad de los profesionales de la información.

Sobre esta problemática disertó el periodista colombiano Javier Darío Restrepo en su segunda visita a la ciudad de Chihuahua, el 25 de septiembre del 2015. En esa ocasión, el referente para toda América y los países de habla hispana en lo que a ética y deontología periodísticas se refiere, con meridiana claridad, magistralmente, nos dejó sus reflexiones:

Primera: “No hay catástrofe, sino una excelente oportunidad para volver a lo mejor del periodismo”, para que a través de este se pueda “prestar a la sociedad el servicio de información, porque la información es un bien público”.

Restrepo aseguró que el futuro del periodismo está cien por ciento condicionado a la cultura de lo digital, aunque reconoció que hablar de futuro expone a quien lo hace a la charlatanería, como el tarot o como una bola de cristal.

Pero su dicho se fincó en hechos, hizo referencia a la caída de la circulación de diarios impresos, citando a manera de ejemplo que en Estados Unidos entre el 2000 y el 2009 ésta cayó un 25 por ciento; en España entre el 2009 y el 2014 la caída fue de 18 por ciento, el diario *El País* en dos años (2011-2012) circuló un 10.1 por ciento menos; en Alemania la circulación cayó un 17 por ciento entre el 2005 y el 2012. El caso más dramático es el

registrado en el Reino Unido, “la caída es de entre el 40 y 50 por ciento”, aseguró.

En todos los casos hay un factor relacionado directamente: menos publicidad contratada en medios impresos, un decremento aproximado del 53 por ciento.

Esto tiene consecuencias, entre las que destaca el despido de periodistas, los casos más drásticos por el cierre de medios importantes en Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Francia.

Javier Darío Restrepo destacó cinco factores de cambio en esta nueva transición que vive el periodismo en el mundo: nadie quiere pagar por la información; Internet cambia nociones de tiempo y espacio; el formato tradicional aparece lento y pesado; Internet libera espacio; Internet baja costos y frente a eso los impresos pagan todo.

Y ante esto, se le pregunta al maestro: “¿Cómo se enseña periodismo de cara a la llegada del impacto de lo digital?”.

“Fortaleciendo la independencia”, la respuesta categórica.

El colombiano fue contundente: “Los periodistas cargamos un peso insoportable, la sospecha sobre nuestras informaciones”, y lo ejemplificó en preguntas comunes y afirmaciones del público en relación a las noticias que recibe: “¿Será que este informe lo pagó el político del que se habla bien?”; “ellos (los periodistas) no pueden decir otra cosa porque les están pagando” los políticos.

“La prensa no merece la menor credibilidad. La gente nos mira como mercenarios y no como servidores del público”, sentenció con estas dos nociones lapidarias la condición de la prensa en América frente a la percepción de sus públicos.

Pero ante esto, el maestro de varias generaciones de periodistas y escritores retomó la esencia del periodismo, sentenciando que quien la entiende y practica es un “profesional al servicio de la sociedad”, y cuando lo logra, logra también “la gran dignidad de esta profesión”.

“Por ello fortalecer la independencia (del periodismo) fortalece la confianza (de los públicos)”, preconizó y agregó:

“Esta profesión es digna porque es de servicio público, es fuerte porque depende del interés público, pero se va al traste cuando no merece la confianza de la gente”, porque “una sociedad se sostiene ya que siempre hay quien vigila los problemas, y quien vigila siempre es la prensa”.

Restrepo identificó varios factores de crisis en esta, la era del periodismo digital: multiplicación de fuentes, pérdida de monopolio, subordinación a fuentes de información y de financiamiento, y advirtió: “O se trabaja para superarlas o la prensa desaparecerá”.

Pero “¿Cómo el periodismo digital se convierte en una herramienta para supervisar todo eso?”, pregunta el maestro como recurso didáctico y, como es la dinámica de su cátedra, inmediatamente responde: “Cambiando la estructura económica actual de los medios, de lo contrario el periodismo no sobrevivirá; cambiando los contenidos, más interés y calidad, informaciones relevantes, fiables, integrales, organizadas, pues ya hoy la noticia es otra cosa más que las cinco preguntas básicas”.

Y “¿Qué es lo distinto?”, vuelve a inquirir para derramar su genialidad: “Un periodismo que vaya más allá de la información que dan los sentidos (ver y oír), pues ser periodista es la oportunidad de cambiar algo todos los días”, señala citando Gabriel García Márquez, quien por cierto fue su discípulo.

El periodista y escritor propone “un nuevo periodismo que le hable a la inteligencia de la gente”, uno que estimule las buenas realidades y propicie que no se repitan las realidades malas.

Citando a Ignacio Ramonet, Restrepo pregunta: “¿Qué pide la gente a la información?”, y responde: “Que sea fiable, no basta decir la verdad, es necesario que se la crean”, agregando a manera de ejemplo que “entre un informativo que te da diez noticias rápidas y otro que da cinco noticias que nos dan la sensación de conocer algo bien, nos quedamos con lo segundo, porque cuando el periodista habla a la inteligencia provoca que la persona se sienta dignificada”.

“Un periodismo de esta naturaleza es posible”, aseguró Javier Darío Restrepo, para proponer que esto debe partir de “crear una nueva relación con el lector, un socio, no un cliente... crear audiencias... atender el gusto por la lectura y la necesidad de información, pero evitando que el medio se convierta en cómplice de lo peor de la persona (las malas pasiones), porque entonces el periodista se convierte en vendedor de empanadas informativas”.

“No tenemos que hacer noticias que atiendan el gusto de la gente, hacemos noticias que atiendan la realidad”, preconizó.

“Hay que registrar cómo el ser humano se reinventa, buscar la necesidad de información”, porque “la noticia no es un producto, no es una mercancía... en la noticia encontramos la huella profunda del ser humano”.

Afirmó: “La única dependencia legítima para un periódico, para un medio, son sus suscriptores, los que tienen la posibilidad de decir algo sobre la noticia pues se sienten con un lugar de expresión”, referenciando algunos modelos de nuevos medios de Internet.

Advirtiendo que el panorama planteado pudiera parecer el fin de la profesión, Javier Darío Restrepo fue contundente: “No hay catástrofe, sino una excelente oportunidad para volver a lo mejor del periodismo”, sólo que hoy por hoy “nos hemos acostumbrado al mal periodismo, pero ante la oportunidad con la nueva cultura digital, para cambiar eso se presenta una nueva coyuntura que eventualmente nos permitiría volver a lo mejor del periodismo”.

Finalmente, algunas rúbricas que dejó el maestro Restrepo sobre esta hermosa actividad humana: “El periodismo no se ejerce como oficio, se ejerce como una misión”, “es una profesión porque hay que estar actualizado cada día”, pero “el cambio tiene que darse primero al interior del periodista”, “lo más radical es el acostumbramiento del alma a ese ejercicio del periodismo”; es necesario “eliminar del ejercicio del periodismo toda manifestación o avidez de poder, porque esto envilece al periodismo” (Ramírez-Tarango, 2015).

Referencias

- Gamboa, C. (2007). *Derecho a la intimidad y el honor vs. derecho a la información* (pp. 63 y 73). Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- Fernández, B. (2003). “Derecho al honor”. En E. Villanueva, *Derecho de la información* (pp. 181-187). Quipus/CIESPAL.
- Martínez, O. R. (2016). *Ética y autorregulación periodística en México* (p. 115). Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Otero, M. (2008). *El Diadumenos* (p. 118). s.e.
- Restrepo, J. D. (2004). *El zumbido y el moscardón*. FCE/Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano.
- Savater, F. (2019, jun. 3). *La doble función del periodismo, como poder y contrapoder*. Conferencia presentada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, España.
- Ramírez-Tarango, R. (2012, jun. 10). El periodista debe ser una persona buena. *El Heraldo de Chihuahua* (p. 7).
- Ramírez-Tarango, R. (2015, sep. 30). La dignidad de periodismo frente a los retos de la era digital. *El Heraldo de Chihuahua*.
- Villanueva, E. (2003). *Derecho de la información* (pp. 53-54). Quipus/CIESPAL.

Rodrigo Ramírez-Tarango. Es Licenciado en Derecho y Licenciado en Periodismo, ambos por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Es Máster en Comunicación Política y Marketing Electoral, por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, España; es Maestro en Periodismo por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UACH; Doctor en Comunicación por la Universidad de Sevilla. Es Locutor, categoría “A”. Su experiencia laboral inició en 1990 como reportero y editor en los diarios *Novedades*, *Vanguardia* y *El Heraldo de Chihuahua*, el portal nativo digital *tiempo.com.mx*, y *Norte* de Ciudad Juárez. Formó parte del primer Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP). Es miembro fundador del Foro de Periodistas de Chihuahua y del Colegio de Periodistas de Chihuahua José Vasconcelos A.C.; participó en la fundación de la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (FAPERMEX). Premio Nacional de Periodismo “México” 2003 de la FAPERMEX. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT desde el año 2022. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9055-1652>. Correo electrónico: rtramire@uach.mx. Google Académico: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=XUDe1YEAAA&hl=es>

Ética periodística: nuevas realidades, viejos retos

Por ERNESTO VILLANUEVA

Agradezco al doctor José Luis Jáquez su apreciable invitación para participar en esta obra que congrega a varios colegas que tienen una preocupación compartida por el buen quehacer periodístico. La ocasión no puede ser más oportuna y pertinente porque esta obra se lleva a cabo en el marco del reconocimiento a Javier Darío Restrepo, a quien tuve la oportunidad de conocer por una amiga común, María Teresa Herrán, quienes fueron los coautores de la obra *Ética para periodistas*, un manual que tuvo varias ediciones y se volvió un referente en la región. Darío Restrepo tuvo la oportunidad de combinar la reflexión filosófica con la aplicación casuística de la ética periodística en su natal Colombia primero y después en la Fundación García Márquez, donde siguió aportando soluciones a problemas puntuales en el continente sobre esta temática que sigue siendo una asignatura pendiente, sobre todo ahora, cuando la polarización de la vida pública encarece dar cauce a la deontología en esta profesión y oficio al mismo tiempo. En efecto, el ejercicio periodístico es un tema que no por haber sido estudiado a la luz de las distintas disciplinas académicas deja de tener aristas novedosas y retos inéditos en la sociedad contemporánea. Y esto es particularmente cierto en el caso de México que asiste, desde el inicio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, a una reforma

fáctica en las relaciones entre los poderes públicos y privados y la sociedad a través de la información. En ese escenario reciente las redes sociales y el desarrollo de las tecnologías de la información han jugado un papel de gran importancia. En este contexto, en las líneas siguientes se busca: a) identificar los puntos de interacción entre la noción de democracia y la de información; b) los cambios relativamente recientes del papel de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública; c) la evolución de los mecanismos de autorregulación periodística como una forma de mejorar la calidad de contenidos para honrar el derecho a la información de la comunidad, y d) los retos que las herramientas normativas de carácter deontológico tienen frente a sí para dar vida plena a la teoría de la responsabilidad social de los medios, la cual sigue teniendo una acuciante actualidad.

Democracia, información y el papel de la ética

Como sucede con gran parte de los conceptos no hay una definición unívoca de validez universal para definir la idea de democracia, de ahí que es menester revisar algunas de las reflexiones definitorias que más se acercan al objeto de estudio de esta entrega, que en otras oportunidades también he recurrido. Para efectos de este trabajo, la democracia se aborda como un método más que como un fin en sí mismo. Joseph Schumpeter, uno de los teóricos clásicos de la sociología, brinda una definición de democracia que se antoja de gran utilidad para el desarrollo de este capítulo: “El método democrático”, escribe, “es el acuerdo institucional para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos ejercitan el poder de decidir por medio de una lucha competitiva mediante el voto del pueblo”– (Schumpeter, 1947, p. 269). Esta primera definición rescata dos variables básicas: la competencia y la participación que Robert Dahl ha considerado decisivas en su definición de poliarquía o democracia realista, que permiten medir el grado de desarrollo democrático de un régimen histórico dado (véase Dahl, 1990). De igual modo, la democracia

como procedimiento permite identificar el concepto con la noción que comúnmente se tiene de él, y deslizar el concepto de autoritarismo para identificar a los sistemas no democráticos; es decir, los sistemas de un solo partido, sistemas totalitarios, dictaduras personalistas, regímenes militares y otros de naturaleza similar. La democracia identificada como procedimiento se sustenta en tres principios rectores, a saber: el principio de igualdad política, la soberanía nacional y el pluralismo. El principio de igualdad política se manifiesta a través del voto igual, directo y secreto de todos los ciudadanos con capacidad legal para ejercer el voto. Esta igualdad política se fundamenta en el sufragio universal, sin distinción de sexo, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas o de cualquier género, origen nacional o social, pertenencia a una minoría nacional, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación (véanse artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y artículo 14 de la Convención de Derechos del Hombre del Consejo de Europa). La soberanía nacional supone que la democracia debe ser la expresión de una voluntad nacional en la que participan todos los ciudadanos personalmente o a través de sus representantes (véase Sieyés, 1985). El pluralismo se refiere al conjunto de derechos de los ciudadanos que comprende la libertad de expresión, de información y de religión (véase Huntington, 1994, principalmente p. 47 y ss.), y ahí se ubican dos elementos centrales para este análisis: a) las libertades de expresión e información que hacen las veces de derechos fundamentales y al mismo tiempo instrumentales para el derecho a saber y b) brindar acceso a la información sobre las cuestiones públicas, de tal modo que el ciudadano común pueda adquirir elementos de juicio razonables que le permitan evaluar el quehacer público y formarse, de este modo, su propio criterio sobre la esfera pública.

La información es parte de que la democracia tenga sentido en la vida práctica. Pero no vale, por supuesto, cualquier tipo de esta impronta. De entrada, cabe recordar que la idea de información puede definirse como “el proceso humano mediante el

“cual un emisor transmite a un receptor significado” (vocablo “información”, en López, 1978). También puede entenderse como “comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada” (vocablo “información”, en RAE, 2022). Es posible advertir que la Real Academia Española equipara “información” con “comunicación”, medida que contraviene una percepción compartida entre los teóricos de la comunicación en el sentido de que no se trata de conceptos con contenido similar, sino que cada uno tiene rasgos propios que los hace distintos. Una de las distinciones más significativas entre “información” y “comunicación” la ha aportado la Comisión MacBride al sostener que esa distinción reside en que la comunicación se refiere al “proceso de intercambio de noticias, hechos, opiniones, mensajes entre individuos y pueblos”, mientras la información es el “producto; es decir, las noticias, los datos y varios otros contenidos y productos de los medios masivos, las actividades o las industrias culturales” (MacBride et al., 1987, p. 258). La información es, pues, un conjunto de datos y conocimientos puestos en forma; es decir, organizados para que puedan ser aprovechados de la mejor manera por los ciudadanos. Y es que los medios no son, en modo alguno, asépticos mensajeros entre fuentes de información públicas y privadas y ciudadanos ni tampoco imparciales espejos de la realidad. No. Lo que se da es un proceso, más o menos subjetivo, de selección de hechos que aspiran a convertirse en noticias. Y puede suceder quizá como sucede con los concursos de oposición en las universidades en los que hay varios candidatos con un buen currículum académico, pero sólo hay una plaza disponible. Cómo decidir qué hecho noticiable debe convertirse efectivamente en noticia es una interrogante que no admite una respuesta universal. En todo caso, lo cierto es que en buena medida la decisión sobre qué informar depende de los editores y de los periodistas. Esta potestad, sin embargo, no es ilimitada, debe estar sujeta a criterios razonables de profesionalismo y, a final de cuentas, de responsabilidad social,

de ética periodística propiamente dicha. La ética está integrada por un conjunto de normas o reglas de conducta voluntariamente asumidas por los medios y/o los periodistas como una suerte de control de calidad de cara al público de lo que se informa y cómo se hace. Si las normas jurídicas regulan comportamientos mínimos de obligado cumplimiento, las normas éticas regulan máximos porque son creadas en el ámbito de la libertad de cada medio o del conjunto de medios y/o asociaciones periodísticas.

Los cambios en las fuentes informativas

Las nuevas tecnologías de la información han generado grandes ventajas sociales, pero también han acotado las reglas de qué y cómo informar. Las bondades del avance, por ejemplo, de Internet y de las redes sociales permiten descentralizar las fuentes de información y democratizar el papel que tradicionalmente habían venido jugando los medios convencionales de información que, por su naturaleza, son centralizados y con escasos márgenes de democracia deliberativa interna. Hoy este último aspecto puede ser sorteado al crear, sin mayores complicaciones económicas y legales, los nuevos espacios de información y opinión que se han ido multiplicando día con día. Si en el pasado inmediato la necesidad de adoptar reglas éticas para optimizar el derecho a la información —que es, a final de cuentas, la razón de existir de un medio— era una asignatura con grandes oportunidades de mejora, hoy en día la brecha entre el autocontrol de la calidad informativa y la información difundida es muy amplia y se perfila como un reto que no será fácil de enfrentar con éxito. Efectivamente el mínimo común denominador de la ética reposa en tres conceptos interrelacionados: la imparcialidad, la veracidad y el interés público. La imparcialidad supone dar espacio en el mismo contenido a las distintas voces sobre un hecho o conjunto de hechos y no sólo a alguna o a una parte de ellas. La veracidad es un ingrediente esencial de la verdad, pero no sinónimo de la idea “verdad”. Jurídica y éticamente se presume que una información es veraz

siempre y cuando hay un deber de diligencia, de contrastación de fuentes y no una despreocupación sobre si la información difundida estaba o no anclada en la verdad. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido en criterio jurisprudencial que la información veraz es aquella que “debe reflejar una diligente difusión de la verdad, ya sea porque la autoridad emisora de la información utilice *investigaciones, datos, informes o estadísticas* oficiales que sean propios de la autoridad que difunde la información, o bien, de otras autoridades, así como por aquellos *hechos notorios* para la sociedad”, sin que la veracidad exija la demostración de una verdad contundente y absoluta, sino “una certera aproximación a la realidad en el momento en que se difunde, aún y cuando por el transcurso del tiempo sea desmentida o no pueda ser demostrada, debido a la importancia y trascendencia que representaba en ese momento” (SCJN, 2016, cursivas en el original). Los conceptos de referencia adquieren en la ley un exhorto para su materialización, al menos formalmente. En efecto, así, por ejemplo, en México el artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión dispone las obligaciones de los medios concesionados frente a sus audiencias que pasan por el pluralismo. Así también el artículo 8 del Código Europeo de Deontología Periodística establece que “la información constituye un derecho fundamental reconocido como tal por el Convenio europeo de los derechos humanos y las Constituciones democráticas, cuyo sujeto o titular son los ciudadanos, a quienes corresponde el derecho de exigir que la información que se da desde el periodismo se realice con veracidad en las noticias y honestidad en las opiniones sin ingerencias [sic] exteriores, tanto de los poderes públicos como de los sectores privados” (Núñez, 1993). Y ese principio se encuentra prácticamente en todas las leyes y códigos de ética del periodismo en las sociedades democráticas. Y es así porque los medios hacen una labor de polea de transmisión entre los hechos de interés público y la sociedad que forma opinión y toma decisiones en razón

y medida de la información que recibe, de ahí que la veracidad juegue un papel de importancia capital.

La definición de “interés público” para efectos informativos se refiere a los datos que permiten a los gobernados ejercer de mejor manera sus derechos y cumplir oportunamente sus obligaciones para articular en los hechos lo que se conoce, desde el punto de vista sociológico, como ciudadanía.

El problema es que estos valores se vuelven un asunto nada fácil de resolver; antes bien, es sinuoso y complicado. Lo es más porque incluso los medios que en México viven con cargo al erario, que en las democracias se les conoce como medios públicos, viven una gran paradoja, toda vez que son los que mayores herramientas de autorregulación cuentan en el país, pero son los que menos observan esas reglas de conducta. Si los principios generales de veracidad, imparcialidad informativa y pluralidad de opiniones y análisis han adquirido carta de naturalización en los medios de comunicación concesionados en el mundo, con mayor razón esos rasgos distintivos son especialmente previstos en los medios públicos, toda vez que esas figuras mediáticas viven con recursos de la sociedad. Sería un despropósito que la comunidad pagara para ser desinformada o informada de manera parcial. Es por ello que las leyes que dan vida a estos medios imponen medidas para optimizar el derecho a saber.

La parcialidad mexicana de los medios que viven del erario

Lo anterior viene a cuento porque en una singular marcha a favor del gobierno del presidente López Obrador celebrada el 27 de noviembre del 2022 se dio un hecho inusitado en la historia contemporánea del país: la cobertura de la marcha a favor de la 4T dejó entrever las enormes limitaciones normativas e institucionales que tiene frente a sí la red de medios de comunicación que viven con cargo al erario, habida cuenta de que los criterios

periodísticos universales de brindar información imparcial y, por ende, garantizar el derecho a la información cedieron ante intereses ajenos a estos valores. Sorprendente fue el entreveramiento de información, opinión y propaganda dentro de lo que, se supone, era una cobertura informativa de la marcha en la Ciudad de México por los canales 11, 14 y 22, IMER, Radio Educación y Capital 21, en donde, ya en el desvanecimiento del ejercicio periodístico, hasta un reportero se refería a los entrevistados durante el evento como “compañeros”, dejando fuera la mínima distancia entre quien entrevista y el entrevistado, además de los juicios de valor exaltando las proclamas de la 4T y del apoyo al presidente de la República. Y los analistas invitados fueron una sola voz en coro sin ninguna opinión distinta a la narrativa oficial. Ni duda cabe de que los reporteros y conductores tienen derecho a tener su propia postura política, pero es inadmisibles que bajo ese tamiz lleven a cabo su labor informativa, ya se trate de un medio privado o de naturaleza pública.

Y es que el artículo 7, fracción II de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano establece como uno de sus principios rectores “el compromiso ético con la información objetiva, veraz y plural, que se deberá ajustar plenamente al criterio de independencia profesional y al pluralismo político, social y cultural del país”. Formalmente, además, ha habido avances en estos años al crearse consejos consultivos, defensorías de la audiencia y códigos de ética en cada uno de esos medios. Estos contrapesos institucionales y mecanismos de participación ciudadana no han sido, empero, suficientes para generar una razonable identidad entre el *deber ser* de la ley y el ser de los hechos, como se puso de relieve en la marcha del 27 de noviembre del 2022. Ni duda cabe de que en el pasado los denominados “medios públicos” eran difusores de contenidos esencialmente favorables al gobierno en turno, pero no se había visto una narrativa única como la observada en la marcha de referencia. Esta singular cobertura informativa debe verse como una oportunidad para reflexionar

sobre el papel de los medios públicos en el contagio de las prácticas democráticas. No hay un modelo unívoco sobre la naturaleza jurídica que debe regular el funcionamiento de estos medios, pero sí existen algunos puntos que podrían ser aplicables a México y otros que resultan contraproducentes. En este último caso, los medios públicos de Suecia tienen una gestión gubernamental y funcionan con gran independencia editorial. Esto sucede en ese país por la apropiación histórica de una sociedad exigente y con una alta tasa de alfabetización mediática y digital que no se observa en México. Las asimetrías entre estos dos países son enormes (véase Villanueva, 2002c). Así, por ejemplo, mientras el 2 de diciembre de 1766 Suecia era el país pionero en tener una ley de acceso a la información pública, México todavía no existía como tal y era una colonia española. Por lo anterior, en el país debe ponderarse la idoneidad de una reforma de largo aliento que incluya, al menos: a) un marco regulatorio único para todos los medios públicos (al menos los federales) que incluya órganos colegiados de dirección en los que la presencia del gobierno sea minoritaria; ahí están como ejemplos los casos de Alemania y de Italia, por citar dos paradigmáticos; b) inclusión de materias de asignatura de alfabetización mediática en la educación primaria, secundaria, preparatoria y escuelas Normales; la sociedad mexicana no está en condiciones de exigir medios *de calidad* pagados con sus impuestos si no hay siquiera conciencia de qué significa esa expresión; c) crear observatorios y veedurías de medios independientes por ley para coadyuvar a la educación mediática; d) establecer sanciones para el incumplimiento de los códigos de ética que ahora son meramente referenciales en el mejor de los casos; de no tomarse medidas de gran calado, los medios públicos seguirán siendo, en mayor o menor medida, espacios de difusión sin que cumplan la razón de su existencia: el derecho a la información veraz, completa e imparcial.

En las democracias, el ejercicio periodístico al buscar la verdad (una versión verosímil y razonable de ella, es decir, la

veracidad de la que ya se ha escrito aquí) no se alcanza con la uniformidad, con la unanimidad o las oraciones unívocas. Es cierto que, como en la psiquiatría, hay elementos de comorbilidad en el ejercicio periodístico en su vertiente de libertad de información (reportar hechos de interés público debidamente contrastados) o de libertad de expresión (que son libres, con menos ataduras que la imputación de hechos, pero que éticamente se pide que sean honestos) que se explican por la reducción del uso del erario a medios y periodistas en diversas formas, pero también lo es que el desencuentro entre los hechos y los juicios de valor positivos al gobierno encuentra asidero en construcciones que la realidad (o una parte de ella) aporta para generar datos e informaciones distintas o contrarias a las políticas gubernamentales y, en ese sentido, la libertad de expresión —en su sentido estricto, es decir el análisis u opinión— transita también por un sendero distinto a la empatía absoluta y en todos los casos con lo que hace el gobierno. Y en esa diferencia encuentra su propia riqueza al poner sobre la mesa de la discusión pública las más distintas versiones y explicaciones de lo que pasa y por qué pasa. Es admisible que cada medio pueda tener una postura o línea editorial a la luz de la cual enfoque el procesamiento de los datos para construir la información que le proporciona al público, siempre y cuando haga de ese ejercicio una práctica transparente en la que informe previamente (en sus códigos de ética, manuales de estilo o instrumentos similares) que lo que aporta se lleva a cabo bajo esa perspectiva editorial. En general es apreciable que haya un periodismo crítico; es decir, que reconozca el acierto e identifique el error del quehacer público, en una lógica de tonalidades de grises, no de visiones maniqueas de blanco o negro, que por ese solo hecho se antojan de manipulación y generan el caldo de cultivo para que florezcan las noticias falsas y las posverdades (mezcla de verdades con mentiras), que son nuevos problemas que enfrenta el periodismo.

Que no exista una ley (y qué bueno que no la haya, dicho sea de paso) para los medios escritos y digitales no significa que no deban observarse procesos estandarizados de cómo se fabrican las noticias y de qué manera se jerarquizan. Y esas reglas aplican también para las secciones de análisis en las que, si bien es verdad que hay mayores márgenes de libertad, también lo es que no existe ni aquí ni en ningún lugar del mundo una libertad absoluta. No hay que ir muy lejos para saber dónde se encuentran a detalle esas reglas del periodismo que deben ser atendibles, baste con leer, a vía de ejemplo, el Código Europeo de Deontología del Periodismo (Núñez, 1993; véase también Villanueva, 2002b).

Desde el siglo XIX y con mayor acento ahora en el siglo XXI, las reglas éticas son herramientas que guían el buen quehacer periodístico por cuanto hace a cómo se debe presentar la noticia y la opinión. Deja fuera como regla sobre qué se debe escribir; esta es una atribución estrictamente editorial que debe tomarse de modo casuístico. La ética busca un propósito compatible con un Estado democrático de derecho: generar información veraz y opiniones honestas para que la opinión pública norme su propio criterio al cotejar todas las aproximaciones que sobre un tema pueden informarse o decirse de él.

Ciertamente se ha registrado en algunos casos en el pasado, especialmente en los siglos XVIII y XIX, lo que se denominó “periodismo militante”, que no hacía distinción entre informaciones y juicios de valor y su razón de ser era posicionar un mensaje político anteponiendo la información de interés público pura y dura. Hoy quedan algunos vestigios de esa forma de hacer periodismo.

En Cuba, por ejemplo, el Código de ética del periodista dispone en su artículo 2º que el periodista “debe mantener una conducta laboral, social y moral consecuente con los principios y normas de nuestra sociedad socialista”.

El código de ética periodística de Corea del Norte establece cuatro disposiciones que debe observar sobre el gobierno: a) “Los

periódicos deben publicar artículos en los que se tenga indefectiblemente en alta estima al presidente, se le adore y se le alabe como el gran líder revolucionario”; b) “Los medios de comunicación deben defender sistemáticamente el culto a la personalidad de la familia Kim”; c) “Los medios deben referirse a Kim Jong-Un como el «Querido Líder»”, y d) “Los medios deben promover las agendas nacionales e internacionales del Partido del Trabajo”.

¿Se imagina en México un código de ética periodística con esos contenidos? ¿No sería el acta de defunción de lo que en la democracia se entiende por periodismo? Precisamente porque esas prácticas se han superado en la inmensa mayoría de los países, los códigos de ética periodísticos buscan mejorar las técnicas del quehacer informativo, resolver las dudas más comunes al elaborar un reportaje o una nota informativa, así como los criterios que establecen los límites de los análisis u opiniones vertidas en los medios, y algunos incluyen ya guías sobre nuevas tecnologías y su tratamiento editorial. Nada se dice, por fortuna, sobre qué publicar y en qué términos debe referirse a los gobernantes.

Un código de ética como los existentes en los países comentados representa la antítesis de la libertad de expresión y del derecho a saber. El periodismo por definición debe ser ajeno al apellido “militante”, porque este vocablo coarta la diversidad de ideas, acota la pluralidad de temas que deben ser tratados y jerarquiza reportajes por razones de ventaja de una causa política, no a la luz de criterios editoriales. En todo momento el periodismo anclado en la veracidad y en las mejores prácticas internacionales es una necesidad informativa para formar ciudadanía y contagiar prácticas democráticas y, por ello mismo, hay que preservar estas instituciones para bien de la comunidad toda.

En estos últimos tres años México ha vivido una polarización creciente. Un desencuentro cada vez mayor entre el presidente López Obrador y los medios. El saldo no es afortunado en modo alguno; deja, empero, algunas lecciones aprendidas que merece la pena apuntar.

De manera inédita en la historia contemporánea, el presidente de la República ha incurrido en una confrontación abierta: dice y hace lo que piensa, aunque ello sea inconstitucional e ilegal. De entrada, es preciso recordar que no existe el derecho al insulto. Las frases injuriosas por sí mismas no están protegidas por la libertad de expresión (SCJN, 2013).

Se advierte, en suma, un desconocimiento mínimo del derecho, sin importar que sea o no de buena fe, y de las grandes oportunidades de mejora de la consejería jurídica presidencial que incurre en errores esenciales al dejar que el presidente se autoinculpe en público y por escrito para que no quede duda alguna de semejantes conductas.

Es sabido que el gobernante tiene un mayor deber de tolerancia a ser objeto de escrutinio que un ciudadano, y esa función de contrapeso está en la naturaleza del ejercicio periodístico, por lo menos en las sociedades democráticas consolidadas o en vías de serlo. Lo anterior, empero, no significa que los derechos al honor, a la vida privada o a la propia imagen del presidente de la República y de los servidores públicos se desvanezcan por completo por esa circunstancia. Lo que sucede es que su manto protector es más reducido que el de un particular porque está a cargo de la representación de intereses colectivos que reclaman su acompañamiento crítico.

La crítica significa reconocer el acierto y señalar el error. Las libertades de expresión y de información no son derechos absolutos. Puede, sin duda, darse el caso de que haya (o al menos así lo perciba su destinatario) un abuso en el ejercicio de estas prerrogativas. Frente a estas conductas que el afectado presume excesivas, el sistema jurídico mexicano tiene mecanismos para combatir el eventual abuso en el ejercicio de las libertades de expresión e información a través de la vía civil, lo que reclama tiempo, persistencia y paciencia. No existen en México, afortunadamente, los delitos de “difamación” y “calumnias”, aunque esas expresiones se utilicen en el lenguaje ciudadano para calificar

un mensaje mediático que presuntamente es falso o agravante, o las dos cosas. Sería bueno que este proceso ordinario civil fuera sustancialmente abreviado para que se impartiera justicia en forma oportuna. Este tema debería evaluarlo el poder Legislativo, difícilmente encontraría resistencias de la sociedad.

Una tercera vía sería adoptar la figura de la autorregulación efectiva (Villanueva, 2002a), que ha dado buenos resultados en las democracias más emblemáticas, como el Reino Unido, Suecia o Alemania, por citar sólo algunos de los países donde empresas mediáticas y asociaciones de periodistas han creado figuras denominadas Consejo de Prensa, que adoptan un código de ética común y vigilan voluntariamente, pero con resultados en la práctica, su cumplimiento. Se trata de iniciativas puestas en marcha desde los años cincuenta del siglo pasado y que en la actualidad gozan de cabal salud. En Alemania, por ejemplo, el código de ética del Consejo de Prensa parte de que

la libertad de la prensa garantizada en la Constitución Política de la República Federal de Alemania comprende independencia y libertad de información, expresión de opiniones y crítica. Los empresarios de la información, editores y periodistas en el cumplimiento de su profesión deben estar constantemente vigilantes de su responsabilidad hacia el público en general y hacia su deber de preservar el prestigio de la prensa. Ellos cumplirán sus deberes periodísticos poniendo lo mejor posible de sus capacidades y convicciones y no permitirán que su trabajo sea influenciado por intereses personales o motivos ajenos.

La experiencia comparada ofrece muchos referentes de lo que en México podría llevarse a cabo. Sobra decir que no se trata de censura alguna, sino de un quehacer periodístico para mantener la calidad de los contenidos, garantizar el derecho a la información y dar cauce de solución a los errores que pudieran cometer algunos de sus asociados en tiempos muy ágiles que ahora en México no existen. Y claro, a mayor libertad debe haber más responsabilidad.

La dualidad libertad-responsabilidad es una de las grandes aportaciones del famoso reporte Hutchins de los años 40, que tiene además el mérito de haber elaborado el primer diagnóstico multidisciplinario sobre la necesaria dualidad entre libertad-responsabilidad y de elaborar una agenda nueva de la prensa, bajo los siguientes argumentos:

Hay contradicción entre la idea tradicional de la libertad de prensa —concluyó la Comisión— y su necesaria contrapartida de responsabilidad. La responsabilidad, como el respeto de las leyes, no es en sí un obstáculo a la libertad; por el contrario, puede ser la auténtica expresión de una libertad positiva. Pero se opone a la libertad de indiferencia [...] Es demasiado frecuente hoy que la pretendida libertad de la prensa sea solamente una forma de irresponsabilidad social. La prensa debe saber que sus errores y sus pasiones han cesado de pertenecer al dominio privado para convertirse en enemigos públicos. Si ella se equivoca, es la opinión la que se equivoca. Ya no es posible concederle, como a cada uno, el derecho al error o incluso el [de] tener razón a medias. Nos encontramos aquí de cara a un verdadero dilema: la prensa debe ser una actividad libre y privada, por lo tanto, humana y falible; y, sin embargo, no tiene derecho al error, pues cumple un servicio público. Aquí tampoco hay solución perfecta; pero lo que es indispensable es que la prensa esté sujeta al interés general y que participe activamente. Conservará su independencia si es normalmente digna de ella o, al menos, se esfuerza por llegar a serlo. En el caso contrario, es inevitable —pasado cierto margen de desfallecimiento— que el Estado retire los derechos considerados como adquiridos. Poseer una prensa libre no es, para una sociedad, un objetivo contingente, sino una rigurosa necesidad, pues tomada en su conjunto, la prensa es la autoexpresión inmediata de cada momento de la historia, y esta expresión debe ser auténtica. Una buena parte del contenido de los periódicos tiene, ciertamente, una apariencia fugitiva; los periodistas parecen, a veces, complacerse en la improvisación, y admiten fácilmente que sus obras, al ser

destinadas solamente a despertar un interés momentáneo, no requieran muchos cuidados. Ahora bien: precisamente porque la imagen que dan es la de un día, es también la imagen para todos. Es preciso que la prensa sea libre porque esta libertad es la condición de su autenticidad; pero esta autenticidad depende también de su firme deseo de acoger todas las manifestaciones del espíritu humano [The Commission on the Freedom of the Press, 1947, pp. 129-133].

Como una prolongación del reporte Hutchins, casi diez años después, en 1956, fue construida en los Estados Unidos la teoría sobre la responsabilidad social (Siebert et al., 1963), que vendría a ser la respuesta al hecho de que la prensa: a) ha puesto en acción un poder enorme para sus propios fines. Sus dueños han propagados sus propias opiniones, especialmente en materia de política y economía, a costa de los puntos de vista contrarios; b) ha estado subordinada a las grandes corporaciones y en ocasiones ha permitido que los anunciantes controlen sus contenidos editoriales; c) se ha resistido al cambio social; d) con gran frecuencia ha brindado más atención a lo superficial y sensacionalista que a lo realmente significativo, al informar de los acontecimientos en curso; e) ha puesto en peligro la moral pública; f) ha invadido la privacidad de las personas, y g) está controlada por una clase socioeconómica, libremente descrita como la “clase de los negocios” que dificulta el acceso de gente nueva al periodismo, con lo cual pone en riesgo el libre mercado de las ideas (Siebert et al., 1963, pp. 78-79). A partir de los años 50 del siglo pasado diversos estudios han puesto en relieve la necesidad de establecer reglas claras para que los medios cumplan con su responsabilidad social. En efecto, un selecto grupo de científicos sociales llegó a una conclusión similar:

Por más de doscientos años en las sociedades occidentales ha existido una lucha por defender la libertad de la prensa, para investigar, criticar, reportar y publicar sus descubrimientos y opiniones, en contra de las presiones oficiales del gobierno

para frenar esos esfuerzos. La libertad de prensa es esencial para el efectivo funcionamiento del gobierno democrático. Sin embargo, como cualquier otra libertad, es una libertad de la que se puede abusar. En los años recientes hemos visto un inmenso aumento en el alcance y el poder de los medios de comunicación. Además, en muchos países la prensa ha tomado un creciente papel crítico hacia el gobierno y los funcionarios públicos. Las tradicionales normas de objetividad e imparcialidad han sido barridas en favor del periodismo partidario. Como resultado, la prensa se ha hecho más poderosa y menos responsable; se requieren importantes medidas para restaurar un balance apropiado entre la prensa, el gobierno y las otras instituciones de la sociedad [Crozier, Huntington y Watanki, 1980, citados en Arrieta, 1980, p. 98].

Cada día que pasa existen nuevos casos en los que en combinación, o por separado, *fake news*, posverdades y manipulación de la información lastiman el derecho a saber, degradan el sentido de la ética y, con ello, desinforman a la sociedad sobre los más distintos temas. Las víctimas son el rigor periodístico y la veracidad, en virtud de la puesta en escena de la defensa o de la crítica de agendas que rebasan los ideales que justificaron la razón de ser del periodismo. El país asiste a un reto multifactorial que debe atender para salir de este gran obstáculo para la democracia informativa y la salud de la sociedad en su conjunto, no sólo en los medios públicos, como ya se apuntó en líneas anteriores.

La solución pasa por resolver el déficit de alfabetización mediática de la audiencia promedio y, con mayor razón, de la alfabetización digital. El que no puede lo menos no puede lo más. La ausencia de filtros culturales de control de calidad genera que los mensajes que llegan a las personas —a través de páginas en Internet, de las redes sociales y de otras plataformas digitales— encuentren terreno fértil para que prenda una *fake news* (noticia falsa) o posverdad (mezcla de mentira con verdad), dando vida así a la manipulación informativa. Los medios tradicionales ya

dejaron de ser las únicas fuentes de información y ahora las nuevas tecnologías han generado una descentralización con las ventajas de que cada uno puede ser un medio, pero también un difusor de *fake news* por interés, por ignorancia o por las dos cosas. Lo grave es que la información manipulada no llega de un desconocido a la gente, sino de un amigo, de un pariente, de un hijo, quienes hacen las veces de poleas involuntarias de transmisión de estos mensajes. El quid reside en cómo transitar con programas medibles para generar un cambio cultural y educativo en este sector que ha estado (lo sigue estando) a la zaga.

Si bien las plataformas no son enteramente responsables de la manipulación informativa como si se tratara de una política pública interna de ellas, los mecanismos de control con que cuentan pueden fortalecerse. En efecto, las plataformas que se utilizan en México tienen códigos de conducta voluntarios y, por ello mismo, pueden o no ser eficaces. En países como Alemania han adoptado sistemas mixtos de lo que se denomina autorregulación-regulada, que es un punto intermedio entre la libertad absoluta de las plataformas y la injerencia de la ley que tiene siempre el riesgo de la censura y del eventual abuso. En ese país europeo cada actor de la industria digital tiene la obligación de generar y obligarse a respetar su propio código de ética, cuyo contenido lo crea en entera libertad, y designa a alguien como responsable de hacer cumplir esa normativa. Si omite cumplir esta obligación de modo subsidiario, entra el Estado y hace válido el código usualmente aceptado en la industria digital y nombra a un responsable cuyo salario corre a cargo de la empresa obligada. En México no existe regulación ni un sistema de autorregulación-regulada, lo que se traduce en que los usuarios se encuentren a expensas de la buena voluntad de las plataformas, con el grado de incertidumbre que ello implica. No es ajena la ausencia de una cultura de la exigencia ciudadana en México, donde todavía se premia socialmente recibir un agravio que ejercer derechos para no ser etiquetado como “conflictivo”. Este cambio conductual va dándose a con-

tracorriente por antivalores sociales, culturales mal entendidos, que deben ser reaprendidos gradualmente.

Giovanni Sartori ha señalado que “cuando afirmamos que en las democracias el público se forma una opinión propia de la cosa pública, no afirmamos que el público lo haga todo por sí mismo y solo. Sabemos muy bien, por tanto, que existen «influ-yentes» e «influenciados», que los procesos de opinión van desde los primeros a los segundos, y que en el origen de las opiniones difusas están siempre pequeños núcleos de difusores” (Sartori, 2005, p. 176).

La información como derecho universal del ser humano requiere en un sistema democrático de la responsabilidad social de los medios. Una de las formas de exteriorización de la responsabilidad social en la experiencia comparada ha sido la autorregulación informativa que representa una voluntad manifiesta de los medios para ser al mismo tiempo libres y responsables en beneficio de la sociedad toda. Lo he dicho en otras ocasiones, pero la realidad no ha cambiado y debo insistir en que además de los nuevos desafíos de las nuevas tecnologías sigue pendiente dar cauce a los viejos problemas que siguen existiendo sin que se tomen medidas de largo aliento para estimular una reforma comportamental.

Referencias

- Arrieta, M. (1980). *Obstáculos para un nuevo orden informativo internacional*. Nueva Imagen.
- Dahl, R. (1990). *La democracia y sus críticos*. Paidós.
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Paidós.
- López, A. (1978). *Diccionario del periodismo*. Pirámide.
- MacBride, S., et al. (1987). *Un solo mundo, voces múltiples: comunicación e información en nuestro tiempo* (2a. ed.). FCE.
- Núñez, M. (1993). *Código Europeo de Deontología del Periodismo*. Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. <https://periodistasandalucia.es/wp-content/uploads/2017/01/CodigoEuropeo.pdf>
- RAE [Real Academia Española] (1992). *Diccionario de la lengua española* (21a. ed.).
- Sartori, G. (2005). *Elementos de teoría política*. Alianza.
- Schumpeter, J. (1947). *Capitalism, socialism and democracy*. Harper and Bros.

- SCJN [Suprema Corte de Justicia de la Nación] (2013). Libertad de expresión. La Constitución no reconoce el derecho al insulto [Tesis]. *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, 10a. época, l. 19, t. 1, p. 537. <https://sjf2.scjn.gob.mx/detalle/tesis/2003302>
- SCJN (2016). Amparo directo en revisión 2931/2015 (pp. 50 y 56). https://www2.scjn.gob.mx/juridica/engroses/2/2015/10/2_182262_3103.doc
- Siebert, F., Peterson, T., y Schramm, W. (1963). *Four theories of the press*. University of Illinois Press.
- Sieyés, E. (1985). *¿Qué es el tercer Estado?* Labor.
- The Commission on the Freedom of the Press (1947). *A free and responsible press*. Chicago University Press.
- Villanueva, E. (2002a). *Autorregulación de la prensa: una aproximación ético-jurídica a la experiencia comparada*. Miguel Ángel Porrúa.
- Villanueva, E. (2002b). *Deontología informativa: códigos deontológicos de la prensa en el mundo*. Miguel Ángel Porrúa.
- Villanueva, E. (2002c). *Derecho comparado de la información*. Miguel Ángel Porrúa.

Ernesto Villanueva. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana. Cuenta con una maestría en Neurociencias por la Universidad Europea Miguel de Cervantes y otra en Salud Mental por la Universidad de Valencia. Es doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en convenio con la Universidad del Norte. Tiene también el grado de doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra y el postdoctorado en Derecho de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Es investigador titular C definitivo por oposición en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT nivel III. Es autor de más de 35 libros sobre derecho de la información, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Entre sus principales obras relacionadas con la ética periodística se encuentran *Códigos deontológicos de la prensa en el mundo* (2002, Miguel Ángel Porrúa, México), *La defensoría de la audiencia* (2011, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Radio Educación, México), entre otras. En el 2008, antes de que la figura estuviera prevista en la ley, fue designado Defensor fundador de la audiencia de Radio Educación. Ha recibido diversas distinciones académicas, entre las que se pueden mencionar el doctorado *honoris causa* en Periodismo que le otorgó la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”; de igual modo, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo estableció la “Cátedra Ernesto Villanueva en Derecho de la Información”, y la Universidad Americana del Paraguay le otorgó el Premio al Mérito Académico. Actualmente combina las tareas académicas con las del ejercicio profesional como abogado postulante en la firma de abogacía Villanueva Álvarez y Asociados, de la que es socio director.

Tercera parte

Un defensor en tiempos de crisis

Por JAVIER DARÍO RESTREPO

En el marco del Tercer Congreso Latinoamericano de Defensorías de las Audiencias, llevado a cabo en la Ciudad de México los días 7 y 8 de noviembre del 2016, el maestro Javier Darío Restrepo expuso la ponencia que aquí presentamos. En su discurso, el director de nuestro Consultorio Ético clama por la necesidad de que los medios de comunicación cuenten en la actualidad con un ómbudsman, como forma de preservar la credibilidad y un canal de comunicación efectivo con las audiencias.

El Congreso, cuyas dos primeras versiones se llevaron a cabo en Buenos Aires y Cartagena de Indias respectivamente, fue un espacio de encuentro y diálogo entre actores del continente vinculados a la defensa y promoción de los derechos de las audiencias.

Titulares de Defensorías de medios públicos y privados de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Uruguay se reunieron con autoridades regulatorias, académicos y público en general para discutir, analizar y promover los derechos de las audiencias.

El evento fue liderado por Gerardo Albarrán de Alba, reconocido por su labor al frente del portal Sala de Prensa y por haber sido el primer News Ombudsman de una radio comercial en México, en Noticias MVS, y bloguero de la Red Ética.

¿Qué tiene que hacer un *Defensor del Lector* en un medio de comunicación que sortea una situación de crisis en la sociedad? Es lo mismo que preguntarse por un periodismo en tiempos de crisis. Sólo que hoy haremos la pregunta desde la perspectiva del lector, que es la del Defensor del Lector.

No hay un Defensor que pueda estar ausente o hacer caso omiso de las crisis de la sociedad a la hora de asumir la defensa de los derechos del lector. Tal vez ese sea el hecho que explica que la del Defensor sea una institución imposible de definir con trazos uniformes y definitivos. Debe ser en cada caso una respuesta a los requerimientos de un lector y de una sociedad tan concretos como cambiantes, aquí y ahora.

Por eso cuando una sociedad está en crisis, afectada por la incertidumbre que es el estado connatural de las crisis, el lector se refugia en su diario con la ilusión de encontrar a quién creerle y de quién recibir respuestas.

Al mismo tiempo esos aires de crisis y de cambio repercuten en el periodista, porque es cuando el poderoso quiere echar mano de todo el poder de la información. Los poderosos, todos los poderosos, descubren en un momento u otro y más temprano que tarde que su poder es incompleto si no cuenta con un control sobre la información. Saben que la fuerza del poder tiene que consolidarse por la vía de la inteligencia y por eso buscan el control de la información. En esas condiciones un periodismo independiente y comprometido con la verdad es tan necesario para el cuerpo de la democracia como el aire, el agua o la luz lo son para el cuerpo humano. En estas circunstancias adquiere todo su sentido la afirmación de la UNESCO sobre el derecho a la información como la base de los demás derechos.

Derecho a la información

Es el derecho a la información el que se pone en juego cuando una sociedad entra en crisis, sea la que se origina en una catástrofe natural, o social, sea de origen económico, militar, político o social. Ante una situación así, la tarea del Defensor adquiere todo su relieve puesto que él es quien, en un medio de comunicación, tiene la misión de defender el derecho de la sociedad a estar bien informada.

Esta imagen de Defensor del derecho a la información supera los estereotipos que lo reducen a recibir y responder cartas de los lectores ofendidos, o lo convierten en un magistrado que, con sabiduría salomónica, sentencia sobre las diferencias entre lectores y periodistas.

El Defensor es mucho más que eso: él defiende el derecho del lector cuando promueve procesos de crítica interna. Contra el estancamiento que propicia la autosatisfacción en que es fácil instalarse cuando se cultiva la idea de que el periódico es mejor que el de la competencia, o que la modernización de sus equipos lo pone en ventaja, o que cuenta con una jugosa pauta publicitaria o con una creciente circulación; contra todos esos argumentos adormecedores se levanta la crítica de los lectores y del Defensor que, como un acicate o una piedra en el zapato, perturban la autosatisfacción, retan la creatividad y el espíritu de renovación del periódico y lo mantienen despierto y activo. Esta insurgencia crítica la puede protagonizar el Defensor solitariamente y como resultado de su examen diario del periódico, pero es más importante que la promueva y la enseñe a los lectores dentro de una acción pedagógica orientada a convertir a los lectores pasivos en lectores activos que examinan el periódico con ojo atento, como quien repasa una propiedad particular a la que se quiere mantener sin fallas. La Defensoría del Lector, vista así, es un paso adelante dentro del ambicioso propósito pedagógico de convertir en realidad viva el derecho de los que reciben, que se conoce como derecho a la información.

Algo de historia

La del Defensor ha sido una institución cambiante y viva que, a través de su corta historia, ha tenido la evolución de las instituciones en busca de identidad. Deriva su nombre del *ombudsman*, ese funcionario sueco que velaba por la limpieza de las calles y las chimeneas. En busca de unos blasones más brillantes, se lo

ha relacionado con ese intermediario que el rey Carlos XII creó en Suecia en 1713, para fortalecer su relación con el pueblo; ese intermediario se convirtió en 1916 en un Consejo de Prensa que recibía las quejas de la población sueca contra cualquiera de los periódicos del reino. El ombudsman individual sólo apareció allí en 1967, ante el fracaso del Consejo de Prensa, y en el mismo año dos periódicos de Louisville, en Kentucky, nombraron a John Herchenroeder como el primer ombudsman en Estados Unidos. Pero esta vez no fue solamente para recibir quejas. Los directores del *The New Year Journal* y del *Courier Journal* se estaban preguntado: “¿Qué es lo que anda mal en la prensa?”, y a Herchenroeder le correspondía responderlo.

El Defensor se movía, pues, entre dos tareas diferentes: la de recibir quejas y la de proveer respuestas a la crisis de los periódicos. Sam Zagoria, un antiguo ombudsman del *Washington Post*, echa mano de su experiencia para decir que el ombudsman es “un periodista de carrera que recibe quejas del público”. Más drástica es la definición de Carlos Castilho: “Es el profesional encargado de vigilar a los que vigilan”.

En algunos periódicos de Estados Unidos se le llegó a ver como el encargado de las relaciones públicas del periódico, explicable porque la aparición de este personaje coincidió con un momento de crisis de credibilidad de los periódicos y su correspondiente baja en la circulación de los diarios. Atenuada esa crisis, en algunos diarios se asimiló al ombudsman al empleado encargado de resolver los problemas de los suscriptores a quienes su ejemplar no les había llegado, o les llegaba con retraso, o incompleto, o roto, o húmedo. Antes, en Japón y en Estados Unidos se había creado una figura considerada como precursora del ombudsman: el funcionario encargado de señalar los errores de redacción y ortografía. Al finalizar el siglo, la imagen del ombudsman estaba cambiando. “Es el encargado de dar paso a la opinión de los lectores” señalaba don Francisco Gor, entonces

Defensor del Lector en el diario *El País*, de Madrid. “Mi trabajo es tanto de crítica interna como de representación de los lectores”, afirmó en Buenos Aires Geneva Overholser, la ombudsman del *Washington Post*, y en Costa Rica, en un diálogo sobre el tema, Rodrigo Alberto Carazo, *Defensor de los Habitantes*, anota sobre el ombudsman en general que “más que una persona es un órgano que se refleja en una persona, es un órgano de control del poder”.

Ha habido, ciertamente, un sensible desarrollo de esta figura desde aquel remoto funcionario que velaba por el aseo de calles y chimeneas hasta este órgano de control del poder. No hay un modelo único de Defensor, no puede haberlo. Entre los cerca de 50 Defensores de todo el mundo que nos reunimos en San Diego, convocados por la Ombudsman News Organisation (ONO), había el ombudsman pedagogo, el ombudsman magistrado, el investigador, e incluso el ombudsman reportero. Pongo esas variedades junto con las descripciones del ombudsman que se han dado a lo largo de su historia y me pregunto si hay un hilo conductor, una viga maestra que permita definir la gran razón de ser de esta figura, no tanto por regodeo intelectual sino como clave para abrir el futuro de esta institución, y es cuando uno encuentra, detrás de todas esas definiciones y modelos, que el ombudsman ha puesto en marcha una pedagogía del derecho a la información y que sus tareas hacen parte de un mecanismo que impulsa la aplicación y vigencia de ese derecho. ¿En qué consiste ese derecho? ¿Cuál es su definitiva importancia? Debo detenerme en este punto en el que veo la importancia del papel de un Defensor.

No hay derechos jóvenes, sino derechos que, al ser conocidos, se reclaman, y derechos que, por ser desconocidos, se mantienen en germen, como las semillas de trigo que los arqueólogos encontraron en las tumbas de los faraones. Allí, en ese sueño de siglos, nunca reventaron, pero nunca murieron. Cuando en la Constitución colombiana de 1886 se consagró la libertad de los

esclavos, muchos de ellos protestaron porque se iban a quedar sin amo que les diera techo, trabajo, alimento y vestido. Estos apremios, como grilletes, los inmovilizaban para reclamar el derecho a ser libres. Dramático, pero comprensible.

No fue dramático y sí muy comprensible que los constituyentes franceses de 1789 reclamaran y consagraran el derecho al pensamiento y a la expresión libre, pero no el derecho a la información. Decenios de absolutismo, en que los reyes habían mantenido con puño de hierro el monopolio de las hojas periódicas, habían creado en la conciencia de la sociedad la costra del acostumbramiento al abuso. Sólo los más lúcidos desafiaron a la policía real y publicaron sus hojas, cada vez más abundantes a medida que el espíritu de la revolución permeaba las conciencias. Anotaba un excepcional testigo de aquellas jornadas, un agrónomo inglés que recorría a Francia, anotando día por día sus experiencias: “Hoy, 9 de junio de 1789, han aparecido 13 publicaciones, 16 ayer, y 92 la semana anterior”. Cada publicación era a la vez el mecanismo y la expresión del derecho a pensar y a expresarse con libertad, como finalmente lo proclamó la constituyente. Ya era un milagro escapar vivos a la hazaña de ejercer ese derecho, como para pensar en otros instrumentos para esa libertad de pensamiento y expresión. Los revolucionarios primero, y Napoleón después, se escaldarían con esas libertades y replicarían la actitud absolutista de los reyes frente a la prensa. Como si una fatalidad terca se empeñara en impedir el regreso a la igualdad de las ágoras. Los poderosos siempre pretendieron y obtuvieron el monopolio de la palabra. El monopolio arrebatado a los reyes, con el tiempo sólo cambió de dueño, pero nunca cumplió su destino natural: el de volver al pueblo.

En una edición reciente de una revista ilustrada, una sucesión de fotografías de una o de dos páginas mostró a los directores de los grandes periódicos del continente. La apostura, el escenario, los detalles que acentuaban los pies de foto, le daban al lector la

sensación de estarle pasando revista a los rostros del poder, como si se tratara de una versión modernizada de aquellas deslumbrantes galerías de retratos de los luises: la palabra, potenciada por los medios, sigue en manos de los poderosos.

A los constituyentes franceses les habría sorprendido ingratamente ver que su conquista de la libertad de pensamiento y de expresión, como una bandera recuperada en guerra, ondea hoy como argumento protector de los reinos de papel periódico. La sensibilidad democrática y liberal, desde 1789, ha girado incansablemente alrededor del derecho a la información libre, ha inspirado el discurso retórico de la libertad de prensa, tan estrechamente ligado al funcionamiento de las empresas, que libertad de prensa y libertad de empresa han llegado a formar un binomio ambiguo que justificó la sospecha de que algo andaba mal, de que la libertad de prensa no lo era todo sin su correspondiente derecho a informar.

En defensa de la libertad

Sí, la libertad de prensa desnudó los regímenes autoritarios y dejó al descubierto sus abusos. Más aún, ha creado una sensibilidad que rechaza tiranías y dogmatismos. Este es el lugar común. No es tan común oír denuncias como la del abogado costarricense Sánchez Zumbado: “La empresa periodística se maneja como una estructura vertical. Concentración e imposición del poder, elementos de estas empresas, característicos de los dictadores. Y como en las dictaduras, sus titulares no han sido elegidos por la ciudadanía”. En efecto, para la conciencia democrática, el derecho a informar no lo es todo. Bajo el régimen de ese derecho a informar ha sido posible la transmutación de la información en mercancía, y de los templos de la libertad de prensa —así han sido llamados los periódicos en editoriales y discursos— se ha derivado a las compraventas de la verdad y de las conciencias. No, el derecho a informar no podía serlo todo. Al mismo tiempo, y en contraste,

se ha impuesto la convicción, ilustrada por los hechos, sobre la información que construye democracia. A la intuición incompleta de los campeones de la libertad de pensamiento y expresión se ha agregado la pieza que hacía falta. Para pensar y expresarse con libertad se necesita información. Antes que aquellas libertades y derechos está el de recibir información.

La dignidad humana requiere la libertad de pensamiento y expresión, pero esa expresión libre produce y fortalece a su vez la libertad. Un círculo virtuoso en que, mediante una causación mutua, la información eleva la calidad de la libertad. Han sido desarrollos que, a su vez, han mantenido la vigencia de un pensamiento antiguo que parece renovarse después de las crisis de imperios y gobiernos. Para los atenienses fue evidente que la democracia no podía sostenerse ni sobre el dinero, ni sobre las armas, ni sobre las leyes; su sustento y fortaleza estaba en la palabra libre, no la palabra libre y su correspondiente: la información; no la palabra libre de unos pocos, sino la palabra libre de todos.

Esa palabra sólo podía ser libre si estaba bien informada. Existía en el ágora ateniense una institución que prefigura remotamente la del Defensor. Era el *heraldo*, quien tenía la misión de señalar a los ciudadanos los engaños retóricos de los oradores, que eran por igual los políticos y los gobernantes de Atenas. En esa institución de los heraldos del ágora se partía de la convicción de que toda fuente miente, y el heraldo estaba allí para demostrarlo o para destacar el caso contrario del orador veraz. La palabra es libre y genera libertad cuando va de la mano de la verdad.

Fueron reflexiones, hallazgos, experiencias que finalmente encontraron su expresión en textos como el de las Naciones Unidas en 1948, en su Carta Internacional de los Derechos Humanos, en el que se recapituló lo logrado dos siglos antes: “Todo ciudadano tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión”, y agregó: “este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir información y el de

difundirla”. Aún con toda su vaguedad, aparece allí el elemento que faltaba: el derecho a recibir informaciones y opiniones. Ese derecho, tímidamente enunciado, encontró todo el vigor de una proclamación pública en 1964 cuando el Papa Juan XXIII lo anunció en la encíclica *Pacem in terris*: “Todo ser humano tiene el derecho natural a la libertad para buscar la verdad y tener una objetiva información de los sucesos públicos”.

Ese enunciado gana en vigor y claridad cuando en 1978 la declaración de UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] precisó: “La información es un componente fundamental de la democracia y constituye un derecho del hombre, de carácter primordial en la medida en que el derecho a la información valoriza y permite el ejercicio de los demás derechos”.

El Defensor, un pedagogo

La trascendencia de la tarea del Defensor del Lector la encuentro allí: como mecanismo y pedagogía para que las personas y la sociedad conozcan y reclamen el derecho a la información. Contaba don Francisco Gor que el nacimiento de esta figura se dio cuando todo en España invitaba al cambio. “La recuperación de la libertad implicaba un nuevo estilo de prensa”, decía, y agregaba un detalle que es al tiempo un símbolo: “No existían cartas de lectores, era imposible porque hasta el 75 había una dictadura. Es por eso que a *El País* se le ocurre algo insólito: cartas al director, y da paso, entonces, a la figura del Defensor del Lector”.

Allí fue la recuperación de la libertad la que urgió —como garantía de libertad plena— ese equilibrio roto durante la dictadura en la que no se escuchaba sino la voz del poder. Para recuperarlo, debía escucharse la otra voz. Las cartas, primero; después, el Defensor, garantizaron la presencia de esa voz.

En Estados Unidos —ya lo he recordado—, el primer ombudsman nació bajo el apremio de la pregunta “¿Qué es lo que

anda mal en la prensa?”. Ante una credibilidad y una circulación en picada, se decide que lo que va mal es la relación con el lector. Hay una intuición sobre la necesidad de recuperar al socio principal: el lector. No aparece allí todavía la formulación sobre el derecho a la información como el factor de equilibrio frente a la sobreactuación del derecho a informar, pero se entiende. Lo había sentenciado el magistrado de la Corte Suprema Byron White en la jurisprudencia conocida como “Red Lion”, que “es el derecho de los televidentes y escuchas, no el de los dueños de los medios, el que importa”.

¿Quién iba a imaginar que a través de los años y del desarrollo tecnológico esa expresión adquiriría una creciente importancia? Las experiencias con la tecnología digital están demostrando que si el periodismo ha de sobrevivir será si cambia su relación con el receptor de la información. A la radical reforma de la estructura financiera y al cambio de contenidos periodísticos deberá seguir la nueva relación con el receptor que, de simple cliente, pasará a ser socio; un salto cualitativo que el Defensor de lectores, oyentes o televidentes comenzó a modificar. Así lo ha hecho a lo largo de la historia mediante las distintas actividades que ha desempeñado.

A través de funciones subalternas: la de corrector, la de resolver los conflictos con los suscriptores, la de escuchar y tramitar las quejas de lectores ofendidos, la de promover nuevas y mejores prácticas en la redacción, la de hacer oír las sugerencias y comentarios de los lectores; a través de todas esas tareas el Defensor le da aliento al derecho de los que reciben, el derecho a la información, que se abre paso sobre los logros del Defensor.

Parece pequeña, pero cuesta introducir, por ejemplo, la práctica de la rectificación. Reacios a rectificar, periodistas y medios prefieren mimetizar sus errores y vuelven a publicar la noticia con los datos correctos, antes de llamar a las cosas por su nombre y decir: “Al informar sobre *tal asunto* dijimos erróneamente *tal cosa*, por tanto, este periódico rectifica y esta es la información

correcta”. Un complejo de infalibilidad le impide al periódico tanta franqueza. Romper ese complejo, enseñar la práctica de la rectificación, equivale a desmontar el mito de la infalibilidad y a atentar contra una divinidad. Si el Defensor lo logra, crea el ambiente propicio para el diálogo periódico-lectores en condiciones de igualdad.

Al desmantelamiento de la infalibilidad le sigue, generalmente, el de la representación. Puesto que el periodista y el medio preguntan a los altos funcionarios en nombre de los lectores, puesto que el editorialista opina en nombre de la sociedad, puesto que el periódico asume la defensa de los derechos de todos, ha acabado por crearse la conciencia de que los periodistas representan a la sociedad. Pero es una representación presunta e informal, que algún Defensor cuestionó al puntualizar: “No representamos a nadie; quienes representan a la sociedad son los políticos. Más exacto es decir que la prensa es el contrapoder”. Y lo es en cuanto potencia la voz de la población. En el periódico *El Colombiano*, de Medellín, hace unos años, coincidieron las cartas de los lectores en rechazar la presencia del subdirector, un brillante profesional que para ellos tenía una tacha: estaba a punto de entrar en campaña política como candidato a la alcaldía. A lo largo de mi ejercicio como Defensor, esa actitud de rechazo de los lectores a cualquier vinculación del medio con el poder fue una constante, como expresión de una conciencia de que la información no se debe usar para beneficio del poder sino para su control y fiscalización.

Hay tópicos y valores que la presencia y la actividad del Defensor ponen en circulación en la redacción del periódico y entre sus lectores, que al mismo tiempo crean sensibilidad para con este derecho a la información. En algunos casos será el valor de la tolerancia; en otros, el rechazo de los dogmatismos; y en todos los casos, la condición de los ejecutivos de los medios, distinta de la que exhiben los de otras empresas, puesto que ellos y sus empresas son titulares, mas no dueños, del ejercicio del

derecho a la información. Lo que durante el siglo XX lograron, lenta y difícilmente, las jurisprudencias de los distintos países, lo obtuvieron las respuestas, comentarios y actitudes del Defensor frente a casos concretos.

La voz de la conciencia

Durante los últimos años se ha fortalecido la conciencia de que el receptor de la información es el eslabón débil de la cadena informativa y de que eso no debe ser así; por eso se presentan en los distintos países proyectos de ley para garantizar el ejercicio del derecho a la información. Con esas leyes o sin ellas, el Defensor garantiza ese derecho, potencia la voz del lector que se siente burlado o que denuncia los abusos del derecho a informar, cuando invade la intimidad o vulnera otros derechos. Como sucede con la conciencia, el Defensor, casi silenciosamente, recuerda en los medios que el derecho a informar, tan voceado durante el siglo XX, es un derecho incompleto y una fuente de abusos si no lo fortalece y completa el derecho a la información.

Es una tarea que debe cumplir un hombre que actúa solo. “Es el puesto más solitario de la redacción”, anota Hugo Aznar. Una encuesta entre ombudsmen de cinco países, adelantada por ONO, revela que “puede ser psicológicamente problemática la naturaleza solitaria de un trabajo que lo enfrenta a actitudes a veces hostiles de lectores, o de periodistas, o de ambos”. Sin embargo, de acuerdo con la descripción aristotélica, la suya es una condición ideal, porque ni manda ni tiene ninguna autoridad sobre sí, distinta de la de su propia conciencia.

Su tarea en un medio de comunicación es la más parecida a la acción de la conciencia: silenciosa, discreta, permanente, imposible de ignorar, sin instrumentos de coacción, independiente e insobornable. Toda su fuerza es la de su peso moral. Dije al comienzo que los derechos dejan de estar en germen cuando entran en la conciencia. Creo que la gran tarea del Defensor, su aporte



José Luis Jáquez, Javier Darío Restrepo y Gerardo Albarrán De Alba.
Ciudad de México, 8 de noviembre del 2016.



José Luis Jáquez y Cecilia Escárcega, anfitriones de Javier Darío Restrepo,
7 de noviembre del 2016, en el marco del Tercer Congreso
Latinoamericano de Defensores de Audiencias en la Ciudad de México.

a los medios y a la sociedad, es mantener despierta la conciencia de todos a ese derecho que valoriza y permite el ejercicio de los demás derechos, incluido el derecho a informar.

Como en la historia del grano de trigo encontrado en la tumba del faraón. El arqueólogo sembró la semilla y, contra toda previsión, pudo asistir al milagro de la espiga que creció y floreció después de un sueño de siglos.

Estoy seguro de que los Defensores no tendrán que esperar tanto para celebrar el despertar del derecho dormido a la información.

Testimonio de primavera eclesial

(Javier Darío Restrepo,
Jericó/Antioquia, 1932–Bogotá, 2019)

Por ISABEL CORPAS DE POSADA
isabelcorpas@hotmail.com

1. Tiempos de primavera eclesial

Eran tiempos de primavera eclesial los últimos años de la década de los 60 del siglo pasado y los primeros de la década de los 70. Empezábamos a tomar conciencia de la Iglesia que el Concilio Vaticano II (1962-1965) nos hacía descubrir en sus documentos, mostrándonos que, por el bautismo, todos somos Iglesia y que el laicado tenía una responsabilidad en la vida de la Iglesia. Resultaba, sobre todo, novedoso para los creyentes descubrir que la Iglesia no es únicamente la jerarquía.

Con motivo del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional que se celebró en Bogotá y para inaugurar la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que sesionó en Medellín, habíamos recibido en Colombia la visita del Papa Pablo VI en 1968, la primera de un papa al continente latinoamericano y su “primer encuentro con la América Latina”, como lo expresó al regresar a Roma. Soplaban, no me cabe duda, vientos de primavera eclesial en la reunión de obispos que el Papa calificó, en la ceremonia de inauguración, como “un nuevo periodo de la vida eclesiástica”.

Pero también porque este Papa representaba el *aggiornamento* eclesial del Concilio Vaticano II. Su propuesta social en la encíclica *Populorum progressio* (1967), que dos periódicos norteamericanos calificaron de “marxismo recalentado”, anunciaba vientos de renovación en la Iglesia —de *primavera eclesial*— que sentimos soplar en Colombia: sus discursos denunciando situaciones de injusticia e invitando a los responsables de la sociedad a comprometerse en solucionar dichas situaciones y a construir la paz; sus palabras dirigidas a un millón de campesinos reunidos en Mosquera (Cundinamarca), comparándolos con el sacramento de la eucaristía —“vosotros sois también un sacramento, es decir, una imagen sagrada del Señor en el mundo”— y precisando, además, que había venido “para honrar al Señor en vuestras personas, para inclinarnos ante ellas”. Sentimos que se hacía presente en Colombia su visión eclesiológica, esbozada en su encíclica *Ecclesiam suam* (1964): “La Iglesia debe ir hacia el diálogo con el mundo en que le toca vivir. La Iglesia se hace palabra; la Iglesia se hace mensaje; la Iglesia se hace coloquio”.

Y eran vientos de primavera eclesial los que traía el *Documento conclusivo* de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano —el *Documento de Medellín*—, porque de la reunión de obispos en Medellín salió una nueva manera de ser Iglesia en América Latina, enraizada en Vaticano II pero aterrizada en este continente, lo que significó un cambio en el paradigma eclesiológico que puso en marcha un movimiento de revisión y renovación eclesial: el paso de Iglesia de cristiandad, piramidal, triunfalista, a la eclesiológica de comunión en la que la Iglesia se entiende a sí misma como pueblo de Dios, servidora, peregrina. También significó un cambio de paradigma teológico en continuidad con Vaticano II, partiendo de los signos de los tiempos para interpretarlos a la luz del evangelio y proponer acciones pastorales con el método “ver-juzgar-actuar” de Joseph Cardijn, sacerdote belga fundador de la Juventud Obrera Católica JOC. Sobre todo porque Medellín “hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria

por los pobres”, al decir del *Documento de Puebla* (México) –la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano–, aunque en el Documento de Medellín ni siquiera aparezcan las palabras “opción” y “preferencial”. Sin embargo, la opción recorre las páginas del documento que propone, sí, “que se dé preferencia efectiva a los sectores más pobres y necesitados y a los segregados por cualquier causa”.

En esos tiempos de primavera eclesial conocí a Javier Darío Restrepo. Lo conocí en una casa del bogotanisimo barrio de La Candelaria, donde se reunía mensual, y a veces quincenalmente, la Junta de Redacción de la revista *Presencia*, órgano de la Acción Católica Femenina, junta conformada por María Carrizosa de Umaña, Emilia Gutiérrez de Gutiérrez, Rosa Rivas de Uribe e Isabel Corpas de Posada, cuatro amas de casa de profesión, piadosas y comprometidas en causas sociales; Álvaro Rivera Concha, un reconocido canonista igualmente piadoso y comprometido, y un cura, el único periodista, que era Javier Darío.

Las reuniones, con el pretexto de planear el próximo número de la revista, terminaban siempre en ricas conversaciones acerca de la realidad nacional y de la Iglesia, en las que al calor de la amistad y de una taza de chocolate podíamos actualizarnos de las últimas publicaciones que circulaban y soñar en voz alta la renovación eclesial que con esperanza creíamos que el Concilio Vaticano II había puesto en marcha y el episcopado latinoamericano había acogido en su II Asamblea General reunida en Medellín en 1968.

Javier Darío aportaba a las reuniones los vientos de primavera eclesial que estaban soplando y que acogíamos con profunda esperanza el resto de sus integrantes: como creyentes, sintonizábamos con el Documento de Medellín –“Un sordo clamor brota de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que nos les llega de ninguna parte”, por ejemplo– y vislumbrábamos una nueva visión de Iglesia comprometida con la causa de los desposeídos. Estábamos viviendo tiempos de primavera eclesial.

Presencia había adquirido un nuevo rostro cuando María Carrizosa de Umaña fue encargada de dirigirla. Su formación como trabajadora social —la primera mujer graduada en nuestro país en esta disciplina— la había puesto en contacto con la realidad colombiana y, como creyente, se sentía comprometida en la búsqueda de soluciones para quienes sufrían las consecuencias de las desigualdades. Emilia Gutiérrez de Gutiérrez —otro testigo importante de la primavera eclesial— la secundaba como subdirectora, y los demás nos habíamos integrado por esas cosas del destino o porque, como reza el refrán, “Dios los cría y ellos se juntan”. A Javier Darío —también por estas mismas razones— lo conoció Emilia porque decía la misa de doce a la que ella iba todos los días en la iglesia de La Veracruz, en el centro de Bogotá, y lo invitó a colaborar.

Repasando algunos ejemplares de *Presencia* reconozco en sus páginas la huella de Javier Darío. Sobre todo, puedo reconocerla en mis propios escritos de esa época: páginas en las que daba espacio a “La voz de los que no tienen voz” y a “La importancia de los que no son importantes”, que eran secciones de la revista en las que desfilaban personajes de la vida real con sus historias porque “no hace falta echar mano de cuentos fantásticos y novelas sensibleras. El diario trajín, los hechos pequeños, lo cotidiano”, escribí en la introducción de uno de estos relatos; páginas en las que acompañé a lectores y lectoras de la revista a asomarse a la cara desconocida del espectáculo del circo o al dolor de la sala de urgencias del Hospital de La Hortúa, entre otros reportajes; páginas que escribí con ocasión de la Semana Santa o de la Navidad en un ejercicio periodístico de leer el evangelio desde la cotidianidad de la cocina de la casa y desde la problemática social del momento. Es que en *Presencia* y en mi propia experiencia soplaron vientos de primavera eclesial movidos por Javier Darío.

2. Testigo de primavera eclesial

Había nacido en Jericó, Antioquia, como nuestra santa colombiana, la madre Laura, cuya biografía narró deliciosamente cuando su canonización: *Laura, la mujer de las dificultades* (PPC, 2014). Hijo de padre carpintero y madre costurera. Su familia de 11 hermanos se trasladó a Armenia y Javier Darío entró al Seminario de Manizales para hacerse cura. Y, por esas cosas de la vida o porque al hombre le gustaba pensar por cuenta propia, cuando terminaba los estudios de teología, el rector le sugirió cambiar, lo que representó en su vida un momento de salvación –un kairós– porque acudió al entonces obispo auxiliar de Cartagena, monseñor Rubén Isaza (1916-1987), a quien había conocido cuando era el director espiritual del Seminario de Manizales, y lo acogió en dicha ciudad, donde terminó sus estudios, y en 1955 fue ordenado presbítero en Armenia pero incardinado en la diócesis de Montería, donde Rubén Isaza era su primer obispo.

“Como obispo de Montería y, después de Ibagué, estuve a su lado; la dispensa de Roma para la ordenación a mis 22 años, disponía que, dada mi inexperiencia y mi escasez de años, estuviera bajo la tutela del obispo”, escribió Javier Darío en la semblanza de monseñor Isaza que poco antes de morir hizo para esta galería de testigos de primavera eclesial promovida por KairEd. Escribió, además, que lo consideraba –junto con su padre, Ramón Restrepo– como una de las “dos deslumbrantes obras de la gracia”. Confesó, asimismo, que lo había hecho “sentir que a la Iglesia le había llegado la primavera”, y es que así recuerdo también a monseñor Isaza, como representante de primavera eclesial y, diría yo, precursor.

Y porque habían sintonizado y seguían sintonizando el obispo y el cura en su forma de vivir y comunicar el evangelio, como obispo coadjutor de Bogotá, monseñor Isaza llevó a Javier Darío a su nuevo destino.

Fue cuando lo conocí, hace 50 años. Era director de *La Hora*, la revista de Cáritas, y había hecho sus primeras letras en periódicos de provincia; decía todos los días la misa de doce en La Veracruz y era capellán del convento de las Siervas de Cristo Sacerdote, como también capellán de parejas y familias, acompañándolas en la toma de decisiones y a vivir la fe de cada día.

Para casar a una de las parejas que acompañaba, solicitó la renovación de licencias eclesíásticas en la cancillería de la arquidiócesis de Bogotá, un trámite administrativo que, para poder confesar y presenciar matrimonios, deben realizar los curas que pertenecen a otra diócesis. Pues, ¡oh, sorpresa!: se las negaron. Me lo contó, intensamente dolido, muy triste, después de una de estas reuniones de la revista *Presencia*, como también me contó su decisión de pedir la “reducción al laicado” —¿verdad que suena feo?— porque no podía continuar ejerciendo el ministerio presbiteral para el cual había sido ordenado. “¿Hay faldas?”, le pregunté. Me contestó que no, pero que, así las cosas, tendría que pensar en formar una familia, en encontrar la esposa con quien casarse para formar una familia.

La encontró un par de años después y formó con Gloria Castañeda —Glorita, como la conocí— una hermosa familia de la que hablaba con tierno orgullo como padre de María José y Gloria Inés, y, años después, como abuelo de Emilio, el destinatario de *La nube plateada. Cuando la abuela se fue* (Taller de Edición Rocca, 2011), meditación en forma de carta en la que Javier Darío enfrenta la muerte de su esposa, a quien adoró y cuya partida nunca dejó de llorar.

3. “Con asombro de reportero”: la carrera periodística de Javier Darío

Cuando colgó la sotana, después de 17 años de ejercer el ministerio presbiteral, se disparó su vertiginosa carrera periodística como reportero del noticiero de televisión *24 Horas*, en el que durante casi veinte años cubrió en vivo y en directo las noticias

de Colombia y del mundo. “Mi profesión es esta: ir por todas partes en calidad de testigo ocular”, confiesa en su libro *Testigo de seis guerras: cartas a María José* (Planeta, 1996). Al mismo tiempo escribía columnas de opinión para *El Tiempo* y *El Espectador* de Bogotá, *El Colombiano* de Medellín y *El Heraldo* de Barranquilla, lo que continuó haciendo hasta el final de sus días como columnista de planta o columnista invitado. Se dedicó también al periodismo investigativo, del que fue maestro, y muchos de los resultados de sus investigaciones, como también muchas de sus crónicas y columnas, se convirtieron en libros que leí con inmenso gusto porque llevaba en el alma el arte de comunicar.

Algunos títulos de los libros publicados: *Avalancha sobre Armero: crónicas, reportajes y documentos de una imprevisión trágica* (Áncora Editores, 1986), *Más allá del deber: memorias de una quiebra con final feliz* (Editorial Kimpres, 1992); su investigación sobre la quiebra de la Caja Vocacional del Clero en 1986 que asumieron financieramente los obispos colombianos para evitar que los ahorradores perdieran su dinero, *La revolución de las sotanas: Golconda 25 años* (Planeta, 1995; Libros del Dos de Bastos, 2016); otra de sus investigaciones, en la que reconstruye la historia de uno de los movimientos contestatarios de los años 60 y 70 en la Iglesia, *Cartas de guerra* (Universidad de Antioquia, 1995); *Testigo de seis guerras: Cartas a María José* (Planeta, 1996), que en 1995 mereció el Premio Planeta Germán Arciniegas; *Con asombro de reportero: 50 años de crónicas* (Editorial Debate/Random House Mondadori, 2005), recopilación de textos que recogen momentos de asombro, según explicó en entrevista a raíz de su publicación en la que anotaba: “para mí es muy importante la capacidad de asombro, porque si un periodista la pierde, pierde uno de los sentidos”, capacidad que nunca perdió y que se puede considerar como una de sus notas existenciales junto con la pasión por la verdad.

Pasión por la verdad de la noticia y el rigor de la investigación, al mismo tiempo que la formación filosófica y teológica que había recibido para hacerse cura, dieron pie al encargo que Javier

Darío recibió del Círculo de Periodistas de Bogotá en 1976 para participar en la redacción de su código de ética para periodistas; también para prestar el valioso servicio de Defensor del Lector en *El Tiempo* durante varios años y en *El Colombiano* de Medellín durante otros tantos, y para dirigir, hasta el final de sus días, el *Consultorio Ético* de la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano que fundó Gabriel García Márquez.

Y a lo largo de casi 50 años se dedicó a pensar y comprender el lugar que ocupan los valores —ciertamente inspirados en el evangelio— en el ejercicio del periodismo y a orientar las decisiones éticas que deben tomar quienes se dedican a comunicar la noticia. Producto de sus reflexiones es un importante listado de manuales de ética periodística que lo convirtieron en faro y brújula de este oficio: *Ética para periodistas* (Editorial Norma, 1991), en coautoría con María Teresa Herrán; *El zumbido y el moscardón: taller y consultorio de ética periodística* (FCE, 2006), dos volúmenes que recopilan sus respuestas en el *Consultorio Ético, 40 lecciones de ética* (Editorial Debate, 2007); *La constelación ética* (Fundación Gabriel García Márquez, 2018), su último libro publicado. Y faltan datos, porque fueron muchas las lecciones de ética que escribió Javier Darío no sólo en sus manuales sino en novelas, como *El guardián del fuego* (Intermedio Editores, 2014), una novela sobre periodismo.

Pero, sobre todo, hizo de su vida una lección de ética, a lo cual responden los premios que recogió como reconocimiento a su trabajo de periodista, defensor de la verdad y cultor del lenguaje. Recibió el Premio “Simón Bolívar” en 1985 y en 1986; en 1993, el Premio Nacional del Círculo de Periodistas de Bogotá en la categoría de Prensa; en 1994, el Premio “San Gabriel” del Episcopado Colombiano; en 1995, el Premio “Germán Arciniegas” de la Editorial Planeta; en 1997, el Premio Latinoamericano a la Ética Periodística del Centro Latinoamericano de Periodismo de la Universidad Internacional de la Florida; en ese mismo año, el Premio “Simón Bolívar” a la vida y obra de un periodista, y creo

que el último galardón, en el 2014, fue el Reconocimiento a la Excelencia del Premio “Gabriel García Márquez” de Periodismo.

4. Nuevos vientos de primavera eclesial

“Como creyentes tenemos una visión de la historia, de los hechos, de la vida diaria, que es una visión que no se tiene en la prensa comercial, y sentimos que esa visión no la podemos dejar para nosotros de un modo egoísta y que tenemos la obligación de compartirla”, dijo en el lanzamiento de la revista quincenal *Vida Nueva Colombia*, que en el año 2010 abrió en nuestro país la Editorial PPC de España, encargando a Javier Darío de fundarla y dirigirla. Y esta fue la guía que orientó sus 183 ediciones a lo largo de casi ocho años de circulación, hasta enero del 2018, cuando dejó de circular en papel y fue asumida por la edición digital coordinada desde España.

Generosamente, me invitó a escribir en sus páginas, en las cuales volvieron a soplar vientos de primavera eclesial que anunciaban cambios con la elección en el año 2013 del papa Francisco. Heredero de “Medellín”, nos permitió volver a soñar en el *aggiornamento* pendiente al retomar el modelo de Iglesia de Vaticano II desde la eclesiología latinoamericana y propiamente argentina que puso en práctica el día de su elección cuando apareció en el balcón de San Pedro; *aggiornamento* que desarrolla en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013) –“Iglesia en salida”, “comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan”; “Iglesia pobre para los pobres”, que “se encarna en los pueblos de la tierra, cada uno de los cuales tiene una cultura propia” y en razón de la diversidad de culturas, tiene un “rostro pluriforme”–, así como en posteriores documentos en los que intenta hacer realidad un proceso de conversión eclesial que incluye conversión de estructuras. Y porque *Vida Nueva Colombia* fue espacio para acoger y promover los cambios que hace algo más de 50 años

esperábamos con tantas expectativas, digo que en la revista vivimos nuevos tiempos de primavera eclesial.

Durante todos estos años seguí los logros periodísticos de Javier Darío, fervorosamente estuve atenta a sus publicaciones, aplaudí sus triunfos y, de vez en cuando, almorzábamos. No era raro verlo aparecer con el último libro que había publicado bajo el brazo; hablábamos de su familia y de la mía, de sus proyectos y de los míos, compartíamos preocupaciones y uno que otro sueño, pero quedaba siempre mucha tela por cortar a la espera de una nueva “conversa”, como él llamaba a esos encuentros. Y quedó pendiente una que habíamos tenido que aplazar debido a su constante ir y venir por el mundo como conferencista y a sus numerosos compromisos editoriales: la muerte lo sorprendió el 6 de octubre del 2019, y nos sorprendió a quienes admirábamos su impresionante vitalidad. Dos días antes había sido la presentación en Medellín de su libro *La constelación ética* y regresaba a Bogotá. Murió de pie, como los árboles. Que es como creo que él hubiera querido morir. Y en paz con Dios y con la vida.

5. Punto final

Me sabrán perdonar, los lectores y lectoras de este testimonio, la subjetividad que no pude evitar al escribir sobre el amigo desde la memoria que pasa por el corazón, recordando, agradecida, el acompañamiento a mi familia —y así lo recuerdan mis hijos— y a mí, personalmente, impulsándome a escribir para *El Tiempo* un comentario al evangelio dominical, como también recordando agradecida que me animó a estudiar teología porque no le pareció un disparate que una mujer se acercara a una disciplina propia de los hombres de Iglesia. Por eso, creo, tuve que detenerme en un capítulo de su trayectoria sobre el que muy poco se ha escrito pero es el que más conozco. Al fin y al cabo, como leí que escribió Ryszard Kapuscinski en *Los cínicos no sirven para este oficio* (Anagrama, 2005), “es un error escribir sobre alguien con quien

no se ha compartido al menos un tramo de la vida”. Y este fue el tramo de la vida que compartí con Javier Darío y es capítulo de luminosa primavera eclesial.

Por otra parte, estoy convencida de que muchas plumas harían falta para registrar las diversas facetas de los años que entregó al periodismo y a defender la verdad de la noticia en el respeto hacia sus protagonistas. Tendrían que haber participado las voces de sus amigos y amigas periodistas; las de sus alumnos y alumnas en los cursos de ética del periodismo en la Universidad de los Andes, en la Universidad Javeriana y, desde 1995, en la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano que fundó Gabriel García Márquez; las voces de sus dos hijas, María José y Gloria Inés, y la de su nieto Emilio; las voces de sus compañeros en el oficio de cubrir la noticia y la de su compañero de escritorio en la redacción y edición de la revista *Vida Nueva Colombia*, Miguel Ángel Estupiñán; la voz de la periodista Nubia Rojas desde la investigación que adelanta sobre la vida y la obra de Javier Darío o la de José M. Poirier, autor del libro *Javier Darío Restrepo. Periodismo y pasión* (2014).

Es hora de poner punto final a este reencuentro con Javier Darío Restrepo y con tiempos francamente memorables en mi propia vida porque han sido tiempos de primavera eclesial. Hasta siempre, querido amigo y maestro.

Cátedra de ética periodística: homenaje a un maestro

Por ANGELA MARÍA LOPERA MOLANO
y CARLOS MAURICIO SANTANA SÁENZ

Docentes de la Universidad de Ibagué, Colombia

Fotos: Archivo Fotográfico de la Universidad de Ibagué,
9 de febrero del 2017



Cátedra de ética periodística *Javier Darío Restrepo*

Universidad de Ibagué

El 9 de febrero del 2017 recibimos la visita de Javier Darío Restrepo en Ibagué, más conocida como la *Ciudad musical* de Colombia. Su presencia obedeció a una invitación formal que el maestro recibió por parte del programa académico de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Ibagué. No era la primera vez que estaba en nuestra ciudad, pero sí la primera vez que asistía a un evento de creación de una cátedra que llevaría su nombre de esa fecha en adelante.

Además de un muy merecido homenaje, la invitación tenía la intención de convertirse en la excusa para realizar un encuentro presencial en nuestras aulas con el maestro y con los estudiantes del programa, que habían leído algunos de sus textos, entrevistas o habían visto videos sobre Javier Darío Restrepo. Sin duda un

espacio que nos permitió conocer la grandeza de su ser, y el cuidado y autoridad en sus reflexiones y afirmaciones. Las enseñanzas que obtuvimos de esa visita, y que compartimos en el presente capítulo, las abordamos como parte de una memoria privilegiada de quienes tuvimos el inmenso placer de encontrarnos con el maestro y de persistir en la tarea de compartir su legado.

El preámbulo a la creación de la Cátedra

Por experiencia, quienes hemos pasado de ser estudiantes a docentes universitarios sabemos que una asignatura que reflexione sobre la ética periodística no es suficiente para dimensionar, hacer conciencia de la importancia, urgencia y necesidad de la ética en los contextos actuales; es decir, los desafíos cotidianos dan cuenta con mayor razón de ir más allá de que los planes de estudios cuenten con asignaturas relacionadas a la ética o deontología periodística.



Angela María Lopera Molano y Javier Darío Restrepo en plática previa a la exposición del maestro en la Universidad de Ibagué, 19 de febrero del 2017.

Como docentes nos enfrentamos a otras realidades que nos hacen pensar no solo en la ética periodística, sino en la ética en sí misma. Como bien lo señalaba Javier Darío Restrepo en la apertura de la cátedra dedicada a su nombre en la Universidad de Ibagué,

ese trabajo de corredactor del código de ética fue mi primer contacto en serio porque hasta entonces mis relaciones con la ética habían sido las de estudiante de filosofía o las de profesor de la materia con muchas referencias librecas y contenidos teóricos, pero sin contacto con la realidad [2017].

Podemos decir con el maestro que nuestro primer contacto real con la ética no fue cuando logramos obtener una nota en la clase de ética periodística, sino cuando nos encontramos analizando cada situación que tiene lugar en la cotidianidad de la formación de comunicadores periodistas en la universidad. Esto plantea innumerables desafíos, insistir en que el trabajo de campo, es decir de contacto con la realidad, es el mejor espejo para dialogar con los problemas de la sociedad; estimular en los aprendices de periodismo la necesidad de ir más allá del plagio de los textos o de las voces de quienes comparten información, ahondar en cada una de las perspectivas que dan explicación a los acontecimientos.

Estos y otros casos son los que nos ponen a pensar realmente qué es la ética, qué es la ética periodística y cómo lograr trascender ciertas prácticas que se han naturalizado en nuestros contextos. Lo anterior también sugiere que aquel primer contacto con la ética en su expresión más clara de la realidad trascienda al mero interés de una nota de un ejercicio, de obtener un título profesional o, en los tiempos actuales, de detonar un algoritmo con un contenido.

Las situaciones de contexto que ocurren no solamente en los medios de comunicación sino de manera general en la sociedad, han provocado en algunos estudiantes afirmar que no les interesa

ser éticos en un mundo donde nadie lo es, especialmente los medios de comunicación que hace muchos años dejaron de buscar *la verdad* y ahora solo replican *las voces* de los poderes políticos y económicos, o los mismos políticos que, distantes de ser garantes de los procesos democráticos y de la lucha por los sectores más vulnerables en la sociedad, acentúan las polarizaciones y tiranías.

Desde la provincia es frecuente apreciar que el anhelo de los jóvenes es irse porque no encuentran oportunidades de crecimiento en una ciudad que ven estancada en el tiempo. Este panorama, unido a la violencia histórica en Colombia, violencia que también recae sobre los periodistas, se manifiesta a través de diferentes formas de censura y a la ligereza con que los medios abordan los temas de coyuntura, lo cual plantea un sinnúmero de desafíos a los ya existentes en la formación profesional universitaria.

“Para qué ser ético cuando nadie lo es”, declara un estudiante para justificar su falta, diríamos nosotros, una falta a sí mismo. Engañó a los docentes y a las audiencias que escucharon su programa de radio con fuentes falsas, pero sobre todo se engañó a sí mismo y entró en el camino del facilismo.

Estoy convencido [afirma el maestro] de que la ética nunca propone cosas fáciles, generalmente va más allá de los límites corrientes y entra en el campo de lo posible pero aún inexistente. El humano es un ser rodeado de posibles que se convierten en reales merced a la acción humana [2017].

¿Cuáles podrían ser esos *posibles* que como docentes debemos diseñar para transformar la mirada de los estudiantes? Lo cierto es que las decisiones que debíamos tomar en relación con los actos de los estudiantes están enmarcadas, por supuesto, en el ejercicio pedagógico y no en el punitivo; más difícil el primero que el segundo. Fue en ese momento que recordamos que en las aulas de nuestra formación universitaria aparecían los textos y hasta la presencia de Javier Darío Restrepo, presencia que parecía ausente en nuestra actividad actual como docentes, sobre todo

por aquel apuro de nuestros días de aprender los lenguajes de la tecnología, perdiendo de vista que incluso allí es donde más dilemas se plantea el oficio periodístico.

De igual manera reflexionamos sobre quién o desde qué asignatura debíamos abordar el tema, y fue inmediatamente que caímos en cuenta del error. “La ética”, lo dice claramente Javier Darío Restrepo, “es un modo de vivir”, no la podíamos concebir como un tema de una clase, ni tampoco como un contenido que se aborda para la nota. “La ética no es un catálogo de prohibiciones, es el descubrimiento de un modelo ideal, capaz de entusiasmar y convencer para construir la propia vida” (2017). Sin duda, como docentes, debemos reflexionar sobre nuestra propia vida y de qué manera hemos construido esa *vida buena* que el maestro señala al parafrasear a Martha Nussbaum.

Por nuestra experiencia sabemos que los estudiantes se concentran mucho más en quienes somos y no tanto en esos temas o contenidos que queremos que aprendan; lo que nosotros proyectamos como personas sobre ellos es lo que más los impacta y les genera recordación, tanto positiva como negativa. Es decir que nuestra capacidad para mostrar en lo que decimos y en lo que hacemos los seres humanos que somos o que queremos construir es lo que prima en un aula de clase. Puesto así de esa manera, este es un desafío ético que también nos debe poner a prueba como docentes.

Nuevamente recordamos las palabras del maestro cuando ponía como ejemplo a su padre y que fue él quien, con su ejemplo, es decir, con sus acciones, le dio las claves de la sensibilidad ética. ¿Cómo activar en nosotros esa sensibilidad ética?, ¿cómo llevarla a los estudiantes? “La ética no se enseña, se comparte”, señala Javier Darío Restrepo. “La ética es una actitud, por tanto, se lleva por dentro y no está hecha, es un hacerse, no es de poner y quitar, es una segunda naturaleza que cada uno crea con sus respuestas ante la vida” (2017).

La reflexión sobre los actos cometidos por los estudiantes nos llevó a la reflexión sobre nosotros mismos y sobre lo que en nuestra vida ha significado la ética, la sensibilidad ética y esa actitud de la que habla el maestro. Cada vez que leíamos más nos encontrábamos con mayores desafíos frente a la formación de nuestros estudiantes y a la necesidad de la presencia del maestro. Quienes lo habían conocido personalmente sabían que el diálogo cercano con él sería inspirador para los estudiantes y para nosotros mismos.

Antes de su visita nos preparamos, sabíamos que no bastaba con hacer un listado de faltas a la ética que encontrábamos en nuestras aulas y en el contexto de la ciudad en la que vivimos, sino que debíamos favorecer un ambiente pedagógico que permitiera que los factores externos comenzaran a estimular la reflexión de los estudiantes y que nosotros nos afirmáramos también en esa búsqueda de ser éticos *por decisión propia*.

Sabíamos también que era necesario conversar entre todos sobre un proyecto de Facultad y Universidad por fuera de las aulas, entre estudiantes y docentes, que nos permitiera poner de presente que todo lo que ocurre en nuestro día a día, en cada decisión que asumimos marca derroteros de comprensión y responsabilidad dentro de unos imperativos mínimos. Por supuesto, esta es una tarea permanente que incide directamente en la idea central de la formación universitaria, no solo estamos formando comunicadores sociales y periodistas, sino ciudadanos, aquellos que se van a relacionar con otros en sus hogares, en sus barrios, en el ejercicio político, en su trabajo, y que requieren desarrollar actitudes que favorezcan la convivencia. Los estudiantes en las estrategias pedagógicas del Programa de Comunicación Social y Periodismo han logrado entender en el trabajo con las comunidades en su día a día el comportamiento y las acciones de la sociedad en la vida real.

Aparte de estas estrategias pedagógicas decidimos crear algo por fuera de las asignaturas del plan de estudios; un espacio de

encuentro que no solo permitiera fortalecer el vínculo con los estudiantes, sino que permitiera el diálogo en torno a sus acciones. Sabíamos que “la ética no se puede imponer desde afuera, porque uno es ético por decisión propia y no para unas situaciones, sino para todo el conjunto de la vida y porque le da la gana” (2017), y nuestros estudiantes están en un momento crucial de sus vidas en el que pueden tomar esas decisiones, pero requieren de un esfuerzo constante por parte de la academia y, seguramente, de sus hogares; un esfuerzo que debe perdurar en el tiempo y que debe estar presente a lo largo de su formación universitaria. En tal sentido, otra decisión fue crear un espacio de reflexión académica constante, que es la Cátedra de ética periodística Javier Darío Restrepo de la Universidad de Ibagué, que se celebra cada año el 9 de febrero en ocasión de la conmemoración del Día del Periodista.

Por qué es urgente hablar de ética periodística

La Cátedra de ética periodística Javier Darío Restrepo es un espacio académico del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Ibagué creado en el año 2017, cuando en acto público se institucionalizó con la participación del maestro Javier Darío Restrepo, quien compartió con los presentes la conferencia titulada “Cómo llegué a una idea de la ética”. La reflexión sobre la ética periodística se convirtió en un eje transversal de nuestro programa, y el legado del maestro Javier Darío Restrepo seguirá siendo un esfuerzo permanente de formación para los comunicadores sociales y periodistas.

Cuando se creó la Cátedra no solo estábamos pensando en la formación de nuestros estudiantes, sino también en los periodistas locales que se ven enfrentados al ejercicio de manera constante, especialmente a los dilemas éticos relacionados con la búsqueda de pauta publicitaria para la subsistencia del medio de comunicación, el pago de los políticos al medio o al periodista

para no involucrarlo en sus investigaciones, los temas de los que se puede o no hablar, los lugares que se pueden o no ir a visitar, las fuentes a abordar y las que no. Es en ese contexto en el que se debaten las convicciones propias sobre ser el periodista que dicen los manuales que se estudiaron en la universidad, aquel que debe responder ante las viejas mañas del oficio, al miedo a la censura o a la muerte.

La Cátedra tendría que ser un espacio de reflexión en doble vía. Su nombre de *Ética periodística* alude, principalmente, a la necesidad que tenemos como comunicadores, pero también como ciudadanos, de reflexionar sobre la información que se transmite en los medios de comunicación y cómo se presenta constantemente lo que Javier Darío Restrepo denomina “faltas a la ética”. Desde la búsqueda de la noticia, el diálogo con las fuentes, hasta la producción y presentación de la información, el periodista debe enfrentarse a dilemas éticos sobre los que debe reflexionar y tomar la mejor decisión, aun a sabiendas de que ambos caminos lo llevarán a nuevos dilemas. En esa decisión debe tener claro que el deber ser del periodista es el interés común y no el beneficio propio.

De esa referencia al bien común emerge un elemento esencial de la profesión y la naturaleza del papel del periodista y del periodismo en la sociedad; ese elemento permite configurar el ideal ético de la profesión, al tiempo que destaca lo que no debe ser el periodismo. Cuando se desactiva la práctica de un periodismo de servicio y se activa el potencial publicitario, o de relaciones públicas, aparece la deformación y degradación profesional [2017].

Ante esta realidad del periodismo local y del periodismo como tal, los estudiantes prefieren afirmar que no les interesa ser periodistas, sino que se van a ir por otras ramas de la comunicación social, como si en estos casos no se les presentaran dilemas éticos. La vida misma nos conduce hacia nuevos y diferentes dilemas



El maestro Carlos Mauricio Santana Sáenz en la cátedra con Javier Darío Restrepo.

sobre los que debemos tomar decisiones y saber cómo asumir dichas decisiones. El primer ejercicio para hablar de ética es precisamente hablar de la vida misma, de nuestro diario acontecer, de las decisiones que tomamos y de sus consecuencias, y sobre esto todos tenemos ejemplos; todos hemos tenido que presenciar o experimentar el rechazo, la desigualdad, el engaño, la trampa, y la reflexión nos lleva a las siguientes preguntas: ¿hemos dicho algo al respecto?, ¿hemos callado?

Las respuestas de los estudiantes, muchas veces, se orientan hacia la segunda: han preferido callar, hacerse cómplices en silencio de lo que ven a su alrededor. Quienes conocimos a Javier Darío Restrepo en persona sabemos que ser ético sí es posible, él es la evidencia de la coherencia que hay entre su pensamiento y su actuar. Un actuar que, por supuesto, es un ideal.

Al respecto, en su conferencia de apertura a la Cátedra nos dijo: “Más de una vez en el curso de conferencias o talleres los colegas me han calificado de idealista. «Muy bonito lo que dices,

pero imposible», me han dicho. Y debo admitirlo, *soy un irreductible optimista e idealista*” (2017). La presencia física del maestro en nuestras aulas logró transmitir lo que sus palabras nos han dicho de diversas formas: que uno puede ser lo que profesa. Cuando los estudiantes conocieron al maestro, su sola presencia irradió en ellos la posibilidad de iniciar esa búsqueda de ser éticos y de trabajar como periodistas en función de esa ética periodística.

Pero ahora los estudiantes habitan en el mundo de las redes sociales y sus pronunciamientos desmedidos que afectan la integridad de las personas; es el mundo de la proliferación de opiniones sin argumentos en la que también caemos y replicamos en nuestras acciones y conversaciones diarias. En la cátedra que orientó el maestro en la Universidad de Ibagué señaló lo siguiente al respecto: “En efecto, la ética aparece cuando en el horizonte personal emerge el otro”, y más adelante agregó:

El respeto a su intimidad, el de su buen nombre, el deber de informarle y de dignificarle con la información; su derecho a la verdad, el cuidado por las consecuencias de la información, siempre el otro como presencia ubicua en la reflexión ética. Hablar, pues, de ética es hablar de mis deberes para con el otro, y esto hasta el punto de que la sensibilidad ética equivale a la sensibilidad hacia el otro [2017].

La sensibilidad hacia el otro no se despierta y cultiva con ejercicios de clase, se hace real cuando se trabaja con la gente, con las comunidades y desde sus necesidades y problemáticas. Esta no es solo una verdad para la comunicación social, sino que debería ser un objetivo constante para todas las profesiones. La formación de comunicadores sociales y periodistas debe estar orientada al trabajo permanente con el otro, desde diversas estrategias de aprendizaje que nos permitan colaborar con ellos y entre nosotros; que nos permitan reconocer otros saberes y dialogar para llegar a acuerdos, generar proyectos conjuntos y propiciar transformaciones necesarias. En estas estrategias de aprendizaje

está la ética como eje transversal y central de todo el ejercicio, y en el periodismo

el otro es a la vez el objetivo de nuestra información: investigamos, editamos y difundimos para él; el otro es nuestra fuente y es el tema de nuestras informaciones: las investigamos, les damos forma y las publicamos porque es nuestra manera de servirles. Con ellos y desde ellos evaluamos lo que hacemos, nada en nuestra actividad ocurre sin el otro [2017].

De estas lecciones sobre ética periodística nacen propuestas para nuevas estrategias de aprendizaje que debemos con urgencia diseñar en nuestras Facultades de Comunicación y Periodismo, no solo con el objetivo de darle sustento a los conocimientos teóricos o prácticos de nuestros campos de estudio sino de fortalecer los aspectos actitudinales y de relacionamiento con el cuidado de sí mismo y de los demás. Se trata de reconocer al otro como sujeto sin la mediación tecnológica que nos despersonaliza y hace mucho más fácil el escándalo y la degradación de las personas; se trata de ponerse en el lugar del otro que es nuestra fuente de información, que está siendo señalado, del otro que ha cometido una falta ética, del otro que está sentado en nuestras aulas. Si el *cuidado es el primer paso de la ética*, por supuesto que los contenidos curriculares, las estrategias pedagógicas, las didácticas que diseñamos en las clases deben estar orientadas hacia allí.

El legado del maestro no solo es una lección de ética periodística, sino que se convierte en una reflexión más profunda para quienes nos desempeñamos como docentes de comunicadores y periodistas en formación, quienes tenemos a cargo los rediseños curriculares de nuestras Facultades y que podemos generar una transformación precisamente situada en lo humano.

El maestro Javier Darío Restrepo se ha preocupado por mantener vigente la reflexión sobre el actuar ético del periodista, lo cual constituye un derrotero diario para el ejercicio profesional de los comunicadores sociales y periodistas, y que debe trascender en

nosotros, los docentes. Nuestra tarea es también mantener vigente la reflexión sobre la ética y la pregunta sobre la ética periodística, y que el pensamiento y obra del maestro Javier Darío Restrepo, además de sus calidades personales y profesionales, constituyan un referente transversal en la formación integral.

Ni la ética, ni la libertad, ni la justicia son realidades que están ahí, hechas y acabadas. Son dinamismos del espíritu que tienen mayor o menos actividad pero que nunca alcanzan una total plenitud. Es más exacto afirmar que el ser humano está en proceso de ser ético, o libre o justo, cuando es este el propósito de la vida. Por esa razón, porque impone en la vida una actividad que no admite pausas, porque su mandato en la conciencia es a la vez inalcanzable e irrenunciable, la ética es una utopía que no deja espacio para el descanso [2017].

Al final de la cátedra orientada por el maestro nos regaló las siguientes palabras:

Si tanto Camus como García Márquez coincidieron en llamar al periodismo “la más bella profesión del mundo” es porque lograron reunir en una frase todo lo que con dificultad acabo de decirles como primera lección de su cátedra de ética del periodismo. Muchas gracias.

La cátedra de encuentro con los estudiantes

La presente conversación es producto de un espacio de clase que nos regaló el maestro con algunos estudiantes del Programa. Las preguntas se realizaron de manera espontánea por el docente Carlos Mauricio Santana y los estudiantes Diana Cabezas, Nicolás Cuellar y Manuel Montoya. Parte de esta entrevista fue publicada como material docente en la revista de divulgación del programa de Comunicación Social y Periodismo *Entre Nos Otros*, en la edición número 9.



Javier Darío Restrepo exponiendo ante estudiantes de la Cátedra de ética periodística en la Universidad de Ibagué, 19 de febrero del 2017.

Carlos Mauricio Santana (CMS)— ¿Qué compromiso adquiere la Universidad de Ibagué al llevar a cabo una Cátedra de periodismo con su nombre?

Javier Darío Restrepo (JDR)— El concepto de la ética. El hecho de que mi nombre figure en la Cátedra puede ser un recordatorio: nada de ética simplista sino ética en toda su riqueza y, sobre todo, en la magnitud del compromiso que representa.

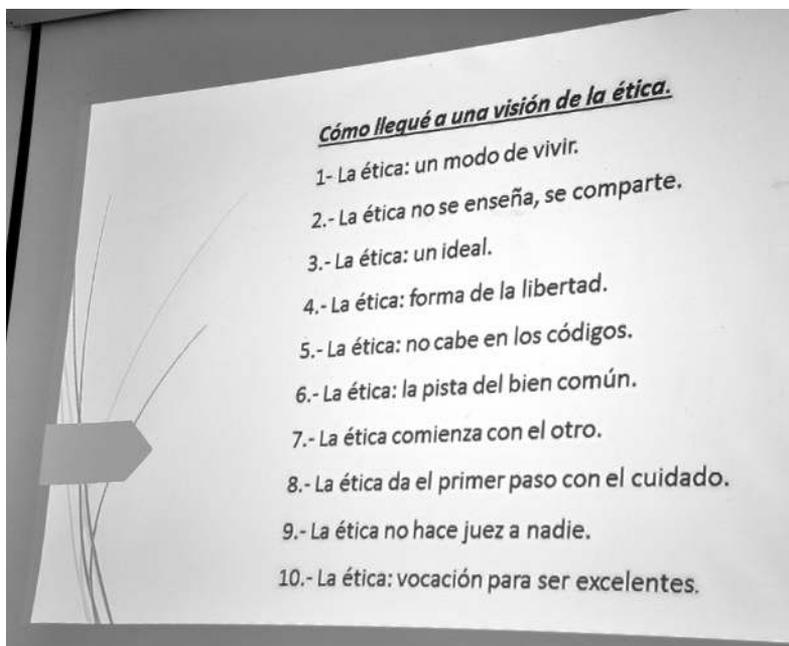
CMS— ¿Qué representa la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano?

JDR— Esta fue creación de Gabriel García Márquez. Ustedes saben que Gabo amaba esta profesión más que a ninguna otra, tanto que después de haber obtenido el premio Nobel volvió al periodismo, volvió a hacer entrevistas, volvió a escribir *Noticia de un secuestro*, que es pura reportería. Para él no podría haber periodismo sin una convicción ética. La convicción ética es esa

intencionalidad permanente que uno tiene de servirle a la gente a través de la información. Por esa razón impulsó, desde el principio, que se hicieran talleres de ética. Yo hice el primer taller y algo que para mí resulta inolvidable fue que en primera fila estaba Gabriel García Márquez. Enriqueció ese taller como no tienen idea. Él daba ejemplos tomados de su propia experiencia porque estaba escribiendo *Noticia de un secuestro*. Entonces nos iba contando cosas o nos iba exponiendo casos que él tenía en mente. Él siempre impulsó todo lo que era la formación ética de los periodistas.

CMS— ¿De dónde se origina la idea del *Consultorio Ético* en la Fundación?

JDR— Después de ese primer taller se dictaron muchos talleres, fue el taller que más se dictó en la Fundación. En cada taller venían preguntas de todas partes, terminaba el taller y todavía se le quedaban a la gente entre el tintero algunas preguntas por





hacer. Entonces, un día me llama Jaime Abello, el director de la Fundación, y me propone prestar un servicio en nuestra página web de responder preguntas de los periodistas, algo parecido a lo que está haciendo Inés de Montaña. Ustedes no habían nacido cuando ya estaba Inés de Montaña en *El Espectador* respondiendo preguntas de enamorados. Se volvió una de las secciones más populares: el consultorio sentimental de doña Inés de Montaña.

Jaime Abello me propone hacer algo parecido para los periodistas, me pareció excelente la idea, que los periodistas hagan preguntas sobre situaciones que se les presentan en las que se necesita claridad ética. Desde entonces hasta ahora he respondido mil seiscientos doce preguntas de todas partes.

Han aparecido tres libros con esas respuestas, que les sirven mucho a estudiantes y profesores de ética para tratar los asuntos éticos a partir de hechos concretos. Una que yo más recuerdo era de unos periodistas de la frontera de Estados Unidos con México, en donde predomina el narcotráfico. Me pregunta un periodista,

“yo sé”, me dice, “que en la redacción de mi periódico hay dos tipos que están pagados por los narcos y que les hacen en el periódico todos los mandados que necesitan, es decir, orientan las informaciones a favor de los narcos, ¿qué puedo hacer? Si yo me callo me vuelvo cómplice de esos bandidos, y si lo digo pongo en peligro a mi familia, porque los narcos no son mancos, entonces, ¿qué puedo hacer?”. Preguntas de esas son las que llegan constantemente, en las que someten situaciones concretas a lo que dice la ética.

Ya llevamos más de diez años en esa tarea. Todas las semanas me están llegando preguntas de distintas partes que tienen esta gran calidad, que están preguntando por lo que está sucediendo; entonces, ahí se está demostrando que la ética tiene que estar resolviendo las situaciones concretas.

En los últimos tiempos se han aumentado mucho las preguntas sobre el manejo de la tecnología digital en el periodismo.

CMS— ¿Cómo son abordados cada uno de los casos que llegan al *Consultorio*, como el caso de los registros periodísticos en casos como el de Yuliana Samboni y del proceso de paz con las FARC?

JDR— Uno como periodista frente a hechos de esa naturaleza tiene la inclinación a destacar lo sensacional. Esta es una tendencia comercial, vender más periódicos, obtener más publicidad. Yo no hago periodismo para vender periódicos, yo como periodista no tengo nada que ver con eso, porque sé que en el momento en que esté pensando eso, mi intencionalidad se contamina, entonces más que informar a la gente lo que hago es despertar su curiosidad y vender periódicos, y eso degrada el ejercicio profesional. Un periodista que está pensando en la venta de ejemplares, por la forma en la que presenta los hechos, es un periodista que está perdiendo su alma, su identidad periodística. No somos comerciantes ni propagandistas, estamos para informar a la gente.

Con este preámbulo ya entra uno a analizar cómo se presentó este caso. Había presentaciones en que uno estaba viendo al tipo

que quería vender periódicos, estaba utilizando todo lo que era excitante y atractivo para la gente. Otros buscaron ser objetivos, mirar las cosas con distancia, presentar la información con todos los términos exactos, pero nada más. Tampoco estaban cumpliendo su función. Nosotros cumplimos nuestra función cuando presentamos la información de modo que la gente piense que un hecho tan aberrante como ese no se debe repetir en la sociedad. Y ahí es donde viene lo difícil y lo fino de ser periodista: que sin salirse del hecho, sin utilizar adjetivos, sin convertir el asunto en un sermón o en una editorial, simplemente con la presentación del hecho, está haciendo que la gente piense que esto no debe volver a suceder. ¿Cómo lograr eso? Eso se logra después de una larga experiencia y una larga disciplina para descubrir que toda noticia tiene una semilla educativa, y que lo propio de un buen periodista es que pone esa semilla educativa en la conciencia de las personas. Porque hay una cosa que no se puede olvidar: yo como periodista me dirijo a la conciencia de la gente.

Y esa conciencia de la gente, bajo el impacto de las informaciones, puede ser una conciencia tolerante, intolerante, de odio o de comprensión, o puede ser, como en este caso, una conciencia de compasión. Sentir ante todo compasión de esa criatura, de su familia, e incluso compasión con el victimario. Allí viene la siguiente consideración: ¿Por qué en una persona de estas pudo haber el plan, porque hubo plan, y la actitud para hacer con esa niña todo lo que este hombre hizo? Preguntarse por las causas que hicieron a ese hombre víctima de esas causas, ¿influencia familiar, de los medios de comunicación, cultural? Y ahí es cuando uno como periodista está entrando en el meollo del asunto, no se está quedando en la superficie de los detallitos que llaman la atención y que hacen que la gente lllore o se excite. Está haciendo pensar en las cosas. Muy pocos medios hicieron esto último.

El tema de la paz: cuando se planteó lo del plebiscito, los medios de comunicación optaron o por el sí o por el no, la mayoría optaron por el sí, lo que significa que hicieron una opción

política, y los del no también; pero resulta que la paz desborda todo lo político. O, dicho de otra manera, la paz les queda grande a los políticos, porque la paz es algo superior a los intereses de un político, que son económicos o electorales. Utilizaron el sí y el no pensando en elecciones, pensando en votos, y los medios de comunicación les hicieron el juego a los políticos.

Lo que podían hacer los periodistas era no optar ni por el sí o el no, sino optar por la paz y llevar a la conciencia de la gente que el sí y el no son asuntos secundarios, lo importante para nosotros es la paz; que los colombianos entendamos que la paz nadie nos la da, sino que todos la creamos. Allí es donde viene el potencial pedagógico que tiene la información, y ese uso no es cosa fácil, es ponerse a pensar en cuál es la situación del alma colombiana en este momento.

Después de más de cincuenta años de violencia, el alma de los colombianos es un alma herida. Se han hecho en los últimos años tres encuestas nacionales de salud y ahí se habla de la salud mental de los colombianos; el resultado es que somos un pueblo de locos, es decir, movidos por el rencor, por la tristeza, por el desaliento. Nos damos cuenta de esto cuando se presentan ciertas reacciones, por ejemplo, las estadísticas que hay de la violencia intrafamiliar, ¿de dónde proviene eso? Eso es parte del alma colectiva, un alma enferma. Uno como periodista tiene que entender que le está escribiendo e informando a un pueblo enfermo con las raíces de la violencia. Por tanto, no es el momento de estar abriendo los noticieros con todos los actos de violencia que hubo. Si estos noticieros entendieran cuál es el alma del pueblo colombiano ahora, pondrían más cuidado en eso y explorarían todo el potencial de bondad que hay en el pueblo colombiano, que es un potencial muy grande; eso sería más saludable y más informativo.

Ya lo otro es entender que las noticias sobre posconflicto son noticias distintas y que lo que está en juego cuando se habla de paz son los principales intereses de la vida del país, y ahí entra lo económico, lo educativo, lo cultural, lo de salud, incluso

lo deportivo. Todo eso como las manifestaciones positivas que tienen que estimularse.

Ya no se puede hacer el mismo periodismo que se estaba haciendo, sino un periodismo de personas empeñadas en crear el clima propicio para la reconciliación y la reconstrucción del país. El periodismo es más difícil que anteriormente porque exige más profundidad. Toda noticia es susceptible de ser presentada de forma negativa o de forma positiva y yo puedo escoger. Es más fácil presentarlas de forma negativa, es más fácil decir no que decir sí. Sin embargo, mi obligación como periodista es revelar las posibilidades que tiene este país para hacer una historia distinta, y con ese enunciado ustedes pueden entender que no se puede hacer periodismo de cualquier manera.

Diana Cabezas— Usted afirmó en el espacio de la Cátedra que la ética no se aprende, sino que se comparte, ¿la ética se está compartiendo o se está dando un proceso adecuado para compartirla en los colegios en Colombia?

JDR— Cuando yo tenía siete años me robé una revista de un almacén de revistas. Me la metí en el saco porque nadie me estaba mirando. Llegué a mi casa y muy orondo comencé a leer mi revista. Cuando entra papá me preguntó qué estaba leyendo y de dónde la había sacado. Inmediatamente afirmó: “Te la robaste, ¿cierto? Quien roba una revista es un ladrón, y yo no quiero tener ladrones entre mis hijos”. Nos fuimos los dos a entregarle la revista al dueño del almacén y a disculparme ante él. Papá no me dijo nada, no me regañó, eso fue todo. Ahí ves tú la importancia que tienen los hechos sobre las teorías. Papá con los hechos me mostró cual es el comportamiento malo y bueno. Por eso tengo la convicción de que la ética no se enseña, se comparte. Papá compartió conmigo una convicción ética que él siguió el resto de la vida. Muchos años después me pidió que lo llevara donde un señor con quien tenía una deuda, le debía ciento cincuenta pesos;

cuando salió me dijo: “Siento un gran alivio, hacía treinta años que yo le debía a esta persona ciento cincuenta pesos”.

La ética, y estoy aquí citando a Aristóteles, es un saber práctico, no es un saber teórico. El gran error consiste en reducir la clase de ética a aprenderse teorías y citar autores. Si, por el contrario, después de examinar esos hechos vemos que están de acuerdo con tal teoría, ahí sí, pero la ética tiene que ser conductas, no simplemente discursos. La clase de ética es para convertir la forma de ver la vida y tomar un talante, una actitud completamente distinta, y eso se hace con hechos, o sea, con ejemplos.

Que la ética no sea una teoría, un discurso, un sermón, sino ejemplos vivos y aprender de esos ejemplos vivos; esa es la razón de esta afirmación: la ética no se enseña, se comparte. Lo cual significa que quien dicta la ética es alguien que puede ser un ejemplo para los demás, y esa es la parte más sobada del asunto. Ese es el gran compromiso que crea la ética en las personas que tengan una cátedra de ética.

Nicolás Cuellar (NC)— ¿Cómo explicaría o calificaría la forma del trabajo periodístico de Jaime Garzón? ¿Cree usted que actuó de forma correcta dentro de los parámetros de la ética profesional?

JDR— Jaime Garzón utilizó uno de los sistemas más efectivos de crítica social y política: el humor. El humor tiene sus propias reglas, pero también tiene sus líneas rojas, usted no puede hacer humor simplemente para desestimar o humillar a una persona.

A mi entender, Jaime Garzón tuvo el acierto de utilizar un lenguaje comprensible para todos, que ponía en evidencia las limitaciones de la política colombiana y de los políticos colombianos, es decir, estaba haciendo crítica social y política. De la misma manera, si yo para criticar al gobierno actual o a sus opositores digo que son unos mentirosos, que están utilizando medias palabras, etcétera, etcétera, estoy en lo mío y es lo legítimo; más aún, se convierte en un deber mío como periodista señalar las



características de un gobierno que daña el interés público, pero el humor no se puede utilizar para denigrar de las personas, para hacer que la gente se burle de ellas o para denigrar las creencias de las personas. Jaime Garzón lo utilizó para hacer crítica social, y esa es la razón por la que lo asesinaron.

Manuela Montoya— ¿Cómo se posiciona la ética sobre la libertad de expresión?

JDR— La ética es un ejercicio de la libertad, por tanto, si hay alguna obligación para el periodista es denunciar a quien le impide informar libremente y denunciarlo con todas sus palabras. Hay un problema, y es que los periodistas creemos que la libertad nos la dan. Nadie le da libertad a nadie, más bien se crean condiciones, porque la libertad es una creación de cada persona, que comienza con la ruptura de dependencias, entonces aparece la independencia, y sigue con la obediencia a la propia naturaleza.

Ha sido muy estimulante e inspiradora la presencia de ustedes. Muchas gracias.

Referencias

Restrepo, J. D. (2017, feb. 9). *Cómo llegué a una idea de la ética* [Cátedra]. Cátedra de ética periodística: Javier Darío Restrepo, Ibagué, Colombia. https://www.youtube.com/watch?v=3a3uG_E6beM

Angela María Lopera Molano. Doctora en Comunicación. Magíster en Estética, Artes y Culturas, y profesional en Estudios Literarios. Docente del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Ibagué y editora de la revista de divulgación *Entre-Nos-Otros*. Desde hace más de 10 años se ha dedicado al estudio de los grafitis en la ciudad de Ibagué como formas de expresión de diferentes culturas juveniles. También se ha interesado por identificar los imaginarios urbanos de los ciudadanos de Ibagué, resultado que se encuentra en el libro titulado *Ibagué imaginada*. Actualmente desarrolla los siguientes proyectos de investigación: “Grafitis en el marco del Paro nacional de 2021”, “Los imaginarios urbanos en la era digital” y “La apropiación social de las TIC con comunidades que habitan en contextos de brecha digital”. Correo: angela.lopera@unibague.edu.co

Carlos Mauricio Santana Sáenz. Comunicador Social-Periodista de la Universidad del Quindío; Magíster en Territorio Conflicto y Cultura Universidad del Tolima; docente del Semestre Paz y Región de la Universidad de Ibagué; integrante del grupo de Investigación EULOGOS. Interesado en los temas de comunicación, cultura, desarrollo, ciudadanía y política. Hizo parte del proyecto “Imaginarios urbanos: Ibagué imaginada”. Correo: carlos.santana@unibague.edu.co

En la última entrevista concedida por Javier Darío Restrepo ocurrió un milagro

Por HERNÁN DAVID RESTREPO CARDONA

El ser humano que es libre, necesariamente es ético

Solo una cosa me dolía tanto como la muerte del maestro Javier Darío Restrepo: no haber grabado la última conversación que tuve con él. Pero ocurrió un milagro.



Javier Darío Restrepo en entrevista con Hernán Restrepo, durante la presentación del libro *La constelación ética*. 4 de octubre del 2019.

La charla fue el 4 de octubre del 2019. Jamás imaginé que apenas dos días después me estaría enterando de su partida. Fue un conversatorio abierto al público que tuvimos en Patio de las Azaleas del Jardín Botánico de Medellín para presentar el último libro que él escribió: *La constelación ética*.

Fue una tarde hermosa. El sol resplandecía sobre nuestras cabezas, pero no necesitábamos protegernos de él gracias a la sombra amable de los guaduales. En el fondo se escuchaba el canto de los pájaros mientras hablábamos sobre qué tenían que ver las herraduras de oro con la ética periodística, o por qué una tribu aborigen en una remota isla del pacífico infestada de volcanes ha desarrollado comportamientos éticos más elevados que los del resto de la humanidad.

A pesar de que me había advertido que no había pasado buena noche por una gripa que lo afectaba tras haber volado desde Bogotá, el maestro Javier Darío se veía fuerte, sólido y tan brillante como siempre se le veía. No he conocido a otra persona con esa misma capacidad de hablar hilando una máxima tras otra. Todas sus frases de esa tarde merecen ser labradas en piedra.

La charla no fue grabada ni transmitida en redes sociales, debido a que las presentaciones de libros fueron un formato nuevo en aquella séptima edición del Festival Gabo, pensado en darle más acción al lugar donde todos los asistentes al evento suelen simplemente ir a relajarse tomando un café.

Por meses estuve convencido de que la entrevista solamente viviría en mi memoria y la de los casi 50 asistentes que nos acompañaron aquella cálida tarde en la ciudad de la eterna primavera, aunque en el fondo guardaba la esperanza de que alguno de ellos la hubiera grabado.

Pasaron tres meses. Compartí mi dolor por no haber grabado esa conversación con los asistentes a la “Jornada ética”, un evento en el que le rendimos homenaje al maestro Javier Darío el 21 de enero del 2020 en la Universidad de los Andes. Hablando medio en serio y medio en broma, saqué mi teléfono y activé la

grabadora al empezar el conversatorio. “De esa última conversación con Javier Darío aprendí que, como periodista, debo grabar siempre”, dije. Jaime Abello, Mónica González y Yolanda Ruiz, mis compañeros de panel, me miraron como si hubiera dicho más bien “por si alguno de ustedes se muere, voy a grabar”. El auditorio se llenó de risas.

Pero compartir mi dolor sirvió para que ocurriera el milagro. Resulta que entre los asistentes al homenaje se encontraba Martín González, un estudiante de periodismo que también había estado en aquella inolvidable tarde en la que tuvimos el privilegio de beber por última vez de la fuente de sabiduría que era Javier Darío. Martín se acercó a mí después de la charla para darme la buena noticia: “No esté triste, yo grabé esa última entrevista con Javier Darío Restrepo”.

Le di a Martín todos mis datos de contacto: teléfono, correos electrónicos. Me faltó haberle dado hasta el teléfono de mi mamá, por si no lograba ponerse en contacto conmigo. Pero él, muy diligentemente, al día siguiente me había enviado el archivo de audio. Lo escuché completo de inmediato y se me aguaron los ojos recordando.

Recordé cómo, después de la entrevista, acompañé a Javier Darío mientras decenas de jóvenes se acercaban para tomarse *selfies* con él. Era como ver a una estrella de rock caminando por el Jardín Botánico. Y él, sin demostrar cansancio, los atendía uno a uno generosamente. Se notaba que el contacto con estudiantes de periodismo lo revitalizaba y lo llenaba de esperanza.

Cuando la nube de fans se dispersó para seguir inspirándose en los demás eventos del festival, caminamos hasta el vehículo que lo esperaba para llevarlo a la casa de su hermana, donde se hospedaba. Hablamos sobre el tema que lo obsesionaba por esos días: un libro que preparábamos juntos en el que recopiláramos todos sus discursos sobre ética periodística. “¿Le puedo dar un abrazo, maestro?”, le dije al despedirme, sin sospechar que sería el último que le daría.

A continuación la transcripción de la última entrevista concedida por Javier Darío Restrepo, el viernes 4 de octubre 2019 en la ciudad de Medellín –apenas dos días antes de su fallecimiento en Bogotá–, durante la presentación del libro *La constelación ética*, en el marco de la séptima edición del Festival Gabriel García Márquez de Periodismo, en conversación con Hernán Restrepo, gestor de contenidos de la Red Ética de la Fundación Gabo.

HERNÁN RESTREPO (HR)– Este es el más reciente libro del maestro Javier Darío, titulado *La constelación ética*, donde hace una reflexión un poco más amplia, que abarca mucho más. Es un libro filosófico, pero al mismo tiempo muy agradable de leer, muy breve, sobre ética periodística, que queremos recomendarles en esta tarde, y fue publicado hace apenas un año.

JAVIER DARÍO RESTREPO (JDR)– Estoy muy contento de estar con ustedes, sobre todo en este ambiente, que es un ambiente que habla mucho de libertad, y todo lo que se refiere a la ética se refiere a la libertad, por eso me siento muy contento de estar con ustedes.

HR– Bueno, maestro, me gustaría empezar conversando con usted sobre el tema de la corrupción, que está muy en boga con nuestro país actualmente, con todo el escape de Aída Merlano, ese escape cinematográfico, saltando de la ventana de un consultorio odontológico, porque definitivamente tuvo que haber mucha corrupción detrás de ese acto para que ella hubiera podido, primero, ir tantas veces al odontólogo, luego saltar de ahí, conseguir una moto que la recogiera, que ningún vigilante la hubiera detenido y que ningún guardia de la INPEC tampoco la hubiera detenido en el momento de su huida... pero leyendo el libro de *La constelación ética*, el maestro Javier Darío Restrepo se refiere al tema de la corrupción, pero dice que se atrevería a decir que la corrupción no tiene nada que ver con la ética; es extraña esa afirmación, y le pido que empecemos explicándola un poco.



JDR— Sí, es una afirmación extraña, pero es una afirmación bastante seria. Uno se detenía frente a esos temas, la redacción común y corriente es la de pedir más ética en el país, más ética en los congresistas. No, la ética se dirige a las personas excelentes o en plan de excelencia, no a personas que están de candidatas a ser el mayor delincuente del país. ¿Por qué? La ética es un impulso que todos llevamos para ser excelentes, y piensen ustedes en el congresista que se las arreglas para que la ley anticorrupción se caiga, ahí, ¿qué hay que hacer?, hay que sacar la ética, porque ese tipo no está pensando en ser ético, ese tipo no está pensando en ser excelente, está pensando en tener éxito en su negocio, y la ética no es para tener éxito en los negocios.

Si ustedes examinan los valores éticos, se darán cuenta de que todos están interesados en señalarles a las personas el camino que tienen para llegar a ser excelentes, para que descubran todos lo que es su vocación, porque, caigamos en la cuenta, desde que nacemos estamos siendo éticos cada vez que queremos ser mejores. Hay una afirmación que es muy interesante, que es: el papá le dice al niño antes de entrar al colegio: “Quiero que seas el mejor”, el papá no se conforma con menos, que el hijo sea

el mejor, ¿por qué?, porque encuentra que hay la posibilidad de que él sea el mejor y él tiene que apoyarlo en la realización de su posibilidad. La ética, por consiguiente, es un llamado permanente a ser excelentes.

Lo otro, lo del tipo que roba, lo del tipo que la niña que se vuela ante la mirada atónita de los guardianes, ¿eso qué viene a ser?, es un asunto de policía y de jueces que tengan los pantalones bien amarrados y una moral sin transigencias, eso no necesita ética sino buenas autoridades que impongan para el bien común unas normas de convivencia; esa es la razón de esa afirmación.

HR— Pero, en medio de todo eso, maestro Javier Darío, ¿cómo hacer para no desanimarnos? Porque entonces somos un país corrupto, y vamos a seguir siéndolo a pesar de que haya unas pocas personas que aspiren a ser mejores, a ser excelentes, a ser éticos, pero el que es corrupto lo va a seguir siendo sin importar...

JDR— Ahí es donde empalma esta reflexión con el quehacer del periodista. Caigamos en la cuenta, y tenemos que caer en la cuenta, de que para nosotros los periodistas es mucho más fácil publicar un periódico que desde la primera hasta la última página está contando las atrocidades que se viven en todas partes que un periódico que se proponga estimular lo bueno de la gente. Fíjense la sensación que a uno le queda cuando tiene ese recorrido que tú acabas de describir, la sensación de que aquí no hay nada que hacer, es falso, ¡hay mucho que hacer!, ¿por qué?, porque en la población colombiana hay muchas posibilidades que no se han desarrollado, yo como periodista tengo que estimular esas posibilidades y llegar a la conclusión, y hacer llegar a esa misma conclusión a mis lectores de que en Colombia hay más gente buena de la que nos imaginamos.

Miren que cuando uno llega aquí a Medellín hay un espectáculo que para las otras ciudades del país es medio extraño: le pasa algo a una persona aquí e inmediatamente todas las personas acuden a ayudarlo; ese es el primer llamado ético que uno tiene

en su vida, cuando siente que tiene obligación con los demás, con personas desconocidas que luego serán conocidas por razón de su carencia, de su dolor, de su sufrimiento. Yo como persona tengo que abrirme a los otros, y en el momento en que yo me abro a los otros estoy comenzando a recorrer el camino de la ética. La ética nace cuando encontramos a otro.

Permítanme contarles una pequeña historia, historia que se la aprendí a Fernando Savater. Hace el recuento de un capítulo de *Robinson Crusoe*, que es aquel momento en el que se encuentra solo en su isla y lleva veinte años solo, un día él se sienta en la playa y encuentra las huellas de un pie desnudo, se asusta porque eso nunca le había sucedido. Después cae en la cuenta de que puede ser uno de los caníbales, que están muy distantes, y es cuando él piensa: “¿Yo qué voy hacer?”, nadie duerme tranquilo con un caníbal en el vecindario, “¿Yo que voy hacer?”, y aparece lo ético a través de dos opciones, el dilema ético; lo primero: “Voy por mi escopeta, sigo las huellas y acabo con el caníbal”, después hay algo que le dice que eso no funciona, que eso no puede ser, entonces se le ocurre: “Voy a ir lleno de flores y de frutas, encuentro al caníbal, le pongo delante de sus pies mi canasta y las cosas van a ser distintas”. Y fueron distintas, a partir de ese momento se rompió la soledad de Robinson, porque Viernes, así se llama este personaje, Viernes se convirtió en su compañero. Fernando Savater, al comentar eso, dice: “En el momento en que en nuestra vida aparece el otro, aparece lo ético”. Siempre lo ético tiene relación con el encuentro con el otro, y ese es un contexto, es un camino que se tiene que ir recorriendo, y es el que describe nuestro libro, cuál es el camino para llegar a encontrar clara y contrastable la imagen de lo ético.

HR— Esta historia que nos acaba de contar el maestro Javier Darío Restrepo es un muy buen ejemplo de lo que es el libro de *La constelación ética*, porque es equivocado pensar que se trata de un libro ladrillado que trata de reflexiones filosóficas de ética, sino que acude el maestro a historias, como la de *Robinson Crusoe* que

nos acaba de contar, para a partir de ellas compartir lecciones de ética periodística. Una de las historias que más me llamó la atención en el libro, por ejemplo, es cuando habla acerca de los conquistadores que llegaron aquí a nuestra tierra, los conquistadores españoles, y no hay forma de comprobarlo, pero cuenta la leyenda que necesitaban ponerle herraduras a sus caballos y dada la ausencia de hierro y la abundancia de oro que había en nuestra tierra en ese entonces, decidieron ponerle herraduras de oro a sus caballos, y el maestro Javier Darío Restrepo acude a esta historia para decirnos que a veces la ética la terminamos torciendo y utilizando a la fuerza, de manera artificial, para cosas que no son necesariamente la ética, como hacían estos conquistadores con estas herraduras de oro, ayudándonos a entender en qué se parece la ética al uso de herraduras de oro en los caballos de los conquistadores.

JDR– El solo enunciado de “herraduras de oro” es una contradicción en los términos, porque una herradura es de hierro, el oro es para usos más nobles que estar en las patas de los caballos; pues bien, la ética es el oro, la policía es el hierro, los jueces son el hierro, entonces, ante una clase política corrupta no vamos a utilizar el oro de la ética porque eso no serviría, ahí lo que hay que utilizar es el hierro de la policía, de la justicia, porque ese oro tiene que ser para la finalidad del más noble, y alguien me preguntará: “¿Y entonces para quién es la ética?”, para toda la gente buena, con el fin de que la gente buena entienda que no se puede quedar instalada, congelada en una sola manera de ser, sino que tiene muchas más metas para alcanzar; es decir, es el oro de la excelencia. Por eso decía yo en esa parte del libro, respondiendo a una pregunta que había hecho en uno de nuestros periódicos un muy respetado médico, y este médico se quejaba de que el congreso había sido bastante perezoso y desacertado en sus decisiones porque no le habían dado trámite a un código de ética médica, y entonces exponía yo: “¿Y por qué un código de ética médica tiene que ser aceptado por un congreso?”, un

congreso no tiene que ver nada con eso, comenzando porque la ética es decisión de cada persona, y a mí nadie me tiene que estar impulsando a ser ético, porque yo soy ético porque me da la gana, y ese es un punto muy importante, porque conecta el ejercicio de la ética con el ejercicio de la libertad.

Aquí tengo que recordar a [Immanuel] Kant, que establecía una diferencia entre los seres libres y los esclavos; decía: “El ser libre hace lo bueno porque le da la gana, porque quiere, y el ser esclavo lo hace porque alguien lo obliga”, de donde vino un pensamiento que me resultó un tanto perverso, y es que esta afición nuestra a tener leyes para todo está revelando que tenemos escondida en el fondo de nuestra alma una condición de esclavos, hay condición de esclavos que obran bien simplemente porque hay quien lo vigile, quien los amenace o quien los estimule, en cambio son libres quienes dicen “esto es bueno, voy a hacerlo porque quiero”. Así es la ética, la ética no se puede hacer por mandato de nadie, porque tropieza con la condición libre del ser humano, porque el ser humano que es libre necesariamente es ético.

HR— Y el maestro Javier Darío Restrepo me hace recordar algo que yo he visto en sus respuestas del *Consultorio ético*, y es que una de las preguntas que nos suele llegar cada vez que aparece un nuevo medio de comunicación, un nuevo tipo de medio de comunicación, un nuevo formato de comunicación, hace falta un nuevo código ético para ese medio, entonces aparece Internet y nos llega al *Consultorio ético* la pregunta: “¿Hace falta un nuevo código ético para el periodismo en Internet?”; aparece Facebook y nos lleva a esta pregunta: “¿Hace falta un nuevo código ético para saber cómo comportarnos en Facebook?”; aparece Twitter y lo mismo, y, maestro Javier Darío Restrepo, ¿por qué no es necesario hacer un nuevo código de ética para cada nuevo medio de comunicación que nos inventamos?

JDR— No es necesario hacerlo porque las normas a las que se ha llegado, particularmente son suficientes como respuesta para esos

nuevos medios, ¿qué es lo que pasa para esos nuevos medios?, simplemente hace ampliar la visión de la responsabilidad, me estoy refiriendo por ejemplo a lo digital, lo digital pone en manos del ser humano el poder de comunicación más perfecto que ha habido en la historia, y ese poder de comunicación, como todo poder, puede ser para bien o para mal. El que decide el buen uso del medio de comunicación es el usuario, por tanto ese usuario no necesita un nuevo código de ética, sino un sentido de la responsabilidad que se pone en sus manos cuando está manejando un medio de comunicación poderoso y él sabe que el medio de comunicación es para hacer el bien, para hacer la vida de los demás libre, y para eso no necesita un nuevo código, sólo necesita mirar desde el punto de vista de la ética qué es el deber que se le ha ampliado y que se le ha vuelto más urgente; eso es lo que sucede con todas estas nuevas y sorprendentes aplicaciones de lo digital.

HR— Me gustaría volver a compartirles más historias de lo que contiene el libro de *La constelación ética*, y nos habla el maestro Javier Darío Restrepo acerca de una tribu originaria de las pequeñas islas que hay en el Pacífico, que se llaman los ifaluk y viven en esos lugares que son muy peligrosos, en ese sentido se parece mucho a Colombia, un país en el que es muy peligroso vivir, salir a la calle, pero ellos viven al lado de volcanes, viven en zonas donde tiembla a cada rato, se dan tsunamis a cada rato, y la supervivencia se hace muy difícil, sin embargo estar en constante exposición al peligro ha logrado que tengan más comportamiento ético, ¿por qué esa constante exposición al peligro hace ser más éticos a los ifaluk de los que usted habla en el libro?

JDR— Porque el peligro los ha acercado unos a otros, y cuando uno se acerca a los otros comienza a ser ético; cuando, por el contrario, se aísla, no te importa, eso es lo contrario a ser ético, porque es una regresión en el ser humano, es también un retroceso de la humanidad. Hay un avance en la humanidad cuando yo me acerco al otro y comparto mis miedos, mis debilidades,

mis expectativas y trabajo con él; a los ifaluk eso les pasó, y fue un hecho que impactó a los antropólogos que llegaron a estudiar a esa tribu, para llegar a la conclusión de que esa peculiar manera de ser de ellos, de esa actitud ética permanente se debía al acercamiento al que los habían obligado los peligros que estaban enfrentando todos los días. De modo que en la medida en la que uno se acerca a los otros se vuelve ético. En la medida en la que uno desecha, rechaza a los otros, la ética retrocede.

Hay un caso que comenté recientemente en una de mis columnas, un caso que me impresionó mucho: el del estudiante Pilo, que se arrojó de un último piso de su universidad porque no soportó que sus compañeros lo estuvieran criticando siempre porque era un campesino sencillo y transparente, y todos sus compañeros tenían alma de *nuevos ricos*. Lo agredieron de tal forma que no encontró motivos para vivir. Lo más grave de eso es que nadie de esa universidad parece haberse dado cuenta de esa monstruosidad, están convencidos de que el papel de la universidad es hacer excelentes profesionales, pero no buenos seres humanos, y esa es la gran falla que tiene la universidad: no se preocupa por los buenos seres humanos, y formar buenos seres humanos es formar ética.



HR— Pero ahí me surge una pregunta, maestro Javier Darío, y es: ¿Por qué a los ifaluk el peligro los ha acercado más entre ellos, y los ha hecho pensar más en el otro?, mientras que en países como Colombia la constante exposición es lo que nos hace ser más desconfiados del otro, más recelosos e incluso más distantes del otro, ¿cómo solucionar eso?

JDR— Al contrario de los ifaluk, aquí no estamos convencidos de la enormidad de los peligros que tiene nuestra sociedad y entonces tenemos otra balanza, sectores de la sociedad que no tienen que lamentarse de los peligros de la sociedad que se tiene, y luego falta una conciencia autocrítica. Creo que los colombianos somos muy poco autocríticos, y la ética supone una autocrítica permanente, supone permanentemente estar disgustado con lo que se busca de lo que debe ser, y esa crítica es lo que mantiene la dinámica de la ética. Siempre estar pensando la mejoría, es la meta más alta, es la excelencia. A nosotros creo que nos falta eso, y luego tener una mayor fe en lo posible. ¿Qué es lo posible? Eso que está en el niño que entra a primer grado de primaria y que podrá desarrollarse y convertirlo en un excelente profesional, eso es lo posible. Todo padre de familia que lleva a su hijo al jardín infantil es un creyente de lo posible, porque ve que en su hijo unas posibilidades y es su responsabilidad hacer que esas posibilidades se desarrollen. Nos falta creer en lo posible, y por eso esa tendencia de que “tú no lo puedes hacer”. La persona ética tiene una inmensa fe en las posibilidades de los otros, y esa fe en las posibilidades de los otros es la que genera la esperanza.

Hay una bella definición de la esperanza, y a mí me ha seducido siempre: “La esperanza es la fe de lo posible”; en lo posible de mis compatriotas, en lo posible de mis instituciones, porque cuando uno tiene claro que ahí hay unas posibilidades encuentra por qué trabajar, pero si todo mundo se empeña en meternos por los ojos y por los oídos que este país es un país de miedo y que aquí no hay nada que hacer, indudablemente que eso es contagioso

y se genera ese acto de pesimismo que impide el desarrollo de las posibilidades. Tener fe en las posibilidades de los otros es tener fe en el futuro, y no estar obsesionado por los errores. Las equivocaciones que todos podemos tener significan una actitud muy constructiva cuando hay errores, y eso nos va estar machacando los rollos de comunicación. Había un ejercicio muy importante para hacer de esos errores diarios, y probablemente se cambiaría nuestra manera de mirar la historia y de participar en la vida del país, al encontrar que todo tiene salida porque somos mucho mejores de lo que nos imaginamos.

HR— Pero encuentro ahí, maestro Javier Darío, algo que me parece una contradicción en cuanto a que a los periodistas se nos acusa de ser demasiado pesimistas, y por eso acá en el Festival Gabo hemos hecho talleres sobre el periodismo de soluciones, la Fundación Gabo está muy involucrada en promover un periodismo de soluciones, un periodismo que promueva la esperanza y la búsqueda de exponer no sólo cuáles son los problemas sino también promover cuál es la posible solución a esos problemas y dejar a un lado ese pesimismo, que parece a veces natural de los periodistas pero al mismo tiempo en la “constelación ética”, y ya nos lo decía el maestro Javier Darío Restrepo, ser ético es estar en una constante falta de conformidad con el estado actual de las cosas, entonces, ¿cómo mantener un equilibrio saludable entre ese no estar conforme con las cosas como están, sin que se convierta en un pesimismo que termine desanimando a nuestra audiencia?

JDR— Refiriéndome a mis colegas los periodistas tendría que decir que eso no es una cuestión de técnica, a veces creemos que es una cuestión de técnica, pero es una cuestión de actitud, y esa actitud comienza con nosotros mismos, es decir, sentir que mis equivocaciones pueden ser superadas, que mis errores pueden ser superados y nunca resignarnos. Yo creo que hay toda una peste de resignación en todos los que no quieren enfrentar la construcción de su propia persona y de la sociedad en que viven, esa resignación

inmoviliza; la ética, por el contrario, moviliza, impulsa, porque te está diciendo “tú tienes estas posibilidades”. La ética siempre es un hallazgo, una búsqueda personal, y esa búsqueda siempre es a pesar de mis propias limitaciones. Es muy interesante la actitud de las personas ante sus limitaciones, la persona puede escoger “así nació yo”, punto, y se queda así hasta que se muere; o puede escoger, “esa es una de las limitaciones que yo tengo, vamos a superarla”, y es cuando el periodista y la persona cualquiera encuentra un desafío para vencer. La ética es tal vez el llamado más positivo y con mayor capacidad de descubrimiento que uno tiene como ser humano, porque le está mostrando todo lo que puede llegar a hacer, no está haciendo el hincapié en todo lo equivocado que fue, no, es llegar a ser eso para nosotros como periodistas, es uno de los más bellos y fecundos desafíos. Estar mirando la sociedad desde el punto de vista de lo que tiene que llegar a ser, y no concentrarse en una obsesión en todo lo malo que fue y que sigue siendo, tiene una mayor fuerza para construcción de sociedad. Ahí veo yo una gran tarea que tenemos que cumplir, enseñar la esperanza, y enseñar que los seres humanos somos mejores de lo que nos imaginamos.

HR— Bueno, me siento algo egoísta teniendo acaparado al maestro Javier Darío... les anticipo que vamos a abrir el espacio para que ustedes puedan preguntar, pero me gustaría hacerle una pregunta sobre el libro. Dedicar un capítulo del libro sobre el tema de enseñar ética, y me parece que puede ser provechoso para todos los que estamos aquí, que somos tal vez profesores, también universitarios de escuelas de periodismo, que se enfrentan a este reto, y es que en sus universidades o en sus redacciones les dicen: “Oiga, enséñenos ética”, y uno dice después de leer *La constelación ética*, donde me dice Javier Darío que la ética es libertad y que son decisiones propias, ¿qué voy a enseñar si la ética no es teoría?, la ética son decisiones que yo puedo tomar todos los días, entonces, ¿qué consejo les daría el maestro Javier Darío a alguno

de nosotros, que le bote ese chicharrón de “oiga, enseñe ética en esta escuela de periodismo, en esta universidad”?

JDR— Hay que comenzar con una afirmación un tanto desafiante: “La ética no se enseña, se comparte”. Es algo completamente distinto. Se enseñan teorías, se enseña geografía, se enseña historia, ciencias naturales, todo eso se enseña, pero cuando tú estás frente al fenómeno ético estás frente a algo que puede transformar, que debe transformar a una persona, lo cual significa que, por ejemplo en las universidades en donde hay la carrera de comunicación y que llevan a un profesor de ética, que lleva un librito, de pronto un librito mío, y con el librito va enseñando todos los días, de la página tal a la página cual, no sirve para nada, es un sofisma de distracción, porque te hace creer que por el hecho de estar extrayendo las teorías que están en el libro ya hiciste todo; no, la ética es un ejemplo de vida. Miren, yo creo que ustedes y yo tenemos en nuestro pasado un episodio inolvidable, el día en el que aprendimos la primera lección de ética, yo tengo ese recuerdo, lo tenía también un indio Aymara con quien estuve almorzando en La Paz, hablaba de estos temas, y le pregunté: “En tu tribu, ¿cuándo comenzaste a tener ética?”, y dice: “Mi padre, un indio de pata al suelo como yo, un día nos reunió y nos dijo, cuando nos sentamos a la mesa los ocho miembros de la familia: ‘Si en la mesa hay nueve panes, ahí hay una injusticia, y si hay cinco panes también hay una injusticia; para que haya justicia, cada uno de los ocho debe tener su pan’”. Esa era la sabiduría elemental de un indio Aymara. Mi padre me enseñó lo que es ser honesto, pues el día que pasé por una librería y me enamoré de una revista, miré de lado a lado, y la revista me la tomé, y llegué a la casa con mi revista; estaba leyéndola cuando llegó mi padre. “Hola. ¿Esa revista es nueva?”, “Sí, está espléndida”, “¿Y de dónde la sacó?”, “Es de la librería”, “¿Pero usted pidió permiso para traerla?”, “No, papá”, “Bueno, vamos a pedir excusas al señor dueño de la librería, porque él está preocupado porque usted se trajo la revista,

y quien toma lo que no es suyo es un ladrón, y a usted lo acaban de mirar como ladrón”. Créame que en mi vida ese episodio no se me ha podido borrar, porque fue como la primera lección de ética que recibí; porque en el hogar es lo que se aprende, la ética, y no se aprende con discursos, ni editoriales, ni en los sermones, sino con el ejemplo, porque la ética es vida, es vida concreta. No es cuestión de razonamientos, sino un enfrentamiento con la vida como debe ser, y la vida no se hace con discursos.

PARTICIPANTE 1— Me surgen varias preguntas en cuanto a la academia y a la ética, ¿cómo encontrar el balance entre lo que nos enseñan y lo que nos piden en el mundo laboral?, y además, si la ética no se enseña sino que se comparte, ¿cómo compensar eso en la academia?, si de pronto los profesores no están calificados, saben mucho pero no son buenos seres humanos, entonces sería bueno saber ¿qué opinión tiene de eso?

JDR— Sí, para que sea una ética que se comparta, la primera condición es que tu profesor haya vivido lo que va a enseñar, entonces, si te va a enseñar ética periodística, que el tipo haya sido periodista, y que haya tenido que resolver dilemas periodísticos, todos los días, porque si es un tipo que va a leer el librito de ética página por página, eso no sirve, no es alguien que pueda hablar desde su propia experiencia; primer punto. Segundo, la enseñanza de la ética parte de hechos, hechos completos, concretos, eso es la forma más sabia y más comunicadora. Me estaba acordando de uno de los casos que me llegaron al *Consultorio ético*, fue un periodista, de esos que viven en la frontera entre México y Estados Unidos, donde imperan los grupos de narcotraficantes, y el hombre se dirige al consultorio ético para preguntar: “A mí me consta que en la redacción de mi periódico hay dos periodistas a quienes les pagan los narcos, y trabajan para los narcos, organizando o desorganizando la información, según la conveniencia de los narcos; mi dilema es este, sé que tengo la obligación de denunciar eso, pero si denuncio eso pongo en peligro a mi familia

y mi propia vida, y si no lo denuncio me convierto en cómplice de los bandidos estos que están infiltrados en el periódico. ¿Qué debo hacer?”. Es la típica pregunta del dilema ético, yo no sé si alguno de ustedes tendría una respuesta para dar en este caso.

PARTICIPANTE 2— Buenas tardes, maestro, yo soy periodista en Ecuador, y en Ecuador tenemos un problema bastante serio con el tema de los medios públicos, soy periodista de un diario público. A mí y a un grupo de compañero nos ha tocado muchas veces ser sancionados por sacar cosas que hace el gobierno, lamentablemente confunden los medios públicos con medios gubernamentales, y es un problema bastante grave. Siempre nos han dicho que es el ímpetu de juventud, que nos hace actuar con esa rebeldía, y que en algún momento vamos a actuar de manera distinta, y verlo mejor. No sé si estamos actuando mal como periodistas.

JDR— Perdonen lo de la traducción simultánea, pero es traducir de tu idioma al idioma de un sordo. Si sean públicos y sean privados, todos los medios que transmiten información deben estar al servicio de la sociedad, sólo reconocen a un amo, la sociedad, no es ni el presidente ni el gerente, ni el señor que pone el noticiero, sino toda la sociedad. Ese es un principio que debe de tener muy interiorizado un periodista: para mí el único amo que respeto es la sociedad, que se encuentra en cada una de las personas que reciben la información; los demás no son amos que merezcan mi respeto, porque yo sé que en la medida en que sirvo a cualquiera de ellos, se degrada mi profesión y pierde toda su dignidad; hay que tenerlo muy claro. Hay el problema de que generalmente los que tienen el poder se creen dueños de todo, y dueños sobre todo de la comunicación, y resulta que en una democracia la comunicación es indispensablemente libre, para que se pueda ejercer fiscalización sobre el que está en el gobierno, esa fiscalización de todos, no es la de un periódico, no es la de un canal de televisión.

PARTICIPANTE 3— Buenas tardes, maestro, mi nombre es Martín González. Usted arrancó diciendo que la ética se refiere a per-

sonas, en plan de excelencia, y que la ética no es para obtener el éxito en el negocio; muchas veces los medios de comunicación prefieren, o para ellos es primordial el tema de *la chiva*, el tema de informar primero, el tema de competencia. Mi pregunta es: ¿Los medios de comunicación están dejando la ética a un lado en el momento en el que compiten entre sí?

JDR— Hay una competencia que es sana, que es la competencia de calidad, entonces yo veo la forma en que informaron en otro medio distinto del mío y pienso si se puede mejorar, esa es una competencia sana; hay una competencia insana, que es la que está inspirada en los intereses comerciales. Aquí viene un fenómeno muy interesante, la calidad del periodismo está muy cercana a la sabiduría, todo el pensamiento generalmente es lento, la información con pensamiento tiene que ser lenta, ahí viene lo que decía García Márquez, que lo repetía en muchas oportunidades, “más vale llegar de último en la información, pero con algo de mejor calidad”; lo que nos importa a nosotros es la calidad de la información, y esa calidad sólo se obtiene con operaciones que son de por sí lentas, no basta que actúes a la misma velocidad con que actúan el ojo y el oído, es además actuar con la velocidad con que actúa el pensamiento, y el pensamiento tiene que comparar, tiene que investigar antecedentes, tiene que investigar las proyecciones o consecuencias de los hechos y todo eso contado da una noticia integralmente válida, que es el mejor regalo que uno le puede dar a un receptor; la noticita que simplemente te contó lo que pasó y punto no se pregunta qué pasó, para dónde va eso, cuáles antecedentes tenía eso, en qué contexto se dio eso, qué otras opiniones hay sobre eso, esas preguntas no existen; esa viene a ser la noticia chatarra, y ya la competencia a la que nos está sometiendo lo digital nos está obligando a seleccionar bien la información.

Miren, les cuento otra historia, un grupo de periodista del diario *Le Monde* de París tuvo que salir del periodismo por problemas económicos, ellos, como nos sucede a la mayoría de pe-

riodistas, concluyeron: “Yo no sé hacer otra cosa en la vida sino periodismo”, entonces, estaban deliberando cuando les llegó un líder que había sido subdirector del *Le Monde*, les dijo: “Vamos a examinar lo que está pasando”, y llegaron a la conclusión de que la gente les cree cada vez menos, y eso es grave. “Entonces, ¿qué vamos a hacer ante eso?”. Esto nos está significando que debemos elaborar otra clase de periodismo de mayor calidad, siguieron reflexionando, pero lo que nos está pasando además es que estamos dependiendo de la publicidad, de los apoyos de los gobiernos que son simpáticos con nosotros, todos estamos dependiendo de ellos, ¿cómo hacer para ser completamente independientes? Uno de los problemas más serios que se tienen que resolver hoy es cómo financiar los medios y que sin embargo se mantengan independientes, ¿cómo financiar medios que se mantengan independientes? Llegaron a una conclusión que está revolucionando el mundo de las empresas periodísticas, que fue esta: el único dinero limpio para el periodista, y que no deteriora su credibilidad, es el dinero que procede del suscriptor, entonces vamos a depender de los suscriptores, lo cual significa que tenemos que aumentar los suscriptores, ¿y cómo aumentar los suscriptores?, con una información de calidad, que la gente pueda creer, que la gente pueda tener confianza. Lo hicieron así. Ese nuevo examen también lo hicieron en el *New York Times*, hasta que se dieron cuenta de que la fórmula funcionaba, en la medida en que mejora la calidad de la información van creciendo las suscripciones. Ese es un problema que tiene que resolver el periodismo del mundo entero, ¿cómo mantenerse independientes, y por lo tanto creíbles, con una fuente de financiación que no inspire desconfianza?, y eso está sucediendo. Yo veo a nuestros medios bastante temerosos de tocar su vaca sagrada que es el anunciante.

PARTICIPANTE 4— Muy buenas tardes, mi nombre es Omar Vera, director de un medio independiente llamado *Turbión*. En el 2007 el maestro Javier Darío nos acompañó en uno de sus congresos de

medios alternativos que hicimos en la Universidad Santo Tomás, nos decía, “ustedes quieren hacer las cosas de manera distinta, no imiten las prácticas que están rechazando”. Tengo una inquietud importante que es alrededor de los periodistas como gente que se interpretan a sí mismos, tenemos una gran vanidad, la soberbia muy grande, estamos entendiendo en relación con la sociedad, y resulta que nuestra sociedad es más compleja que nuestras vanidades, yo personalmente creo que las estructuras narrativas de nuestro periodismo están en un momento de quiebre, un momento en que es necesario repensarnos todo esto, pero pareciera que esa vanidad nos lleva a hacer las mismas cosas, y a tratar de imitarnos entre nosotros en esas mismas cosas, experimentamos poco, o creamos poco, nos hacemos pocas preguntas para hacer información de mayor calidad, ¿cómo hacemos para esa vanidad poderla dejar un poco a un lado como gremio de periodistas y no solamente mejorar la calidad de información, sino también la forma en que construimos, colaboramos para hacer periodismo?

JDR— Mira, esa pregunta que me estás haciendo coincide mucho con alguna de las que más me llamaron la atención en el *Consultorio ético*, uno de los consultantes decía: “¿Qué es la humildad para el periodista, los periodistas humildes?”, y mira uno las cosas seriamente y se da cuenta de que es indispensable para el periodista esa condición de la humildad, yo trabajaba en cuanto a la respuesta que es algo que siempre me ha sorprendido, que es una afirmación de Santa Teresa de Jesús, cuando dice que “la humildad es la verdad de nosotros mismos”. La verdad, siempre, en el vanidoso que hay en el periodista, es el resultado de una falsificación, falsificación de lo que no es o lo que no ha hecho, y eso da como resultado una distorsión de la verdad sobre todas las cosas, además interviene una palabra que es eminentemente periodística, la verdad, y sí, la vanidad, la soberbia, la arrogancia, son el resultado de falsificaciones, exageraciones, ahí sí que resulta cierto que el periodista tiene que huir de eso para estar en lo suyo;

estamos hechos para buscar la verdad, y para poderla encontrar tenemos que hacer una neutralización de ese ruido interno que es la vanidad, es una especie de ruido que llevamos nosotros y que nos impide ver lo que está pasando, y estar siempre pensando en la verdad, que es nuestro ser y nuestro placer.

El ser del periodista es fundamentalmente de un servidor de la sociedad, y fíjense que esa definición contradice todos los afanes de grandeza con que a veces nos arropamos los periodistas que creemos que por serlo estamos ejerciendo un poder; pero ahí viene la otra parte, de eludir eso, exorcizar el poder periodístico con el servicio, si todos mis trabajos periodísticos los presido con la voluntad de servir a mis lectores, oyentes o televidentes, estoy conjurando todos los demonios de la actualidad, sentirme servidor de toda la sociedad, ahí vendría otras de las formas de contrarrestar eso. Y me parece que hay una tercera forma, que es la autocrítica, lo digo porque en mis tiempos de reportero me costó... Dios, ayuda entender a mis colegas, que teníamos que comenzar las sesiones de agenda con una autocrítica; en la televisión se debía de comenzar viendo el noticiero de noche y sometándolo a crítica... No, eso nunca se pudo hacer, en el fondo porque los directivos terminan por molestar la sensibilidad de los colegas, y de que los colegas iban a reaccionar negativamente, y dijeron “la embarraste, hermano, la embarraste, en *esto*, en *aquello* o en *aquello*”, sin caer en la cuenta de que ese es el ejercicio clave para que un noticiero progrese, estar diariamente midiendo los errores, fallas que se tienen, y aplaudiendo los aciertos; ese contraste entre el aplauso y el latiguillo de “la embarraste” es un contraste que siempre es muy valioso y produce un buen noticiero, ¿por qué?, porque en el momento en que se ve dónde estamos fallando, estamos entendiendo qué es lo que hay que arreglar, y el progreso de un noticiero es eso, estar todos los días encontrando qué es lo que hay que arreglar, eso necesariamente produce un noticiero de calidad; si eso a nivel de noticiero lo trasladamos

a lo personal y diariamente someto a crítica lo que haga, estoy condenado a ser... ya iba a decir una mala palabra... el máximo. Bueno, entonces, la humildad resulta del conocimiento sincero de uno mismo, y ese conocimiento sincero no es únicamente de las cualidades sino también de las embarradas, porque lleva a otro trabajo que es precioso, y porque la embarrada, que de ahí es de donde resulta la aportación más positiva, cuando se encuentra ese porqué de la embarrada se encuentra el programa de algo que hay que arreglar, de modo que es completamente contrario a la naturaleza del periodista, estarse mirando todos los días en el espejo del agua para enamorarse de su imagen... no. Esa autocrítica permanente, aparte de mucha madurez personal, es la clave de la calidad profesional.

Mi papá a través de los papeles

Por GLORIA INÉS RESTREPO CASTAÑEDA

¡Mi papá se murió de repente! No imaginábamos que llegaría de ese viaje al Festival Gabo con una neumonía incurable. Su estudio, que ocupaba las dos plantas de su casa, lo esperaba para nuevas jornadas de trabajo. Allí estaba la prensa de la semana esperando a ser leída y recortada para alimentar su enorme *dossier* de prensa; sus cientos de libreticas de apuntes listas para nuevos proyectos, ideas y resúmenes de libros; *Discurso y verdad* de Foucault dispuesto a ser subrayado; *El coronel no tiene quien le escriba* descuadernado y en mora de una nueva lectura nocturna para ser grabada en su celular; sus extrañas lecturas de física cuántica sobre el tiempo y el espacio; su diario en mora del registro de nuevos días de su vida... Pero no pudo regresar a sus estrictas rutinas de trabajo.

Fue extraño llegar a su estudio, después de la difícil sorpresa de su muerte: ¿qué hacer con sus libros?, ¿qué hacer con sus cientos de carpetas, libreticas, casetes...? Era como hacer un levantamiento del cuerpo de mi papá en papel. Se trataba de recibir una herencia... pero no era solo de mi hermana y mía, lo que estaba en ese estudio pertenecía también a los hijos que apadrinó como maestro, como referente de periodismo, los que todavía en las redes sociales se preguntan por lo que diría mi papá sobre este catastrófico mundo contemporáneo. Y es que en su diario hablaba de la muerte, de cómo la sentía cerca y la esperaba; de la necesidad de dejar herencias a las nuevas generaciones de periodistas...



Recuerdo ese almuerzo en el 2019 en el que me dijo: “Cuando yo me muera escoja los libros que quiera y el resto los dona a la Universidad Minuto de Dios”. Me dio rabia, ¿cómo se atrevía mi papá a pensar en su muerte?, ¿cómo podía pensar en la muerte de nuestra biblioteca? Mi papá y yo construimos una parte de nuestra relación a través de los libros y los papeles. Desde niña los cuentos y las historias eran tan importantes como lavarse los dientes antes de ir a dormir. Los sábados solían tener dos propósitos: llevar al servicio de correo la columna que tenía en el periódico *El Siglo* y visitar alguna de las librerías del centro de Bogotá. Los libreros lo conocían, sabían exactamente qué podría interesarle: teología, filosofía, nuevas corrientes del periodismo, historia contemporánea. Fue un librero el que guió sus lecturas para formarse como periodista.

Coqueteaba con los libros y cuando los podíamos comprar los disfrutábamos como un dulce. Relacionarse con los libros era una suma de rituales: quitar ese desesperante plástico que los recubre, sentir el olor a libro nuevo, espiar el índice, rayar, parar

muchas veces de leer usando como separalibros lo que esté a mano, dormirlos en la mesa de noche, encontrarles un lugar en la biblioteca, y sobre todo “nunca prestarlos porque no vuelven”. Así fui construyendo mi sección en su biblioteca que empezó con la *Enciclopedia del mundo de los niños*, pasó por la colección completa de *Mafalda* y poco a poco fue llenándose de libros de sociología e historia de la violencia en Colombia.

Varias veces intentamos indexar la biblioteca. Mi papá consiguió su propio diseño de “ex libris” precolombino para marcar sus libros. Mi propósito era sellarlos todos y hacer un inventario. Pero siempre la cantidad de libros me derrotó y nunca logré terminar esa tarea. Solo logramos clasificar los libros por secciones: historia, novelas, cuentos, crónicas, entrevistas, filosofía, teología, teología de la liberación, periodismo, nuevo periodismo, ética, códigos de ética, métodos de investigación, geografía, antropología, lenguaje, literatura... Algunos temas ocupaban espacios grandes en la biblioteca: paz, guerras, perdón, vejez...

Poco a poco la biblioteca paso de ocupar dos paredes a ocupar dos habitaciones de la casa. La feria del libro y la visita a librerías eran un ritual. Las recorríamos en orden y ojeábamos los libros costosos, esperando que alguna vez llegaran a nuestras manos. Varios años visitamos en la feria del libro el *Diccionario de construcción y régimen* del Instituto Caro y Cuervo, hasta que lo pudimos comprar. Se deleitaba entendiendo el significado profundo de las palabras y le gustaba decirme palabras raras para que le preguntara qué significaban: “Goya, deje de ser nefelibata”, me decía. Ahora entiendo que era la mejor palabra para describirme.

Siempre había un libro del qué hablar, siempre un libro acompañaba la vida, las noches, las mañanas... La pesadilla más temida de mi papá era quedarse en un avión, un consultorio médico o un paseo sin un libro. Los libros le daban la sensación de ocupar el tiempo. Era un poco extraño verlo en la bicicleta estática pedaleando y leyendo los discursos de los premios Nobel o el diccionario español-italiano. Solía decir que en su vejez y en



su viudez su compañía eran los libros, ellos le aseguraban que no iba a sentirse solo.

Desmontar la biblioteca fue como encontrarme y despedirme de viejos amigos de mi papá. Fotografíe y numeré cada uno de los estantes para conservar “el orden” de mi papá. Me inventé un método para seleccionar los libros con los que quería quedarme. Me preguntaba: ¿cómo abandonar a Borges, a Saramago, a García Márquez, a María Moliner, a Kapuscinski, a Hans Kung, a Hannah Arendt? Mi método no fue muy efectivo porque aún conservo muchos libros bajo argumentos como que me sirven para el trabajo, están en el camino de ser leídos o simplemente me acompañan en la vida sin mi papá. El resto de los libros, como me lo pidió, fueron donados a la Universidad Minuto de Dios. Solo le pedí dos cosas a la universidad: que sellaran los libros con el “ex libris” de mi papá y que hicieran un inventario. En algún momento, debía terminar esa tarea siempre empezada. Así nació la “colección Javier Darío Restrepo”, tiene mil libros de historia del periodismo, lingüística, libertad de prensa, ética, literatura, crónicas y teología. Es un inmenso acto de esperanza en que las nuevas generaciones de periodistas logren desprenderse del teléfono móvil para sumergirse en la biblioteca.

Todavía me quedaba la pregunta sobre el archivo: ¿Qué hacer con sus carpetas, libretas, casetes? Sobre esto no me había

dejado alguna instrucción. Mi papá, sin embargo, meses antes de su muerte había decidido comprar un archivador porque estaba organizando carpetas con sus artículos de prensa. Asumí que quería que en el futuro alguien consultara estas carpetas que había armado cuidadosamente. Navegando por ellas me encontré con sus primeros pasos en el periodismo en *Bastión*, *Signo* y *La Hora* cuando aún era sacerdote. Viajé a los años 70 a encontrarme su inicio como periodista independiente en las revistas *Presencia*, *Familia* y *Vea*. En algunas de ellas debía escribir tantos artículos que acudía a seudónimos como “Manuel Quintana Polo”, para que no se notara que buena parte de las publicaciones eran de su autoría. Poco a poco fue pasando de temas pastorales a plantear preguntas sobre la vida familiar, a temas sociales (pobreza, exclusión, movilización social, vivienda, transporte, servicios), a discusiones políticas, a la descripción y cuestionamiento de las guerras (colombiana, centroamericana).

Año a año en la década del 80 aumentaron sus colaboraciones en *El Siglo*, *El Espectador*, *El Tiempo* y *El Colombiano*. A las crónicas se sumaron las columnas de opinión como “Carriel”, “Postdata” o “La Columna Desvertebrada”. También crónicas radiales como “Libreta de Reportero” en *Caracol*. En los 90 se encuentra además todo su trabajo como defensor del lector en *El Tiempo* y *El Colombiano*. Y por supuesto, la colección de *Vida Nueva*, la revista que dirigió en sus últimos años de vida. Entre una inmensa pila de casetes y CDs encontré además materiales audiovisuales como sus reportajes en el noticiero *24 Horas*, programas que dirigió como *El Otro*, programas que presentó como *Nunca Más* y múltiples grabaciones de entrevistas que nutrieron de diversas maneras su trabajo.

Más allá del archivador en el que estuvo trabajando en sus últimos años quedaban cientos de carpetas por entender. Algunas de ellas guardaban conferencias y discursos dictados en universidades, empresas, organizaciones sociales, periódicos, colegios... En ellas se refirió a diferentes tipos de periodismo (salud, urbano,



JAVIER DARIÓ RESTREPO

POSTDATA

La guerra por la guerra

A Carlos Pizarro lo hirieron los disparos de la Policía cuando viajaba hacia Corinto (Cauca) para firmar un acuerdo de paz. Esa vez faltaron unos pocos centímetros para que la bala acabara con la vida del jefe guerrillero y con cualquier esperanza de paz. Finalmente Pizarro firmó, pero con un brazo vendado.

Se adelantaban las gestiones para la entrega de las armas del M-19 cuando en un barrio de Bogotá fue asesinado uno de los líderes del M-19 y una de las figuras más queridas dentro de ese movimiento: Afrania Parra. Su cadáver fue encontrado en

otros casos similares, habían vuelto a actuar los enemigos agazapados de la paz. Esa fue la enigmática descripción que el ex ministro Otto Morales Benítez, presidente de la comisión de paz creada por el entonces presidente Belisario Betancur, hizo de la razón principal de su renuncia. Los hechos posteriores a esa renuncia se encargaron de revelar en dónde estaban y quiénes eran esos enemigos de la paz.

Esa descripción del ex ministro Morales Benítez volvió a cuento a fines de la semana pasada cuando dos negociadores de la Corriente de Renovación Socialista murieron en Urabá, a manos de una patrulla militar. Los dos hombres, Enrique Buendía y Ricardo González, habían llegado a la zona para coordinar el desplazamiento del

movilización de los 120 guerrilleros este viernes primero de octubre. La patrulla que frustró esta gestión de paz y que les dio muerte, sabía y sin embargo atacó, o no sabía y es inexplicable que no estuviera advertida. Lo cierto es que, otra vez, un difícil proceso de negociaciones para llegar a un acuerdo de paz resultó obstaculizado por las armas oficiales.

Es cierto que ni en aquellos tristes episodios, ni en éste ha aparecido evidencia alguna sobre una participación directa o indirecta de los altos mandos. Estos por el contrario, han ordenado las investigaciones correspondientes y condenado los hechos.

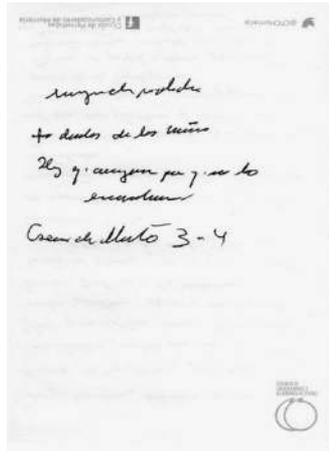
Pero las muertes se han dado y se siguen dando como si por sobre las órdenes de los mandos superiores hubiera

Estamos viendo unos enemigos agazapados de la paz que hacen la guerra para mantener

guerra, niñez, desastres, drogas, literario), reflexionó sobre ética periodística (también médica, pública, etc.), hablo sobre la paz, el perdón y la guerra, pensó sobre la vejez y la muerte, propuso la utopía y la esperanza como camino. También guardaba múltiples carpetas de talleres en donde estaba su guion de trabajo, los acetatos con la presentación, los materiales pedagógicos y las lecturas de soporte. A los talleres se sumaban sus programas de clase para estudiantes de la Universidad de los Andes y el Externado.

Su archivo atesoraba además múltiples manuscritos: textos pastorales, guiones de televisión, investigaciones, novelas, ensayos, cartas, crónicas... Se trataba de las primeras versiones de sus más de 25 libros publicados y de otros que guardó. Cada versión rayada, con correcciones, con preguntas, con nuevas ideas.

Pero el archivo además refleja su método. Cerca de 50 libretas son testimonio de la forma de estructurar sus textos. Algunas dedicadas a los resúmenes de libros, por lo general de filosofía. Otras llenas de apuntes de lo que veía en prensa y también de sus propias vivencias. Cada uno de sus apuntes numerados. Números que nutrían diversos índices en los que organizaba sus pensamientos destinados a los artículos, conferencias y libros. Cada uno de sus temas de experticia lo alimentaba no solo con la lectura de libros, también con la lectura de prensa. Por eso construía



diversos *dossiers* de prensa en donde coleccionaba artículos que consideraba valiosos por temas: “niñez”, “vejez”, “periodismo”, “libertad de prensa”, “violencia contra los periodistas”, “guerra”, “paramilitarismo”, “proceso de paz”, “iglesia”, “hechos de paz”, “signos positivos”, “postverdad”, “plagio”, “ética”, “narcotráfico”, “medio ambiente”, “literatura”, “personajes”, son los nombres de algunos de los *dossiers* que construía a diario. También alimentaba estos *dossiers* con capítulos de libros y artículos de revistas especializadas.

El archivo guardaba además su correspondencia. Álgidos intercambios pastorales de su momento de renuncia al sacerdocio. Cartas de lectores agradeciendo sus textos y algunos discutiendo sus argumentos. Invitaciones a eventos en diferentes partes del mundo. Aceptaciones a proyectos a los que fue invitado, también renuncias a instituciones en las que dejó de creer. Solicitudes de apoyo en el análisis de casos desde la perspectiva ética. Conceptos editoriales sobre sus libros. Artículos, entrevistas y crónicas que hablaban sobre él. Desde críticas a algunos de sus trabajos hasta homenajes en los que sus colegas agradecían su trabajo y manifestaban su asombro por un periodista que en 46 años de trayectoria honró unos principios éticos fundamentales y ejerció su profesión con dignidad.

Después de organizar 418 materiales, entre carpetas, *dossiers*, casetes, CDs, donamos a la Biblioteca “Carlos Gaviria Díaz” de la Universidad de Antioquia 20 cajas que pesaron 300 kilos. En los trámites burocráticos para la donación, la Dirección de Impuestos (DIAN) me preguntaba por su valor. ¿Cómo ponerle cifras a un legado? Compartir esta herencia es un acto de fe. En los cuatro años que tardé organizando las carpetas muchos amigos me decían que probablemente era un trabajo perdido porque ya nadie va a las bibliotecas y porque los periodistas no leen. Contagiada por el optimismo de mi papá confío en que el archivo tendrá nuevos visitantes que se sumergirán en su obra y encontrarán en la práctica diaria de su vida como periodista los principios éticos de los que habló en su etapa final como maestro. Quiero pensar que el archivo de mi papá será un insumo para una nueva generación de periodistas que podrá devolver la dignidad al oficio. Esa será la mejor forma de honrar esa herencia que nos dejó a tantos. Es por eso que quise aprovechar este homenaje liderado por José Luis Jáquez, no solo para compartir mi viaje por los papeles de mi papá, también para invitar a los apasionados por su obra y por el periodismo a consultar su biblioteca y su archivo, ahora públicos, esa herencia que como familia decidimos compartir.





Gloria Inés Restrepo Castañeda,
narra desde su casa: "Mi papá a través de los papeles".

Esta primera edición de
Javier Darío Restrepo, el faro de la ética.
Guía para ser un buen periodista
se concluyó en el segundo semestre del 2025
en IMAPCOLOR, S. A. de C. V.,
Luis G. Urbina 130, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136
Chihuahua, Chihuahua, México, Tel. (614) 481-0155, www.imapcolor.com



Grupo Industrial Gráfico ®
la más alta calidad en artes gráficas

Diseño editorial:



Calle Cd. Delicias n. 251, Chihuahua, Chih., México, 31135
Tels. 614 140 1305 y 614 482 6684, e-mail: villalobos7@gmail.com

[viene de segunda de forros]

Ha ejercido la profesión del periodismo en diversos medios durante treinta cinco años, entre ellos *El Heraldo de Chihuahua*, *Novedades*, *Norte de Chihuahua* y *Vanguardia de Chihuahua*. Director de radio UACH 1310 AM. Fundador de Radio UACH 105.3 en FM. Fundador de la carrera de Periodismo de la UACH.

Escribe en revistas arbitradas como *Latina de Comunicación de España*; *Quid Iuris*, *Synthesis* y *Metamorfosis* de la UACH. Fue evaluador externo de la revista indexada *Signo y Pensamiento*, de la Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.

Ha escrito varios libros, como *Periodismo: huella del hombre, luz de libertad*; *Chihuahua, raíces de una vocación electoral*; “Un artista de su medio”: *visión histórica, deontológica y responsabilidad periodística*; *Periodismo en vías de extinción*; *Deontología periodística, un camino urgente a seguir* y *La entrevista periodística: una obra pictórica del personaje*. Coautor de *60 años de vida universitaria*; *Las humanidades en el siglo XXI*; *La voz de la palabra. La humanidad y la inteligencia artificial*; *Estudios multidisciplinarios en comunicación y periodismo*; *Abstracciones temáticas de ciencias sociales*; *La nueva realidad de la comunicación*; *Retos para las humanidades en el contexto de la pandemia*; *La información al servicio de la comunidad digital*; *Posverdad en tiempos de pandemia. Votar con cubrebocas, censura y transparencia* y *Diseñando el futuro de las humanidades*.

Ha dirigido durante 15 años el programa de radio *Palabra Propia*, que se transmite de lunes a viernes por Antena 102.5 en FM del Grupo Radio Divertida y en Facebook @palabrapropiatv. Actualmente es articulista de *El Heraldo de Chihuahua*.

jjaquez@uach.mx
palabrapropia@hotmail.com
Twitter: @palabrapropia

Javier Darío Restrepo (Antioquia, 1932-Bogotá, 2019) tuvo una larga carrera periodística (cerca de 50 años) en la que destacó como corresponsal de guerra en Centroamérica, Líbano, Islas Malvinas y Colombia. Fue sacerdote jesuita durante 17 años, pero luego descubrió que su vocación estaba en “el mejor oficio del mundo”, como solía llamarlo Gabriel García Márquez, de quien fue amigo personal.

Se le reconoció como un cronista excepcional tanto para la televisión como en la prensa escrita. Atendió por muchos años su *Consultorio Ético* y su pensamiento referente a la práctica de la ética se refleja en sus 28 libros, en ensayos y artículos.

Este documento recoge sólo una parte del conocimiento y tareas que el periodista colombiano dejó al mundo, particularmente el legado que compartió en sus visitas a México y a la ciudad de Chihuahua. Para su realización se tuvo el respaldo de periodistas, académicos e investigadores de instituciones de México y Colombia, sobre todo de quienes tuvimos la fortuna de caminar al lado de Javier Darío, mexicanos y colombianos que aprendimos la gran tarea que tiene el periodismo para con la sociedad.

La Fundación Gabo lo calificó como “Pilar y guía en el ejercicio del periodismo ético”. Este libro es un homenaje a quien aportó lo mejor de su vida y de su pensamiento al quehacer periodístico y a la exaltación de la práctica profesional ética.

PALABRA PROPIA
CHARLANDO LIBREMENTE

**enives**